




Apuntes Genealógicos

del Obispo Valerio Antonio Jiménez



Roberto Jaramillo
Alcalde Municipal

Orestes Zuluaga Salazar
Presidente Academia Antioqueña de Historia

Ricardo Zuluaga Gil
Presidente Centro de Historia

Apuntes genealógicos del
Obispo Valerio Antonio Jiménez

Ricardo Zuluaga Gil
Editor

ISBN
978-958-48-3883-4

Impresión
Centro Digital Oriente -563 26 10- Rionegro-Ant.

Apuntes genealógicos
tomados de los libros del
Ilustrísimo y Reverendísimo
Señor Obispo Doctor Don
Valerio A. Jiménez

Sanvicente, Diciembre 4
de
1888
Nemesio López Pico

Índice

Prólogo.....	7
Jiménez	23
Duques	63
Orozcós	87
Sernas	93
Villegas	97
Ramírez	101
Alzate	107
Salazar	111
Hoyos	117
Gómez	127
Zuluagas	139
Árbol genealógico 1	145
Anotaciones generales 1	146
Árbol genealógico 2	147
Anotaciones generales 2	148
Árbol genealógico 3	149
Árbol genealógico 4	150
Apuntes genealógicos	151
Anotaciones generales 3	153
Giraldos	153
Duques	155
Anotaciones generales 4	175
Zuluagas	175
Ramírez	176
Hoyos	176
Adiciones	178
Anotaciones generales 5	194
Bibliografía	240

El antioqueño, un pueblo ansioso por su identidad y su pasado

Por Ricardo Zuluaga Gil¹

El antioqueño es, con casi plena certeza para Colombia y con una alta probabilidad para América Latina, uno de los pueblos más estudiados, de tal suerte que ya resulta legendario el interés de este conglomerado humado por investigar sobre sus raíces y sobre su pasado. Valga, a manera de ejemplo, hacer mención del prolongado debate sobre el supuesto origen judío de los habitantes de esta tierra. Igual se puede decir acerca de los muchos trabajos que se han dedicado a revisar el carácter industrial de los hijos de este pueblo, o el caso de la colonización antioqueña del occidente colombiano, que desde hace casi un siglo ha sido exaltada a nivel de una epopeya regional. Y no menos importancia ocupan las investigaciones de toda índole que trabajan en extenso el fuerte acento católico de esta colectividad. Sobre cualesquiera de estos tópicos hay trabajos que de alguna manera se pueden considerar canónicos, por lo que, con carácter meramente referencial, citaré algunos ejemplos.

Sobre el temperamento empresarial tenemos la obra *Ética, trabajo y productividad en Antioquia* de Alberto Mayor Mora,² *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920* del norteamericano Roger Brew³ o el libro *Gonzalo Restrepo Jaramillo - Familia, empresa y política en Antioquia 1895-1966* del profesor Víctor Álvarez Morales.⁴ Sobre la colonización, contamos con el muy citado

1 Abogado, especialista en Derecho Administrativo (UPB - Medellín), en Derecho Constitucional y Ciencia Política (CEPC - Madrid), Doctor en Derecho (Universidad de Salamanca - España). Fue Decano de la Facultad de Derecho de la U. de San Buenaventura (Cali) y Director del Departamento de Ciencias Jurídicas de la U. Javeriana (Cali). Profesor de pregrado y posgrados en más de una veintena de universidades del país. Miembro de número de las Academias Antioqueña de Historia y Colombiana de Historia Eclesiástica. Es también presidente del Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer. www.ricardozuluagagil.com

2 Mayor Mora, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1984.

3 Brew Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Banco de la República, Bogotá 1977.

4 Álvarez Morales, Víctor. *Gonzalo Restrepo Jaramillo - Familia, empresa y política en Antioquia 1895-1966*, Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, Medellín, 1999.

libro de James Parsons *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*.⁵ En materia religiosa las recientes investigaciones de María Patricia Londoño Vega resultan muy significativas. De ellas destaca *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930*.⁶ Y sobre este mismo asunto no se puede dejar de mencionar el texto de Luis H. Fajardo *La moralidad protestante de los antioqueños. Estructura social y personalidad*.⁷

Todas esas obras dan cuenta del afán que desde mediados del siglo XIX han tenido los antioqueños por construir una sólida identidad regional; propósito al que por supuesto, también contribuyeron las manifestaciones artísticas. Entre ellas, tal vez no exista un ícono más valioso para expresar esa idea que la pintura *Horizontes*,⁸ ejecutada por Francisco Antonio Cano en 1913. Y en poesía, como no, *El canto del antioqueño*, de Epifanio Mejía y que, musicalizado por Gonzalo Vidal, se ha convertido en el muy celebrado himno de los antioqueños.

¿Pero cómo se puede explicar esta realidad? Es posible que una respuesta se remonte muy atrás y haya que buscarla hacia finales del siglo XVIII, cuando el visitador Juan Antonio Mon y Velarde, muy oportunamente llamado el “regenerador de Antioquia”,⁹ llevó a cabo un vasto y exitoso plan de gobierno mediante el cual reformó la estructura agraria de la región, construyó caminos en una provincia entonces muy incomunicada, legalizó las tierras de los campesinos, ordenó la realización de un censo de población en 1786 y sentó las bases para la reactivación de la minería, actividad que a la postre se convirtió en el motor del desarrollo económico

5 Parsons, James. *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Publicada inicialmente por la Universidad de California en 1949 con el título *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*. Fue traducido por Emilio Robledo y editado en 1950 por el Departamento de Antioquia y ha sido reeditada en cuatro ocasiones.

6 Londoño Vega, María Patricia. *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930*, FCE, Bogotá, 2004.

7 Fajardo, Luis H. *La moralidad protestante de los antioqueños. Estructura social y personalidad*, Universidad del Valle, Cali, 1970.

8 Obra pictórica ejecutada por Francisco Antonio Cano en 1913, justamente en el año centenario de la Independencia de Antioquia y de la cual el autor ejecutó al menos dos copias.

9 Este apelativo se lo concedió el historiador Tulio Ospina en su obra *El oidor Mon y Velarde: regenerador de Antioquia*, Tipografía del Externado, Medellín, 1901.

regional,¹⁰ de tal suerte que la riqueza proveniente de la recuperación de esta actividad, permitió que los hijos y nietos de la élite medellinense de aquellos años enfrentaran, en el siglo XIX, retos y oportunidades del todo diferentes a las que tuvieron que resolver sus antepasados.

*En resumen, la región de Antioquia, al finalizar el dominio de la Corona española en la década de 1810, se encontraba en plena expansión económica y social. Sus élites tenían los bolsillos llenos y se estaban apropiando las ideas de “progreso y civilización”.*¹¹

Fue esa nueva realidad económica la que posibilitó que al llegar la independencia, un grupo de personajes locales, como José Manuel Restrepo, Juan del Corral y José Félix de Restrepo, sentaran las bases de un nuevo proyecto social fundado en el valor del trabajo, la libertad de empresa, la religiosidad y el respeto por el orden social, mismo que se expresó en los primeros intentos republicanos que se desarrollaron en la región a partir de la Constitución antioqueña de 1812 y que fue calificada por Pombo y Guerra como: “... una de las más sabias, previsoras, liberales y mejor redactadas de aquel tiempo: menos complicada y reglamentaria que las expedidas en Cundinamarca, Tunja y Cartagena, y reveladora del espíritu práctico que siempre ha distinguido a los hijos de Antioquia”.¹²

Así se comenzó a modelar la imagen de un pueblo muy orgulloso de sí mismo y especialmente de sus orígenes, y que empezó a ser reconocido como portador de un temperamento especial que lo hacía distinguible a nivel nacional, tal como lo dejó dicho en 1861 el político y humanista bogotano José María Samper, quien nos representaba como: “... la raza más hermosa y enérgica” de Colombia, para, a renglón seguido, describir al antioqueño como “... blanco, muy poco sonrosado, delgado, membrudo

10 Robledo Correa, Emilio. *Bosquejo biográfico del oidor Juan Antonio Mon y Velarde*. 1953.

11 Escobar Villegas, Juan Camilo. *La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX*, Revista Universidad EAFIT, No. 134, 2004, p. 65.

12 Pombo, Manuel Antonio y Guerra, José Joaquín. *Constituciones de Colombia*, T. I. Banco Popular, Bogotá, 1986, p. 468.

y fuerte. Laborioso, inteligente para todo, frugal, poco sobrio, rumboso y gastador como individuo, pero parsimonioso y algo egoísta en comunidad".
Así pues:

... cierto contraste entre el aire sencillo de los antioqueños y su capacidad económica hizo que los vieran al mismo tiempo con admiración y recelo. En Bogotá, a mediados del siglo XIX, se hablaba mal de los 'judíos' antioqueños y a fines del XIX el centralismo bogotano veía con desconfianza el federalismo paisa. Los antioqueños convirtieron los dos lados en razón de orgullo: se definieron como trabajadores, hombres de familia, solidarios, respetuosos de la ley, honrados y triunfadores, y como bebedores, jugadores, malhablados, burdos, violentos, pleitistas y listos a hacer plata como fuera.¹³

En 1884 Mariano Ospina Rodríguez publicó uno de sus artículos más importantes: *El doctor José Félix de Restrepo y su época*. En él no sólo se ocupó de la vida del ilustre patricio antioqueño, sino que llevó a cabo toda una aproximación antropológica en la que caracterizó, a través de un arsenal de calificativos, a "los antioqueños", sentando así las bases para la imposición de ese perfil idealizado que tanto predominó en el imaginario de los habitantes de este departamento a lo largo del siglo XX. En un contexto de esta naturaleza, no resulta extraño que pocos años después, en 1893, Jorge Isaacs en su poema *La Tierra de Córdoba*, se preguntara poéticamente:

*¿De qué raza descendes, pueblo altivo,
titán laborador,
rey de las selvas vírgenes y de los montes níveos
que tornas en vergeles imperios del cóndor?*

Pues bien, enmarcado en esta mirada generalizada, pero a veces no tan profunda sobre su historia y su cultura, hay otro asunto que para los antioqueños ha sido casi como una obsesión. Se trata de los estudios

13 Melo, Jorge Orlando. El Tiempo, agosto 14 de 2013.

sobre la “raza” o la identidad de la sangre y que es un interés que se ha expresado en los numerosos trabajos genealógicos que desde hace casi 200 años se vienen realizando en esta región, a un punto tal, que es posible que se trate de una tarea que no tenga parangón en otra región de Colombia, pues en ninguna de ellas se ha llevado a cabo un esfuerzo tan sostenido, aunque no siempre científico, por precisar la identidad étnica de los habitantes del territorio. Y aunque desde muy temprano en nuestra historia nacional hubo personas interesadas en recopilar y publicar estudios sobre los linajes, tal como ocurrió con Juan Flórez de Ocáriz, un español funcionario de la Corona en el Nuevo Reino que en 1674 publicó en Madrid el “*Libro primero de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*”, y dos años después, en 1676, el “*Libro segundo*”, el caso antioqueño, por su abundancia, resulta paradigmático.¹⁴

Tampoco deja de llamar la atención que este parezca ser un interés ancestral de este pueblo, ello si nos atenemos al informe rendido por el gobernador Francisco Silvestre a su sucesor en 1785. En él dejó dicho de los antioqueños que:

Aunque no faltan en todos algunas excepciones son por lo común notados de guardosos y demasiado económicos. Tienen por lo general un gran entusiasmo de nobleza, y con él tan engreído orgullo, que aunque todos se tratan de primos y sacan su relación de los primeros conquistadores y pobladores, ordinariamente contraen sus matrimonios en la propia familia y con un muy inmediato parentesco.

Si esta percepción se tenía desde fines del siglo XVIII, desde allí se entiende que esa idea llegase a adquirir la fuerza que tuvo en el siglo XIX y que en el siglo XX, por supuesto, se convirtiera en un patrimonio común del imaginario antioqueño. Para sustentar este aserto, baste traer a colación, y sólo a manera de ejemplo, el siguiente texto de Tomás Carrasquilla:

¹⁴ La lista de estudiosos de las cadenas de ancestros y sus descendencias en Colombia es larga. Gustavo Arboleda Restrepo para el Cauca; José María Restrepo Sáenz y Raimundo Rivas para Bogotá y Pastor Restrepo Lince para Cartagena, sólo por nombrar los más reconocidos entre los grandes de la Genealogía colombiana a lo largo del siglo XX.

Eran casi todos, de ese norte de España, en donde predicó el apóstol Santiago, adonde no llegaron los moros beréberes, con su profeta, sus molicies y sus amores, ni los judíos con sus usuras y sinagogas. En aquellas comarcas existían, y existen aún, concentración de catolicismo y monarquía y la pura cepa y la sustancia de la raza goda. Son nuestros antepasados. Aquí fundaron sus labranzas y cortijos, bajo el mando del Gobernador de la Provincia, cuya cabeza era Santa Fe de Antioquia; aquí vivieron en el santo amor y temor de Dios y de su Majestad el Rey Nuestro señor.¹⁵

Llegados a este punto, parece imprescindible decir que existió un hecho externo que ayudó a exacerbar el entusiasmo de los antioqueños por reforzar la idea de su origen puramente español, sin sombra de mestizaje. Se trata, ni más ni menos, de la generalizada sindicación de que el antioqueño era un pueblo descendiente de judíos. Tamaño señalamiento en pleno siglo XIX, cuando al linaje de Jacob todavía se les consideraba como a un pueblo deicida, hacía más que imperioso para esta comunidad afianzar la idea de que ellos eran “cristianos viejos”, libres de “toda mala raza”.

Pues bien, es en el contexto de este proyecto colectivo que buscaba reforzar la identidad, que apareció la obra de Gabriel Arango Mejía:¹⁶ *Genealogías de Antioquia y Caldas*, cuya primera edición data de 1912. La obra, a pesar de ciertos desaciertos y silencios, sin lugar a dudas sigue siendo uno de los grandes aportes en historia familiar en el país y por ello, todavía se constituye en un referente fundamental en la materia. En el prólogo de la misma, el autor definió muy claramente los propósitos que lo movieron:

15 Carrasquilla, Tomás. *Medellín*, En Obras completas, 2 vols. Bedout, Medellín, 1958, Vol. 1. pp. 802.

16 Abejorral, noviembre 6 de 1872 - Medellín diciembre 28 de 1958. Era hijo de Hermenegildo Arango Palacio y María del Rosario Mejía Álvarez. Desde los 18 años se dedicó al estudio de la historia y en 1903 fue uno de los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia. Fue director del Archivo Histórico Departamental de Antioquia y del Museo y Biblioteca de Antioquia. Publicó otros escritos: “*Las Cortes españolas y el gobierno civil y eclesiástico*”, “*Documentos sobre don Luis Girardot*”, “*Antioquia y Robledo*”, “*La tragedia de un gobernante: Benavides de Ayala*”, “*Dónde nació Girardot*”.

*Escribí el libro para la honra y gloria de mi pueblo y de mi raza y honra y gloria de él han sido y son multitud de hombres notables, de origen incierto y cuya genealogía empieza en ellos mismos. También para probar a muchos que sí es la raza antioqueña de casta limpia española y que los primeros pobladores de nuestras montañas fueron españoles de nacimiento, cristianos viejos, hijosdalgos notorios, y no judíos traídos por Robledo, ni galeotes y presidiarios escapados de España.*¹⁷

La obra fue producto de un proceso dilatado y complejo, pues desde 1889, y ayudado por Esmaragdo Posada (nieto del escribano Celedonio Trujillo Posada) y por los sacerdotes Vicente Ramírez y Juan de Dios Uribe, dio inicio a sus pesquisas genealógicas. Ocho años después comenzó a publicar la serie “Los pobladores de Antioquia” en la revista “La Miscelánea”. Posteriormente, y tras 20 años de investigación, en 1912 salió de la imprenta un volumen de 775 páginas en el que se incluyen 1300 cabezas de familias antioqueñas. El libro se tituló *Genealogías antioqueñas* y estaba dividida en dos partes. La primera estaba dedicada a las “cabezas de familia” entre 1540 y 1810; en la segunda se ocupaba de los “descendientes de los pobladores”.¹⁸

La obra tiene el mérito de haber hecho mención del acervo documental del que se valió y que, además de diversos registros parroquiales y notariales, incluyó la revisión de investigaciones inéditas que ya se habían llevado a cabo en la región. Concretamente menciona tres. Las de los obispos Valerio Antonio Jiménez y José Joaquín Isaza y los muy conocidos apuntes del escribano Celedonio Trujillo,¹⁹ de quien señala: “*Don Celedonio, el*

17 Arango Mejía, Gabriel. *Genealogías de Antioquia y Caldas*, Imprenta Departamental, Medellín, 1942, s.p.

18 Con el título de *Genealogías de Antioquia y Caldas* se publicó una edición revisada en 1932, pero de ella sólo apareció el primer volumen con 188 apellidos. La tercera edición se hizo en 1942. Fueron dos volúmenes con 1177 páginas, complementados con un apéndice de 49 páginas que apareció en 1953 y que incluía nuevos apellidos de origen alemán, francés e inglés. La cuarta edición fue publicada en 1993 por la editorial Litoarte de Medellín.

19 Nació el 3 de marzo de 1785 en Medellín, hijo de José Miguel Trujillo Vélez y de María Micaela Posada Mauris. Fue escribano público del Cabildo de Medellín, lo que le permitió tener acceso a información regional que le sirvió de base para su importante obra, que fue base importante para los trabajos posteriores de los obispos Valerio Antonio Jiménez y José Joaquín Isaza, quienes lo corrigieron y complementaron, todos los cuales copió y a su vez complementó, Gabriel Arango Mejía.

*curioso y laborioso viejo que inició la obra que hoy se publica, y a cuya memoria y apuntamientos debo gran número de datos”.*²⁰

Pues bien, de una de esas investigaciones mencionadas es que se ocupa este libro. O mejor dicho, una de esas obras es el texto que aquí presentamos. Se trata de los *Apuntes genealógicos tomados de los libros del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Doctor Don Valerio A. Jiménez*,²¹ un manuscrito que reposa en los archivos de la parroquia del municipio de San Vicente Ferrer en Antioquia y que aparece firmado por el presbítero Nemesio Hoyos Zuluaga como transcriptor, quien para la fecha en que suscribe esos apuntes, diciembre 4 de 1888, se desempeñaba como párroco de esa localidad.²²

¿Qué motivó a este sacerdote a transcribir esos apuntes? Esa es una pregunta que se quedará sin respuesta porque el hermoso manuscrito carece de cualquier introducción, presentación o nota aclaratoria. Lo único que podemos decir es que el padre Nemesio Hoyos fue un sacerdote sobresaliente que tuvo buenos gustos intelectuales. Además, a los dos eclesiásticos los unían vínculos de sangre, de origen y de profesión. En efecto, Valerio era de Marinilla y Nemesio de El Carmen de Viboral, una localidad muy cercana geográfica y culturalmente a la primera. Ambos

20 Arango Mejía. *Ibíd.* El genealogista Iván Restrepo afirmaba que “copió con sus errores las genealogías de Celedonio Trujillo con las correcciones de los obispos Isaza y Jiménez”. Además, se le señaló de omitir algunos apellidos comunes en Antioquia y que habiendo sido trabajados por el obispo Isaza, Arango Mejía los ignoró por considerarlos como “de segunda categoría”.

21 Nació en Marinilla en 1807 y fue ordenado sacerdote en 1829 en Rionegro por el primer obispo de Antioquia Mariano Garnica y Orjuela. Fue coadjutor de Abejorral y en enero de 1830 coadjutor de San Vicente. En junio de 1831 fue nombrado cura de Cocorná y en febrero de 1836 cura de Marinilla, donde ejerció por 30 años. Allí trabajó en la construcción del templo y fundó el colegio de San José. Ejerció como vicario general y vicario capitular de la diócesis de Antioquia y cuando en febrero de 1868 Pío IX decretó la extinción de la Silla Episcopal de Santa Fe de Antioquia y la erección de la de Medellín, fue preconizado primer obispo de ella. Fue consagrado en Bogotá en junio de 1868 por el arzobispo Vicente Arbeláez Gómez.

22 Nemesio Hoyos Zuluaga nació el 23 de diciembre de 1844 en El Carmen de Viboral y falleció el 12 de agosto de 1912 en San Vicente Ferrer, donde era párroco. Fue ordenado sacerdote en 1873 e inmediatamente fue destinado a ese municipio en el que permaneció hasta su muerte y en el que desarrolló una notable labor que incluyó la construcción de un nuevo cementerio, un hospital de caridad y un proyecto industrial que en su momento se conoció como obra de San Sidro. Sus restos reposan en la nave izquierda del templo parroquial de ese municipio.

compartían de forma reiterada los apellidos Hoyos y Zuluaga y finalmente ambos eran sacerdotes. Valerio era el obispo de Medellín cuando un joven Nemesio ingresó al seminario de esa ciudad para prepararse para el sacerdocio. Por último, ambos ejercieron su ministerio en San Vicente Ferrer, Valerio brevemente entre 1830 y 1831 y Nemesio entre 1874 y 1912.

El texto que a continuación viene se concentra en el estudio genealógico de un grupo de familias del oriente, concretamente de las radicadas en Marinilla, muchas de las cuales hacían parte de los ascendientes del obispo Jiménez, quien desempeñó cargos pastorales en varios pueblos del oriente, pero sobre todo y durante 30 años, en su Marinilla natal. Ese hecho, por supuesto, le daba una oportunidad privilegiada para acceder a los archivos parroquiales, notariales y judiciales de esa villa y los de las parroquias vecinas.

Ahora bien, el contenido de esta investigación del obispo Jiménez es ya conocido y por lo tanto no se puede considerar un trabajo enteramente inédito, ello en tanto el acucioso genealogista Carlos Ignacio Córdoba Sevillano tuvo acceso a otra copia diferente que digitalizó y difundió electrónicamente. Sin embargo, resulta oportuno publicar esta transcripción en medio físico por el valor intrínseco que ella tiene, pues al menos en esta versión, aporta datos muy sugestivos de carácter geográfico (lugar de residencia), personal (apodos y sobrenombres de algunas personas; así como horas precisas de nacimientos o muertes) y, más interesante todavía, muchos datos que develan una Antioquia vieja con una vida íntima mucho más compleja de la que en principio se puede suponer. Así pues, a lo largo de las páginas van apareciendo muchas relaciones “ilícitas” y mucho hijo natural, respecto de los cuales, casi siempre se dan las pistas para saber el nombre del padre.

Otra razón que ha motivado la publicación, es la persistencia en el interés por las genealogías, al menos entre los antioqueños. En ese sentido, hay nombres que actualmente son referenciales. Luis Álvaro Gallo Martínez es un consagrado estudioso de los apellidos antioqueños. De ello dan buena

prueba las varias voluminosas obras de carácter genealógico que ha publicado, dos de ellas dedicadas a linajes familiares y otra que se ocupa de los troncos familiares de los 23 municipios que conforman la subregión del suroeste antioqueño.²³ Por su parte, Rodrigo Escobar Restrepo fue un consumado genealogista, amén de un reconocido orquideólogo que dedicó cuarenta años de su vida a explorar los archivos de este departamento. Infortunadamente nunca publicó el resultado de sus investigaciones, salvo los aportes fragmentarios que realizó como asesor de la serie sobre apellidos de Antioquia que aparecieron en el periódico El Colombiano entre los años 2003 y 2005. Su muerte en 2009 nos privó de haber conocido integralmente sus interesantes investigaciones. Otro relevante genealogista antioqueño fue Iván Restrepo Jaramillo, fallecido en diciembre de 2011 y quien sí fue un extraordinario divulgador de todas sus pesquisas, para lo cual se valió de los recursos más avanzados de la tecnología y publicó todos sus datos en *Geanet*, una página web especializada en la construcción colectiva de genealogías y que es de acceso gratuito para cualquier persona. Por su parte, Fidel Botero Arango, durante varios años promovió con carácter comercial su obra *Apellidos de Colombia*, una publicación por fascículos que se ocupaba de apellidos individuales. Y obviamente, no podemos dejar de lado los aportes del Pbro. Nazario Bernal M., varios de los cuales, con el título de *Divagaciones genealógicas*, aparecieron publicados en la Revista de la Universidad Pontificia Bolivariana en los años 50 del pasado siglo.

Ha habido también esfuerzos locales y entre ellos destaca el caso de Sonsón, municipio antioqueño que, a falta de una, goza de dos investigaciones sobre la historia y trayectoria de sus apellidos más emblemáticos. Se trata de las obras: *Genealogías de quince familias de Sonsón* de Flavio Álvarez Ángel y *Genealogías sonsoneñas* de Alonso Muñoz Castaño.²⁴ La primera de ellas es una obra voluminosa (más de 600 págs.), muy bien investigada,

²³ Don Marcelino Restrepo y Restrepo. *Su vida y su descendencia. Apuntes genealógicos de algunas familias de Medellín*, Litografía Hecraval, Bogotá, 1999; Don José María Arango Carvajal. *Su vida y sus descendencias. Genealogías de algunas familias de Medellín*, Litografía Hecraval, Edhaprint, Bogotá, 2007; *Genealogías del suroeste antioqueño*, Edygraf, Bogotá, 2014.

²⁴ Álvarez Ángel, Flavio. *Genealogías de quince familias de Sonsón*, Gobernación de Antioquia, Medellín, 2011, II Tomos y Muñoz Castaño, Alonso. *Genealogías sonsoneñas*, sin editorial, 2011.

muy bien editada y también muy bien impresa. Goza de un cuidadoso índice onomástico, así como de una excelente investigación fotográfica. Todos esos atributos la hacen, por supuesto, una obra referencial en el género.

Finalmente, cada día son más numerosos los trabajos que se ocupan de reconstruir la trayectoria de un apellido concreto.²⁵ E incluso no ha faltado quien ha hecho de su propia vida, el pretexto para adentrarse en los orígenes familiares.²⁶

También es digno de mención el hecho de que ese interés ha alcanzado a otras comunidades no identificables con la Antioquia “tradicional”. De un lado tenemos las investigaciones que se han ocupado de la presencia de extranjeros en esta tierra²⁷ y más recientemente, en 1989, apareció una obra absolutamente novedosa. Se trata de las *Genealogías de los indígenas katis de Dabeiba*, escrita por la misionera Laurita Estefanía Martínez V. y que tal como se dice en el prólogo, es: “... un trabajo pionero en nuestro medio, ya que los estudios genealógicos tradicionalmente se han reservado como patrimonio de la discutible aristocracia criolla de ascendencia hispánica”. El resultado es una voluminosa obra de 765 páginas en la que se abordan doce apellidos tan antioqueños como desconocidos: Domicó, Bailarín, Carupia o Jumí, entre otros.

De todas esas investigaciones que se han publicado recientemente, vale la pena resaltar el hecho que muchas de ellas vienen ilustradas con un meritorio material fotográfico. Ello supone ponerle rostro y algo de humanidad a unas pesquisas que suelen ser muy frías y en ocasiones

25 Botero Echeverri, Jaime. *Saga Botero*, s.e. 2012; Álvarez Ángel, Flavio. *Genealogía de la familia Álvarez del Pino*, Editorial Retina, Bogotá, 2004; Maya Ángel, Lucía. *Genealogía Ángel. Buscando mis raíces*, Editorial Fabricante de sueños, Bogotá. 2006; Montoya Marín, Gustavo. Montoyería. *Genealogía. Descendientes de don Antonio de Montoya Ortiz con la parentela de santa Laura Montoya Upegui*, Ediciones Yeconvé, Medellín, 2014.

26 Martínez, Ludoviko F. *Luis Fernando Martínez Solis. Genealogía*, Ediciones Awia Yalá, 2007.

27 Echavarría, Enrique. *Extranjeros en Antioquia*, Tipografía Bedout, Medellín, 2ª edición, 1943 y Echeverri M., Aquiles. *Sangre irlandesa en Antioquia*, Academia Antioqueña de Historia, Medellín, 1972.

terminan siendo un mero aglomerado de datos. Parece que esa es una buena ruta para investigaciones futuras en un campo que está cada día más vigente y que ahora tiene la ventaja de que se puede hacer de una manera colaborativa en cualquiera de las muchas plataformas que ofrece la web, tales como Geanet, Family Tree, Miheritage, Genealogiahispana, Familysearch, Miparentela, y Ancestry, entre otros.

Hay que señalar que existen muchas investigaciones genealógicas inéditas, que escasamente circulan en el ámbito familiar y que reposan en documentos manuscritos o mecanuscritos. A manera de ejemplo se cita la obra del sacerdote Cipriano Rodríguez Santamaría: *Los patios y los muertos o cuentos de viejas*. O la de Ernesto Tobón: *Apuntes de familias de Rionegro*.

Y en materia de historia familiar, se hace necesario señalar que hubo otra estrategia que fue muy socorrida en los años 80 y 90. Se trató de los encuentros de familias, de entre los cuales el que hacía la familia Arbeláez en la vereda Las Hojas del municipio de San Vicente Ferrer llegó a tener resonancia nacional. Claro está que hoy esa es una posibilidad más compleja, de un lado porque la globalización ha diseminado a las personas por el país e incluso por el mundo. Y de otro lado, es evidente que en nuestro país se ha acrecentado mucho la fragmentación social, de tal suerte que en la descendencia de un mismo tronco pueden concurrir tanto un destacado empresario, como un aguerrido sicario.

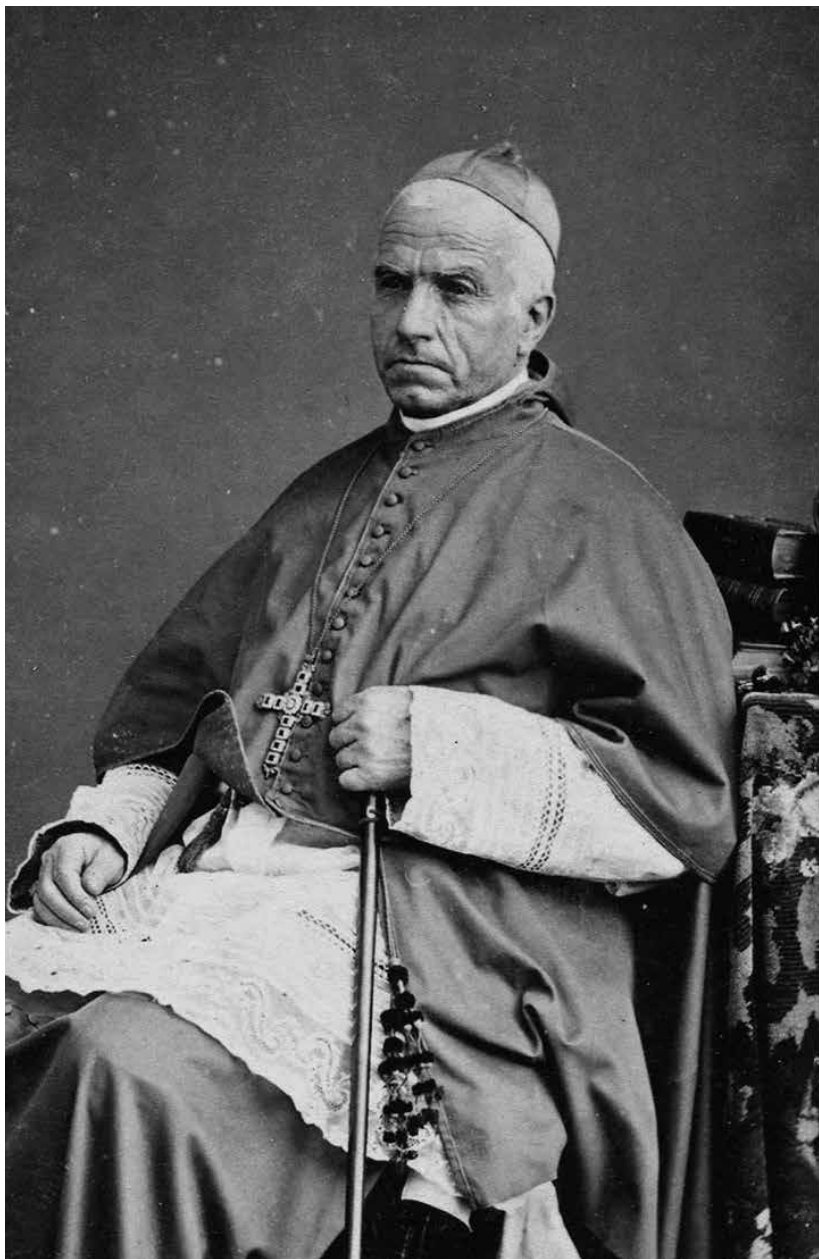
Aquí queda pues este texto en buena hora rescatado de entre el polvo y la polilla. A mí sólo me cabe el mérito de haberlo descubierto y hacerle esta presentación, pues la transcripción, que es una labor tan dispendiosa, corrió a cargo de la historiadora Dora Vergara Suárez. Y ella misma, en compañía de la también historiadora Daniela Marín Gil, ambas del Centro de Historia del Municipio de San Vicente Ferrer, llevaron a cabo un cuidadoso proceso de edición en el que se respetó al máximo la identidad del texto original, el cual, a pesar de las dificultades para su lectura en algunos apartes en las que la acumulación de datos resulta farragosa y enrevesada, quisimos dejarlo como aparece en su versión manuscrita de

1888. Muy pocos fueron los retoques de estilo que se le incorporaron y, en consecuencia, podemos decir que el texto conserva su esencia original, con todas sus virtudes y defectos.

Finalmente, es necesario dar las gracias a la Academia Antioqueña de Historia, institución cuyo aporte económico hizo en gran parte posible esta publicación.

Ricardo Zuluaga Gil

Presidente del Centro de Historia del municipio de San Vicente Ferrer
Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia
Miembro de Número de la Academia Colombina de Historia Eclesiástica



Valeriano Ant. Simoni. S.



Nemesio Hayes - Pbro



JIMÉNEZ

En la villa de Medellín a 8 de diciembre de 1680, nació y fue bautizado Domingo Jiménez hijo legítimo de Juan Jiménez Fajardo y María Ramirez. El referido Domingo Jiménez se casó en Rionegro en 22 de febrero de 1702, con María Isabel Duque hija legítima de Juan Duque y Juana Josefa Heredia y Castrillón. Se casó pues el dicho Domingo de 21 años 2 meses y 14 días y murió el día 6 de mayo de 1738 a las 4 de la mañana, de donde es claro que vivió solamente 57 años 4 meses y 28 días. Su esposa Isabel Duque murió el 22 de noviembre 1763 a los 25 años 6 meses y 16 días después de su marido.

Hijos

El 4 de julio de 1726 nació y fué bautizado en Marinilla Juan Bautista Jiménez, hijo legítimo de Domingo e Isabel Duque. Se casó el dicho Juan Bautista el día 10 de julio de 1747 con Doña María Ignacia Zuluaga, hija legítima de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya. Murió el referido Jiménez el 28 de noviembre de 1801 y por tanto vivió 75 años 4 meses y 5 días. Murió la señora Zuluaga el 29 de marzo de 1795 y por lo mismo duraron casados 47 años 8 meses y 19 días.

El 19 de julio de 1764 en Marinilla nació Alejo Jiménez, hijo legítimo de Juan Bautista Jiménez y María Ignacia Zuluaga. Se casó el 28 de enero de 1784 con Doña Teresa Gómez, hija legítima de Don Vicente Gómez y Doña Margarita Hoyos. Murió dicha Teresa el 11 de marzo de 1788 y el 28 de enero de 1789 se casó dicho Alejo con Doña María de la Luz de Hoyos, hija legítima de Don Matías Hoyos y Doña Rufina Gómez y murió el dicho Alejo el 5 de agosto de 1841, de donde se vé que vivió 77 años y 17 días. Murió la dicha María de la Luz el día 20 de enero de 1848 y por lo mismo, habiendo nacido el 29 de mayo de 1712 a las 7 de la mañana, vivió 75 años, 7 meses y 22 días.

Hijos de Juan Bautista Jiménez:

Josefa, Joaquina, Vicente, Ignacio, Rita, Inés, Alejo, Micaela, Francisco y Joaquin Jiménez.

El 20 de junio de 1748 nació Josefa, quien se casó con Juan José Giraldo, hijo legítimo de Nicolás Giraldo y Teresa de Orozco. Tuvieron por hijos a Vicente con Tomasa Ceballos²⁸, Ignacio, Sacramento, Miguel que se casó con Josefa González (viuda) y Juan María, con María de Jesús Salazar²⁹.

El 4 de junio de 1751, nació Joaquina Jiménez que se casó con Don Antonio Duque, hijo legítimo de Manuel José Duque y Jerónima Giraldo. De dicho Antonio son hijos los siguientes: José Leandro que vivía en Santo Domingo casado con una Duque; Joaquina que se casó con Hermenegildo Ramirez y viven en Envigado; Nepomucena que se casó con Vicente Rios y vive en Rionegro; y María que se casó primero con Juan Nepomuceno Viana y después con Rafael Suárez y no han tenido sucesión.

El 3 de septiembre de 1754 nació Vicente Jiménez, que se casó con Rosalía Duque el 8 de enero de 1777, hija legítima de Luis Duque y María García. De estos nacieron: Antonio que se casó primero con Cándida Duque y después con una Baena. Del primer matrimonio son hijos José, Canuto y Vicencia (viuda) y del segundo Rosalía que está al cuidado de Doña Josefa Vélez en Rionegro. También es hija de Vicente Jiménez, María que casó con Antonio Salazar, hijo legítimo de Manuel Salazar (alias Fino) y Rafaela Gómez. Hijos de María: Juan José que se casó en Ocaña y Evaristo Nepomuceno (viudo). También es hijo de Vicente Jiménez y la Duque, Carmen que tuvo una hija natural llamada Antonia que se casó con Miguel Cortés. El dicho Vicente Jiménez se casó en segundas nupcias con Nicolasa Ramos, y son hijos de este matrimonio: Ana María que se casó con Salvador Osa, Pastora con Jesús Zuluaga, y José María con Juana Posada³⁰.

El 20 de enero de 1762 nació Inés, hija legítima de Juan Bautista Jiménez y María Ignacia Zuluaga, la cual se casó con el Doctor Isidro Peláez [hijo de Francisco Ignacio o Miguel Jerónimo Peláez Cámara y] Magdalena Toro³¹. Tuvieron por hijos: Juana que se casó con José María Ramirez, hijo

28 Con Tomasa Ceballos hace referencia a la esposa de Vicente, hijo legítimo de Juan José Giraldo y Josefa Jiménez.

29 Refiere nuevamente a la esposa del último hijo, Juan María.

30 Pastora se casó con con Jesús Zuluaga y José María con Juana Posada.

31 El Doctor Isidro Peláez fue el primer médico profesional que hubo en Antioquia. Ejerció la profesión en su tierra natal y se graduó en España.

de Pablo y Paula Zuluaga, Josefa que se casó con Cárlos Ramirez, hijo de Miguel y Florentina Alzate, Micaela que se casó con José María Ramirez (alias Perjuicio), hijo de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga, Dolores que se casó con Martin Ramirez hijo de Pablo y Paula Zuluaga, Marcelina que se casó con Antonio María Gómez hijo de Pedro y Josefa Hoyos, Bautista que se casó con Anselma Montoya hija de Francisco y Tomasa Álvarez, José Joaquin que se casó primero con Francisca Villegas y despues con Francisca Viana, no ha tenido sucesión y Matias que murió célibe en el Cauca en la carrera militar.

El 19 de julio de 1764 nació Alejo, hijo legítimo de Juan Bautista Jiménez y María Ignacia Zuluaga. Se casó en primeras nupcias el 28 de enero de 1784 con Teresa Gómez, hija legítima de Vicente Gómez y Margarita Hoyos, de su matrimonio hubieron por hijos: Francisco que se casó con Ana Giraldo y despues con Josefa Arcila, y Antonia que se casó con Manuel Zuluaga. En segundas nupcias se casó con María de la Luz de Hoyos el 28 de enero de 1789, hija legítima de Matías de Hoyos y Rufina Gómez. De estos son hijos: Inés, que se casó con José Ignacio Urrea; Ramón con Bárbara Duque; Nepomuceno con Valeria Gómez; Fabián, que entro a la carrera militar y se ignora si es vivo o muerto; Francisca que se haya soltera; Valerio Antonio presbítero, que nació el 29 de enero de 1806. Murió el dicho Alejo el 5 agosto de 1841 y vivió 77 años y 17 días. Murió María de la Luz de Hoyos el 20 de enero de 1848, vivió 75 años 7 meses y 22 dias, pues ella nació el 29 de mayo de 1772 a las 7 de la mañana y murió a las 2 y media de la tarde.

El 2 de mayo de 1773 nació Joaquin, hijo legítimo de Juan B. Jiménez y María Ignacia Zuluaga. No fue casado, pero tuvo un hijo llamado Joaquin con Francisca Viana que hoy vive en Santa Marta donde se casó. Murió dicho Joaquin Jiménez en Maracaibo.

Micaela Jiménez, hija legítima de Bautista Jiménez y María Ignacia Zuluaga, se casó con Vicente Jiménez (alias Chácara) hijo legítimo de Ignacia Jiménez de Restrepo y Teresa Montoya. Dicha Micaela tuvo por hijos a Rita que casó con Rafael de Alzate; a María que se casó con un

López, y otros varios. Miguel, hijo de Vicente, casó en Sonsón y una hija de este está casada en La Ceja del Tambo con un Gaviria.

Ignacio Jiménez, hijo de Bautista Jiménez, murió soltero. Francisco murió en Bogotá en el colegio y Rita en el convento de La Concepción de Tunja, en donde estuvo y vivió en perpetua clausura.

El 10 de marzo de 1703 nació Pablo Jiménez, hijo legítimo de Domingo Jiménez e Isabel Duque, y murió el 30 de diciembre de 1800. Vivió pues 97 años 9 meses y 20 días. Se casó con Doña Juana Villegas, hija legítima de Miguel Villegas y Rosalía de Restrepo; no tuvieron sucesión. El referido Pablo tuvo un hijo natural llamado Bernardo, que se casó con Gregoria de Salazar y heredó parte de los bienes de su padre, como se vé en la causa mortuoria. De Bernardo son hijos José Antonio y Manuel. El primero se casó con Micaela Duque, hija de Melchor Duque y Petronila Orozco, y de estos son hijos: José María que se casó con Concepción Orozco; Tomás con Francisca Osorio y Juan, con Manuela Jiménez (alias Chácara). Manuel el segundo se casó con una Martínez, y de este matrimonio nacieron Luis, Nepomucena y Juan Antonio (viudo). En segundas nupcias se casó con María Ignacia Salazar y de este matrimonio nacieron: Domingo, Antonio, Mauricio, Fernando, Josefa y María.

También fué voz común y se tuvo por hijo natural del referido Pablo Jiménez a Pedro (alias Tachuelas o Antioquia), el cual se casó con Mariana Gallego hermana de Juliana Gallego, y de este matrimonio nacieron Magdalena, que se casó con Hermenegildo García, Ramona con José Velásquez que viven en Canoas, y otras.

María Jiménez hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, se casó con Manuel de Toro Zapata y de ellos nació Vicente el 7 de septiembre de 1723. Tuvieron otra hija llamada Magdalena de Toro. Murió Manuel de Toro y María Jiménez se casó en segundas nupcias con Pedro Ocampo el 1 de julio de 1725, hijo legítimo de Gregorio Ocampo y Juana Giraldo, siendo testigos de este matrimonio Pedro Duque y Mariana de Benjumea. Del matrimonio de Pedro Ocampo y María Jiménez fueron hijos los

siguientes: 1. Agustín; 2. Gregoria; 3. Antonia; 4. Ignacio Pastor; 5. María Micaela; 6. José Ignacio; 7. María Ignacia, gemela con el anterior; 8. María de la Ascensión; 9. Juan; 10. Fabian; 11. Pedro; 12. María Pascuala; 13. Vicente Ocampo.

1. El primero de los mencionados, Vicente Toro, se ignora dónde y con quien se casó.
2. Magdalena de Toro se casó el 28 de mayo de 1736 con Miguel Jerónimo Pelaez, hijo natural de Ignacio Pelaez vecino de Medellín, siendo testigos de este matrimonio Ignacio Ramirez y Teresa Jiménez. Algún tiempo después se trasladaron a la villa de Honda en donde probablemente murieron, habiendo tenido de su matrimonio solamente dos hijos llamados Roque e Isidro Peláez. Este último se educó en Bogotá en el colegio donde fue graduado en Medicina y luego se vino a la provincia de Antioquia y se casó en Marinilla con la señora Inés Jiménez, hija legítima de Juan Bautista Jiménez y María Ignacia Zuluaga. De este matrimonio nacieron: Juana Peláez que se casó José María Ramirez; Dolores Peláez que se casó con Martin Ramirez; Josefa Pelaez con Carlos Ramirez; Micaela Peláez con José María Ramirez (alias Perjuicio); Marcelina Pelaez con Antonio María Gómez; Bautista Peláez con Anselma Montoya; Joaquin Peláez el mayor, en primeras nupcias con Francisca Villegas y en segundas con Francisca Viana. Matías Peláez entró al ejército y murió soltero.

Roque Peláez, hijo de Miguel [y Magdalena], se casó con Rosalía Valencia y de este son hijas: Juana Paula que se casó con José María López y Teresa Peláez que se casó con Waldo Ramirez.

3. Gregoria Ocampo, hija de Pedro y María Jiménez, se casó con Juan Miguel Duque, hijo legítimo de Francisco Duque y María Quiceno. De se matrimonio nacieron: el 23 de diciembre de 1742, Juana Josefa; el 24 de julio de 1744, Mariana; el 4 de enero 1748, Juan Crisóstomo; el 10 de noviembre de 1750, María Francisca; Juan José, Rafaela y Bernarda.

4. Antonia Ocampo se casó con Pablo Arcila y de su matrimonio nacieron: José Antonio Arcila que se casó con Concepción Giraldo; Miguel que se casó con Rita Giraldo y Bautista que se casó con Rosa Duque.

María Ignacia Ocampo, [hija] N° 7, se casó con Florencio Hurtado y se fueron a vivir a la villa de Medellín en el paraje de Altavista, como lo declara en un recibo que corre agregado a la causa mortuoria del finado José Jiménez.

María de la Ascensión Ocampo, [hija] N° 8, se casó con Melchor Hurtado y de ella diré lo mismo que la anterior.

María Pascuala Ocampo, [hija] N° 12, se casó con José María García, hijo legítimo de Rafael García y Javiera Giraldo. De su matrimonio nacieron: Cruz García que se casó con Gertrudis Montoya; Nepomuceno que se casó con Dolores Salazar y Juan José con Lorenza Rivera.

José Ocampo, [hija] N° 6, se casó con María Ignacia Alzate, y de este matrimonio nacieron: [Maria] Elías que se casó con Ignacio Matías Giraldo; Cándida con Miguel Parra; Liberata con Juan de Dios Vargas, y Javiera con Manuel Giraldo.

Fabián de Ocampo, [hijo] N° 10, se casó en primeras nupcias con María Bartolomé Duque, hija de Martín Duque y Melchora de Salazar y viuda de Pedro Ramírez. Del matrimonio de Fabián nacieron: Rita Ocampo que se casó con Victoriano Giraldo y Francisco Javier que se casó con Juana Giraldo.

En segundas nupcias se caso dicho Ocampo con María Ignacia Duque, hija de Francisca Duque y Javiera Giraldo, de cuyo matrimonio nacieron: Vicente, que se casó con Francisca Giraldo; Dolores, con Santos Gómez; Leonor, con Lorenzo Castaño; Cármen, con Nepomuceno Aristizábal, y Rosa con Nicolás Gómez (alias Demonches).

Pedro Ocampo, [hijo] N° 11 de Pedro y María Jiménez, se casó con Josefa Giraldo hija de Juan José Giraldo y Luisa Duque. De estos son hijos: Rita, que se casó con Francisco Buitrago; Cruz, con Juana Agudelo; Bibiana, con Amancio Muñoz; Carmen con Antonio Muñoz; Luis con J... Herrera y Miguel con...³²

Marcela Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, se casó en 26 de noviembre de 1736 con José de los Ríos. No expresa la partida de casamiento de quién es hijo. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. El 2 de junio de 1738, Juan Romualdo; 2. El 13 de diciembre de 1739, María Ignacia; 3. El 24 de enero de 1745, Vicente; 4. El 12 de mayo de 1748, José Manuel; 5. El 7 de enero de 1750, Bárbara María y 6. El 27 de mayo de 1751, Pedro. En segundas nupcias casó la expresada Marcela Jiménez con José Orozco, hijo legítimo de Nicolás de Orozco y Magdalena López, y de este matrimonio nacieron: 7. María de Jesús Orozco y 8. Magdalena. [José] Manuel de los Ríos, [hijo] N° 4, se casó con Bernarda López, hija legítima de Ignacio López y Cecilia Giraldo, y de su matrimonio nacieron: Diego, que se casó con Antonia Ramos; Ramón, con Juana Ramos; Gregorio, con Josefa Gómez; Sinforoso, con Rita Gómez; Pedro con S. Salazar, y después con otra Salazar y Juan José, con J. Jiménez.

De Micaela Ocampo, [hija N° 5] y Antonio Arcila, nacieron: José Cayetano Francisco, Juan María, María Ignacia, Miguel, Pantaleon, Nicolás y Francisca. De estos Arcilas venía Ramón de Arcila de Barbacoas.

Ignacio Ocampo, [hijo N° 4], se casó con Simona Giraldo, y de estos son hijos: Josefa, que se casó con Lorenzo Ramírez; José María, que murió soltero, lo mismo Juan y otro Nepomuceno.

Bárbara Rios [hija N° 5 de Marcela Jiménez y José de los Ríos], se caso con José Ignacio Mejía, hijo legítimo de Juan Leon Mejía y Mariana García, y de este matrimonio nacieron: Bruno Mejía que se casó con una señora Suárez y Ramón Mejía que se casó con una señora Osa, parece que se llama Rosa.

³² En estos dos últimos no se indican los nombres.

Isabel Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, se casó en Marinilla el 2 de junio de 1738 con Pedro Ignacio Betancur, hijo legítimo del capitán Francisco de Betancur y Doña Ursula Téllez Meneses, siendo testigos Don Ignacio Ramirez y Teresa Jiménez. Del matrimonio de dicha Isabel Jiménez nacieron los siguientes: 1. Manuel de Betancur; 2. Silvestre; 3. María Ignacia; 4. Lorenza; 5. José Antonio; 6. Idelfonsa; 7. Nicolás; 8. María de los Santos; 9. Juan de Dios; 10. Dionisio; 11. Pedro y 12. Juan Betancur.

Manuel Betancur [hijo N° 1], se casó con Tomasa Cuartas y de este matrimonio nacieron los hijos siguientes: Andrés que se casó con Nazaria Acosta; Micaela con Agustín Jiménez; María Antonia, con Gregorio Pérez; Nicolás, con María Rico; Diego, Agustina Montoya; Rosalía, con Francisco Arango y Félix, con Mariana Acosta.

Silvestre Betancur [hijo N° 2], se casó con Juana María Bustamante.

Lorenza Betancur, [hija N° 4], con Fernando Flores.

José Antonio Betancur, [hijo N° 5], con con Josefa Bustamante.

Idelfonsa Betancur, [hija N° 6], con Esteban Pérez.

Nicolás Betancur, [hijo N° 7], con Juana María Cuartas.

Juan de Dios Betancur, [hijo N° 9], con Rosalía Yépes.

Pedro Betancur [hijo N° 11], con María Antonia Cuartas.

Juan Antonio Betancur [hijo N° 12], con con Walda Posada (díjose Porras). No hay noticia de con quién se casaron dos de arriba y de otro que se fue de fraile y estuvo en Tunja en el Convento como [hermano] lego.

Toda esta familia se propagó en Itagüí, particularmente en el paraje del Prado donde conocí a varios.

En Medellín, el 3 de abril de 1792, el licenciado Cristóbal Pérez bautizó, puso óleo y crisma a María Ignacia, hija legítima de Pedro Ignacio Betancourt é Isabel Jiménez. Fueron padrinos: Martin de Betancourt y Josefa Duque. [Firma] Doctor Posada.

Romualdo Jiménez. El 20 de mayo de 1726 se casó Romualdo Jiménez, hijo legítimo de Domingo Jiménez e Isabel Duque con Ángela Gertrudis Ramírez, hija legítima de Juan Ramírez y Lucía Osorio, vecinos de Medellín, siendo testigos José Duque e Ignacia de Salazar.

Hijos: José Antonio que secasó en Medellín o Envigado y vivió en el paraje de Prado. Hijos de este: Silvestre, Agustín, Juan José y otros muchos. Juan José se casó con Doña Mariana García, enviudó de esta y se fue para Ebéjico o Anzá, donde se volvió a casar y por allá murió.

“En Medellín, el 20 de abril de 1739 [y habiendo precedido las proclamas] y lo dispuesto por el Santo Concilio, al día siguiente se velaron Romualdo Jiménez y María Candelaria de Betancur. Fueron testigos Juan Ignacio Mejía y María Gertrudis Betancur. [Firmado] Esteban Antonio de Posada (Probablemente fueron segundas nupcias)”.

“En Medellín, el 1 de septiembre de 1736, el Doctor Don M. Gómez de orden mio bautizó, puso óleo y crisma a Bartolomé José Ignacio, hijo legítimo de Romualdo Jiménez y Candelaria de Betancur. Fueron sus padrinos Pedro Ignacio Betancur y Bárbara Betancur. [Firma] Doctor Estévan Antonio de Posada”.

Bonifacio de Jiménez, hijo legítimo de Domingo Jiménez e Isabel Duque, se casó con Ignacia de la Serna, hija legítima de Ignacio de la Serna y Carmela López de Idárraga, cuyo casamiento se hizo el 8 de junio de 1736 y de el nacieron: 1. Juan José, el 21 de abril de 1737; 2. María Paula, el 12 de octubre de 1738; 3. Pedro, el 15 de abril de 1740; 4. María Ignacia, el 13 de julio de 1742; 5. Juan Ignacio, el 18 de noviembre de 1744; 6. Ana María, el 17 de agosto de 1749; 7. Francisco; 8. María Rita; 9. Pablo y 10. José Joaquín.

María Paula [hija N° 2 de Bonifacio de Jiménez e Ignacia de Serna], se casó con Nicolás Giraldo, hijo legítimo de Santiago Giraldo y Juana de Osorio (Santiago era hijo de Tomás) y de su matrimonio nacieron: María Ignacia que se casó con Julian Franco; Josefa, con Narciso Duque; Miguel, con Juana Naranjo; Francisco con Sacramento Arbeláez³³; María de Jesús, con Vicente Alzate; Nicolás, con Ignacia Buitrago, y Juana de la Luz Giraldo con Francisco Naranjo.

Juan José Giraldo se casó con Ignacia Jiménez [hija N° 4 de Bonifacio de Jiménez e Ignacia de Serna], y de este matrimonio nacieron: José, Francisco y Lorenza Giraldo, el segundo de estos (Francisco) se casó con Antonia García.

José Joaquin Jiménez, [hijo N° 10 de Bonifacio de Jiménez e Ignacia de Serna], se casó con Feliciana Sánchez y de su matrimonio solo tuvieron una hija que se casó con Antonio Londoño Etópe y vive en Santa Marina jurisdicción de la Ceja del Guatapé.

Juan María Jiménez³⁴, [hijo N° 5 de Bonifacio Jiménez e Ignacia de Serna], se casó con Juana Giraldo y de este matrimonio nacieron: José María Jiménez, que se casó con María del Rosario Quintero; Micaela, con Ignacio Quintero; Javiera con Francisco Agudelo; Cármen la sorda y el otro hermano ciego que no fueron casados y Josefa María Jiménez, que se casó con Jacobo Agudelo.

Ana María Jiménez, [hija N° 6 de Bonifacio Jiménez e Ignacia de Serna], se casó con José Narciso Giraldo, y de su matrimonio nacieron: Juan Antonio, que se casó con Feliciana Salazar y después con Carmen López; Ramona con Victorino Giraldo y Juan, con Laura Vallejo.

Juana Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, se casó el 14 de enero de 1732 con Javier Gómez, hijo legítimo de Bernardo Gómez y Gertrudis Melián de Betancur y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 20 de mayo de 1735, María Anastasia; 2. El 29 de septiembre de 1736, Josefa; 3. En el mismo día, María Lorenza; 4. El 15 de

³³ Nombre también utilizado para mujeres.

³⁴ Debe corresponder a Juan Ignacio, hijo de Bonifacio Jiménez e Ignacia de la Serna.

agosto de 1738, María Josefa; 5. El 31 de mayo de 1740, Francisco Javier; 6. El 26 de diciembre de 1741, José Manuel; 7. El 28 de agosto de 1744, Antonio Bentura; 8. El 21 de febrero de 1747, María Josefa y 9. Javiera Salvadora.

En segundas nupcias se casó la dicha Juana Jiménez con Juan Bentura Giraldo, hijo legítimo de Manzueto Giraldo y Sabina Muñoz, y viudo de Rosa Castaño. De su matrimonio nacieron: 10. Javiera Giraldo; 11. Antonia Giraldo y 12. Antonio Giraldo.

[Antonio] Bentura, [hijo N° 7 de Juana Jiménez y Javier Gómez], se casó con Isabel Villegas y de este matrimonio nacieron: Nicolasa, que se casó con Juan Antonio Montoya y María del Rosario con Javier Moreno.

Bernarda o Basilia Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, se casó con Don Miguel de Aristizábal, hijo legítimo de Don Sebastián Aristizábal español de Vizcaya y Doña Luisa de Arbeléez. De este matrimonio nacieron los siguientes: 1. José; 2. Nicolás; 3. Rita; 4. Bárbara; 5. Vicente Joaquín, Presbítero; 6. Ana María, monja.

Rita Aristizábal [hija N° 3 de Bernarda o Basilia Jiménez y Miguel de Aristizábal], se casó con Miguel Mejía, hermano del Presbítero Fermin Mejía, cura que fue del Carmen y de este matrimonio nacieron los siguientes hijos: José María, que se casó con Bárbara Rendón; hijos de estos: Juan Francisco, Francisco José, Juan de Dios, Vicente y Ana Francisca.

Pedro Mejía, [hijo N° 2 de Miguel Mejía y Rita Aristizábal], se casó con Januaria Bustamante. Hijos de este Pedro Pablo y otros que según informes están en Salamina.

José Miguel Mejía [hijo N° 3 de Miguel Mejía y Rita Aristizábal] se casó con Paula Vallejo, y de estos son hijos: Antonio Ángel y León, casados, lo mismo que Ramón que se casó en Bogotá. Y solteros, Jesús y otro. Mujeres hijas también de José Miguel: Chiquinquirá, casada y solteras María del Rosario, Dolores y otra.

José Antonio Aristizábal, [hijo N° 1 de Bernarda o Basilia Jiménez y Miguel de Aristizábal], se casó con Rita Serna, hija legítima de José y de Bernarda Giraldo. De estos son hijos: Juan, que se casó con Juana Nepomucena Aristizábal (Guarrús); Gregorio, con Carmen Gómez; Indalecio, con Josefa Duque y María, con Ramón de Alzate.

Bárbara Aristizabal, [hija N° 4 de Miguel de Aristizábal y Bernarda o Basilia Jiménez], se casó con José Antonio Zuluaga, hijo de Miguel Zuluaga y Rosalía Salazar y de este matrimonio nacieron: Francisco, que se casó con María Catalina Giraldo; Miguel, con Pascuala Arias; Antonia, con Manuel Hoyos; Luisa, con Joaquin Ramirez Meza; Vicente con Simona Arias y Nepomucena se casó en Santodomingo.

Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz de Bonilla

Juan Germán Giraldo, hijo del anterior, se casó con María Duque hija legítima de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia y Castrillón. María Duque otorgó su testamento en el 2 de mayo de 1768.

Tuvieron por hijos a los que se van a expresar:

1. Pedro Giraldo que se casó con Nieves Hernández, de quienes son hijos: Joaquin Giraldo (alias Tabaco), casado primero con una Duque y despues con una Buitrago; hijos de estos son varios que viven en el paraje de “La manga” o “Montañita”.
2. María de los Ángeles que se casó con Juan Gallego el 10 de noviembre de 1728, y de estos son hijos: Ana, Petrona y Josefa Gallego. La primera se casó con Vicente Marin de quienes era hijo Luis Marin; Petrona la segunda se casó con Luciano Arias, de quienes eran hijos: María que estaba casada con Matías Giraldo; Isidoro Arias con Bárbara Carvajal, y Agustín con María Salazar. Josefa, la tercera, no fue casada y tuvo un hijo con Julian Gallego.
3. Francisco Giraldo se casó con Luisa Trujillo, de quienes nacieron: Victorino, José Vicente, Juan Antonio y Luisa: El primero se casó con

María Ignacia López y después con Ramona Giraldo. José, el segundo, se casó con María Aristizábal, Vicente con Paula Salazar, Juan Antonio con Rosalía Castaño y la última Luisa con un Ocampo.

4. Carlos Giraldo se casó con Bentura Orozco y tuvo los hijos siguientes: Mateo (Fierro), Juana Josefa, Ana María, Jacinta, Encarnación, y Antonio (alias Acero). Mateo se casó con Josefa Arcila y de él son hijos “Los Fierros”; Juana Josefa se casó con Benito Salazar; Ana María, con Ignacio Rincón; Jacinta, con Don Miguel de Aristizábal; Encarnación, con Clemente Arias de quién es hijo Domingo Arias (Carpintero) y Antonio (Acero), se casó con Rita Osorio.
5. Antonio Giraldo se casó con María Orozco, viuda de Pedro Salazar, y tuvieron por hijos a: Joaquin, Fermín, José María y Micaela. Esta última se casó con Ambrosio de la Serna, de quienes son hijos: Salvador, casado con Mariana de Hoyos; Benito, Romualdo y Josefa (viuda). Fermín se casó con Ana María Duque, hermana de Andrés. Hijos de Fermín (Giraldo): Ramón que se casó con Soledad Aristizabal (alias Guarrú); Pablo, que se casó con una Hurtado; Miguel, que se casó con una hija de Miguel A. Gómez; Antonia, que se casó con Joaquin Hurtado; Javiera, con Manuel Hurtado, y otros.

José María Giraldo, hijo de Antonio [Giraldo y María de Orozco], se casó con una Cárdenas en Rionegro. Hijos de estos: Nepomuceno, que se casó con una Cardona del Retiro y Ramón, con una Atehortúa y vivieron en Rionegro.

Joaquin [hijo de Antonio Giraldo y María de Orozco], se casó con María Josefa Duque, hija de Juan Fernando Duque y Nicolasa Giraldo. Hijas de estos: Salvador, que se casó con María del Rosario Gonzáles Tobón; Rafael, con Ana María Gómez de Hoyos; Juan José, con Trinidad Restrepo; Miguel María, con Rita Gómez Hoyos; Gabriel, con Modesta Restrepo; Roque, con una López; María Antonia, con Crisóstomo Gonzáles; Rosalía, con Don José Dávila y Mariana, con Juan José Henao, hermano del cura de Sonsón³⁵.

35 Se refiere al presbítero Jose Tomás Henao, que fue el primer cura de Sonsón.

Pedro Giraldo y Nieves Hernández [hijo N° 1 de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz], tuvieron [además] los siguientes hijos: 1. Pablo Giraldo, casado con Salvadora Castaño, de los cuales son hijos: Tomás y Gregorio, padrastro que fue de Luis Giraldo. 2. Teresa Giraldo, que se casó con Salvador Castaño, de quienes son hijos: Joaquín Castaño, esposo de Genoveva Gómez y María, esposa de Joaquín Valencia. 3. Marcelo, que se casó con una de la "La Chapa". 4. Manuel Giraldo, que se casó con María Marin, hija de Juan Andrés, y de estos son hijos: Jacinto (alias Arenas); Gregorio; Luis, por apodo (Sabroso); y Florencia. Jacinto se casó con Simona Giraldo, Gregorio con Mariana Serna hija de José y Bernarda Giraldo, y Bernardina que se casó con Antonio Gutiérrez³⁶.

Francisco Gallego, padre de Narciso Gallego, era hermano de Ana, Petrona y Josefa Gallego, de quien se habla en la vuelta N° 2³⁷. Paula Gallego, madre de Vicente Salazar, era también hermana de la anterior, y lo mismo Ignacia que se casó con Cosme Arias.

Tomás Giraldo, hijo de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz de Bonilla, fue casado con María Henao el 25 de enero de 1693 y de estos nació María Cecilia Giraldo. La dicha María Henao era hija de Melchor de Henao y Juana de Lozada (Vease el libro 1° de Bautismos de Rionegro).

Tuvieron pues por hijos los siguientes:

1. María Cecilia Giraldo, que nació en 15 de febrero de 1712.
2. Santiago, que nació en 18 de agosto de 1698 como se ve en el libro citado de bautismos.
3. Francisca Javiera, que nació el 15 de julio de 1701.
4. Nicolas Javier, que nació el 13 de junio de 1706.

En segundas nupcias se casó Tomás Giraldo con Juana de Orozco y tuvieron los hijos siguientes:

5. Catalina Giraldo.
6. Casilda.

³⁶ Bernardina es hija de Pedro Giraldo y Nieves Hernández.

³⁷ Se refiere a la hija número dos de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz.

7. Celia.

8. Francisco.

Catalina [hija N° 5 de Tomás Giraldo], se casó con Nicolás Gallego y de ellos nació, el 15 de agosto de 1727 María Bernarda Gallego; María Gallego, que nació en 10 de septiembre de 1729; Melchor, que nació en 31 de mayo de 1736 y Juan Mauricio Gallego, el 4 de octubre de 1738.

Cecilia [hija N° 1 de Tomás Giraldo y María Henao], se casó con Ignacio López, hijo de Mateo López y Dionisia Hernández de Medellín y tuvieron los siguientes hijos: Juan José, Patricio, Gregorio, Javier, Juana, Santos, Domingo, Bernarda, Cecilia y Josefa López.

Andrea Giraldo [hija N° 9 de Tomás Giraldo], se casó con Maximiliano Buitrago de los cuales son hijos: Tomás, Miguel, Francisco, Juan Antonio, José María, Bentura, Ignacia, María, Luisa, Javiera y Magdalena Buitrago. María, se casó con Juan Angel Montes e Ignacia, con Joaquin Giraldo (alias Tabaco).

[Francisca] Javiera Giraldo [hija N° 3 de Tomás Giraldo y María Henao], se casó con Rafael García y tuvieron los hijos siguientes: María Clara, María Ignacia, Rafaela, Juana, Josefa, Casimiro y José María. En segundas nupcias se casó Javiera con Don Eugenio Echeverri, y de estos nació Josefa Echeverri. El expresado Rafael García es hermano de Nicacio García y Lorenza Giraldo, [hija] de Mansueto.

Santiago Giraldo [hijo N° 2 de Tomás Giraldo y María Henao], se casó con Juana de Orozco y de este matrimonio nacieron: Gerónima Giraldo, que se casó con Manuel José Duque; Nicolasa Giraldo, que se casó con Juan Fernando Duque; Nicolás Giraldo que se casó con Paula Jiménez y Juan José, el cual nació el 5 de marzo de 1732 y se casó con Ignacia Jiménez.

De Nicolás Giraldo y Paula Jiménez nacieron los siguientes: 1. María Ignacia que se casó con Julián Franco; 2. Josefa, con Narciso Duque; 3. Miguel, con Juana Naranjo; 4. Francisco, con Sacramento Arbeláez y despues con Telésfora Gómez; 5. María de Jesús, con Vicente Alzate; 6. Nicolás, con Engracia Buitrago y 7. Juana Luz, con Francisco Naranjo.

Francisco Giraldo [hijo N° 8 de Tomás Giraldo], se casó con Margarita Ramírez, hija legítima de Juan Ramírez y Josefa Jiménez. De este matrimonio nació Isabel Giraldo que se casó con Pedro Cárdenas, de los cuales es hija Juana Cárdenas que vive en Santa Ana, esposa de José María Ramirez.

Apuntes de Javier Moreno [Relativos a la parentela de Ana Giraldo, hija de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz]³⁸: “1. El 4 de abril de 1818 murió Don Jerónimo Montoya. 2. El 13 de abril murió Ana María Montoya hija de este. 3. En 3 de enero de 1722 fué bautizada Mariana Teresa, hija de Doña Buenaventura Gonzáles y Don José Montoya. 4. El 2 de [no indica el mes] de 1794 nació Juan Antonio, hijo del Doctor Don Joaquin del Pino y Doña Bárbara Montoya. 5. El 4 de septiembre de 1803 nació María Sandalia, hija de Don Cipriano Gonzáles y Doña María de Jesús Montoya. 6. El 2 de agosto de 1766, se casó Don Jerónimo Montoya con Doña Catalina Vallejo. 7. El 20 de agosto de 1792 nació José María Lorenzo, hijo del Doctor José Joaquin del Pino y Doña Bárbara Montoya. 8. El 13 de diciembre de 1797 nació Juan Nicolás Nepomuceno, hijo de Don Juan de Dios Vallejo y Doña Ana María Montoya. 9. El 13 de agosto de 1809 nació Antonio María, hijo de José Miguel Montoya y Doña María Estrada. 10. El 27 de febrero de 1732 nació María Gertrudis, hija de José Montoya y Doña Bentura Gonzales. 11. El 16 de noviembre de 1824 en San Vicente, José Emigdio, hijo de Manuel Gómez y Bárbara Montoya”.

Josefa Echeverri [hija de Javiera Giraldo y Eugenio Echeverri], se casó con Francisco Gallego, de cuyo matrimonio nació Narciso Gallego, que se casó con Juana Arias y de este matrimonio nacieron: Antonia Gregoria y Josefa Gallego. Tuvo también dos hijos: Ramón y Juan José que murieron. Además a Teresa y Bárbara que murieron ahogadas. Manuela Gallego, hermana de Narciso, se casó con un Corrales y se fue para Abejorral. (...)³⁹

38 En párrafos siguientes se hará énfasis en la vida de Ana Giraldo.

39 En el texto original se continúa con la mención de ocho nombres, señalando que son hermanos.

Se omitieron en la transcripción para efectos de fluides para el lector. Son los siguientes:

Gertrudis García-----Josefa Echeverry
Custodio Castro-----Narciso Gallego
Sinforosa-----Josefa
Joaquina-----Pedro Gallego.

Ana Giraldo, hija legítima de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con Solano de Tapia Montoya el 26 de septiembre de 1696 y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. José Antonio Pelayo el 18 de agosto de 1698. 2. Salvadora María el 11 de septiembre de 1700. 3. Rosa Gertrudis el 15 de octubre de 1702 y 4. Andres, el 5 de diciembre de 1722.

“Por documentos que existen en el archivo del Cabildo de Marinilla, consta que: José Montoya se casó con Juana Josefa Benjumea. De estos nació María Rosa Montoya, que se casó con Juan José Orozco, hijo de Alonso Orozco y Agustina Osorio, de quien nació Juan Antonio Orozco. Es constancia que esta Rosa Montoya es de la misma familia, pero se ignora si es de José Tapia Montoya y la Giraldo o del hijo de José Pelayo. Puede ser que uno de los dos hubiera sido casados dos veces.”

José Pelayo [hijo N° 1 de Ana Giraldo y Solano Montoya],⁴⁰ se casó con Maria Buenaventura Gonzáles de Castro, y de este matrimonio nacieron: Francisco Javier y Andrés Jerónimo. El primero de estos se casó con Rita Duque, hija de Martín Duque y Melchora Salazar; de este matrimonio nació el Doctor José María Montoya⁴¹. Murió la señora Duque y Francisco Montoya se casó con la señora Tomasa Álvarez, de cuyo matrimonio nacieron: Fernando Montoya; Vicente (alias Pelleja); Pio; Anselma; Eugenia, y Eduvijes Montoya. Teresa Montoya [hija de José Pelayo y Maria Buenaventura], se casó con Don Ignacio Jiménez de Restrepo.

Salvadora Montoya [hija N°2 de Ana Giraldo y Solano Montoya], se casó con Manuel Leon de Zuluaga, hijo legítimo de Andrés y Rosa de Yépes, y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. Juan, el 28 de septiembre de 1725. 2. José Ignacio, el 27 de julio de 1727. 3. Nicolás Antonio, el 9 de enero de 1729. 4. María Ignacia, el 28 de diciembre de 1730. 5. Pablo Antonio, el 19 de noviembre de 1734. 6. Miguel. 7. Josefa. 8. Bárbara. 9. Fermín. 10. Javier. 11. Rita y 12. Teresa. Otorgó su testamento Manuel Zuluaga el 10 de octubre de 1778, cuyo original existe en la escribanía de Marinilla.

40 Se hace referencia al mismo Solano de Tapia Montoya. Por la línea genealógica se entiende que de Tapia era el segundo nombre o el apodo. Sus hijos llevan el apellido Montoya.

41 Primer Gobernador del Estado Libre de Antioquia entre el 29 de julio y el 11 de octubre de 1811. Había nacido en Rionegro el 18 de diciembre 1757 y murió en la misma ciudad el 24 de junio 1834 a la edad de 76 años.

José Ignacio Zuluaga [hijo N° 2 de Salvadora Montoya y Manuel León de Zuluaga], se casó en primeras nupcias con Juana Ramírez, hija legítima de Ignacio Ramirez y Teresa Jiménez. De este matrimonio nacieron: Javiera, María Ignacia, Miguel, Josefa y José Ignacio. En segundas nupcias se casó con María Ignacia Duque, hija legítima de Martin Duque y Melchora de Salazar. De este matrimonio nacieron: Nicolás, María Rita, Pedro Antonio, Rosalía, Joaquina y Gregoria. El testamento de José Ignacio Zuluaga se halla en la escribanía de Marinilla, otorgado el 23 de noviembre de 1784.

Andrés Jerónimo Montoya, hijo de José Pelayo y Buenaventura Gonzáles, se casó con Catalina Vallejo y de este matrimonio nacieron: José Miguel, que se casó con María Estrada; José Antonio, que se casó con Josefa Estrada; Rafael, que se casó con Liberata Jaramillo; Bárbara, con el Doctor José Joaquin del Pino; Ana María, con Don Juan de Dios Vallejo; María de Jesús, con Don Cipriano Gonzáles, y María Josefa que murió soltera.

Juan Flórez de Ocaréz en el tomo 2° de sus apuntes genealógicos, dice lo siguiente en el párrafo 157: “Juan Gonzáles de Piedrahita, hijo legítimo de Andrés Gonzáles Piedrahita y María Gonzáles de la Nava, se casó en la ciudad de Antioquia con María Gutiérrez de Guetaria; procrearon dos hijas: Doña Isabel y Doña Jacinta de Piedrahíta. Doña Isabel, mujer del Capitán Fernando de Montoya, hijodalgo natural de Brantevilla con sucesión. La Doña Jacinta se casó con el Alférez Juan de Saavedra natural de la C. de Sevilla, (hijo legítimo de Juan Alvarez de Saavedra y de Doña Catalina de Piedrahita). Fue por el año de 1655 Teniente General de la Provincia de Antioquia donde tiene su sucesión” (hasta aquí el citado autor).

Parece que José de Tapia Montoya fue hijo de Fernando.

El mismo autor en el árbol 18° del mismo tomo dice lo siguiente: “El solar y casa de los Montoya es en Álava. Los hay en el Reino de Toledo y Provincia de Cuenca y en muchas partes. Muy buenos caballeros e hijodalgos. Tienen por armas diez panelas blancas en campo azul⁴² y alrededor del escudo el

42 En heráldica, se llaman panelas a unas figuras con forma de escudo que se ponen con figura de corazón en campo rojo en los cuarteles (cada una de las divisiones de que se compone un escudo en general) del escudo principal.

cordón de San Francisco, porque uno de este linaje entró en trance con un caballero de Tavira y estando la batalla en [curso], un religioso de San Francisco se metió de por medio; echó el cordón entre ellos con lo que cesó la pelea y se dieron por buenos y les quedó por orla el cordón en las espadas de ambos. De los Taviras son seis soles colorados en campo de oro, siendo naturales del Reino de Portugal.

De los Montoya se halla Rodrigo de Montoya, a quien dió muerte el infante Don Fernando Marquez de Tortosa y señor de Albarracín.

Rodrigo de Montoya, comendador de los bastimentos de La Mancha en la Orden de Santiago. Diego de Montoya, uno de los once hijodalgos principales nombrados para la defensa del Alcázar de Baeza cuando cedió a Juan de Fruenmayor. Doña Gabriela de Montoya, mujer de Francisco Ramirez Dávalos. Pedro Hurtado de Cormera, señor de la casa y solar de Cormera en sucesión de su padre. Casó con Doña María de Montoya, natural de Miranda de Ebro. Juan Osorio de Gavilanes tercero del nombre, se casó con Doña Magdalena de Montoya, hija del Capitán Montoya vecino de Zamora. Montoya de Cardona, consejero de Nápoles por los años de 1617. De Juana de Montoya y Solórzano, hermana de Don Diego Manso de Montoya, colegial de San Bartolomé de Salamanca obispo de Puerto Rico. Francisco Lucas de Montoya, religioso de San Francisco de Paula, escritor de la Historia de la Orden. Doctor Gaspar de Montoya del consejo de la Reina Doña Juana y del Emperador Cárlos V, que le hizo su consejero de Cámara, había sido colegial de San Bartolomé de Salamanca y del colegio de Oviedo. El Padre Diego Ruiz de Montoya, hijo de la ciudad de Sevilla, religioso de la Compañía de Jesús, dejó un mayorazgo de 10 mil ducados de renta por serlo; escribió muchos tratados y unos se dieron a la estampa y otros quedaron sin vida con su muerte. Don Diego de Montoya y Mendoza, Obispo de Popayán, Trujillo y electo de Cusco. Natural de Mijancas del obispado Calahorra. Hijo de Diego de Montoya y Doña Catalina de Mendoza su mujer. Doña Casilda de Montoya, mujer de Francisco de Urbina, vecinos de la Villa de Berantevilla, padre de Don Fray Juan de Urbina obispo de Coria. El padre Antonio Ruiz de Montoya de la Compañía de Jesús escribió la Historia de Tucumán”.

Pedro Giraldo, hijo legítimo de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó el 10 de junio de 1710 con María de Ayala, siendo testigos Don Juan de la Calle y Doña Teresa Vélez. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:⁴³

1. El 4 de febrero de 1712, María Estefa, siendo sus padrinos Ignacio Mejía y Doña Antonia Sumirán.

2. Juan José Giraldo. No se ha podido averiguar con quién se casó. De este era hijo Anselmo Giraldo que vivió en Guarne en el paraje “Mejía” y se casó con Isabel Franco, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos: Fermin, que se casó con María del Carmen Castaño y tuvieron por hijos a Gregorio, Juana, Vicente, Manuel, José Antonio, Juliana, Teresa y Remigio; vivieron en el “Palmar”, jurisdicción de San Vicente.

Marcela Giraldo, hija de Anselmo, se casó con Florencio Castaño y de estos es hijo Ambrosio Castaño. Gabriela hija del mismo Anselmo Giraldo, tuvo tres hijos naturales llamados Faustino, María Antonia y Vicenta. Francisco Giraldo, hijo de dicho Anselmo, se casó con María Josefa Espinal. Bernardo Giraldo, hijo de Anselmo, se casó con Brígida Montoya. Manuel Giraldo, hijo de Anselmo, se casó con Guillerma Agudelo. Josefa Giraldo, hija de Anselmo, se casó con Marcos Álvarez. Estas familias se encuentran en San Vicente, Guarne, Anorí y Fredonia.

María Estefa Giraldo [hija N° 1 de Pedro Giraldo y María de Ayala], se casó con un López que no he podido averiguar su nombre y de su matrimonio nació Pedro López. De este, Josefa López que se casó con Juan Gregorio Duque el 14 de julio de 1749. De este matrimonio tuvieron los siguientes hijos: 1. Francisco. 2. Gregorio. 3. Felipe. 4. Nicolás. 5. Silvestre (Presbítero que fué cura de Abejorral). 6. Petronila. 7. Ana María. 8. Martin. Así consta en el testamento del dicho Juan Gregorio que se encuentra en la escribanía de esta Villa, otorgada el 26 de junio de 1788.

Francisco Duque [hijo N° 1 de Josefa López y Juan Gregorio Duque], se casó con Javiera Tirado. Nicolás [hijo N° 4 de Josefa López y Juan Gregorio Duque], con Josefa Muñoz. Felipe [hija N° 3 de Josefa López y

⁴³ Véase el legajo 1° de matrimonios de Marinilla N° 63.

Juan Gregorio Duque], con Antonia Agudelo. Petrona [hija N° 6 de Josefa López y Juan Gregorio Duque], con Nicolás Aristizábal, de quienes son hijos: Joaquina, Crisanto, Francisca (viuda). Ana María Duque [hija N° 7 de Josefa López y Juan Gregorio Duque], se casó con Bautista Henao hijo de Javier y Mauricio Giraldo. De Bautista Henao y Ana María Duque nació Manuel Henao de Guarne, y otros.

En el testamento de Mansueto Giraldo se halla la cláusula siguiente: “Ítem declaro que a Pedro Giraldo mi hijo difundo, le di cuatro reses y un pedacillo de tierra y parte donde él vivía en el “Chocho” que llaman, una cañada que hace por abajo de la casa que tuvo encuentros de dicha cañada con la quebrada arriba hasta el paso del camino real y por el mismo camino siempre hasta la derecha del nacimiento de la quebrada mencionada. Todo lo cual así doté como legítima. Ha sido de parte paterna y materna a que condescendiendo y viene en ello la dicha mi esposa que está presente”.

El 1 de octubre de 1736, se desposó Juan José Giraldo, hijo legítimo de Pedro Giraldo y María de Ayala, con Juana María Cardona hija legítima de Ignacio Cardona y María de Idárraga.

En el archivo del Cabildo de Marinilla se encuentra un expediente que tiene esta carátula: “N° 17. D. Información de Javiera Giraldo sobre nobleza de sangre. Los testigos son Don Miguel Jerónimo Zuluaga, Blas de Vargas, Fructuoso Hoyos, José Antonio Jaramillo y una certificación del juez Don Juan Fernando Duque. Estos testigos declaran que Javiera Giraldo es hija legítima de Carlos Giraldo y Josefa Pérez. Que el dicho Carlos era hijo legítimo de Pedro Giraldo, hijo de Mansueto y de María de Ayala.

Al fin hay un escrito en que dicha Javiera reclama se lleve a efecto el matrimonio que tiene pactado con Martín Gómez, de quien ha tenido dos hijos. Antonio Giraldo que en Marinilla se llamaba “Aldana”, era hijo de Javiera. Otro hijo conoció el Obispo Jiménez que estaba casado y vivió y murió ahogado en Pereira y se llamaba Marcelo. Parece que al fin se efectuó el matrimonio de la referida Javiera con Martín Gómez, hijo de Javier Gómez y Juana Jiménez.

Francisco Giraldo, hijo de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó el 1 de junio de 1710 con Gertrudis de Ayala, hija legítima de Marcos de Ayala y se ignora su esposa, siendo testigos Esteban de Arango y Doña Gertrudis Vélez. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1. El 18 de agosto de 1718, Francisco Lázaro Giraldo.
2. El 21 de octubre de 1720, María Giraldo.
3. El 9 de mayo de 1723, María Catalina Giraldo.
4. El 12 de septiembre de 1725, Juan Pablo Giraldo.

El 9 de mayo de 1727 murió en Rionegro Francisco Giraldo y allí fue sepultado.

Este apuntamiento resulta del primer libro de bautismos de Rionegro, pero no se ha podido desatar una sola rama de los hijos del referido Francisco Giraldo.

En el testamento de Mansueto Giraldo se halla la siguiente clausula: “Ítem declaro que a Francisco Giraldo mi hijo difunto le dí cinco reses y no otra cosa”.

En el mismo testamento se halla la siguiente clausula: “Ítem declaro que cuando casé a María mi hija con Jerónimo Pérez le di en dote la misma cantidad que las antecedentes, la que murió sin dejar herederos y recayeron en mí los bienes que le di. Digo, lo que hallé, que no tengo presente lo que fue; solo que no se me alcabaló la cantidad que dí”.

Al fin del testamento se halla esta cláusula: “y en este estado digo: que cuando casé a mi hija Dominga le dí en dote que a los antecedentes primeros”.

Lorenza Giraldo, hija legítima de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, nació el 27 de septiembre de 1693 siendo su padrino Toribio Gallón. Se casó con José Orozco y de este matrimonio nació Petrona Orozco, hija única, la cual se casó con Juan Andrés Marin de cuyo matrimonio nacieron: 1. Manuel Marin; 2. Pedro; 3. Ambrosio; 4. Vicente; 5. María M.

Manuel Marin [hijo N° 1 de Petrona Orozco y Juan Andrés Marín], se casó con Josefa Pérez y de su matrimonio salieron: Josefa, Encarnación, Antonia, Juana y Tecla María, que comunmente las denominan “Las Pérez”.

Vicente Marin [hijo N° 4 de Petrona Orozco y Juan Andrés Marín], se casó con Ana Gallego y de este matrimonio nacieron: Luis Marín, que se casó con Andrea Ramírez, Vicente Marin que se casó con una Soto.

María Marin [hija N° 5 de Petrona Orozco y Juan Andrés Marín], se casó con Manuel Giraldo, hijo legítimo de Pedro Giraldo y Nieves Hernández y de su matrimonio nacieron: Jacinto (alias Arena), Luis (Sabroso), Gregorio y Florencio. Jacinto se casó con Simona Giraldo; Gregorio con Mariana Serna.

En segundas nupcias se casó Lorenza Giraldo con Nicasio García, hijo legítimo de Alonso García y Josefa Duque, el 29 de septiembre de 1722 y de este matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 13 de abril de 1729, Manuela García. 2. El 6 de octubre de 1736, Marcos García. 3°. María García. 4. Bernardo. 5. Andrea García.

Marcos García [hijo N° 2 de Lorenza Giraldo y Nicasio García], se caso con Francisca Cuartas y de su matrimonio nació Faustino García, casado con Joaquina Salazar, hermana de Manuel (alias Quina).

María García [hija N° 3 de Lorenza Giraldo y Nicasio García], se casó con Andrés Arias y de su matrimonio nacieron: 1. Luciano Arias. 2. Andrés Corcino. 3. José María. 4. Clemente. 5. Julian. 6. Micaela. 7. Rosalía. Luciano Arias [hijo N° 1 de María García y Andrés Arias], se casó con Petronila Gallego hija de Tiburcio, y de este matrimonio nacieron: Isidoro Arias, casado con Bárbara Carvajal; María Arias, casada con Manuel Duque García; Josefa Arias, casada con Matías Giraldo; Juana Arias, con Bernardo Giraldo y despues con Agustín Betancur; Agustín Arias, con María Salazar; María de la Luz Arias, con Juan Ignacio Alzate; Javier Arias, con Ramona Pelaez; Ramón, con Isidora Bustamante; José Antonio Arias, con Engracia Alzate y después con una Rójas.

Andrés Corcino Arias [hijo N° 2 de María García y Andrés Arias], se casó con María Ignacia Gallego hija de Tiburcio y tuvieron los siguientes hijos: Miguel, Inés, Luisa, Antonia, José María, Rita, Vicente y Rafaela.

José María [hijo N° 3 de María García y Andrés Arias], se casó con Luisa Cardona y de estos nacieron: Susana, Rufina, Inés, Concepción, Narcisca, Ceferina, Joaquina, Luciano y Ambrosio.

Clemente Arias [hijo N° 4 de María García y Andrés Arias], se casó con Encarnación Giraldo y de estos nacieron: Domingo, casado con Carmen Naranjo; Isidora, con Agustín Valencia.

Julian Arias [hijo N° 5 de María García y Andrés Arias], se casó con Gregoria Pérez y son hijos de estos: Josefa y Salomé Arias.

Micaela Arias [hija N° 6 de María García y Andrés Arias], se casó con Juan Ángel Gonzáles y de estos son hijos: Teresa, Ramón, Maximiano, Andrea, Juana Bautista esposa de Juan José Murillo (médico), Josefa esposa de Julian Gallego, Rosalía, Ambrosia esposa de Tomás Gómez.

Rosalía Arias [hija N° 7 de María García y Andrés Arias], se casó con Joaquín de Salazar y de este matrimonio salieron: Salvador, Isabel, Agustina y José Ignacio Salazar.

Bernardo García, [hijo N° 4 de Lorenza Giraldo y Nicasio García], se casó con Prudencia Quintero. De la dicha Quintero salieron Juana y Rosa, que se apellidaron Garcías, pero según la voz pública, en aquel tiempo, eran hijas mellizas de Don Antonio Gómez. De Juan García que se casó con Josefa Jaramillo salieron: Nicomedes y Ramón García, y de Rosa García que se casó con Toribio Giraldo, salieron Magdalena que se casó con Cruz Aguirre y otra con un hermano de este.

Andrea García, [hija N° 5 de Lorenza Giraldo y Nicasio García], se casó con Vicente Ocampo y de este matrimonio nació: Eugenio que se casó con Bartola Giraldo; Bárbara, con Lorenzo Giraldo; Servando con J. Duque hija de José de la Cruz Duque.

Murió Vicente Ocampo y después Andrea García tuvo un hijo, según la voz pública de su conuñado Juan Miguel Duque, llamado Manuel Duque García, y es el que se casó con Juana Giraldo y vivió en “Montañita”. Tuvo otro hijo la dicha Andrea García que vive en la jurisdicción de la Ceja del Tambo, y se llama Ignacio García.

Genoveva Giraldo⁴⁴ tuvo también otra hija llamada María Luisa (del Orozco), que se casó con José Ocampo, hijo de Juan y Carmela Duque, hijos de José, Eujenio y José Antonio que casaron con Duques. Pastor que casó con Pastora Gil: María de Jesus que casó en primeras nupcias con Vicente Salazar y después con Gregorio Naranjo.

Juan Giraldo, hijo legítimo de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con Magdalena Castaño el 20 de mayo de 1707, y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. Gregoria. 2. Juana María. 3. María Magdalena. 4. Josefa.

Gregoria Giraldo [hija N° 1 de Juan Giraldo y Magdalena Castaño], se casó el 29 de diciembre de 1721 con José María, hijo legítimo de Marcos Marín y María Agudelo.

Juana María Giraldo [hija N° 2 de Juan Giraldo y Magdalena Castaño], se casó el 26 de junio de 1726 con Marcos Valencia, hijo legítimo de Juan Valencia y Manuela Bejarano.

María Magdalena Giraldo [hija N° 3 de Juan Giraldo y Magdalena Castaño], se casó el 19 de junio de 1729 con Solano Marín, hijo de Marcos Marín y María Agudelo.

Murió Juan Giraldo en el año de 1713, y su esposa Magdalena era hija de Nicolás Castaño y Apolonia Duque como se ve en este testamento otorgado el 14 de noviembre de 1760.

44 En contrastación bibliográfica, no se encontró el nombre de Genoveva en esa línea familiar. El nombre se atribuye a Lorenza o Javiera.

De Roque Marín nacieron: Marcos y Jerónima Marín. De Marcos nació Solano Marín que se casó, como dicho es, con Magdalena Giraldo, hija de Juan Giraldo y Magdalena Castaño. Se casó Solano el 19 de junio de 1729. La Gerónima se casó con T. Rojas y de este matrimonio nació Teresa de Rójas, la cual casó con Manuel Luengas, de los cuales nacieron Rafaela y Gerónima de Luengas. Rafaela de Luengas se casó con Juan José Campos, y de estos nació Miguel Jerónimo de Campos que el 26 de noviembre de 1738 se casó en Marinilla con Catalina de Orozco, hija legítima de Santiago de Orozco y Magdalena Castaño. Las dichas Luengas o su apoderado Don Antonio Gómez, fundaron una capellanía que reconoció Don Juan de Dios Gómez sobre su finca de caldera en el punto “La Paila”.

Juan Bentura Giraldo, hijo legítimo de Mansueto y Sabina Muñoz, se casó con Rosa Castaño viuda de Gil Valencia, y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. Francisco Javier, el 9 de febrero de 1721. 2. Juan José. 3. Manuel. 4. Javiera.

1. Francisco Javier Giraldo [hijo N° 1 de Juan Bentura Giraldo y Rosa Castaño], se casó con Ambrosia Duque, hija legítima de Martín Duque y Melchora Salazar y de su matrimonio nacieron los siguientes: Ramón, que se casó con María Ignacia Zuluaga; Francisco, con Salvadora Alzate; Rita Giraldo con Nicolás Vargas; Isabel, que se casó con Nicolás Arias y que vive en Llanogrande y Juana, con Ignacio Jiménez.
2. Juan José Giraldo [hijo N° 2 de Juan Bentura Giraldo y Rosa Castaño], se casó con Luisa Duque, hija del mismo Martín, y de estos nacieron: José Narciso, suegro que fue del Doctor Victoriano Giraldo; José Matías, que se casó con Josefa Arias; Ignacio Matias, con Elias Ocampo; Juan Bautista, con Liberata García; Esteban, con Ascensión Ramirez; José María, con Catalina Zuluaga; Bartola, con Eugenio Ocampo; Manuel, con Javiera Ocampo; Josefa, con Pedro Ocampo.
3. Manuel Giraldo [hijo N° 3 de Juan Bentura Giraldo y Rosa Castaño], se casó con María Villegas y de estos nacieron: Juana, que se casó con Manuel Duque García; Antonio Joaquin con Hilaria Duque; Lorenza y Mariana Giraldo que murieron solteras; Bernardo con Juana Arias; Francisca con Esteban Idárraga.

4. Javiera Giraldo [hija N° 4 de Juan Bentura Giraldo y Rosa Castaño], se casó con Francisco Duque, hijo legítimo de Juan Gregorio Duque y Josefa López y se fueron a vivir a Santo Domingo.

Juan Bentura Giraldo se casó en segundas nupcias con Juana Jiménez, viuda de Javier Gómez, e hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque y de este matrimonio nacieron los siguientes: Antonio Giraldo, que se casó con Micaela Gonzáles, de quienes son hijos: Alejo Giraldo, Aniceto, Miguel e Isabel; esta última se casó con Ramón Mejía. La segunda hija de Juan Bentura llamada Antonia se casó con Teodoro Buitrago, de quienes son hijos: Cayetano, Reyes, María (viuda), todos los cuales llaman “Los Primitos”.

De Ramón Giraldo, hijo de Francisco Javier y Rosa, nacieron: Rosalía que se casó con Nepomuceno Zuluaga; Salvador, que se casó con Josefa Jiménez; Rafael María, que se casó con María Josefa Viana; Vicente, que se casó primero con Simplicia Salazar y despues con Adelaida Ramirez; José Antonio, que murió soltero en la costa; El Presbítero Miguel María y Nicolás Giraldo.

De Francisco Giraldo y Salvadora Alzate son hijos: Emigdio, célibe; Nicolasa, que se casó con Juan Cárdenas; Hermógenes, con Ramona Giraldo; Margarita y José María solteros.

De Nicolás Vargas y Rita Giraldo [hija N° 3 de Francisco Giraldo y Ambrosia Duque], son hijos: Antonio, que se casó con Josefa Duque y otros. Hijos de Antonio Vargas: Ana, Ambrosia y Mercedes. Ana se casó con José María Cañas y Mercedes con Miguel Zuluaga. Ambrosia tuvo a Rafaela.

José Narciso Giraldo [hijo N° 1 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], se casó con Ana María Jiménez, hija de Bonifacio. Hijos de estos son Ramona, esposa de Victoriano Giraldo Trujillo. Juan José, que se casó con Laureana Vallejo. Juan Antonio, con la Salazar y después con Carmen López y no dejaron sucesión. De la primera tuvo a María Antonia.

Matías Giraldo [hijo N° 2 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], se casó con Josefa Arias y tuvo los siguientes hijos: Catalina, esposa de Francisco Zuluaga; María de Jesús, esposa de José Arias; Ramona, esposa de Vicente Montoya. Venancio se casó con Dolores Aristizábal y Vicente, con una Alzate; Juan José, con Nicolasa Ramírez.

Juan Bautista [hijo N° 4 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], hermano de los dos anteriores, se casó con Liberata García y de este salió Rosa Giraldo.

Estévan Giraldo [hijo N° 5 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], se casó con Asención Ramírez, y de este matrimonio son los siguientes: Juan Bautista, que se casó con Rosa Alzate; Silvestre, con Estefa Ramirez; Simón, con Juana Ramirez; Jesús, con una Aristizábal y Nepomuceno con una Naranjo.

Ignacio Matías Giraldo [hijo N° 3 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], se casó con [María] Elías Ocampo y de estos son hijos: José Antonio, que se casó con Marcela Vargas; Matías, con Froilana Vargas, y Bautista con una señora Mejía de Sonsón.

José María Giraldo [hijo N° 6 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], se casó con Catalina Zuluaga y tuvieron por hijo único a Ignacio, que se casó con Teodora Ramirez. De estos son hijos: Elias, Narcisa, Vicente, Clemente, Leovigilda y otra casada con Ramón Duque.

Bartola Giraldo, [hija N° 7 de Juan José Giraldo y Luisa Duque], se casó con Eugenio Ocampo y de estos son hijos: Gregoria, que se casó con Luis Giraldo; Antonio, con Crisanta Salazar; Luisa, con Bautista Gonzáles; el Presbítero Bernardo Ocampo; y la primera esposa de Pedro Giraldo, como también Manuel Ocampo casado en los Vahos.

Antonio Giraldo [hijo de Manuel Giraldo y María Hilaria Villegas], se casó con María Duque, y de este son hijos: Luis, Pedro, Josefa y Antonio Joaquin Giraldo.

Bernardo Giraldo [hijo de Manuel Giraldo y María Villegas], se casó con Juana Arias, y de estos son hijos: Miguel y Manuel Giraldo.

Francisca Giraldo [hija de Manuel Giraldo y María Villegas], se casó con Esteban de Idárraga y de estos son hijos: Juana, que se casó con Joaquín Hernández; Silvestra, con Nicolás Posada; Liberto, Guillermo, Antonio María y otros.

Pedro Maximiano Giraldo, hijo legítimo de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con Paula Duque, hija de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia y de este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1. Nicolás Giraldo que se casó con Teresa Orozco y de este matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. Juan José, que se casó con Josefa Jiménez. 2. Pablo, con Ramona Duque. 3. Ignacio Antonio, con Micaela Duque. 4. Javiera, con Francisco Duque. 5. Micaela, con Melchor Salazar. 6. María Ignacia, con José Antonio Salazar (de Pedro) y 7°. Gertrudis, con Bernardo Gómez.

2. En segundas nupcias se casó Nicolas Giraldo con Juana Gómez, hija legítima de Javier Gómez y Juana Jiménez y de este matrimonio nacieron: 8. Victoriano Giraldo, que se casó con Rita Ocampo. 9. Martin Giraldo, con Teresa Ramirez. 10°. Francisco, con Bárbara Viana. 11°. Vicente Giraldo, soltero.

3. Juan José Giraldo [hijo N° 1 de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco], se casó con Josefa Jiménez, hija legítima de Juan Bautista Jiménez y María Ignacia Zuluaga, y de este matrimonio nacieron: Miguel, que se casó con Josefa Gonzáles; Juan María, con María de Jesús Salazar; Rita, con Miguel Arcila; Vicente, con Tomasa Ceballos; Ignacio con [...] Aristizábal; Sacramento que está célibe y Francisco.

4. Pedro Pablo Giraldo [hijo N° 2 de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco], se casó con Ramona Duque, hija legítima de Francisco Duque y Javiera

Giraldo, y de su matrimonio nacieron: María Giraldo, que se casó con Pedro Félix Garro; Fermina, con [...] Arias y vive en Canoas; Gertrudis, que se casó con Francisco Rivera; y José Ramón.

De Ignacio Antonio [hijo de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco] y Micaela Duque, salió Plácido, que se casó con Magdalena Alzate quienes vivieron en Montañita; Juan María, María Chiquinquirá y Florencio.

De Javiera [hija de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco], que se casó con Francisco Duque, son hijos: Joaquin, que se casó con Ana María Pineda; Manuel, con Concepción Gómez; Bárbara, con Nicolás López; Agustín, con Joaquin Gómez; Magdalena, con Juan José Duque; Cecilia, con Bautista Serna; Rosa, con Bautista Arcila y después con Ignacio Gómez; Ramona, la anterior, con Pedro Pablo Giraldo; María Ignacia se casó con Fabian de Ocampo; Juan Bautista con Nepomucena Pineda y Francisco, con Antonia Ramírez.

De Micaela Giraldo [hija de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco] y Melchor Salazar, nacieron los siguientes: María Josefa, que se casó con Salvador Duque; Anselmo Ramón, Juan Bautista, María de la Luz, María Eufracia, José Domingo, Francisco Anselmo, Juan Felix y José Bernardo.

Victoriano Giraldo [hijo de Nicolas Giraldo y Juana Gómez] y Rita Ocampo, tuvieron los siguientes hijos: Magdalena, que se casó con Pedro de Osa; Antonia, con Cristóbal Jiménez; Josefa, con Antonio María Salazar y otra con Jacobo Botero; Antonio, con Concepción Gómez; Francisco, con Josefa Botero y Nepomuceno, primero con Antonia Arcila y despues con Valvanera Castaño.

Martin Giraldo [hijo de Nicolas Giraldo y Juana Gómez] y Teresa Ramírez, tuvieron los hijos siguientes: Concepción, que se casó con Antonio Arcila; Lucio, con Jacoba Gómez o Aristizábal; Ignacio, con Antonia Giraldo; Tomás, con una Duque; Juan José, con Josefa Duque, y Félix, con Rita Ramírez.

Francisco Giraldo, hermano de los dos anteriores, tuvo por hijo a Antonio María que se casó con Josefa Estrada.

[Nota] En la sentencia pronunciada por Francisco Mansueto Giraldo, Alcalde Ordinario de la Marinilla, en la causa Mortuoria de Pedro Maximiano su hijo, fecha 11 de julio de 1712, “Legajo 1° de Mortuorias N° 16 declara por hijo natural del dicho Pedro Maximiano a Julia y Juana María Giraldo y como a tales las declara herederas del remanente del quinto que según la liquidación alcanzó a 6 castellanos”.

Julia Giraldo se casó el 7 de diciembre de 1727 con Felix Gonzáles, hijo legítimo de Manuel Gonzáles del Pozo y Ana Suárez; y Juana Giraldo se casó el 7 de julio de 1738 con Antonio López de Insignáres, hijo natural de Juana López de Insignáres. Las dichas Julia y Juana Giraldo eran hijas de Manuela Pitume.

De María Ignacia Giraldo [hija de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco] y José Antonio Salazar, hijo de Pedro Salazar y María de Orozco, son hijos los siguientes: Juana, que se casó con Feliciano Salazar de San Carlos; Benito, que se casó con Rosalía Agudelo; José María, con Francisca Aristizábal hermana de Guarrús; María, con Ignacio Aristizábal (Pico); María de la Luz, con Aparicio Parra. Véase lo demás en el artículo donde se habla de la familia de Antonio Salazar.

Mauricia Giraldo hija de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con Juan Henao, hijo legítimo de Melchor Henao y Juana de Lozada, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 8 de abril de 1697, José Henao. 2. El 2 de julio de 1699, Bernabé. 3. El 15 de julio de 1701, Mauricio Rosa. 4. El 18 de agosto de 1692, Francisco Javier. 5. El 2 de junio de 1695, Pedro Henao. Murió Juan Henao en el año de 1716 y se sepultó en Rionegro. Véase el libro 1 parroquial de allí.

José Henao [hijo N° 1 de Juana de Lozada y Melchor Henao], se casó con Doña Ana Gonzáles y de este matrimonio nacieron: Josefa, Bernardino, Nicolás, Bautista y Salvadora Henao. Josefa Henao se casó con el señor

Ignacio Hoyos. Bernardino Henao se casó con Nicolasa Villegas. Nicolás, con Javiera Duque. Bautista con Ana María Duque, y Salvadora se caso con un Gómez.

De Ignacio Hoyos y Josefa Henao [hija N° 1 de José Henao y Ana Gonzáles], son hijos los siguientes: Vicente, que se casó con Teresa Aristizábal. Francisco, que se casó con Asención Aristizábal. Juan de Jesús, con Ana María Duque. Rafael, con Gertrudis Gómez. Cosme, con Servanda Gómez. Manuel, con Antonia Zuluaga. Gertrudis, con Dámaso Duque. Mariana, en primeras nupcias con Juan José Gómez y después con Salvador Serna. De Bernardino Henao [hijo N° 2 de José Henao y Ana Gonzáles] y Nicolasa Villegas, nació Hermenegilda Henao, la cual se casó con Toribio Agudelo.

De Nicolás Henao [hijo N° 3 de José Henao y Ana Gonzáles] y Javiera Duque salieron: Presbítero José Tomás Henao, cura que fue de Sonsón. Domingo Henao, Francisco Felix, Braulio, Juan Antonio, la esposa de Narciso Estrada y otra señora Henao célibe.

De Juan Bautista Henao [hijo N° 4 de José Henao y Ana Gonzáles] y Ana María Duque nacieron: Paulino, del cual son hijos los que siguen: Domingo Henao, que se casó con Manuela Calderón; María Ignacia, con Miguel Antonio Carvajal; Joaquin Pantaleón, con Eduvijes Restrepo; Antonio, con Mariana Amaya; María Antonia, con Pedro José Amaya; María de Jesús, con Rafael Restrepo; y Vicente con Concepción Arcila, hija de Rita Aristizábal. Toda la Familia de Paulino Henao vive en el cantón de Sonsón. María Rosa Henao [hija N° 3 de Juan Henao y Mauricia Giraldo], se casó con Bartolomé Arias (en Rionegro el 18 de octubre de 1719), hijo legítimo de Pedro Arias y Doña Margarita Osorio.

Francisco Javier Henao [hijo N° 4 de Juan Henao y Mauricia Giraldo], se casó con María de Mesa y vivieron en Remedios.

Manuel Henao⁴⁵ de Guarne era hermano de Bautista Henao [hijo N° 1 de José Henao y Ana Gonzáles] y se casó con Ana Josefa Dávila.

45 Manuel Henao Arias, hijo de Juan Antonio Henao Alzate y Maria Teresa Arias Orozco. Casado en 1792 con Ana Josefa Dávila Saldaña.

Además de los expresados, tuvo Juan Henao [hijo de Melchor Henao y Juana de Lozada], los hijos siguientes:

Ignacio Henao, padre que fue de un sacerdote llamado Juan Ambrosio Henao y otros.

Juan Henao, de quien eran hijas María Henao y Josefa. La primera estaba casada con Juan José Loaiza.

Juana Giraldo, hija legítima de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó el 25 de abril de 1691 con Gregorio de Ocampo, siendo testigos Juan Henao y Mauricia Giraldo (Véase el libro 1° parroquial de Rionegro).

Del Matrimonio de Gregorio Ocampo y Juana Giraldo, nació: 1. Francisco Solano, el 28 de mayo de 1696. 2. Pedro Ocampo. No se ha podido averiguar más hijos. Murió Gregorio Ocampo el 4 de octubre de 1735.

Pedro Ocampo [hijo N° 2 de Gregorio Ocampo y Juana Giraldo], se casó el 1 de julio de 1725 con María Jiménez, viuda de Manuel de Toro Zapata, e hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, y de este matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. Pedro Ocampo, el 1 de diciembre de 1726. 2. Gregorio, el 7 de diciembre de 1727. 3. Antonia, el 3 de mayo de 1731. 4. Ignacio Pastor, el 15 de agosto de 1733. 5. María Micaela, el 28 de enero de 1735. 6. José Ignacio, el 21 de septiembre de 1743. 7. María Ignacia, gemela con el anterior. 8. María Ascensión, el 21 de junio de 1748. 9. Agustín. 10. Juan. 11. Fabián. 12. María Pascuala. 13. Vicente Ocampo. Del enlace de todas las hijas de Pedro Ocampo, debe verse el artículo en la familia Jiménez.

Francisco Solano [hijo N° 1 de Juana Giraldo y Gregorio Ocampo], se casó el 18 de septiembre de 1736 con María del Rio. No se ha podido averiguar la descendencia.

El 23 de febrero de 1727 se desposó Santiago de Salazar, hijo natural de Laura Velásquez, con Florencia de Ocampo hija legítima de Gregorio de

Ocampo y Juana Giraldo. De aquellos nació, el 28 de junio de 1737, Juana María Salazar.

El 31 de julio de 1738 se desposó Gaspar de Hincapié, hijo legítimo de Pablo Hincapié Hidalgo y Margarita Valencia, con Bernabela María Javiera, hija legítima de Gregorio de Ocampo y Juana Giraldo. De estos nació Juan de Dios Hincapié, que se casó con Rafaela Duque, hija de Juan Miguel Duque. Hijos de estos son: Camilo, que se casó con Bárbara Suárez; Hilario, con Juana Alzate hija de Pedro Alzate y Francisca López; Domingo, que se casó con Guadalupe Hoyos; Juana Bautista, que se casó con Domingo López, hermano de Francisca; y Rosa, con Juan Galves.

Pedro Ocampo [hijo de Pedro Ocampo Giraldo y María Jiménez], se casó con Josefa Dolores Giraldo y tuvieron los siguientes hijos: José Miguel, Juan Luis y María Rita, que se casó con Francisco Buitrago; José de la Cruz, con Juana Agudelo; Maria Feliciana y Maria Ramona.

María Gregoria [hija de Pedro Ocampo Giraldo y María Jiménez] y hermana del anterior, se casó con Juan Miguel Duque. Agustín Ocampo, hermano de los anteriores, se casó con Margarita Orozco, y tuvieron los hijos siguientes: Bartolomé, María Ignacia, María Mónica, María Trinidad, María Josefa, Juan Antonio y Maximiliano.

Florencia Giraldo, hija legítima de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con Juan Hernández y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. María de la Rosa, el 27 de mayo de 1696. Esta María de la Rosa se casó con Miguel de Salazar, hijo legítimo de Antonio Salazar y Juana Henao, y de su matrimonio nacieron: Juan Ignacio, que se casó con Josefa Gómez; Juan Bautista, con una señora Henao de Llanogrande; Antonia, que se casó con Nicolás Zuluaga y Rosalía, con Miguel Zuluaga.

Jacoba Giraldo, hija legítima de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con Sebastián Pineda, de cuyo matrimonio nació Isidro Pineda. Se casó con Josefa Duque, hija de Martín Duque y Melchora de los Reyes Salazar, y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. Martín Pineda. 2. Paula. 3. Micaela y 4. Dionicia.

Martín Pineda [Hijo de Isidro Pineda y Josefa Duque], nació el 29 de marzo de 1739 y se casó con María Teresa Ramirez, hija legítima de Ignacio Ramirez y Teresa Jiménez y de su matrimonio nacieron los siguientes: José Ignacio y José María Pineda que se fueron a Bogotá, donde profesó en religión el segundo y el primero murió. Pedro Pineda, hijo de Martin [Pineda y Teresa Ramírez], se casó con Ramona Gómez, hija de Bernardo y Gertrudis Giraldo y de estos son hijos: Pablo, Josefa, Rita, Antonio, Anselmo y Nepomuceno Pineda.

Paula Pineda [hija N°2 de Isidro Pineda y Josefa Duque], nació el 11 de marzo de 1742 y se casó con Maximiano Ramírez, hijo legítimo de Ignacio Ramirez y Teresa Jiménez y de este matrimonio nacieron: Alejandra, que se casó con Nicolás Hoyos; Nicolás, con Rosalía Hoyos, y Juan Antonio con Rosalía Gómez. Murió Maximiano Ramirez y Paula se casó en segundas nupcias con Bernardo Gómez, de los cuales son hijos: Joaquina, que se casó con Agustín Duque; Rosa, con Juan de la Cruz Ramírez, y el Presbítero Doctor Francisco Javier Gómez.

Micaela Pineda [hija N°3 de Isidro Pineda y Josefa Duque], se casó con Domingo Ramírez, y de este matrimonio nacieron: Miguel Ramirez, que se casó con Rosalía Zuluaga; Nicolás, con Joaquina Zuluaga; José María, con Carmen Hoyos; José Ignacio, con Catalina Gómez; y Asención Ramírez, con Esteban Giraldo.

Dionisia Pineda [hija N°4 de Isidro Pineda y Josefa Duque], nació el 22 de diciembre de 1737 y se casó con Mateo Ramírez, hijo legítimo de Ignacio Ramirez y Teresa Jiménez y de su matrimonio nació: Ignacia Ramírez, primera esposa de Pedro Gómez. Fue voz común que dicha Dionisia tuvo tres hijos espúreos llamados: Juan Pablo, Dolores y otro que murieron solteros, hijos de Juan Valencia. Del mismo modo tuvo otros dos llamados Prudencio y Joaquina, hijos de Nicolás Salazar el Platero. Finalmente, tuvo otro de José Ignacio Alzate y es el que en Sonsón llamamos “El maestro Juan de Dios Ramirez”. La Joaquina fue casada con José Ignacio Duque, hermano del Presbítero Vicente Duque, cura que fue del Carmen.

En Medellín el 10 de agosto de 1689, el Presbítero Manuel Mejía Tobar de orden mia bautizó, puso óleo y crisma a Jacoba Gertrudis, hija legítima de Francisco Giraldo y Sebastiana Muñoz. Fueron padrinos el Presbítero de la Serna y Palacio y Doña Mariana Zapata.

En [Medellín] a 25 de enero de 1702, el maestro Francisco Diaz de la Torre de orden mio, bautizó puso óleo y crisma a Juan, hijo legítimo de José Julio de Pineda y de Doña Josefa Correa. Fué padrino Isidoro de Puerta.

En la Santa Iglesia Parroquial de Medellín, a 29 de diciembre de 1724, bauticé puse óleo y crisma a Esteban Ignacio Javier, hijo legítimo de Sebastián Julio y Andrea Ardila. Fueron sus padrinos Don José Moreno y Doña Gertrudis Velásquez de Obando, a quienes advertí el parentesco espiritual y las obligaciones de enseñar la doctrina cristiana. [Firmado] Don José de Gaviria.

En Medellín, el 19 de mayo de 1700, habiendo precedido los baños y lo dispuesto por el Santo Concilio, el padre José Vásquez y Romero de orden mio desposó según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Julio José de Pineda con Dionicia de Herrera. Fueron testigos Nicolás Castaño y María de Herrera, su mujer. Doy fé. Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quiróz.

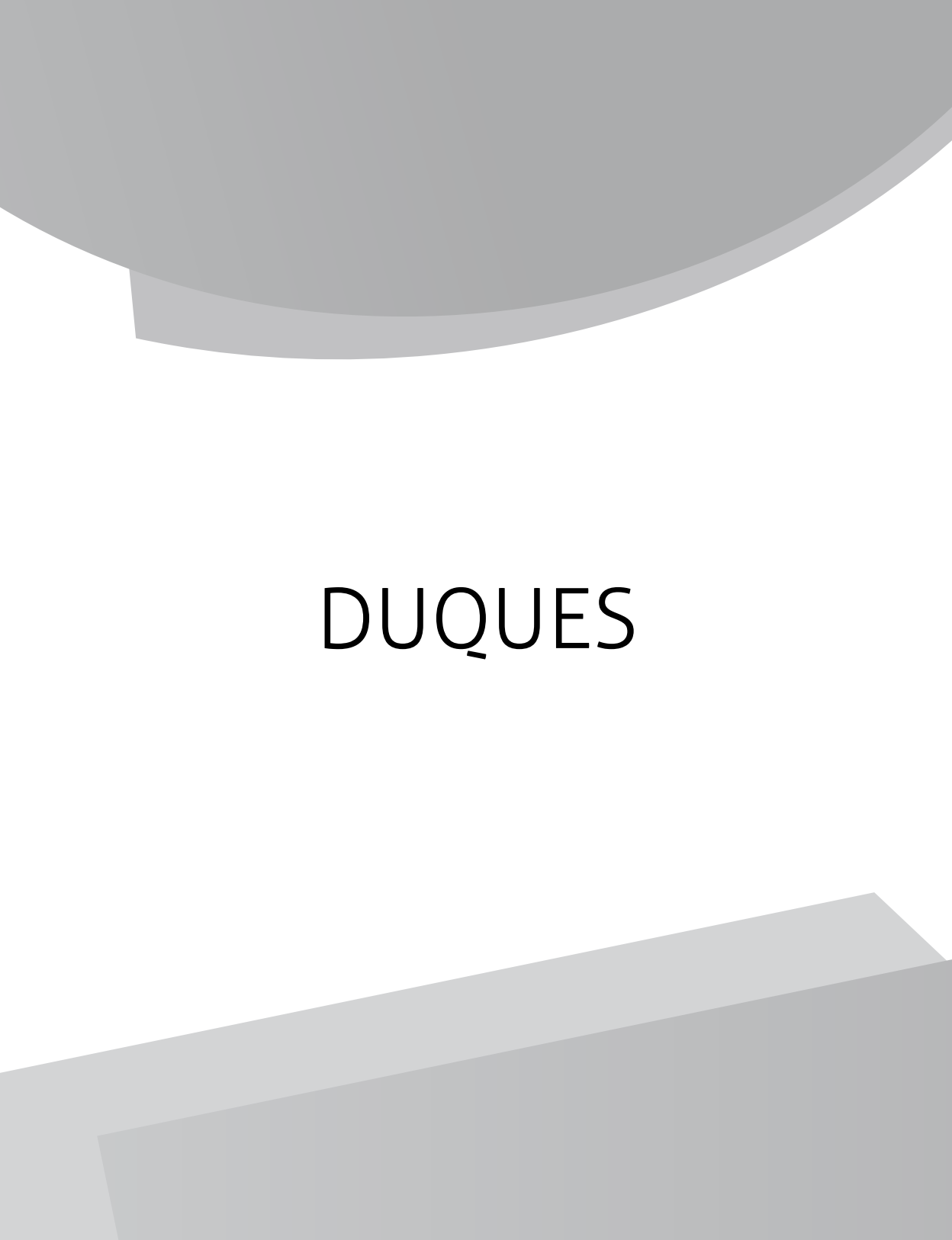
En [Medellín], el 22 de mayo de 1720, habiendo precedido los baños y lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, de orden mio el padre Agustín de los Ríos de Ávila desposó, según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Sebastián de Pineda con Andrea de Arcila. Fueron sus padrinos Don Pedro de Celada y Doña Rosa de Tobar. [Firma] Don Juan José García.

Parece que este fuera segundo matrimonio de Sebastián Pineda porque el primer matrimonio, según lo apuntado, fue con Jacoba Giraldo.

Don Pedro Gómez, hombre de toda veracidad, me refirió que Sebastián Pineda trabajaba por San Jerónimo y que su esposa Jacoba se fue para allá a vivir con su marido, llevando a su hijo Isidro y se ahogó dicha Jacoba en el rio San Jerónimo, salvándose su hijo Isidro en una piedra. Lo sacaron unas personas piadosas pretestando de algún derecho para quedarse con

el niño, hasta que su abuelo Mansueto mandó a su hijo Juan Ventura, quien entabló reclamo y lo quitó. Véase el testamento de Mansueto en que declara criar a su nieto Isidro.

De lo que se ha insinuado a la vuelta se comprende que el primer Pineda que vino a Marinilla solo resultó ser Isidro y este solo un hijo varón que fue Martín, que de este, en los tres hijos varones que tuvo, sólo se casó Don Pedro Pineda y que aquí vino a hacerse el árbol de los Pineda.



DUQUES

Don Juan Florez de Ocariz en el tomo 2° de sus genealogías, árbol N° 4, página 34, dice: “Doña Gerónima de Urbina se casó con Don Pedro Duque de Estrada, contador de la Real Hacienda de la Provincia de Cartagena su patria, hijo legítimo de Lope de Estrada Capitán y Sargento Mayor de allí con muy buenos servicios que recopila Real Cédula y en la calidad originario de la antigua ilustre casa y solar de Estrada de que se escribe en el árbol 1°.”

José Martin Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia, se casó el 3 de noviembre de 1712 con Melchora de los Reyes Salazar, hija legítima de Antonio de Salazar, y de su matrimonio tuvieron los siguientes hijos: 1. José Pío de la Cruz, el 1 de junio de 1723. 2. María Luisa, el 13 de enero de 1728. 3. María Bartolomé, el 8 de diciembre de 1734. 4. María Rita, el 9 de junio de 1737. 5. Ambrosia. 6. Luis. 7. Presbítero Juan Miguel. 8. Josefa Alejandra. 9. María Ignacia y 10. Francisco.

José de la Cruz Duque [hijo N° 1 de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia], se casó el 17 de octubre de 1752 con Juana Isabel Arias, y de su matrimonio tuvieron los hijos siguientes: 1. Vicente Lino, el 30 de septiembre de 1754. 2. José Ramón, el 13 de agosto de 1759. 3. María Rita, el 2 de junio de 1761. 4. José Ignacio, el 18 de marzo de 1764. 5. José Vicente, Presbítero, el 24 de octubre de 1768. 6. Miguel María Crisóstomo, el 22 de mayo de 1774. 7. Miguel María, el 22 de marzo de 1775. 8. Juan Salvador, el 4 de junio de 1779.

María Luisa Duque [hija N° 2 de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia], se casó con Juan José Giraldo, hijo legítimo de Juan Ventura Giraldo y Rosa Castaño y de su matrimonio nacieron: José Narciso, que se casó con Ana María Jiménez; José Matias, que se casó con Josefa Arias; Ignacio Matias, que se casó con Elias Ocampo; Juan Bautista, con Liberata García; Esteban, con Ascensión Ramirez; José María, con Catalina Zuluaga; Bartola, con Eugenio Ocampo.

María Bartolomé Duque [hija N° 3 de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia], se casó en primeras nupcias con Pedro Ramírez, hijo legítimo de

Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez y de este matrimonio nacieron: María Antonia, Ignacio, Ramón, María del Carmen, María Josefa y María Petrona. En segundas nupcias se casó María Bartolomé con Fabian de Ocampo, y de este matrimonio nacieron: Rita y Francisco Javier Ocampo.

María Rita Duque [hija N° 4 de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia], se casó con Francisco Javier Montoya [hijo de José Pelayo Montoya y Buenaventura González], y de su matrimonio nació el Doctor José María Montoya, quien se casó con Josefa Zapata y de ellos nacieron: Francisco, José Manuel, Luis, Juan Antonio, Magdalena, Ana María, Genoveva, Rafaela, Josefa, Rita y Norberta Montoya.

De José Pelayo Montoya [padre de Francisco Javier Montoya], nació Jerónimo que se casó en Rionegro el 2 de agosto de 1766 con Doña Catalina Vallejo. Era padre de Javier y Jerónimo Montoya el tal Pelayo.

Ambrosia Duque, [hija N°5 de Martin Duque y Melchora de los Reyes Salazar], se casó con Francisco Javier Giraldo, hijo de Juan Ventura Giraldo y Rosa Castaño. De esta se habló en el artículo que está arriba.

Josefa Alejandra Duque, hija legítima de Martin Duque y Melchora de los Reyes Salazar, se casó con Isidro Pineda, hijo legítimo de Sebastián Pineda y Jacoba Giraldo y de su matrimonio nacieron 4 hijos que se expresan en el artículo que habla de Jacoba Giraldo.

María Ignacia Duque, hija legítima de Martin Duque y Melchora de Salazar, se casó con José Ignacio Zuluaga, y de su matrimonio nacieron: el 1 de febrero de 1768, Juan José Nicolás, que se casó con Ramona Ramírez; el 16 de octubre de 1769, María Rita, que se casó con José Antonio Gómez; el 27 de febrero de 1771, Pedro Antonio, que se casó Sergia Lopera; el 27 de marzo de 1773, Rosalía, que se casó con Miguel Ramírez; el 25 de abril de 1775, María Joaquina, que se casó con Nicolás Ramírez; el 15 de marzo de 1777, Gregoria, que se casó con Nicolas Gómez (Mariano).

Francisco Duque, hijo legítimo de Martín Duque y Melchora de Salazar, se casó con Javiera Giraldo, nieta de Pedro Maximiano e hija legítima de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco, y de su matrimonio nacieron: el 7 de septiembre de 1759, Francisco Javier; el 6 de octubre de 1761, María Ignacia del Rosario, que se casó con Fabian de Ocampo; el 9 de mayo de 1763, José Joaquin, que se casó con Ana María Pineda; el 2 de septiembre de 1766, Juan Bautista, que se casó con Ana Joaquina Pineda; el 2 de noviembre de 1768, Bárbara, que se casó con Nicolás López; el 8 de septiembre de 1770, Rosa, que se casó con Bautista Arcila y después con Ignacio Gómez (Mariano); el 16 de agosto de 1772, Agustín María, que se casó con Joaquina Gómez; el 23 de julio de 1774, Magdalena, que se casó con Juan José Duque. Tuvo los siguientes [hijos] que murieron probablemente tiernos: José Joaquin, Esteban, Ramón, Bernardo, Nepomuceno, José Fermín y Antonia Duque. El Francisco Javier [hijo de Francisco Duque y Javiera Giraldo], se casó con Antonia Ramírez, suegros de José Duque de Santo Domingo.

Luis Duque, [hijo legítimo de Martín Duque y Melchora de los Reyes Salazar], se casó con María García, hija legítima de Nicasio García y Lorenza Giraldo, y de este matrimonio nacieron: Rosalía, que se casó con Vicente Jiménez; Teodoro, que se casó con María Ignacia Aristizábal; Fabián, con Mariana Aristizábal; Salvador, con Josefa Salazar de Melchor; Catalina, con Ignacio Benjumea; Andrea, con Félix Aristizábal; Micaela, con Ignacio Antonio Giraldo; Tomasa, con un Toro y Antonio con...

De Francisco Javier, hijo de Francisco [Duque] y María Antonia Ramírez, hija de Mateo (putativa) y Dionisia Pineda, son hijos: Cosme Duque, que se casó con Eugenia Duque, hija de Felipe [Duque López]; Pedro José Duque, casado con María del Carmen Piedrahita; Vicente, que se casó con María Antonia Moreno; Manuel, que se casó con Mariana Velásquez; Micaela, que se casó con José Leandro Duque; Josefa, con Salvador Valencia; Magdalena, con José María Gómez; y Nepomucena con Pastor Muñoz.

Pedro Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa Heredia, se casó con Mariana de Benjumea el 20 de mayo de 1710 y de su matrimonio

nacieron: 1. el 2 de marzo de 1725, Andrea Antonia; 2. el 20 de agosto de 1727, Juan Gregorio; 3. el 1 de febrero de 1740, Juana Javiera; 4. María Felician Duque y 5. José Orencio.

Juan Gregorio Duque [hijo N° 2 de Pedro Duque y Mariana de Benjumea], se casó con Josefa López y los hijos de este matrimonio se mencionan en el artículo que habla de Pedro Giraldo y María de Ayala. Son los siguientes: Francisco, José Gregorio, Felipe, Nicolás, Silvestre Presbítero, Petronila, Ana María y Martín.

Felician, [hija N° 4 de Pedro Duque y Mariana de Benjumea], se casó con José Antonio Osorio y de este matrimonio nació; Joaquina, esposa de Javier de Salazar, hijos de estos: Bárbara, que se casó con Ramón Gómez; Juan de Dios, con Nepomucena Zuluaga; José María, que vivió en Rionegro y Jerónima.

José Orencio Duque, hijo de Pedro Duque y Mariana de Benjumea, se casó el 25 de agosto de 1739 con Luisa de Toro, hija de Cristóbal de Toro y María Duque, y de este matrimonio nació Josefa Duque que se casó con Francisco Javier Montes, hijo legítimo de José Montes de Osa y Juana María Castaño. De Francisco Javier Montes y Josefa Duque nació Juan Anjel, que se casó con María Buitrago y de estos nacieron: Pedro; Juana María, que se casó con Dámaso Herrera (alias Chilguete) y de estos nacieron: Pedro, Antonio y Modesto (viudo).

Encarnación Montes, hija de Francisco Javier Montes y Josefa Duque, se casó con Valentín, hermano de Dámaso Herrera.

Paula Montes, hija de Francisco Javier Montes y Josefa Duque, se casó con Antonio Buitrago.

Manuel Móntes, hijo de Francisco Javier y Josefa Duque, se casó con una Valencia.

Javier Móntes, hijo de Francisco y Josefa Duque, se casó con...

Pedro Duque, hijo de Juan Duque y Josefa Heredia, se casó con Mariana Benjumea. [Nacieron los siguientes hijos]

Lorenzo u Orencio Duque, que se casó con Luisa de Toro. Hijos de estos: Josefa Duque, que se casó con Francisco Javier Montes y después con Juan María Castaño. Hijos de estos: Juan Anjel, que se casó con María Buitrago; Juana María, con Dámaso Herrera (alias Chilguete).

Juan Gregorio que se casó con Josefa López. Hijos de estos: Francisco, José Gregorio, Felipe, Nicolás, Silvestre Presbítero, Petronila, Ana María, y Martín. Francisco, se casó con Javiera Giraldo, hija de Juan Ventura; Nicolás, se casó con Josefa Muñoz; Felipe, con Antonia Agudelo y vivió en Santo Domingo; Petronila, se casó con Nicolas Aristizábal.

Feliciano Duque [hija de Pedro Duque y Mariana Benjumea], se casó con José Antonio Osorio. Hijos de estos: Joaquina, que se casó con Javier de Salazar.

El 9 de marzo de 1725 en Marinilla, nació Andrea Antonia, hija legítima de Pedro Duque y Mariana Benjumea. También, el 1 de febrero de 1740 nació Juana Javiera.

Francisco Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa Heredia, se casó con María Quiceno y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 1 de abril de 1722, Juana Nicolasa; 2. El 9 de octubre de 1725, José Miguel. 3. El 3 de noviembre de 1728, María del Carmen; 4. El 22 de enero de 1733, María Josefa; 5. María Ignacia Duque.

Juan [José] Miguel Duque [hijo N° 2 de Francisco Duque y María Quiceno], se casó con Gregoria Ocampo, hija de Pedro Ocampo y María Jiménez, y de su matrimonio nacieron: 1. El 23 de diciembre de 1742, Juana Josefa; 2. El 24 de julio de 1744, Mariana; 3. El 4 de enero de 1748, Juan Crisóstomo; 4. El 1 de noviembre de 1750, María Francisca; 5. Juan José. 6. Rafaela. 7. Bernarda.

María del Carmen, hija de Francisco Duque y María Quiceno, se casó con Juan Ocampo el 23 de enero de 1747 y de su matrimonio nacieron: José, Juan Ignacio, Dionisia, Rosalía, Marcela, Fructo y Lorenzo.

María Ignacia, hija legítima de Francisco Duque y María Quiceno, se casó con Agustín Jiménez y de su matrimonio tuvieron los siguientes hijos: Juana, Trinidad y Josefa.

Juana Jiménez [hija de Agustín Jiménez y María Ignacia Duque], se casó con Ignacio Osorio y de estos nacieron: María, que se casó con Primo Carvajal; Anacleta, con Vicente Salazar, y Bernardo con Chinquirá Marín.

Trinidad Jiménez [hija de Agustín Jiménez y María Ignacia Duque], se casó con Joaquín Osorio y de estos nacieron: Eduarda, Mónica, Francisca, Celedonia y José, que se fueron para Canoas.

Josefa Jiménez [hija de Agustín Jiménez y María Ignacia Duque], se casó primero con Juan Francisco López; en segundas, con Maximiliano Hernández, y de estos nacieron: José María (Churrumbo), Pascuala, Dorotea (Los Terrones), Dolores que casó con un Sánchez que vive en el Peñol.

Rafaela Duque [hija N° 6 de Juan José Miguel Duque y Gregoria Ocampo], se casó con Juan de Dios Hincapié, hijo legítimo de Gaspar Hincapié y Bernarda Ocampo. Hijos: Camilo, que se casó con Bárbara Suárez; Ignacio, con Juana Alzate, hija de Pedro y Francisca López; Domingo, hijo de Juan de Dios Hincapié, se casó con Guadalupe Hoyos; Juana Bautista, se casó con Domingo López y Rosa, con Juan Gaviria.

Antonio Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia, se casó con Jacinta de Salazar, hija de Antonio Salazar y Juana Henao y de su matrimonio son los siguientes: 1. José Tomás. 2. Juana María. 3. María Dionicia. 4. Luisa. 5. Ana María nació el 29 de diciembre de 1730.

Otorgó su testamento Antonio Duque el 28 de septiembre de 1734 y murió el 20 de abril de 1736.

En un expediente de dispensa que existe en la curia para casarse [María], hija legítima de Javier Salazar y Joaquina Osorio; con Salvador, hijo legítimo de José Salazar y Josefa Gómez; entre otros está el siguiente parentesco:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| 1. Juan Ignacio Salazar, hermano. | 1. Jacinta Salazar |
| 2. José | 2. Luisa |
| 3. Salvador (contrayente) | 3. Joaquina |
| 4. María (contrayente) | |

Nota: En el artículo “Pedro Duque” hijo de Juan, se dice que Feliciano se casó con José Antonio Osorio y aquí aparece Luisa como hija de Antonio Duque, que era el esposo de Jacinta Salazar. Actualmente (1878) no hay quien pueda desatar este nudo.

José Duque hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia, se casó con Ignacia de Salazar, hija legítima de Antonio Salazar y Juana Henao, el 3 de noviembre de 1702. De su matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 26 de diciembre de 1705, María Gertrudis. 2. Manuel José, el 13 de septiembre de 1722. 3. María Ignacia, el 26 de marzo de 1724. 4. Juan Fernando, el 12 de octubre de 1727. 5. Antonio José, el 21 de febrero de 1735. 6. María Lorenza. 7. Josefa Manuela. 8. Melchor. 9. José Antonio.

María Gertrudis Duque [hija N° 1 de José Duque e Ignacia Salazar], se casó con Agustín Cardona y de su matrimonio nacieron: Juan Ignacio, que se casó con Antonina Cardona; Nicolás, que se casó con Manuela Cardona; Felipe, con Juana Marin; Josefa, con Melchor Castro; Isidora, con Antonio Marin.

De Juan Ignacio y Antonina Cardona salieron: Vicente, Pastora y otros. De Nicolás y Marcela Cardona son hijos: Rosa, esposa de Leonardo Ceballos; Paula, que se casó con un Gallego en Copacabana; Josefa y Micaela que nacieron el 22 de abril de 1737.

De Felipe [hijo de Agustín Cardona y Maria Gertrudis Duque] y Juana Marín [hija de Juan de los Santos Marin y Melchora Hernández], nacieron: Vicente, Ramona, Jesús María, Joaquina, Estefa, Bárbara, María, Josefa y Lino Cardona.

De Josefa Cardona [hija de Agustín Cardona y Maria Gertrudis Duque] y Melchor Castro [hijo legítimo de Pedro Castro y Alejandra Hernández], nacieron: Bernarda y Julián Castro.

De Isidora Cardona [hija de Agustín Cardona y Maria Gertrudis Duque] y Antonio Marin, nació Eusebio Marin de San Vicente, que se casó primero con Antonia Vahos y después con María Ignacia Arango. Hijos de Eusebio: Vicente, Bárbara y otros.

Vicente Cardona [hijo de Felipe Cardona y Juana Marín], se casó con María Vahos; Jesús [hijo de Felipe Cardona y Juana Marín], con Mónica Salazar; Lino [hijo de Felipe Cardona y Juana Marín], con María de Jesús Gil. Ramona [hija de Felipe Cardona y Juana Marín], con Pedro Agudelo. Joaquina [hija de Felipe Cardona y Juana Marín], con Martin García; María Joaquina [hija de Felipe Cardona y Juana Marín], con Pedro Vahos; Josefa [hija de Felipe Cardona y Juana Marín], con José María Gómez; Estefa y Bárbara Cardona no fueron casadas.

Manuel José, hijo legítimo de José Duque e Ignacia Salazar, se casó con Jerónima Giraldo el 24 de diciembre de 1743 y de estos nacieron: el 28 de julio de 1749, José Pablo; Andres, Antonio, Ana María, Juan Ignacio, Micaela, Javiera, Toribio y Joaquín.

De Pablo era hija natural Carmen, esposa que fue de Domingo Osa.

Andrés se casó con Nicolasa Gómez [hija de Javier Gómez], y de estos salieron: Francisco y Clemente (viudo). Antonio Duque [hijo N° 3 de Manuel José Duque y Jerónima Giraldo], se casó primero con Joaquina Jiménez y de ellos nacieron: José Leandro, María, Joaquina y Nepomucena.

Después se casó Antonio Duque con Ramona Zuluaga y de ellos nacieron: Josefa, María, Francisca, Vicente y Juana Camila (viuda).

Javiera Duque [hija N° 7 de Manuel José Duque y Jerónima Giraldo], se casó con Nicolás Henao y de [ellos nació el] Presbítero Tomás Henao, cura que fue de Sonsón; Francisco Henao, Felix y Braulio (viudo).

Toribio Duque [hijo N° 8 de Manuel José Duque y Jerónima Giraldo], se casó con Nicolasa Jiménez y de estos es hija única Francisca, que se casó con José Indalecio Gonzáles y después con Joaquín Noreña.

Joaquín [hijo N° 9 de Manuel José Duque y Jerónima Giraldo], se casó con Norberta Jaramillo, siendo hija la esposa de Felipe Hernández de Anorí y Juana, casada con un Aristizábal.

Gerónima Giraldo, esposa de Manuel J. Duque, era hija legítima de Santiago Giraldo y Juana de Orozco.

María Ignacia, hija legítima de José Duque e Ignacia Salazar, se casó con Nicolás de Rivera y de estos nació: Francisco, [que se casó] con T. Arias y después con una hija de Pedro Pablo Giraldo, y Rosalía Rivera [que se] casó con Juan Gregorio Arias, y de estos nacieron: Pedro y Juan Arias (viudo).

Juan Fernando Duque [hijo N° 4 de José Duque e Ignacia de Salazar] se casó con Nicolasa Giraldo y de este matrimonio nació: Felix Duque, que se casó con Juana.

Josefa Duque, hija también de J. Fernando [Duque y Nicolasa Giraldo], se casó con Joaquin Giraldo.

Joaquina [hija de Félix Duque y Juana], se casó con Antonio Giraldo (alias Aldana). Esta era hija de Felix y por consiguiente nieta de Fernando; y Nicolasa Giraldo, esposa del mismo Fernando, era hija de Santiago y Juana Osorio.

Melchor Duque [hijo N° 8 de José Duque e Ignacia Salazar], se casó con Petronila de Orozco, hija legítima de Nicolás de Orozco y Magdalena López y de su matrimonio son los siguientes hijos: Joaquin, Ignacio José, Manuel Félix, Juan Salvador, María Josefa, Juana María, Manuel Ignacio y Juan Pablo.

Joaquin [hijo N° 1 de Melchor Duque y Petronila de Orozco], se casó con Rosalía Gómez, de quienes son hijos: Gervacio, Manuel, Jesús, Magdalena, Antonio, Ana María, Bárbara, Juana, María del Rosario.

Manuel Ignacio, [hijo N° 7 de Melchor Duque y Petronila de Orozco], se casó con Ana María Zuluaga, y de estos nacieron: Pablo, Eustaquio, Catalina, Nepomucena, Antonia y Liberata. Pablo se casó con Rosa Gómez, y de estos son hijos: Antonia y Nicanora (viuda).

Antonio José Duque [hijo N° 5 de José Duque e Ignacia Salazar], se casó con Elías Franco, y de estos nacieron: José Narciso y Paulino Duque, quien se casó con Juana Franco Hernández y viven en “La Mosca”.

María Lorenza Duque [hija N° 6 de José Duque e Ignacia Salazar], se casó con José María Betancur.

Josefa Duque, hija legítima de Juan Duque y Juana Josefa [de] Heredia, se casó con Alonso García y de este matrimonio nacieron: 1. María García. 2. Francisco. 3. Rafael. 4. Nicasio. En segundas nupcias se casó dicha Josefa Duque con Juan Eligio Martínez de Castro, y de este matrimonio nació Francisco Martínez, hijo N° 5 de Josefa.

Nota: “En una escritura rotulada N° 1 de la Notaria de Marinilla fechada 30 de agosto de 1755, declara Francisco Martínez de Castro que Manuel de Toro es su yerno.”

María García [hija N° 1 de Josefa Duque y Alonso García], se casó con Juan Ignacio Buitrago, y de su matrimonio nacieron: Ignacio Ramón y Francisco Javier Buitrago. El primero se casó el 13 de julio de 1726 con Gertrudis

Gallego, hija legítima de Tiburcio Gallego y Egipciaca de Orozco. De su matrimonio nacieron: el 21 de febrero de 1740, Juan Buitrago. El 20 de marzo de 1742, José Teodoro. El 1 de agosto de 1744, Isabel. El 11 de julio de 1747, María Buitrago.

Francisco Javier Buitrago, [hijo N° 2 de María García y Juan Ignacio Buitrago], se casó el 3 de marzo de 1726 con María Hernández, hija de Miguel Hernández y Marcela Giraldo y de su matrimonio nacieron: el 4 de octubre de 1731, María Basilia Buitrago y el 4 de mayo de 1735, Francisca Javiera Buitrago.

Juan García [hijo N° 2 de Josefa Duque y Alonso García], se casó Juana María Castaño, hija legítima de Nicolás Castaño y Antonia Duque y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. Francisco García; 2. José; 3. Josefa; 4. Javier; 5. Valentin; 6. Antonio; 7. Ignacio; 8. Mariana; 9. Agustina; 10. Vicente; 11. Ángela; 12. Juan José; 13. José Andrés. Otorgó Juana María Castaño el 24 de diciembre de 1748 y se encuentra en la escribanía de esta villa legajo 1°, mortuorias N° 25.

Josefa Narcisa [hija N° 3 de Juan García y Juana María Castaño], se casó con Juan Ignacio López.

Francisco García [hijo N° 1 de Juan García y Juana María Castaño], era padre de Mariana García, la cual se casó con León Mejía, y de su matrimonio salieron: José Ignacio, José Miguel, Fermin, Presbítero, cura que fue del Carmen y Gregorio Mejía, que estaba casado con otra García, pero se ignora cuál de ellas.

De José Ignacio Mejía [hijo de León Mejía y Mariana García], eran hijos: Gabriela, que se casó con Salvador Suárez; Santos, con León Vélez; Josefa, con (no registra) Gallo; Bruno, con (no registra) Suárez, y Ramón, con Luisa Osa.

Rafael García [hijo N° 3 de Josefa Duque y Alonso García], se casó con Javiera Giraldo, hija de Tomás Giraldo y María Henao y de este matrimonio

nacieron: 1. El 2 de febrero de 1727, Lorenzo. 2. El 15 de agosto de 1734, María Ignacia. 3. El 1 de abril de 1738, María Rafaela. 4. El 28 de febrero de 1740, Juana Antonia. 5. El 28 de octubre de 1742, Clara Antonia. 6. Estefania, que se ignora el día que nació. 7. José María y 8. María.

María Ignacia García [hija N° 2 de Rafael y Javiera Giraldo], se casó con Luis de Alzate y de este matrimonio nacieron los hijos siguientes: Pedro, que se casó con Francisca López; Matías, que se casó con Cacilda Ocampo; Vicente, que se casó con María de Jesús Giraldo de Pozo; Rosalía Alzate, que se casó con Toribio García.

La referida María Ignacia García se casó en segundas nupcias con Martin Ceballos y de estos nació Félix Ceballos del (alto del) Chocho.

Anselmo García de Pozo era hijo natural de la dicha María Ignacia García. Según Juan José Pamplona era de uno de los Echeverris ricos de Rionegro, quien lo dotó.

María Rafaela García [hija N° 3 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Juan José Jiménez y de su matrimonio nacieron los siguientes: Nicolás, Vicente (el cojo), Bernabé, José, Cristóbal, Ana María, Josefa y Sacramento Jiménez.

Juana García [hija N° 4 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Bernardo Hincapié y de estos nacieron: José Ignacio, Francisco, José María Vicente, Jacinto, Josefa, Mariana e Ignacio Hincapié.

Clara García [hija N° 5 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Tomás Peláez y de este matrimonio nacieron: Juana Pelaez (la ciega), que se casó con Juan José Vásquez. Tuvieron otro hijo, Ramón, que murió.

Estefa García [hija N° 6 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Luis Ramírez y de este matrimonio nacieron: Francisco Ramírez (alias abejorro); Lorenzo, que se casó con una Ocampo y Paulino, que se casó en San Carlos.

José María García [hijo N° 7 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Pascuala Ocampo y de su matrimonio nacieron: Cruz García, que se casó con Gertrudis Montoya; Nepomuceno, con Dolores Salazar y Juan José, con Lorenza Rivera.

María García [hija N° 8 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Gregorio Osorio y de estos nació María Luisa, que se casó con Hipólito Montes, de quién es hijo Pantaleón Montes (de Pozo). El dicho Hipólito era hijo de Ignacio Montes y Rosa Ocampo.

Marcos García [hijo N° 9 de Rafael García y Javiera Giraldo], se casó con Francisca Cuartas y de este matrimonio nació Faustino García, esposo que fue de Joaquina Salazar, hermana de Manuel (alias guineo). Por una equivocación, se puso a Marcos García hijo de Rafael, siendo hijo de Nicasio [García Duque]. Además no se pone a continuación al dicho Nicasio por haberse tratado de él en el artículo que habla de Lorenza Giraldo.

Francisco Martínez [hijo N° 5 de Josefa de Heredia en segundo matrimonio con Juan Eligio Martínez], se casó con Silvestra Gallego y de su matrimonio nacieron: Julián, Mariana, Nicolasa, Pedro, María Engracia, Jacinto, Josefa, María Josefa, Nicolás, Bárbara y María Rita Martínez.

Apolonia Duque, hija legítima de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia, se casó en primeras nupcias, como se ve en el libro respectivo de Rionegro, con Nicolás Sánchez el 14 de agosto de 1685 y no se sabe si tuvo sucesión. En segundas nupcias se casó con Nicolás Castaño y de este matrimonio tuvieron los hijos siguientes: 1. El 1 de mayo de 1690, a María Rosa; 2. El 18 de agosto de 1692, Juan Agustín; 3. El 26 de abril de 1694 a María Magdalena; 4. El 26 de junio de 1695, Isabel. En terceras nupcias se casó la referida Apolonia con Juan Pablo Valencia, hijo legítimo de José Valencia y Mónica Velásquez en el año de 1718 en Rionegro. Todo lo aquí contenido se encuentra en los libros Parroquiales de Rionegro. Se ignora si tuvo hijos dicha Apolonia del Valencia.

María Rosa Castaño [hija N° 1 de Apolonia Duque y Nicolás Castaño], se casó en primeras nupcias con Gil Valencia y de su matrimonio nació José Valencia, que se ignora con quien se casó. Vease la causa mortuoria de Gil Valencia N° 61, legajo 2 en donde consta que tuvo otro hijo llamado Francisco Solano que no expresa si era hijo de Rosa y se supone que dicho Gil fué casado antes.

La expresada Rosa Castaño se casó en segundas nupcias con Juan Ventura Giraldo. Vease el artículo que habla de este.

María Magdalena Castaño [hija N° 3 de Nicolás Castaño y Apolonia Duque], se casó con Juan Giraldo, hijo legítimo de Mansueto y Sabina Muñoz. Véase el artículo que habla de Juan Giraldo y el testamento que otorgó el 14 de noviembre de 1760, en que declara que en segundas nupcias se casó con Santiago de Rojas, y de su matrimonio tuvieron los siguientes hijos: María, Mariana, Josefa, Teresa, Paula, Pedro y María. Muertos José y Bonifacio.

En una papeleta que corre agregada a la causa mortuoria firmada por dicha Magdalena dice: que no habia hecho vida maridable con el referido Rojas. Allí consta que Paula Rojas se casó con Juan Valencia y que Luciano Marin y Felix Montoya estaban casados con otras dos hijas de la dicha Castaño y el Rojas.

Isabel, hija legítima de Nicolás Castaño y Apolonia Duque, se casó con Manuel Delgado, hijo natural de Juan Delgado y de una señora principal de Medellín. De ese matrimonio nació Manuel Delgado, que se casó con Alejandra Valencia y de estos son hijos: Juana María Valencia, Cristóbal, Santiago, María Josefa, Ambrosio, José María y Benito Valencia.

Juana María Castaño, hija legítima de Nicolás Castaño y Apolonia Duque, se casó con Francisco García y de este se habló en la hoja anterior "Josefa Duque en donde se declara que tuvo los hijos siguientes: Josefa Narcisa, que se casó con Ignacio López; Francisco, padre que fue de Mariana García, la cual se casó con Juan León Mejía."

Nota: En el protocolo N° 1 de la Notaria de Marinilla se encuentra una escritura otorgada por Francisco Martínez de Castro el 20 de septiembre de 1730. En ella declara que José Buitrago, su cuñado, estaba casado con Rita Martínez su hermana. En la escritura anterior hace venta de tierras Alejandro Noreña a Josefa Duque y a su hijo legítimo Francisco Martínez.

Ángela Duque, hija legítima de Juan Duque y Juana Josefa Heredia, se casó el 14 de agosto de 1685 en Rionegro con José Sánchez Torreblanca. No se sabe si tuvieron hijos. En segundas nupcias se casó con José Castaño y de su matrimonio nacieron: 1. El 20 de marzo de 1693, Juana María. 2. El 26 de junio de 1695, Santiago. 3. El 22 de agosto de 1700, Felipe. 4. Bernardo, casado el 22 de septiembre de 1719 con María Martínez.

Santiago Castaño [hijo N° 2 de José Castaño y Ángela Duque], se casó con Lorenza Agudelo y de su matrimonio nacieron los siguientes: Ignacio, Mariano, María, José, Regina, Josefa Juana, Antonio y Francisco. En segundas nupcias se casó el dicho Santiago con Isena Pulgarín y este matrimonio no tuvo sucesión. Todo consta de su testamento otorgado el 18 de noviembre de 1789.

Nota: En el protocolo 1° de la Notaria de Marinilla, hay una escritura de venta de tierras hecha por Domingo Castaño. En ella declara que es hermano de Santiago y también de Lorenzo. Dice además dicho Domingo que su hija Josefa estaba con Lorenzo Pino o Pérez.

Mariano Castaño [hijo N° 2 de Santiago Castaño y Lorenza Agudelo], se casó con Francisca Jiménez, que según la voz pública era hija natural de Juan Pablo Jiménez (de Bonifacio) y de aquel matrimonio nació Cosme Castaño.

José Castaño [hijo N° 4 de Santiago Castaño y Lorenza Agudelo], se casó con Paula Jiménez (en el mismo rumor que la anterior) y de este nació José Ignacio Castaño, que se casó con Antonia Duque (liberta).

Regina Castaño [hija N° 5 de Santiago Castaño y Lorenza Agudelo], se casó con Antonio Grajales de la Parra y de su matrimonio nacieron: Agustín y Nicolás [Grajales] Castaño.

Antonio Castaño [hijo N° 7 de Santiago Castaño y Lorenza Agudelo], se casó con Benita de la Parra y de este matrimonio nacieron: Vicente, que se casó con Rita Quintero, de quienes es hijo Ramón María, cura de la Ceja de Guatapé. Rosalía, hija también de Antonio Castaño, se casó con Francisco López, de quienes es hijo Ramón López, casado con Josefa Jiménez hija de Manuel. Ramona Castaño que vive en “La Bolsa” en la posesión de Remigio Pineda, es así mismo hija de Antonio y de ella es hijo natural Pedro Castaño. Ignacio Castaño, hijo de Antonio, se casó en “Pereira”.

En el archivo de la curia eclesiástica se hayan las dispensas siguientes: 1. La de Antonio de Serna, hijo legítimo de Ignacio Serna y Carmen Ramírez. Encarnación Castaño, hija legítima de José Castaño y Rosalía Alzate. 5 de noviembre de 1818.

Hermanos

- | | |
|------------------------------|----------------------|
| 1. Martín Duque | 1. Apolonia Duque |
| 2. Bartomé | 2. Feliciano Castaño |
| 3. [Antonio], contrayente | 3. José |
| 4. Encarnación, contrayente. | |

Hermanos

- | | |
|------------------------------|---------------------|
| 1. Javiera Giraldo | 1. Bernardo Giraldo |
| 2. Ignacia | 2. Ignacio |
| 3. Rosalía | 3. El Contrayente |
| 4. Encarnación, contrayente. | |

En la Curía Eclesiastica el 3 de noviembre de 1802. Manuel Ignacio Duque, hijo legítimo de Melchor Duque y Petronila Orozco con Bernarda Naranjo, hija legítima de Fernando Naranjo y Josefa Martínez.

Hermanos

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| 1. Juana Henao | 1. Gertrudis Henao |
| 2. Ignacia Salazar | 2. María |
| 3. Melchor | 3. Fernando Naranjo |
| 4. Iginio, contrayente | 4. Bernarda, contrayente |

Hermanos

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| 1. José Duque | 1. Angela Duque |
| 2. Melchor | 2. Francisco Martínez |
| 3. Iginio, contrayente | 3. Josefa Martínez |
| 4. Bernarda, contrayente | |

Hermanos

- | | |
|--------------------------|----------------------|
| 1. Nicolás Orozco | 1. Manuel Orozco |
| 2. Petronila Orozco | 2. Silvestre Gallego |
| 3. Iginio, contrayente | 3. José Martinez |
| 4. Bernarda, contrayente | |

Manuel Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa de Heredia, se casó con Jerónima Soto y de su matrimonio nacieron los hijos siguientes:

1. El 19 de diciembre de 1695, Francisco Hilarión.
2. El 1 de abril de 1698, María Jerónima.
3. El 7 de marzo de 1700, María de la Ascención.
4. El 6 de mayo de 1702, Antonia Rosa.
5. El 31 de agosto de 1707, Manuel Enrique.
6. El 19 de enero de 1710, Juana Manuela Nicolasa.
7. El 19 de noviembre de 1713, Juana Josefa.
8. El 21 de septiembre de 1716, María Gertrudis.
9. El 30 de agosto de 1727, José Esteban.

Murió Manuel Duque el 31 de diciembre de 1735. En una diligencia de posesión de la casa de Jerónima Soto en la que vivía en Rionegro, constan citados por Doctor José Servando Suárez los siguientes como hijos de ella: Francisco, Manuela y José Ignacio Duque, Juana Manuela y Cencia, esposa de Juan Cardona.

María de la Asención Duque [hija N° 3 de Manuel Duque y Jerónima Soto], se casó con Lorenzo Cardona y de su matrimonio nacieron los hijos siguientes: 1. El 30 de enero de 1724, María Nicolasa. 2. El 24 de junio de 1728, Manuel José. 3. El 17 de noviembre de 1734, María. 4. El 9 de abril de 1737, José Joaquin. 5. Juan Cardona que se desposó el 3 de septiembre de 1739 con Francisca de Hincapié, hija legítima de Lorenzo Hincapié y Josefa Sánchez.

María Nicolasa [hija N° 1 de Maria de la Asención Duque y Lorenzo Cardona], se casó el 22 de enero de 1744 con José Vicente de Toro. Todo lo que se refiere en este artículo consta en los Libros Parroquiales de Rionegro, pero no hay entera seguridad por falta de explicación en las partidas respectivas. Posteriormente he visto un documento de posesión dado a Pablo Jiménez por el Alcalde Ordinario de Rionegro, José Servando Suárez y allí consta que era hija dicha Duque de Manuel.

María Duque, hija legítima N° 2 de Manuel Duque y Jerónima de Soto, se casó el 8 de mayo de 1718 con Cristóbal de Toro Zapata, hijo legítimo de José de Toro Zapata y María Herrera, vecinos de Medellín. De este matrimonio nació Manuel de Toro, que se casó con Nicolasa Martínez. De estos nacieron: María, que se casó con José García y no tuvieron sucesión. Del referido Manuel de Toro y Nicolasa Martínez nacieron también: Pedro, que se casó con Nicolasa Noreña; Santiago, con Cándida Ramírez; Marcelo, con Tomasa Duque; Hipólito, con María de la Luz Gallego; Ramón, con Joaquina Henao; Manuel y José María de Toro, hijos de mismo Manuel, se ignora con quién se casaron. El dicho Manuel de Toro, esposo de Nicolasa Martínez, murió por los años de 1698 a 1699. El 24 de febrero de 1729 murió Juan Esteban, [hijo] de Cristóbal de Toro y María Duque.

Juana Manuela Duque hija N° 6 de Manuel Duque y Jerónima de Soto, se casó con Francisco de Guzmán y de su matrimonio nació, el 22 de julio de 1734, María Josefa de Guzmán.

“En Medellín el 23 de abril de 1790 el Padre Agustín Dávila con licencia mia desposó y el día 25 veló a Manuel Enrique Duque, hijo legítimo de Manuel Duque y Jerónima de Soto, vecinos de los valles de Rionegro, con Doña Gertrudis Arteaga, hija legítima de Luis de Arteaga y Doña Idelfonsa Álvarez. Prescedieron los baños en aquella parroquia y en esta de Medellín de donde es vecina la contrayente, y lo dispuesto por el Santo Concilio. Fueron padrinos Javier y Rosa Arteaga. (Firma) Doctor Esteban Antonio de Posada.”

Manuel Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Josefa Heredia, [fue] casado como se dijo con Jerónima Soto.

Hijos de Manuel:

1. Nació el 7 de marzo de 1700, María Asensión. Se casó con Lorenzo Cardona. Hijos de estos: 1. Juan Cardona, que se casó con Francisca Hincapié en Rionegro el 3 de septiembre de 1739.
2. Joaquín, que nació el 9 de abril de 1737 en Rionegro.
3. María Rita, nació en Rionegro el 17 de noviembre de 1734.

En Rionegro el 24 de junio de 1728, nació Manuel José, hijo legítimo de Lorenzo Cardona y Acensión Duque. El 30 de enero de 1724 nació María Nicolasa, de los mismos.

María Nicolasa se casó con José Vicente Toro en Rionegro el 22 de junio de 1743⁴⁶.

Josefa de los Santos nació el 2 de noviembre de 1744, hija de Vicente Toro.

⁴⁶ En el original aparece la fecha como 1734, pero siendo un error evidente, fue modificado por 1743.

4. Juana Manuela Duque. Son hijos naturales: José Ignacio Duque; hijo de este se casó con Ignacia Echeverri. Rafael Duque, que se casó con Rosalía Vargas en San Vicente; hijo de este Simón Duque.

El 8 de mayo de 1718 en Rionegro se casó María Duque, hija de Manuel Duque y Jerónima Soto, con Cristóbal de Toro.

El 21 de septiembre de 1716 nació María Gertrudis, hija legítima de Manuel Duque y Jerónima Soto.

El 19 de noviembre de 1713 nació Juana Josefa, hija legítima de Manuel Duque y Jerónima Soto.

El 31 de agosto de 1707 nació Manuel Enrique, hijo de los mismos.

El 6 de marzo de 1702 nació Antonia Rosa.

El 1 de abril de 1698 nació María Jerónima.

El 19 de diciembre de 1695 nació Francisco Hilarión.

El 8 de mayo de 1718 se casó Cristóbal de Toro con María Duque, hija de Manuel.

Hijos de estos:

Manuel de Toro, que se casó con Nicolasa Martínez.

Hijos de estos:

1. Pedro José, que se casó con Nicolasa Noreña.
2. Santiago de Toro, con Cándida Ramírez.
3. Marcelo de Toro, con Tomasa Duque, hija de Luis.
4. Hipólito, que se casó con María Luz Gallego.
5. Ramón de Toro, con Joaquina Henao.

En Medellín en esta Santa Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria el 14 de mayo de este año de 1712, yo Don Juan José Gaviria cura coadjutor, enterré a Juana Josefa esposa de Juan Díaz Duque de Estrada, vecinos del valle de San Nicolás de Rionegro habiendo recibido todos los sacramentos, con entierro mayor, con misa de cuerpo presente con vigilia y tres pozas, lo cual todo importó treinta y nueve patacones. Don Juan José de Gaviria.

“El 10 de noviembre de 1785 en Marinilla otorga escritura de venta Fernando Trujillo de un terreno en Vivalora. Dice que es apoderado Manuel Duque de Estrada, vecino de Copacabana de Andrea Duque su hermana, que esta era esposa de José Valencia, y que este era sobrino del Presbítero Nicolás Giraldo que fue el que le donó esas tierras”.

En el año de 1707 levantó en Marinilla Juan Vélez de Rivera, vecino de Medellín, una información de nudo hecho, probando que los terrenos de la quebrada del Peñón hoy “Peñolcito” hasta la cumbre del Páramo de “Guatapé”, pertenecían al Capitán Cristóbal de Toro, su suegro, por capitulación. Dícese allí que los títulos tenía en Remedios. La esposa de dicho Vélez de Rivera declara que era hija de Cristóbal de Toro y se llamaba Manuela de Toro Zapata, y habla además a nombre de sus cuñados Juan de Toro, José de Toro y Fernando de Toro. Las dichas tierras las vendió el dueño a Juan Valencia de la Zerda, Ramírez de Coi (el viejo) quien no habiendo podido pagar las devolvió. Dichas fueron después de Domingo Jiménez que fue despojado de ellas judicialmente. Fueron también del padre Esteban Laureano de Arango y últimamente de los Echeverri de Rionegro. Los testigos de la información fueron: Juan Valencia de la Zerda, Felipe Sánchez, Juan de Dios Duque, Antonio García y Francisco Mansueto Giraldo. El expediente está en el Archivo del Juzgado en lo Civil de Marinilla con el título de “Libros de las tierras de Guatapé por Juan Vélez Rivero, N° 44.”

The image features a minimalist design with two large, overlapping gray shapes. The top shape is a semi-circle with a smaller, slightly offset semi-circle underneath it. The bottom shape is a large, tilted rectangle with a smaller, slightly offset rectangle underneath it. The text 'OROZCOS' is centered in the white space between these shapes.

OROZCOS

Lorenzo de Orozco se casó con Margarita Ramírez y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 28 de febrero de 1683, María de Orozco y esta partida de bautismo y las siguientes se encuentran en Rionegro. En ella dice que dicha María tenía dos años poco más o menos cuando la bautizaron. 2. Dicho día 28, José ya tendría un año de edad. 3. El 15 de septiembre de 1691, Margarita de Loyola. 4. Santiago, que no se sabe cuándo nació, pero en dicho libro consta que fue confirmado. 5. Lorenzo, que se ignora cuándo nació, pero en la partida de casamiento consta que era hijo de Lorenzo Orozco y Margarita Ramírez. 6. Alonso Orozco, que en la partida de confirmación consta como el anterior, que era hijo de Lorenzo. 7. Estefania, lo mismo que los anteriores.

Santiago Orozco hijo legítimo N° 4 de Lorenzo Orozco y Margarita Ramírez, se casó el 5 de agosto de 1701 con María Magdalena Castaño, y de su matrimonio nacieron: 1. El 4 de marzo de 1703, Pablo Nicolás. 2. El 2 de julio de 1707, Juana María. 3. El 2 de marzo de 1711, Juan. 4. El 19 de junio de 1712, Juan José. 5. El 19 de abril de 1713, Juana Paula. 6. El 22 de enero de 1715, Ana. 7. El 18 de enero de 1722, María. Además de estos que constan en el libro de Bautismos de Rionegro, declaran en su testamento dichos Santiago y esposa, que se encuentran en Marinilla en el legajo 1 de Mortuorias n° 38 y 42 a los hijos que se expresan siguiendo la numeración de arriba: 8. Francisca. 9. Juana Josefa. 10 Antonia. 11. Luisa. 12. María Ventura. 13. María Catalina.

Pablo Nicolás de Orozco [hijo N° 1 de Santiago Orozco y María Magdalena Castaño], se casó con Magdalena López, hija legítima de José López de Orellana y Ana Jiménez hermana de Domingo, y de su matrimonio nacieron: 1. El 5 de julio de 1729 Juan José German. 2. El 24 de 1731, Pedro que fue sacerdote. 3. Juan José. 4. Sancho. 5. María Perfecta. 6. María Petronila, el 24 de noviembre de 1737. 7. María Ignacia. 8. María Javiera. 9. José Hermenegildo.

Juan José Germán [hijo N° 1 de Pablo Nicolás Orozco y Magdalena López], se casó con Petronila del Barco y murió sin sucesión. José Orozco [hijo N° 3 de Pablo Nicolás Orozco y Magdalena López], se casó con Marcela

Jiménez. Javiera [hija N° 8 de Pablo Nicolás Orozco y Magdalena López], se casó con Joaquín Franco. Petronila [hija N° 6 de Pablo Nicolás Orozco y Magdalena López], con Melchor Duque. Véase el artículo “José Duque”.

Luisa Orozco [hija N° 11 de Santiago Orozco y María Magdalena Castaño], se casó el 2 de octubre de 1731 con Juan de Alzate, hijo legítimo de Martín de Alzate y Bárbara Gómez de Ureña, y de este matrimonio nació Juana María Paula, esposa de José García (español), de quienes nacieron: Liberata, que se casó con Bautista Giraldo y después con Bruno Salazar; Isabel García, que se casó con Juan José Gómez; Ana María, que se casó con Ignacio María Gómez; Pedro Ignacio, con Rosalía Ramírez; Ramón, que se casó en primeras nupcias con una Salazar y después con Antonia Marin; y otra García que vive por Yarumal.

Lorenzo Orozco, hijo legítimo N° 5 de Lorenzo de Orozco y Margarita Ramírez, se casó el 17 de mayo de 1693 con Manuela Arias, hija legítima de Bernabé Arias y Felipa Carmona. De su matrimonio nacieron: 1. El 16 de octubre de 1696, Juana. No se encuentran más hijos de este en el libro de Bautismos de Rionegro. 2. Teresa, hija legítima de Lorenzo Orozco y María Manuela Arias, se casó el 15 de agosto de 1736 con Nicolás, hijo legítimo de Pedro Giraldo y Paula Duque. De estos nació, el 4 de marzo de 1739, María Ignacia. Véase el artículo “Pedro Maximiano Giraldo”.

Ana de Orozco, hija legítima N° 6 de Santiago Orozco y Magdalena Castaño, se casó el 7 de noviembre de 1732 con Nicolás de Escudero, hijo legítimo de Nicolás de Escudero y Juana de Cárdenas (hasta el apellido Escudero se ha perdido de estos lugares).

María Catalina Orozco [hija N° 13 de Santiago Orozco y Magdalena Castaño], se casó el 26 de noviembre de 1738 con Miguel Jerónimo Campos, hijo legítimo de Juan José Campos y Juana Rafaela de Luengas. Ésta y una hermana llamada Jerónima fundaron una Capellanía de 300 castellanos que hoy está vacante. Eran hijas de Manuel Luengas y Teresa de Rojas.

Alonso Orozco, hijo legítimo N° 8 de Lorenzo de Orozco y Margarita Ramírez, se casó con Agustina Osorio, hija legítima (única) de Marcos Antonio Osorio y Marcela Carmona. Esto consta de la causa mortuoria de esta última que se halla en Marinilla, legajo 1 de mortuorias N° 37.

Del expresado Alonso Orozco y Agustina Osorio nació Juan José, quien se casó con Rosa Montoya, hija legítima de José de Montoya y Juana Josefa de Benjumea. De Juan José Orozco y Rosa Montoya nacieron: Juan Antonio Orozco, que se casó con Petronila Salazar y de su matrimonio nacieron: Felipe y Francisco Orozco. En segundas nupcias, se caso el dicho Juan Antonio con una señora Peláez y de su matrimonio nacieron: Salvador, que se casó con María del Rosario Duque; Concepción, con José María Jiménez; Juana Bautista, con Antonio Pineda; Antonia, con Francisco Gómez; Salvador (alias Salvadorcito), con Manuela Jiménez y Rafael, con Josefa Arbeláez.

Alonso Orozco y Margarita Ramírez⁴⁷. Hijos:

1. Santiago Orozco, que se casó con [María] Magdalena Castaño.
2. Pablo Nicolás, que se casó con Magdalena López.
3. Petronila, con Melchor Duque. Hijos de estos: Joaquin Duque, que se casó con Rosalía Gómez y Manuel Duque, que se casó con Melchora Hoyos.

El mismo Santiago y María [Magdalena] Castaño, tuvieron por hija a Luisa de Orozco, que se casó con Juan Alzate. De ellos, nació Juana Paula Alzate, que se casó con José Guarín. De ellos, Liberata Guarín, que se casó con Bruno Salazar, quienes tuvieron a Mariana Salazar, casada con Alberto Zuluaga; teniendo por hija a Rosaura Zuluaga, que se casó con el Doctor Antonio María Pineda.

Alonso de Orozco y Margarita Ramírez tuvieron por hijo a Alonso Orozco, que se casó con Agustina Osorio. Ellos tuvieron a Juan José Orozco, quien

⁴⁷ En la página genenanet.com, del genealogista Iván Restrepo Duque, figura como Margarita López.

se casó con Rosa Montoya, teniendo por hijo a Juan Antonio, casado con Petronila Velasquez, cuyo hijo fue Francisco, casado con Petronila Jiménez, teniendo a Antonio, casado con Jacoba Ramírez.

1. José Orozco [hijo N° 2 de Lorenzo Orozco y Margarita Ramírez], probablemente fue el primer matrimonio de Lorenza Giraldo. Tuvieron a Petrona, que se casó con Juan Andrés Marín. De ellos nació Manuel Marín, que se casó con Josefa Pérez, quienes tuvieron a Tecla Marín, casado con José Pimienta. Su hija fue Juana Antonia Pimienta, que se casó con Rogelio Escobar, naciendo María de Jesús Escobar, que se casó con Julián Gómez.

The image features a white background with decorative gray elements. At the top, there is a large, curved gray shape that resembles a stylized bowl or a wide, shallow dish. At the bottom, there are two overlapping gray rectangular shapes, one slightly offset from the other, creating a layered effect. The word "SERNAS" is centered in the middle of the page in a bold, black, sans-serif font.

SERNAS

Juan José de la Serna Palacio y Paula de Molina, vecinos de la villa de Medellín, tuvieron por hijo natural a Ignacio de la Serna, quien se casó con Gertrudis del Cármen o sea Carmela López de Idárraga y de su matrimonio tuvieron por hija legítima a María Ignacia de la Serna, que se casó con Bonifacio Jiménez (véase la hoja que trata de este).

José de la Serna, hijo legítimo de Ignacio de la Serna y Carmela López, se casó con Bernarda Giraldo, hija legítima de Tomás Giraldo y Juana de Orozco y de su matrimonio nació: el 15 de noviembre de 1743, Juan Toribio; el 30 de agosto de 1745, Agustín Javier; el 18 de diciembre de 1747, José Ambrosio; el 19 de octubre de 1749, José Joaquin de Serna; Marciana; Ignacia; Simona; Rita y Estefania.

Ambrosio de la Serna, hijo de Bernarda Giraldo, se casó con Micaela Giraldo, hija legítima de Antonio Giraldo y María de Orozco, la cual nació el 15 de octubre de 1745. Véase el N° 5 artículos “Juana Giraldo”.

De Ambrosio Serna y Micaela Giraldo nacieron: Salvador, que se casó con una Gómez hija de Juan de Dios y después con Mariana Hoyos; Benito Serna, que se casó con una Hernández; Teodoro, con María de Jesús Gómez; Josefa, con Narciso Gómez; y otra con Miguel Arcila.

Toribio de la Serna, hijo legítimo de José de la Serna y Carmela López, se casó con Josefa Ramírez hija legítima de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez, y de su matrimonio nacieron: Juana, que se casó con José Salazar; León, con María del Rosario Gómez; Pablo, con Matea Villegas; Carmen, con José Miguel Villegas; Leonor, con Bernardo Duque; María, con Manuel Duque; Antonio, con Magdalena López y después con Bárbara Gómez; Bautista, con Cecilia Duque y antes estaba con otra Duque; Bernardino, con Edevijes Hoyos; y José con Gertrudis Duque y en segundas nupcias con Mariana Martínez. José María con Camila Villegas.

Mariana Serna, hija legítima de José Serna y Bernarda Giraldo, se casó con Gregorio Giraldo, hijo legítimo de Manuel Giraldo y María Marín. Véase la hoja “Lorenzo Giraldo”. De su matrimonio nacieron: Cruz, que se casó

con María de Jesús Duque hija de Narciso; Encarnación, que se casó con Eustaquio [hijo de Narciso], y María con Esteban Vargas.

Ignacio Serna, hijo legítimo de José Serna y Bernarda Giraldo, se casó con María del Carmen Ramírez, hija de Pedro y Bárbara Duque y de su matrimonio nacieron: Antonio, que se casó con Encarnación Castaño; Juana, con Isidro Gómez; Chiquinquirá, con Iginio Gonzáles; Lorenza, con Santos Toro, y Cipriano con Bárbara.

Simona Serna, hija legítima de José Serna y Bernarda Giraldo, se casó con Simón Salazar y de este matrimonio nacieron: Dámaso; Santos, que se casó con Francisco Marin, hijo de Silvestre Marín y María Ignacia Agudelo. De Francisco Marin y Santos salió Mariana, casada con Teodoro Montes; Martina, con Venancio Castro; Juana, soltera. Son hijos de Venancio Castro: Rafael, soltero; Santiago; Laureano Vicente y Alejandro.

Venancio Castro era hermano de Pablo Castro (de Sinforoso).

Rita Serna, hija legítima de José Serna y Bernarda Giraldo, se casó con Juan o José Antonio Aristizábal, hijo de Miguel Aristizábal y Bernarda Jiménez y de su matrimonio nacieron: Juan Nepomuceno Aristizábal, que se casó Juana Nepomucena Gómez; Gregorio, que se casó con Carmen Gómez de Francisco; Indalecio, que se casó con Joséfa Duque de Andrés y María, con Ramón de Alzate.

Estefanía Serna, hija de José Serna y Bernarda Giraldo, se casó con Luis Giraldo (alias sabroso). Véase el artículo “Lorenza Giraldo”, y de su matrimonio nacieron: Teresa, que se casó con Manuel Yepes; Juan José, con Antonia Aristizábal; José María, que se casó con (no registra) Gonzáles.

The image features a minimalist design with abstract grey shapes. At the top, there is a large, dark grey curved shape that resembles a wide, shallow bowl or a thick, curved line. Below this, the word "VILLEGAS" is centered in a clean, black, sans-serif font. At the bottom, there are two overlapping, tilted rectangular shapes in shades of grey, creating a sense of depth and layering.

VILLEGAS

Juan José de Villegas, hijo legítimo de Juan de Villegas y María Narcisa Mejía de Tovar, se casó con Josefa de Henao, hija legítima de Melchor Henao y Juana de Lozada, de cuyo matrimonio nacieron: 1. Fermín. 2. Nicolás. 3. Pedro. 4. Miguel. 5. Gertrudis. 6. Juana Isabel. 7. Melchora Villegas.

1. Gertrudis Villegas [hija N° 5 de Juan José de Villegas y Narcisa Mejía de Tovar], se casó con Bernardo de Hoyos, hijo legítimo de Bernardo Hoyos y Juana de Morales Bocanegra, y de su familia se dará razón en el lugar correspondiente.
2. Juana Isabel de Villegas [hija N° 6 de Juan José de Villegas y Narcisa Mejía de Tovar], se casó con José Santan. Esta familia existía en la ciudad de Antioquia antiguamente.
3. Melchora Villegas [hija N° 7 de Juan José de Villegas y Narcisa Mejía de Tovar], se casó con Manuel Uribe Chavarría, familia distinguida como consta de documentos que trajo a esta, de Antioquia, [por] Don Martín Uribe Chavarría (natural de Vizcaya en España).
4. Miguel Villegas [hijo N° 4 de Juan José de Villegas y Narcisa Mejía de Tovar], se casó con Rosalía López de Restrepo, hija legítima de Rosalía de Francisco López de Restrepo y Doña Andrea Betancourt y Velásquez. De este matrimonio nació Ignacio de Villegas.

Sancho Villegas hijo de Miguel, se casó con María Arbeláez y de estos nacieron: José Miguel, Matea, Bárbara, José María y Francisco (viudo).

Juana Villegas, esposa de Pablo Jiménez, era hija de Miguel.

5. Nicolás Villegas [hijo N° 2 de Juan José de Villegas y Narcisa Mejía de Tovar], se casó con Josefa Mejía Tovar, hija legítima de Don Ambrosio Mejía de Tovar y Doña Juana de Mesa Villavicencio.

“En Medellín el 20 de enero de 1680, habiendo precedido los baños y lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento desposé y velé según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Don Juan de Villegas Ceballos, natural de las Montañas de Burgos en los Reinos de España, con Doña María Narcisa Mejía de Tovar, hija legítima de Don José Mejía de Tobar y Doña Josefa del Pino, vecinos de la Villa. Fueron padrinos, el sargento Juan de Alzate, escribano de Cabildo y Doña María de la Torre.”

“En Medellín, el 9 de marzo de 1706 años, enterré a Juan de Villegas y Ceballos. Recibió todos los sacramentos e hizocele entierro mayor.”

En Rionegro el 9 de noviembre de 1710, bauticé, puse óleo y crisma a María Gertrudis, hija legítima de Juan José de Villegas y Doña Josefa de Henao. Padrinos: Don José Ruíz y Doña Antonia Guzmán. Advertiles el parentesco espiritual.

Doctor Don Francisco de la Serna Palacio (fue esposa de Bernardo [José] Hoyos [Morales]).

Josefa Villegas, que se casó con Nicolás Rójas, e hija de Ignacio Villegas [hijo N° 1 de Miguel Villegas y Rosalía López de Restrepo]. Hijos de estos: Juan María Presbítero, Pablo, Bartolomé, Lorenzo, Sebastiana y Úrsula, esposa que fué de Antonio Benjumea, y otra que vive en Girardota.

The page features decorative gray elements: a large, curved shape at the top and a layered, angular shape at the bottom. The text 'RAMÍREZ' is centered in the white space between these shapes.

RAMÍREZ

Ignacio Ramírez, hijo legítimo de Juan Ramírez y Lucia Osorio, se casó el 14 de julio de 1726 con Teresa Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque, y de su matrimonio nacieron los siguientes: 1. El 22 de septiembre de 1727, José Mateo. 2. El 2 de enero de 1730, Juana Josefa. 3. El 10 de enero de 1734, Maximiano. 4. El 12 de febrero de 1736, Pedro. 5. El 10 de octubre de 1737, Domingo. 6. El 3 de diciembre de 1739, Teresa. 7. El 21 de agosto de 1741, Juana María. 8. El 23 de agosto de 1743, Pablo Ignacio. 9. El 11 de julio de 1745, Francisco Miguel. 10. El 28 de noviembre de 1748, María Marciana o Viviana. 11. María Ignacia. 12. Tomas. 13. Luisa. 14. Eugenio.

Mateo Ramirez [hijo N° 1 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Dionicia Pineda, hija legítima de Isidro Pineda y Josefa Alejandra Duque y de este matrimonio nació Ignacia Ramírez, primera mujer de Pedro Gómez, de los cuales nacieron: Pedro Gómez (alias Pelota) y Bárbara Gómez. Esta se casó con Juan José Arbeláez, de quien es hijo Nepomuceno (alias Mono). Pedro Gómez (pelota) se casó primero con Rita Pineda y no tuvieron familia. Después se casó con una hija de Ramón Mejía de “Las Cruces”, de quien tuvo hijos.

Juana Josefa (o María) [hija N° 2 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con José Ignacio Zuluaga, hijo legítimo de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya. De esta familia se hablará en el artículo “Zuluagas”.

Maximiano Ramírez [hijo N° 3 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Paula Pineda, hija legítima de Isidro Pineda y Josefa Alejandra Duque. De este matrimonio nacieron: Nicolás, que se casó con Rosalía Hoyos. Alejandra, con Nicolás Hoyos, y Juan Antonio, con Rosalía Gómez.

Pedro Ramirez [hijo N° 4 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con María Bartolomé Duque, hija de Martín Duque y Melchora de los Reyes Salazar y de su matrimonio nacieron: Ramón, que se casó con Rosalía Hoyos. Carmen, con Ignacio Serna. Antonia, con Juan José Duque. Josefa, con José Sacramento Ocampo. Murió Pedro Ramirez y se casó su viuda con Fabian de Ocampo. Véase el artículo “María Jiménez”.

Domingo Ramirez [hijo N° 5 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Micaela Pineda, hija legítima de Isidro Pineda y Josefa Alejandra Duque y de su matrimonio nacieron: Juana, que se casó con Juan Pablo Zuluaga. Asunción, con Esteban Giraldo. Miguel, con Rosalía Zuluaga. José María, con Carmen Hoyos. José Ignacio, con Catalina Gómez. Nicolás, con Joaquina Zuluaga, y Vicente, con Antonia Gómez.

Juana Ramirez hija N°6 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez, se casó con Martín Pineda y sus hijos se registraron en la hoja de este libro, artículo "Jacoba Giraldo".

Pablo Ignacio Ramirez [hijo N° 8 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Paula, hija de Nicolás Zuluaga y Antonia Salazar y de su matrimonio nacieron: José María, que se casó con Juana Peláez; Martín, con Dolores Peláez; Juan de la Cruz, con Rosa Gómez; Josefa, con José María Gómez; Rufina, con Ramón Gómez; Ramona, con Nicolás Zuluaga; Isidro, con Rita Gómez, y Antonia, con Ramón de Urrea.

Francisco Miguel Ramirez [hijo N° 9 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Eufracia Zuluaga, hija legítima de Miguel Zuluaga y Rosalía Salazar, y de su matrimonio nacieron: Custodia, que se casó con Ignacio Botero; Ramón, con Ana María Hoyos; Raimundo, con Soledad Hoyos; José María, con Micaela Peláez; Isidoro, con Rosa Moreno; Teresa, con Martín Giraldo; Luz, con Francisco Navarro; Micaela, primero con Ramón Navarro y después con Felix Hoyos; Catalina, con Gervacio Gómez, y Rosalía, con Pedro Ignacio García.

Viviana Ramírez [hija N° 10 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Francisco Aristizábal y de su matrimonio nacieron: Nicolás, que se casó con Rosalía Zuluaga; Juan Pablo, con Luisa Gómez (Guarrús), y en segundo matrimonio con Carmen Naranjo; Ignacio (alias Pico), con una Salazar; José, con Petronila Gómez; Tomasa, con Juan Crisóstomo Duque; Nicolasa, con José Antonio Gonzáles, y Joaquin, con Joaquina Alzate.

María Ignacia Ramírez [hija N° 11 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Nicolás Giraldo y de estos nacieron: Pedro, que en primeras

nupcias se casó con una Muñoz y después con una Gutiérrez; Andrés, con Rita Duque, y Juana, con Francisco Javier Ocampo.

Tomasa Ramirez [hija N° 12 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Gregorio López y de estos nacieron: Juan José, que se casó con Lucía Ramírez; Manuel, con una Herrera; Ambrocio, con Tomasa Gonzáles, y María, con Nicolás Quintero.

Luisa Ramírez [hija N° 13 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con Toribio Serna y de estos nacieron: Juana, que se casó con José Salazar; León, con María del Rosario Gómez; Pablo, con Matea Villegas; Carmen, con José Miguel Villégas; Leonor, con Bernardo Duque; María, con Manuel Duque; Antonio, con Magdalena López y después con Bárbara Gómez; Bernardino, con Edevijes Hoyos; José María, con Camila Villégas, y José, con Gertrudis Duque y después con Mariana Martínez.

Eugenio Ramírez [hijo N° 4 de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez], se casó con María de Ocampo, y de su matrimonio nacieron: Salvador, que se casó con Rita Alzate; Josefa, con Joaquín Montoya Gallo; Fernando, con Rosalía Vargas de San Vicente. De Salvador Ramírez y Rita Alzate es hijo Justo Pastor. Juan María, que está casado con Antonia Naranjo del "Carmen". De Fernando Ramírez y Rosalía Várgas, es hija Angela, que está casada con Juan María Hernández y viven en "Concepción".

Nota: "El 23 de agosto de 1785, otorga (escritura) testamento en Marinilla, Cristóbal Ramírez del mismo vecindario. En él declara: 1. Que es hijo legítimo de Andrés Ramírez y Antonia Agudelo, vecinos que fueron de "San Jerónimo". 2. Que fué casado en primeras nupcias con Josefa Cardona, de cuyo matrimonio tuvieron los hijos siguientes: 1. Lorenza. 2. Juana. 3. Miguel, que murió en minoría. 4. Cándida. 5. Tomás. 6. Bárbara. 7. Nicolás. 8. Juan de la Cruz. 9. Ambrosio. Declara que casó a Lorenza con Narciso Sánchez; a Juana, con Vicente Agudelo; a Cándida, con Santiago Toro. En segundas nupcias se casó dicho Cristobal Ramírez con Gertrudis Sánchez, y no han tenido hijos al tiempo del testamento.

Juan Ramírez, hijo legítimo de Juan Ramírez y Lucía Osorio, se casó el 14 de julio de 1726 con Josefa Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque y de su matrimonio nacieron: 1. El 15 de agosto de 1727, Margarita. 2. El 6 de abril de 1734, Paulino. 3. Luis. 4. Agustina Ramírez.

Margarita Ramirez [hija N° 1 de Juan Ramírez y Josefa Jiménez], se casó con un Molina y de estos nació Leonor Molina, esposa de un Álvarez, de los cuales nació Vicente Álvarez de Rionegro. En segundas nupcias se casó Margarita con Francisco Giraldo, hijo de Tomás Giraldo y Juana de Orozco. De estos nacieron: Rosa Giraldo, que se casó con Victoriano Gil; Isabel, que se casó con Pedro Cárdenas, de quienes nació Juana Cárdenas, esposa de José María Ramírez que viven en “Santa Ana”.

Paulino Ramirez [hijo N° 2 de Juan Ramírez y Josefa Jiménez], se casó con Mariana Salazar y de estos nacieron: Fructuosa, que se casó con Luis de Alzate; Miguel, con Florentina Alzate; Ignacia, con Juan Miguel Castaño; Benita, con Pedro Marín, de quienes es hijo Antonio, que vive en “Canoas”. De Miguel y Florentina Alzate son hijos: Estefa, casada con Silvestre Giraldo; Carlos, con Josefa Peláez; Antonio, con Chiquinquirá Villégas; María, con Andrés Zuluaga; María del Rosario, con Antonio María Zuluaga y Cristina, con Ramón Zuluaga.

Luis Ramirez [hijo N° 3 de Juan Ramírez y Josefa Jiménez], se casó con Josefa García y de estos nacieron: Andrea, que se casó con Luis Marin; Paula, con Pablo Soto. De esta Paula es hijo natural Juan Ramírez (alias Juancho Negro). El mencionado Luis Ramírez se casó en segundas nupcias con Rosa Muñoz y de estos nacieron: Antonio, que se casó con Concepción Valencia; Isabel, con Tomás Grajales; Leonor, con Nicomedis García. De este último es hijo Roque García, de “Las Cuchillas”.

Agustina Ramírez [hija N° 4 de Juan Ramírez y Josefa Jiménez], se casó con José Antonio Aristizábal y de estos son hijos: Félix, que se casó con Andrea Duque, hija de Luis; Rita, con Fermín Arcila; Manuela, con Esteban Gómez; María, con José Giraldo; Mariana, con Fabián Duque; Juana Josefa, con Pedro Jiménez (de Bonifacio); Lorenzo, con Martina Ramos; Martín, con una Arcila; Ignacia, con (no registra).

The image features a minimalist design with two large, overlapping gray shapes. The top shape is a semi-circle with a smaller, slightly offset semi-circle underneath it. The bottom shape is a large, tilted rectangle with a smaller, slightly offset rectangle underneath it. The word "ALZATES" is centered in the white space between these shapes.

ALZATES

Marcos de Alzate se casó con Catalina de Salazar y de su matrimonio nacieron los hijos siguientes: 1. El 10 de enero de 1734, Luis. 2. El 25 de agosto de 1735, José Fernando. 3. El 24 de junio de 1737, María Bernarda. 4. El 28 de diciembre de 1739, Francisco Javier. 5. El 12 de agosto de 1742, María Ignacia. 6. El 20 de enero de 1745, Juan Ignacio.

Nota: El capitán Juan de Alzate, natural de los Reinos de España, se casó en Medellín en primer matrimonio con Doña María de Betancur, hija legítima de Francisco Melean de Betancur y Doña Margarita Álvarez del Pino. El dicho Juan de Alzate, entre otros hijos de este matrimonio, tuvo al alférez Martín de Alzate y este se casó con Doña Bárbara Gómez de Ureña, hija del Regidor Don José Gómez de Ureña y Doña Luisa de Arnedo Paladines de la Fuente. El dicho capitán de Alzate se casó en segundas nupcias con Doña Juana López de Restrepo, y de este matrimonio nació: Doña Catalina de Alzate, que se casó con Don Juan de Rivera Prieto y de estos: Don Nicolás de Rivera Prieto, que se casó con Doña María Ignacia Duque de Estrada, y de estos: Don Francisco y Doña Rosalía de Rivera.”

El 2 de octubre de 1731 se desposó en Marinilla Juan de Alzate, hijo legítimo de Martín de Alzate y Bárbara Gómez de Ureña, con Luisa de Orozco, hija legítima de Santiago de Orozco y Magdalena Castaño y de su matrimonio nació Juana María Paula, que se casó con Don José García (español). De estos nació: Ramón (el cojo), que se casó en primeras nupcias con una Salazar y después con Antonia Marin; Pedro Ignacio, que se casó con Rosalía Ramirez; Isabel, con Juan José Gómez; Liberata, primero con Juan Bautista Giraldo y después con Bruno Salazar; Ana María, con Ignacio María Gómez.



SALAZAR

Antonio de Salazar, hijo legítimo de Pedro de Salazar y Juana del Castillo, vecinos de Simití, provincia de Cartagena, se casó con Juana de Henao, hija legítima de Melchor Henao y Juana de Lozada, y de su matrimonio nacieron: 1. Juan Miguel. 2. Josefa. 3. Melchora de los Reyes. 4. Antonio Enrique. 5. José Bonifacio. 6. Jacinta Inés. Estos constan en el Libro Parroquial de Rionegro, y tuvo además los que van a expresarse: Juan Ignacio, Pedro, Ignacia, Rosa y Gabriela Salazar.

1. Miguel de Salazar [hijo N° 1 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con María Hernández, hija legítima de Juan Hernández y Florencia Giraldo y de estos son hijos: Juan Ignacio, que se casó con Josefa Gómez (de Antonio); Antonia, con Nicolás Zuluaga; Rosalía, con Miguel Zuluaga; Juan Bautista, con Florencia Henao en “Llano Grande”, hermana de Juan Antonio, padre de Manuel Henao de “Guarne”.
2. Melchora de los Reyes Salazar [hija N° 3 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con José María Duque, hijo de Juan Duque y Juana Josefa Heredia. Véase la hoja “Martin Duque”.
3. Jacinta Salazar [hija N° 6 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con Antonio Duque, hermano del anterior. Véase el artículo “Antonio Duque”.
4. Juan Ignacio Salazar [hijo N° 7 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con Salvadora Monsalve y de su matrimonio nacieron: Melchor, que se casó con Micaela Giraldo; Nicolás, con Seferina Cárdenas; José Ignacio, con Gregoria Cárdenas; Antonio (alias Conejo), con Ignacia Gallego; Manuel (alias Fino), con Rafaela Gómez; María Irene, con José Antonio Viana; Rosalía, con Agustín Vallejo; Mariana, con Paulino Ramírez y Juana, con Esteban de Orrego.
5. Pedro Salazar [hijo de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con María Orozco y de su matrimonio nacieron: José Antonio, que se casó con Ignacia Giraldo; Javiera, con Clemente Cardona, y Ana María, con Juan Cardona. Los hijos de José Antonio vivieron en “San Carlos” y de Clemente era hijo el Presbítero Mateo Cardona.

6. Ignacia Salazar [hija N° 9 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con José Duque, hijo legítimo de Juan Duque y Juana Josefa Heredia. Véase el artículo “José Duque”.

Rosa Salazar [hija N° 10 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con Juan Angel López y de este matrimonio nació: Manuel López, que se casó con Teresa Valencia y de estos nacieron: José María, que se casó con Juana Paula Peláez y Pedro López, que se casó con (no registra).

Gabriela Salazar [hija N° 11 de Antonio de Salazar y Juana de Henao], se casó con José Gallego.

Bautista Salazar como se ha dicho, se casó con Florentina Henao y de estos son: José Ignacio, que se casó con Josefa Henao; Miguel, con Clara Ríos y Sinforosa, con Pablo Ortíz.

De José Antonio Salazar [hijo de Pedro Salazar y María Orozco], e Ignacia Giraldo, son hijos los siguientes: Juana, que se casó con Feliciano Salazar; Benito, con Rosalía Agudelo; José María, con Francisca Aristizábal (hermana de Guarrús); María, con Ignacio Aristizábal (Pico); María de la Luz, con Anuario Parra. Son hijos de José María Salazar y Francisca Aristizábal: Pedro, casado con Francisca Gonzáles; Ignacio, con Antonia Arias; Juana, con Ambrosio Arias; Bárbara, con Pio Moná. Estos se hayan en “San Carlos” y “Canoas”.

De Ana María Salazar [hija de Pedro Salazar y María Orozco] y Juan Cardona, son hijos: Antonio, que se casó con Juana García; Salvador, con Sabina Rojas; Josefa, con Isidoro Zapata; Bárbara, con Juan de Dios Muñoz; y solteras Rosalía y María Cardona. Los primeros están en “San Carlos”.

“Nota: conocí en esta Villa de Marinilla a Benito Salazar, casado con Juana con Juana J. Girado. Pregunté a Ramón Giraldo y a Juana Arias que [son] los más conocedores de las familias, y de ellos supe que dicho Benito era hijo legítimo de Santiago Salazar y Florencia Ocampo. Santiago Salazar aparece en el libro de Bautismos de Marinilla y era hijo natural de Lorenza

Velásquez, y así lo declara él en su testamento. No se podía poner en claro cómo era Salazar. En estos últimos años arreglando el Obispo Jiménez el Archivo de la Curia E. encontró en varias dispensas antiguas a Santiago como hermano de Miguel Salazar. De aquí resulta que Santiago Salazar o Velásquez es hijo natural de Antonio Salazar, primero de este apellido en Marinilla”.



HOYOS



Bernardo de Hoyos, hijo legítimo de Bernardo de Hoyos y Juana de Morales Bocanegra, se casó con Gertrudis Villegas, hija legítima de Juan José Villégas y Josefa Henao y de su matrimonio nacieron los hijos siguientes: 1. El 13 de septiembre de 1729, José Antonio. 2. El 12 de septiembre de 1731, Bernardo Fermín. 3. El 13 de septiembre de 1734, Luis Bernardo. 4. El 2 de febrero de 1737, Matías. 5. Martín. 6. Juana. 7. Margarita. 8. Ignacio. 9. Mariana. 10. Esteban. 11. Juan José. Murió Gertrudis Villegas y su esposo se casó en segundas nupcias con Josefa Jiménez, hija de Domingo Jiménez e Isabel Duque.

Gertrudis Villegas nació el 9 de noviembre de 1710 y murió el 13 de enero de 1759. Su esposo murió el 23 de mayo de 1780.

Bernardo de Hoyos y Juana Morales [padres de Bernardo de Hoyos], se casaron en Medellín el 4 de enero de 1656.

1. José Antonio Hoyos [hijo N° 1 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Josefa Zuluaga, hija legítima de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya, y de su matrimonio nacieron: Rosalía, Manuela, Javier y Luis de Hoyos. Rosalía se casó con Ramón Ramírez; Manuela, con Miguel Gómez; Luis, con Mariana Aristizábal; Javier con Dorotea Duque (del J. Crisóstomo) y Ana María, con José Tejada padre de Bárbara (La Loca).
2. Fermín de Hoyos [hijo N° 2 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Bárbara Zuluaga, hija legítima de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya y de estos nacieron: Fructuoso Hoyos, hijo único que se casó con Francisca Gutiérrez y vivió en Sonsón.
3. Luis de Hoyos [hijo N° 3 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Rita Zuluaga, hija legítima de Manuel Zuluaga; y de su matrimonio nacieron: Ignacio, Rosalía, José Miguel, y Joaquina de Hoyos. Ignacio se casó en primeras nupcias con Nepomucena Pineda y después con María del Rosario Duque; Rosalía, se casó con Nicolás Ramírez; José Miguel, con María de Jesús Vallejo, y Joaquina con Juan

de Dios Gómez. De este último son hijos: Antonia, que se casó con José Antonio Ramírez (Mellizo) y Guillermina, con José María Arbeláez.

4. Matias de Hoyos [hijo N° 4 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó en primeras nupcias con Rufina Gómez, que nació el 14 de septiembre de 1737, hija legítima de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez. Este casamiento se hizo el 25 de junio de 1759. De él nacieron: Nicolás, que se casó con Alejandra Ramírez; Josefa, que se casó con Pedro Gómez; Joaquín, que se casó en Bogotá; Antonia, que se casó con Miguel Gómez; María del Rosario, que se casó con José Miguel Zuluaga; María del Carmen, con Santiago Posada; María de la Luz, con Alejo Jiménez; José María, con María Josefa Villa; Cosme, con Gregoria Cadavid; Vicente, con Angela Chaverra, y Concepción que murió célibe.

Murió la antedicha Rufina Gómez el 8 de abril de 1782, y el dicho Matias Hoyos se casó en segundas nupcias con Francisca Zuluaga, hija legítima de Nicolás Zuluaga y Antonia Salazar, el 6 de enero de 1787. De este matrimonio nacieron: Genoveva, que se casó con Joaquín Gómez; Sacramento, que se casó con una señora Villa; Modesto, que se casó con Margarita Urrea; Isabel, que se casó con Pedro de Osa; María Engracia, que se casó con Jesús Zuluaga, y María Rosa que se casó con Domingo de Osa.

Martin de Hoyos [hijo N° 5 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], vivió loco y murió célibe.

Juana de Hoyos [hija N° 6 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Javier Gómez, hijo de José Gómez y Lucia Jiménez, y de su matrimonio nacieron: Miguel Antonio, que se casó con Andrea Tobón; Francisco, con una Gaviria; Julián, con una Londoño. Otra, que está casada con Miguel Londoño, y finalmente Salvador Gómez (alias Troyano), que murió célibe, pero tuvo dos hijos naturales de T. Vásquez⁴⁸. Llámase la

⁴⁸ Por hijo natural se entiende aquel cuyo padre era desconocido por lo tanto la filiación se hacía con el apellido de la madre.

una María, y se casó con Bartolo Idárraga; y la otra, Dolores, está casada con Valentin Escobar. También es hija de Juana de Hoyos y Javier Gómez, Teresa, que se casó con Francisco Salazar.

Margarita de Hoyos [hija N° 7 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Vicente Gómez, hijo de José Gómez y Lucía Jiménez, y de su matrimonio nacieron: Gertrudis, que se casó con Juan Miguel Zuluaga; Teresa, con Alejo Jiménez; María del Carmen, con Juan Nicolás Gómez; Juan Nicolás, con Micaela Gómez; Vicente, con Inés Baena; Rita, con Vicente Zuluaga; María del Rosario, con Nepomuceno Zuluaga; Francisco, con Juana Montoya; Ignacio María, en primeras nupcias con Ana María García, y después con Trinidad Zuluaga; Ramón, Presbítero y Dorotea, célibe.

Ignacio Hoyos [hijo N° 8 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Josefa Henao en primeras nupcias, y de estos nacieron: Vicente, que se casó con Teresa Aristizábal; Rafael, con Gertrúdis Gómez; Juan de Jesús, con Ana María Duque; Manuel, con Antonia Zuluaga; Francisco, con Asunción Aristizábal; Cosme, con Servanda Gómez; Gertrudis, con Dámaso Duque; Mariana, con un Gómez y después con Salvador Serna; Carmen, con José María Zuluaga.

Murió Josefa Henao y en segundas nupcias se casó Ignacio Hoyos con Sacramento Zuluaga, y de este matrimonio nació María del Rosario, que se casó con Jesús Alzate, hijo de Cosme Alzate y Jacoba Ramírez.

Mariana Hoyos [hija N° 9 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con José de los Santos Gómez, hijo legítimo de José Gómez y Lucía Jiménez, y de estos nacieron: Juan José, que se casó con Teresa Gómez y después con Liberata Duque; Nepomuceno, con Bárbara Ramírez; José María, con Josefa Ramírez; Ignacio, con Rosa Duque; Ramón, con Rufina Ramírez, y Gervasio, con Catalina Ramírez.

Esteban de Hoyos [hijo N° 10 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Micaela Gómez, viuda de Fermín Zuluaga e hija legítima de

José Gómez y Lucia Jiménez, y de su matrimonio nacieron: Ana María, que se casó con Ramón Ramírez; Soledad, con Raimundo Ramírez; María Ignacia, con Gaspar Moreno; Félix, con Micaela Ramírez; Salomé, con Santiago Duque; Rosa, con Juan Herrera y después con Pablo Ignacio Gómez. Otra señora Hoyos (hija), se casó con Cornelio Sierra; Antonio, soltero; Eloy, que murió célibe, pero tuvo una hija natural con Tecla Pérez, llamada Josefa, casada con Mauricio Jiménez.

Juan José Hoyos [hijo N° 11 de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villegas], se casó con Rita Herrera, y de estos nació Bernardo, el cual se casó en primeras nupcias con Juana Rodríguez, y de ellos nació: Juan José, casado con Estefanía Jaramillo; Bruno, con Mariana Garcés; Felix y Fidelia, que se casaron en Sonsón. En segundas nupcias se casó Bernardo con una indígena de "El Peñol".

De Javier de Hoyos [hijo de José Antonio Hoyos y Josefa Zuluaga] y Dorotea Duque, hija de Juan Crisóstomo, nacieron: Guadalupe, José Antonio, Chiquinquirá, María Josefa, Pastora, Isidora de los Dolores, María de Jesús, Antonio José y Agustina.

"En Medellín el 29 de marzo de 1702, el Padre Juan Sánchez de orden mío bautizó, puso óleo y crisma a Bernardo José, hijo legítimo de Bernardo de Hoyos y Serántes y de Juana de Moráles. Fueron padrinos Don Domingo de Atheortúa y Doña Francisca de Atheortúa."

"En Medellín el 20 de enero de 1696 años, habiendo precedido los baños y lo dispuesto por el Santo Concilio, desposé, según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Don Bernardo de Serántes Hoyos, hijo legítimo de Don Bernardo de Serántes y Hoyos y de Doña Elena de Burgos Antolinez, con Juana Morales Bocanegra, hija de Lucas de Morales Bocanegra y de María Juana López. Fueron padrinos el Doctor Teniente General Don Juan de Londoño y Trasmiesa y Doña Bárbara Zapata y Múnera, su mujer. Doctor Lorenzo de Castrillón, Bernardo de Quiróz."

Nota: Estas dos partidas no se pueden compaginar por razón de las fechas. Habrá equivocación del copista. V.A.S.

En Medellín, el 23 de julio de 1694 enterré a María Juana, mujer de Lucas Morales de Bocanegra. Entierro mayor y por as., novenario cantado.

Nota: “En el expediente formado por Don Gaspar Moreno en el año de 1793, que se halla en el Archivo de la Curía E. de este Obispado, para probar su soltería y cristiandad para contraer matrimonio con Doña María Ignacia de Hoyos, hija legítima de Esteban de Hoyos y Doña Micaela Gómez, corre agregada la fé de bautismo del señor Gaspar Moreno, el que se hizo en la Iglesia Parroquial de Santa María de los Mártires de la Villa de León en Segovia de España el 18 de enero de 1754. Allí consta que era hijo legítimo de Miguel Moreno y Petronila del Caño sus abuelos paternos, Miguel Moreno y Josefea García y maternos Fructos del Caño e Isabel de Benito. Fue su padrino el Presbítero Francisco Benito Salazar.”

Aunque Don Bernardo de Hoyos Serántes de las Montañas de Burgos en España, se casó con Doña Elena de Burgos, española que vino con sus padres a Antioquia, y no hallaron su nombre en los apuntes Genealógicos de Juan de Flórez de Ocaréz; no obstante, se copia lo que de la familia de Hoyos refiere en el 2° Tomo, árbol 14, párrafo 57: es el siguiente.

“En Campos (España) hay unos que se nombran de Hoyos, son hidalgos, y traen por armas un escudo azul con una banda de plata y sus tragantes de oro. Pedro Ruíz de Hoyos, comendador de Villa-rubia en la órden de Santiago, por los años de 1210 y el de 1229. Gómez Pérez de Hoyos, nombrado en su escritura de venta, que de unas heredades en Valdelaguna hizo Ruiz Díaz de la Vega a Gómez Macriel. Martín Ruíz de Hoyos por los años de 1347 y en el de 1362, un caballero Gómez García de Hoyos alcalde de Sevilla. Otro Gómez García de Hoyos, alcalde de Castillo de Mora y que tenía en guarda un infante, año de 1425. Y en 1492, Alonso de Hoyos fue el primero que echó mano al loco que en Barcelona hirió al Católico Rey Don Fernando. Francisco de Hoyos jurado de Sevilla y su procurador en corte en las de Toro, año de 1505 en que fué recibido el Rey Don Fernando el católico, por Gobernador de los Reinos de Castilla.

Francisco de Hoyos, secretario del consejo de órdenes, descendiente de la casa y solar de Hoyos, que tan conocida por su mucha nobleza; su hijo

natural habido en Santafé, Don Antonio de Hoyos Caballero de la Orden de Santiago sucesor de la Secretaría y a este su hijo también de hábito. Don Juan de Hoyos Gallón Caballero de la Orden de Alcántara, Capitán de Galeones, que murió de herida peleando con ingleses cerca de Cádiz, año de 1656, primo de los antecedentes.

Alonso de Hoyos, conquistador de Quito, Popayán y Nuevo Reino de Granada, vecino de Tunja que murió con Blasco Nuñez Vela, Virrey del Perú de parte de los del Rey, padre de Don Antonio de Hoyos, de quien se trata en el árbol de Juan Tafur. Miguel de Hoyos, conquistador de Pamplona y su encomendero de indios de Zulia y otras, año de 1571 en que le sucedió su hijo Miguel de Hoyos Alarcón el de 1591.

El apellido de Camino puede derivarse de Gonzalo Páez Camiñón, padre de Gonzalo Páez Zapro a quien dió muerte el conde Don Nuño Alvarez de Lara, por lo cual le desafió en cortes el Rey Don Alonso, que ganó en Toledo a Simón Muñoz Curutelo, tío del muerto y salió a la defensa el hijo del homicida. Nombra el conde Don Pedro, a Payo Páez Zapro Cominchas que fundó el Monasterio de San Román de Nebrija, padre de Gonzalo Páez Zapro y se le dio el apellido de Camintao por vivir en la Villa de Camiña a donde el río Miño entra en el Océano, y no muy lejos de allí hay un solar y quinta antigua que llaman “Zapejal” de quien a su hermano Gonzalo Zapro le dieron también este, sino es que se deriva del de Camaño de quien muy a larga trata el Maestro F. Felipe de la Gándara.

Ricardo de Camiño gran personaje de Lombardía, señor de la ciudad de Treviro y muy principal del bando Gavelino. Micer Tomás del Camino natural de la Villa de Montalván, docto y canónigo, dió cincuenta mil ducados suyos y de su hermana Aurelia del Camino y de su marido Don Juan de Obón, difuntos caballeros de la orden de Santiago, secretario del Rey Don Fernando el Católico, conservador de Aragón y capitán de Luciano en Cerdeña, para fundar en su patria la Religión Dominicana donde hizo otras heróicas obras; y dejó de poner otros sujetos por no prolijos y de tratar de los otros apellidos que se hallan en diferente parte de esta obra. Tuvieron, Don Juan Pérez Camino de Hoyos y Doña Francisca su mujer, hijos a: Don Juan Pérez Camino de Hoyos, corregidor del partido de Ubaté

(Villa), por título de 10 de diciembre de 1667, casado con Doña Juana de Tordesillas, hija legítima del referido Don Juan de Tordesillas que se nombra en otro lugar, murió sin sucesión el 14 de noviembre de 1671 y el día siguiente le enterraron en el convento de La Concepción. Don Antonio Pérez Camino de Hoyos.

Doña Ursula Pérez Camino de Hoyos, tercera mujer del Gobernador Don Jacinto Ramírez Floriano de quién se da razón en el árbol de Antonio de Ayala y otra parte, y son hijos de este matrimonio: Don Juan Ignacio Florián de Hoyos; Don Francisco Florián de Hoyos y Doña Catalina Florián de Hoyos”.

En Rionegro el 30 de octubre de 1820, nació María Josefa Narcisa, hija de Antonio Viana y Marta Gómez. (Firma) Don Indaleció Gonzáles, a nombre de Don Francisco Montoya y de Doña Manuela Sáenz.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción el día 13 de septiembre del año de 1799, yo Don Francisco José Gonzáles bauticé solemnemente a un niño que nació el día 8 de dicho mes, hijo legítimo de Don Crisanto Córdova y de Doña Pascuala Muñoz, y a dicho niño le he puesto e nombre de José María, siendo padrino el Presbítero Don José Cosme Echeverri. Presbítero Francisco Gonzáles.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción en 1 de junio de 1801, bauticé a José Salvador, hijo de Don Crisanto de Córdova y de Doña Pascuala Muñoz. Padrinos, el Doctor Don Jervacio Villégas y Doña María Antonia Yépes. Francisco José Gonzáles.



GÓMEZ

José Gómez, hijo legítimo de Bernardo Gómez y Gertrudis Melean de Betancur, se casó el 4 de agosto de 1728 con Lucia Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque y de su matrimonio nacieron los hijos siguientes: 1. Vicente. 2. María Bernardina. 3. Joaquín. 4. Francisco Joaquín Miguel. 5. José de los Santos. 6. Josefa Micaela. 7. José Cristóbal. 8. Isidoro. 9. María Andrea. 10. José Ignacio. 11. Diego. 12. Javier. 13. Gertrudis. 14. Pedro. 15. Basilia. 16. Lucía. Otorgó su testamento José Gómez, el 6 de diciembre de 1781.

Vicente Gómez [hijo N° 1 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Margarita Hoyos. Véase el artículo “Bernardo Hoyos”.

María Bernardina Gómez [hija N° 2 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Nicolás Gómez de Ureña, hijo legítimo de Javier Gómez de Ureña y Rosa de Arteaga. Hijos de estos: Manuela, que se casó con Miguel Correa Anjel; Josefa, con Miguel María Jaramillo; Encarnación, con Rafael Gónima Llanos, español; María de Jesús, con Miguel de la Madrid; Salvador, con Mariana Restrepo; Nicolás, con Bárbara Restrepo; Crisóstomo, con María del Carmen Madrid; Miguel, José Antonio y María de la Luz que murieron solteros.

Joaquín Gómez [hijo N° 3 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Mónica Monsalve y de este matrimonio nacieron: Ignacio, que se casó con Juana Ceballos; Joaquín, con Rosalía Ramírez; José Antonio, con Rita Zuluaga; Juan, con Antonia Alzate; Juana, con Tomás Baenas; y Trinidad, con Cruz Zuluaga.

Miguel Gómez [hijo N° 4 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Manuela Hoyos, hija legítima de José Antonio Hoyos y Josefa Zuluaga y de su matrimonio nacieron: Rita, que se casó con Lucas Salazar; José María, con María del Rosario Alzate; Ignacio, con Ignacia Giraldo; Joaquina, con Remigio Pineda; Concepción, con Antonio Giraldo; José Miguel se casó en Bogotá; Doctor José Joaquín, que se casó primero con una señora Lozano y después con Bárbara Leiva; Nepomucena, que se casó con Vicente Gómez (alias Rescoldo); y Ramón, que se casó con una señora Montoya.

José de los Santos Gómez [hijo N° 5 de José Gómez y Lucía Jiménez], se casó con Mariana Hoyos, hija legítima de Bernardo Hoyos y Gertrudis Villegas. (Véase el artículo “Bernardo Hoyos”).

Josefa Micaela Gómez [hija N° 6 de José Gómez y Lucía Jiménez], se casó en primeas nupcias con Fermin Zuluaga, hijo legítimo de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya, y de este matrimonio nació: José Miguel Zuluaga, el cual se casó con María del Rosario Hoyos, hija de Matias. En segundas nupcias se casó la expresada Micaela Gómez con Esteban de Hoyos, hijo de Bernardo Hoyos y Gertrudis Villegas. (Véase el artículo “Bernardo Hoyos”).

Cristóbal Gómez [hijo N° 7 de José Gómez y Lucía Jiménez], se casó con Juana Zuluaga, hija legítima de Nicolás Zuluaga y Antonia de Salazar y de este matrimonio nacieron: Servanda, que se casó con Cosme Hoyos (alias Chamarra); Lorenzo, con Ramona Salazar; Vicente, con Magdalena Duque; Manuel, con otra Duque hermana de la anterior; Nicolás, con María de la Luz Arbeláez y Joaquin, con otra Salazar.

Andrea Gómez [hija N° 9 de José Gómez y Lucía Jiménez], se casó con Javier Zuluaga, hijo legítimo de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya y de su matrimonio nacieron: Vicente, que se casó con Zacarías Hoyos; José María, primero con Josefa Gómez y después con María Ignacia Salazar; María Ignacia, con Ramón Giraldo; Rita, con Pastor de Hoyos; María de la Luz, con Joaquin Gómez; Jesús, con María Engracia Hoyos; Ramón, con Bruna Henao. Miguel no fue casado. Ana María se casó con Ramón Zuluaga; Josefa, con Francisco Zuluaga; Catalina, con José María Giraldo y después con Lisandro Gómez. Antonia vivió célibe.

Diego Gómez [hijo N° 11 de José Gómez y Lucía Jiménez], se casó con Bárbara Zuluaga y de estos nacieron: Juan José, que se casó con Isabel García; Josefa, con Juan Antonio Salazar; Domingo, con Luisa Ramírez; y Ramón, con Juana Duque.

Javier Gómez [hijo N° 12 de José Gómez y Lucía Jiménez], se casó con Juana Hoyos, hija legítima de Bernardo Hoyos y Gertrudis Villegas. (Véase el artículo “Bernardo Hoyos”).

Gertrudis Gómez [hija N° 13 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Domingo Gonzáles y de estos nacieron: Micaela, que se casó con Antonio Giraldo.

Pedro Gómez [hijo N° 14 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Ignacia Ramírez, y de su matrimonio nacieron: Bárbara, que se casó con Juan José Arbeláez; Pedro, con Rita Pineda y después con (ilegible) Mejía. En segundas se casó Pedro (hijo de José Gómez) con Josefa Hoyos y de esta nacieron: Encarnación, que se casó con Manuel Botero; Juan de Jesús, con Gregoria Botero; José María, con Carmen Duque; Santos, con Dolores Ocampo; Nicolás, con Josefa María Hoyos; Fermin, con María del Rosario Osa; José Antonio, con María de Jesús Hoyos; María de Jesús, con Antonio Gómez Arbeláez; Antonio María, con Marcelina Peláez; y Nepomuceno, con Leonor Giraldo.

Basilia Gómez [hija N° 15 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Javier Gonzáles, español, y de su matrimonio nacieron: José, que se casó con Liberata Zuluaga; Nepomuceno, con Celedonia Arbeláez; Javier, con (ilegible) Tejada.

Lucia Gómez [hija N° 16 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Diego de Osa y de ellos nacieron: Nicolás, que se casó con Magdalena Baena; Diego, con Telésfora Hoyos; Pedro, con Isabel de Hoyos, y después con Magdalena Giraldo; Pablo, con Josefa María Zuluaga. Otorgó su testamento Don Diego de Osa en Marinilla el 1 de marzo de 1785. Declara que es hijo legítimo de Don José de la Osa y Doña María Teresa de Castrillón; que fue en primeras nupcias con Doña María Arbeláez, hija de Don Buenaventura Arbeláez y que no tuvieron hijos. En segundas nupcias se casó con Doña Lucia Gómez y de este matrimonio tuvieron por hijos a los dichos Nicolás, Diego, Pablo, Pedro y Domingo.

José Ignacio Gómez [hijo N° 10 de José Gómez y Lucia Jiménez], se casó con Salvadora Henao, hija legítima de Javier Henao y Doña Ana Gonzáles, y de estos nació Rita Gómez que se casó con Nazario Toro y viven en Sonsón.

“En Medellín, el 1 de octubre de 1690 habiendo precedido los baños y lo dispuesto por el Santo Concilio, desposé y velé según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Bernardo Gómez de Castro, hijo legítimo de Cristóbal Gómez y de Doña María del Pino, con Doña María Gertrudis Melean de Betancur, hija legítima de Don Lucas Javier Betancur y Doña Beatriz de Sanebriam. Fueron padrinos Juan González de Noriega y Doña Lucía de Arnedo.

Antonio Gómez, hijo legítimo de Bernardo Gómez y Gertrudis Melean de Betancur, se casó el 4 de agosto de 1728 con Jerónima Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque y de su matrimonio nacieron: 1. María Josefa. 2. José Esteban. 3. Miguel. 4. María Regina. 5. Francisco Javier. 6. Ignacio, gemelo con el anterior. 7. Bernardo. 8. José Lorenzo. 9. José Miguel. 10. Diego. 11. Francisco José. 12. Juan de Dios. 13. Petronila. 14. Matías. 15. Manuela. 16. Francisca.

María Josefa Gómez [hija N° 1 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Juan Ignacio Salazar, hijo legítimo de Miguel de Salazar y María Hernández y de su matrimonio nacieron: Javier, que se casó con Joaquina Osorio; Juan Antonio, con Josefa Gómez; Lucas, con Rita Gómez; Paula, con Vicente Giraldo; Salvadora, con Joaquin Osorio (de Mariquita); Teodora, con Francisco Ramírez; Micaela, con Ignacio Tobón; Joaquin con (ilegible); Francisco Salazar, que se casó con Teresa Gómez, hija de Javier Gómez y Juana de Hoyos.

Miguel Gómez [hijo N° 3 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con María Ignacia Zuluaga, hija legítima de José Ignacio Zuluaga y Juana Ramírez, y de su matrimonio nacieron: Salvador, que se casó con Rita Gonzáles; Teresa, con Juan José Gómez; Concepción, con Manuel Duque; María del Rosario, con José Antonio Posada; Ramón, con Bárbara Salazar; Juan de Jesús, con Francisca Viana; solteros: Juan Antonio, Nepomuceno y Gabriel María, Presbítero.

María Regina o Rufina [hija N° 4 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Matías de Hoyos. (Véase el artículo “Bernardo Hoyos”).

Bernardo Gómez [hijo N° 7 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó en primeras nupcias con Gertrudis Giraldo, hija legítima de Nicolás Giraldo y Teresa Orozco, y de su matrimonio nacieron: María del Rosario, que se casó con León Serna; Ramona, con Pedro Pineda; Leandro, primero con Micaela Serna y después con Catalina Zuluaga; Francisco, con Feliciana Arbeláez y después con Antonia Orozco. En segundas nupcias se casó el dicho Bernardo Gómez con Paula Pineda, viuda de Maximiano Ramírez e hija de Isidro Pineda y Josefa Alejandra Duque, y de este matrimonio son: Joaquina, que se casó con Agustín Duque; Rosa, con Juan de la Cruz Ramírez; y el Presbítero, Doctor Francisco Javier Gómez.

José Ignacio Gómez [hijo N° 6 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Cacilda Giraldo, y de su matrimonio nacieron: Bárbara, que se casó con José Ignacio López; María Ignacia, con Javier López; Luisa, con Juan Pablo Aristizábal; Francisco Miguel, con Cándida Zuluaga; Josefa, con Gregorio Ríos; Rita, con Sinforoso Ríos; Manuela, con Bernardo Duque; Pablo Ignacio, primero con Rosa Hoyos y después con Rosalía Vargas.

Juan de Dios Gómez [hijo N° 12 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Rita Salazar, y de su matrimonio son hijos: Rosa, que se casó con Pablo Duque; Narciso, con Josefa Serna; Dolores, con Ramón Castaño; Concepción, con Raimundo García; Micaela, con Bautista Gómez. En segundas nupcias se casó con Juan de Dios Gómez con Joaquina Hoyos, y de este matrimonio nacieron: Guillerma, que se casó con José María Arbeláez, y Antonia, con José Antonio Ramírez, (Mellizo).

Petronila Gómez [hija N° 13 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con José Aristizábal, hijo legítimo de Francisco Aristizábal y Bibiana Ramírez y de su matrimonio nacieron: Nepomuceno, que se casó en primeras nupcias con Micaela Duque y en segundas con Carmen Ocampo; Gabriel Lino, que se casó con Francisca Idárraga; Joaquín, con María Ignacia Arias; María del Rosario, con José Miguel Osorio; Nicolás, con Bernarda Gómez (de Diego); José Antonio, con Juana Martínez; y Petrona, con Antonio María Hernández.

Matías Gómez [hijo N° 14 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Teresa Zuluaga, hija legítima de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya, y de su matrimonio son: Rosalía, que se casó con Joaquin Duque Orozco; Vicente (alias Rescoldo), con Nepomucena Gómez; Sacramento, con Ignacio Gómez; Gertrudis, con Rafael Hoyos; Manuel, con Beatriz Hoyos; y Joaquín, con Genoveva Hoyos.

Manuela Gómez [hija N° 15 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Manuel Zuluaga, hijo legítimo de Nicolás Zuluaga y Antonia Salazar y de este matrimonio son: Cruz, que se casó con Trinidad Gómez; Ramón, con Ana María Zuluaga; José María, con Carmen de Hoyos; Javiera, con Pedro Alzate; y Francisco, con Josefa Gómez.

Estéban Gómez [hijo N° 2 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Manuela Aristizábal, hija legítima de José Antonio Aristizábal y Agustina Ramírez, y de su matrimonio no hubo sucesión.

Diego Gómez [hijo N° 10 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Francisca Zuluaga, hija legítima de Nicolás y Antonia Salazar y de su matrimonio nacieron: Rita, que se casó con Sancho Hoyos; y Manuel, con María Josefa Gónima. Murió Diego Gómez y su esposa se casó en segundas nupcias con Matias de Hoyos, su concuñado. De Rita Gómez son hijos: Pastora, Purificación, Antonio, Nepomuceno y Cipriano (viudo). De Manuel son hijos: Froilán, Francisco de Paula, Benilda y Ana Joaquina.

Francisca Gómez [hija N° 16 de Antonio Gómez y Jerónima Jiménez], se casó con Joaquin Betancur y su matrimonio son los siguientes: Nepomuceno, que se casó con Concepción Zuluaga; y Santiago, con Ana María Ramírez. De Nepomuceno son hijos: Ponciano, Blas y el Presbítero Manuel de Betancur.

Francisco Gómez [hijo de Antonio Gómez y Jerónima Martínez], se casó con Francisca Javiera Gómez, hija legítima de Javier Gómez y Juana Hoyos y de su matrimonio son los siguientes: Joaquín, que se casó con Luz Zuluaga; Josefa, con José María Zuluaga; José María, con Chiquinquirá

Serna; Antonia, con Ignacio Arbeláez; Rosalía, con Juan Antonio Ramírez; Francisca, con Francisco Arbeláez; Estanislao y Anselmo siguieron la carrera militar y viven en Guayaquil, no sabiéndose más de ellos.

“En Medellín el 14 de mayo de 1702 años, puse óleo y crisma a Juan Antonio, hijo legítimo de Bernardo Gómez y Doña María Gertrudis de Betancur. Fueron padrinos Don Francisco Gonzáles y Doña Andrea Anjel de la Guerra.”

Javier Gómez, hijo legítimo de Bernardo Gómez y Gertrudis Melean de Betancur, se casó el 4 de enero de 1732 con Juana Jiménez, hija legítima de Domingo Jiménez e Isabel Duque y de su matrimonio tuvieron los hijos que siguen: 1. María Anastasia. 2. Josefa. 3. María Lorenza, gemela con la anterior. 4. María Josefa. 5. Francisco Javier. 6. José Manuel. 7. Antonio Ventura. 8. María Josefa. 9. Javiera Salvadora. 10. Juana.

Josefa Gómez [hija N° 2 de Javier Gómez y Juana Jiménez], se casó con José Salazar y de su matrimonio son los hijos siguientes: Francisco (alias Popro), que se casó primero con María Gómez y después con Teresa Jaramillo. Manuel, con Dolores Cárdenas; Feliciano, con Josefa Salazar; Antonia Gómez, con Manuel Yepes; Joaquina, con Faustino García; Salvador, con Josefa Alzate; María, con Agustín Arias; y José María con (ilegible).

María [Anastasia] Gómez [hija N° 1 de Javier Gómez y Juana Jiménez], se casó con Nicolás Garcés y de su matrimonio nacieron: Joaquin Garcés y otros diez y siete hijos más. Joaquin Garcés se casó en Itagüí con una señora Cuartas y de este matrimonio nacieron: Francisco, Caciano, Antonio, Carmela Garcés y otros que viven en Itagüí. María de Jesús Garcés, hija de Nicolás, se casó con Pedro Juan Ortíz y de estos nació Pablo Ortíz casado con Juana María Henao, que viven en Guarne.

Juana Gómez [hija N° 10 de Javier Gómez y Juana Jiménez], se casó con Juan José López, hijo legítimo de Ignacio López y Cecilia Giraldo y de este matrimonio nacieron: José Ignacio López, que se casó con Bárbara Gómez; Javier, con María Ignacia Gómez. En segundas nupcias se casó la dicha

Juana Gómez con Nicolás Giraldo, viudo de Teresa Orozco e hijo legítimo de Pedro Maximiano Giraldo y Paula Duque, y de su matrimonio nacieron: Martín, que se casó con Teresa Ramírez; Victorino, con Rita Ocampo; Francisco, con Bárbara Viana, y Vicente que está célibe. Nicolás López, hijo de Juan José López y Juana Gómez, se casó con Bárbara Duque, hija de Francisco Duque y Javiera Giraldo y de ellos nacieron: Rita, Domingo y Miguel López.

María Josefa Gómez [hija N° 8 de Javier Gómez y Juana Jiménez], se casó con Ambrosio Zuluaga, hijo legítimo de Nicolás Zuluaga y Antonia Salazar, y de estos son los siguientes: José María, que se casó con Concepción Gómez; y Ramón, con Juana Isabel Aristizábal.

[José Manuel] Salvador Gómez [hijo N° 6 de Javier Gómez y Juana Jiménez], se casó con Juana Buitrago, hija legítima de Ignacio Ramón Buitrago y Gertrudis Gallego y de su matrimonio nacieron: Martín, que se casó con Javiera Giraldo, madre que fue de Antonio Giraldo (alias Aldana); Nepomuceno, que se casó con Juana María Arroyave; Nepomucena, con Juan José Castaño; y Marcela, con Dámaso Castaño.

María Engracia Gómez [hija de Javier Gómez y Juana Jiménez], se casó con León Garcés, de quienes nació Ignacio Garcés, que se casó primero con [Antonia] Osorio y de estos son hijos Mariana y Constancio. En segundas nupcias se casó Ignacio Garcés con Antonia Giraldo.

Lo siguiente es un extracto de apuntamientos del finado Javier Moreno de Rionegro:

“El día 23 de septiembre de 1773 fue bautizada María del Rosario hija legítima de Buenaventura Gómez y Doña Rita Villegas; padrinos: Don Nicolás y Doña María de Arbeláez. Bautizó el Doctor Don José Miguel de Montoya. Doctor Villa, Cura. Estan se casó en Rionegro el 15 de septiembre de 1804, con Javier Moreno hijo de José Moreno y S. Ibarra.”

“El 18 de diciembre de 1775 nació María Francisca, hija legítima de Don Buenaventura Gómez y Doña Rita Villegas. Padrinos: Don Joaquin y Doña Catalina Londoño. Doctor Villa. Cura.”

“El 24 de octubre de 1778 nació José María, hijo de Don Ventura Gómez y Doña Rita Villegas. Padrinos: Don Juan Antonio Montoya y Doña Ana María Montes.”

“El 3 de agosto de 1794 nació José Antonio Nazario, hijo de José María Agudelo y María Josefa Gómez. Padrinos Don Salvador Gómez y Doña Catalina Vallejo. Este es sobrino de María del Rosario Gómez.”

“El día 3 de noviembre de 1792 María Jacinta, hija de Don Ventura Gómez y Doña Rita Villégas. Padrinos: el Doctor Joaquin del Pino y Doña Catalina Vallejo. Doctor Gonzáles, Cura.”

The page features decorative gray shapes. At the top, there is a large, curved, light gray shape that tapers towards the center. At the bottom, there are two overlapping, trapezoidal gray shapes, one slightly offset to the right and bottom from the other, creating a layered effect.

ZULUAGAS

Manuel León de Zuluaga, hijo legítimo de Andres León de Zuluaga y Rosa de Yépes, se casó con Salvadora Montoya, hija legítima de José de Tapia Montoya y Ana Giraldo y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos: 1. Juan. 2. José Ignacio. 3. Nicolás Antonio. 4. María Ignacia. 5. Pablo Antonio. 6. Miguel. 7. Josefa. 8. Bárbara. 9. Fermín. 10. Javier. 11. Rita. 12. Teresa.

Otorgó su testamento el referido Manuel Zuluaga el 10 de octubre de 1778, original que existe en la escribanía de la Villa de Marinilla; y murió el 24 de abril de 1786.

En 26 de abril de 1788, murió Salvadora Montoya.

José Ignacio Zuluaga [hijo N° 2 de Manuel León de Zuluaga y Salvadora Montoya], se casó en primeras nupcias con Juana Ramírez, hija legítima de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez, el 19 de septiembre de 1748. De su matrimonio tuvieron los hijos siguientes: Juana María, Francisca Salvadora, María Ignacia (que se casó con Miguel Gómez), Francisco Miguel y otra María Ignacia; José Ignacio (que se casó en Yolombó con una señora Landaeta), y José Nicolás.

Juan José Nicolás, hijo del dicho José Zuluaga y María Ignacia Duque, con quién se casó [en segundas nupcias] el 22 de mayo de 1766. María Rita, hija de los mismos, se casó el 8 de abril de 1793 con José Antonio Gómez. Pedro Antonio, que se casó en Yarumal con Sergia Lopera (de Santa Rosa); Rosalía, que se casó el 8 de abril de 1793 con Miguel Ramírez; Maria Joaquina, que se casó el 13 de julio con Nicolás Ramírez; y Gregoria, que se casó con Nicolás Gómez.

Francisca J. Salvadora [hija N° 2 de José Zuluaga y Juana Ramírez], se casó con Sancho de Arbeláez.

Juan José Nicolás [hijo N° 1 de José Zuluaga y Maria Ignacia Duque], se casó con Ramona Ramírez, hija de Pablo.

Murió dicho José Zuluaga el 4 de septiembre de 1790.

Nicolás Zuluaga [hijo N° 3 de Manuel León de Zuluaga y Salvadora Montoya], se casó el 25 de septiembre de 1750 con Antonia Salazar, hija legítima de Miguel Salazar y María Hernández, y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos: José Manuel, que se casó primero con Manuela Gómez y en segundas nupcias con María Alzate; Paula, la cual se casó en agosto de 1768 con Pablo Ramírez; Ambrosio, que se casó con María Gómez; María Francisca, que se casó con Diego Gómez y en segundas nupcias con Matias de Hoyos; Juana, que se casó con Cristóbal Gómez; y Juana Nepomucena, con Francisco García.

Pedro Antonio Zuluaga, hijo legítimo de José Ignacio Zuluaga y María Ignacia Duque, se casó con Sergia Lopera en Santa Rosa o Yarumal, hija legítima de Francisco Lopera y Juana Piedrahita. Tuvieron los hijos siguientes: José María, que se casó con Rita Builes; María, que se casó con José María Múnera; Juan Pablo, con Encarnación Marin; Tomás, soltero; María del Carmen y Catalina.

Rosalía Zuluaga [hija de José Ignacio Zuluaga y Maria Ignacia Duque], se casó con Miguel Ramírez, y son hijos de estos: Rosalía, que se casó con Joaquin Gómez Monsalve; Juana, con Andrés Salazar (Payaso); Teodora, con Ignacio Giraldo; Marcos, con Dolores Gómez; Felipe, con Joaquina Vargas; y Sacramento, con Avelina Zuluaga.

Nicolás [hijo de José Ignacio Zuluaga y Maria Ignacia Duque], se casó con Ramona Ramírez y tuvieron por hijos a varios que vivieron en “Perico”, tanto hombres como mujeres.

María Joaquina [hija de José Ignacio Zuluaga y Maria Ignacia Duque], se casó con Nicolás Ramirez (Coajuto), y son hijos de estos: Juan Antonio, que se casó con Joaquina Ramírez; Tomás, con Rita Giraldo; y otros.

María Rita, hija de José Ignacio y Juana Ramírez, se casó con José Antonio Gómez Monsalve, de quienes son hijos: Raimundo, que se casó con Liberata Duque; Manuel, con Bárbara Montoya; Genoveva, con Joaquin Castaño; Leonor, con Juan José Serna; e Isabel, con Antonio Correa.

“En Medellín, el 1 de noviembre de 1698 habiendo precedido los baños y los dispuesto por el Santo Concilio desposé según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Andrés León de Zuluaga, hijo legítimo de Domingo de León y Zuluaga y Doña Andrea de la Torre; y Santiago con Doña Agustina Rosa de Yepes, hija legítima de Juan de Yepes y de Doña Juana Benitez. Fueron testigos el Regidor Juan de Toro y Doña Bernarda de Yepes. (Firma) Doctor Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quiróz.

El primer Zuluaga que vino a Antioquia se llamaba Domingo y era español; vivió en San Jerónimo. El obispo Valerio Antonio Jiménez personalmente registró el libro 1 de Bautismos de aquella parroquia y no halló partida alguna de bautismo de sus hijos. En dicho libro halló a la hoja 53 agregada una lista de confirmaciones que encabeza así: “El Ilustrísimo Señor Obispo Doctor Fray Mateo de Villafañá obispo de Popayán, administró en esta Santa Iglesia el sacramento de la confirmación a las personas siguientes: (entre ellas), Andrés, hijo legítimo de Domingo de León y Doña Andrea de la Torre, su padrino, Juan Muriel.

Este Andrés León de Zuluaga se casó en Medellín el 1 de noviembre de 1698 con Agustina Rosa Yépes, hija legítima de Juan Yépes Sandoval y Doña Juana Benítez. El único hijo que se vino a Marinilla fue Manuel León de Zuluaga, que se casó con Doña Salvadora Montoya, y este es el tronco de todos los Zuluaga que hay en estos pueblos. Apenas hay pruebas de inducción de que tuvo una hermana llamada Juana.

El primer hijo que tuvo Manuel Zuluaga consta en esta partida: “En el libro 1 de Bautismos de Rionegro, en 28 de septiembre de 1725 años, bauticé puse óleo y crisma a Juan, hijo legítimo de Manuel León de Zuluaga; madrina, Juana Zuluaga. Advertí el parentesco espiritual. Doctor Don Francisco de la Serna”.

En cierta ocasión, hablando el señor Jiménez con N. Prieto, padre de José Prieto, yerno de Don Salvador Gómez de Medellín: vivía el dicho Prieto en la calle de la “Barranca”; me dijo que su madre era Juana León de Zuluaga de Marinilla. A Marinilla sólo vino Manuel, tronco de todos los Zuluaga de esta comarca.

En Medellín supo el señor Jiménez que Vicente Toro, padre de Elias y del Presbítero Esequiel Toro, manifestó que venía de una Zuluaga de Marinilla y dió la noticia siguiente: José Vicente Toro, hijo legítimo de José y María Josefa Pérez, esta hija de Francisco Javier Pérez Moreno y Micaela Prieto Zuluaga, hija de Jeronimo Prieto, español, y Juana León de Zuluaga.

ÁRBOL GENEALÓGICO 1

Andalucía	Burgos	Vizcaya, España	
1. Don Juan Jiménez, que se casó con Doña Juana o María Fajardo.	1. Don Benardo Hoyos, que se casó con Doña Elena Antolinez.	1. Don Domingo Zuluaga, que se casó con Doña Andrea de la Torre.	1. Don Cristóbal Gómez, que se casó con Doña María Álvarez del Pino.
2. Don Juan Jiménez, que se casó con María Ramírez.	2. Bernardo de Hoyos, que se casó con Juana Morales Bocanegra.	2. Andrés Zuluaga, que se casó con Rosa de Yépes Sandoval.	2. Bernardo Gómez, que se casó con Gertrudis Melean de Betancur.
3. Domingo Jiménez, que se casó con Isabel Duque de Estrada.	3. Bernardo Hoyos, que se casó con Gertrudis Villégas.	3. Manuel Zuluaga, que se casó con Salvadora Montoya.	3. Antonio Gómez, que se casó con Jerónima Jiménez.
4. Juan Bautista Jiménez, que se casó con María Ignacia Zuluaga.	4. Matías Hoyos, que se casó con Rufina Gómez.	4. María Ignacia Zuluaga, que se casó con Bautista Jiménez.	4. Rufina Gómez, que se casó con Matias de Hoyos.
5. Alejo Jiménez, que se casó con María de la Luz Hoyos.	5. María de la Luz Hoyos, que se casó con Alejo Jiménez.	5. Alejo Jiménez, que se casó con María de la Luz Hoyos	5. María de la Luz Hoyos, que se casó con Alejo Jiménez.

ANOTACIONES GENERALES 1

1. José Mejía Tovar y Josefa Álvarez del Pino tuvieron por hijos a los siguientes: Manuel (sacerdote); José Ambrosio; Francisco y María Narcisa. Murió José Mejía y su esposa se casó en segundas nupcias con Martín Chavarriaga, y de este tuvo a: Juan Bautista, Gertrudis y Ana. El testamento está en la escribanía que estaba a cargo de Hilario Trujillo. En el protocolo de escritura pública de Trujillo, Medellín año de 1676 folio 36, Martín Chavarriaga y Josefa Álvarez del Pino fundaron seiscientos castellanos de a veinte quilates (1350 \$) para Manuel Mejía, y a falta de este para los nietos de los fundadores, y por este orden vayan entrando los demás descendientes legítimos prefiriendo de los que vayan a ordenarse el mayor al menor.
2. Por la hoja 6 del testamento de Diego Álvarez, esposo de Beatríz de Tabares, consta haberse casado su hija Josefa con José Mejía, y su hija Antonia con Manuel Betancur. Dicho testimonio se encuentra en Medellín en el archivo que estaba a cargo del escribano Hilario Trujillo, agregado al expediente en que pretendieron la capellanía de mil castellanos, fundada por Diego Álvarez del Pino. El Doctor Juan C. Uribe, Don Joaquin y Don José María Álvarez, el Doctor José María Botero y otros.
3. [De] Juan Giraldo, esposo de Francisca Pareja, tuvo que separar documentos anteriores otro hermano llamado Matías Giraldo y otro hijo llamado Andres Giraldo.
4. Sabina Muñoz fué como se vé en el cuadro que sigue hija legítima de Diego Muñoz de Bonilla y María de Alarcón, los cuales tuvieron también estos hijos: María Muñoz, que se casó con Francisco Gil; Fabián y José Muñoz.
5. Otorgó testamento Mansueto Giraldo el 20 de septiembre de 1730, y se haya en la Notaria de Marinilla legajo 1 de Mortuorias n° 44. Murió dicho Giraldo el 15 de agosto de 1732 y su esposa el 22 de diciembre de 1738.

ÁRBOL GENEALÓGICO 2

<i>De Asturias (España)</i>	<i>De Talavera (España)</i>	<i>De Arma</i>
1. Don Pedro Duque, de Asturias, engendró de una señora en Mariquita a Juan Duque de Estrada, que huído se vino a Antioquia.	1. Diego Álvarez del Pino de Talavera, se casó con Faustina de los Arcos Cortés, igualmente de España.	1. Juan Giraldo, natural de Caramanta o Arma, se casó con Francisca Pareja.
2. Juan Duque de Estrada, se casó con Juana Josefa de Heredia y Castrillón.	2. Diego Álvarez del Pino (hijo), se casó con Beatríz de Tabares o Tobón.	2. Mansueto Giraldo se casó con Sabina Muñoz de Bonilla hija de Diego Muñoz de Bonilla.
3. Isabel Duque de Estrada, se casó con Domingo Jiménez (de Medellín).	3. Josefa Álvarez del Pino se casó con José Mejía en la Provincia de Antioquia.	3. Ana Giraldo se casó con Solano de Tapia Montoya en Rionegro o Marinilla.
4. Juan Bautista Jiménez Duque, se casó con María Ignacia Zuluaga Montoya.	5. María Narcisa Mejía de Tobón, se casó con Juan José Villegas Ceballos (español).	4. Salvadora Montoya se casó con Manuel León de Zuluaga en Rionegro o Marinilla.
5. Alejo Jiménez Zuluaga se casó con María de la Luz Hoyos y Gómez.	5. Juan José Villégas (hijo), se casó con Josefa Henao y Lozada.	5. María Ignacia Zuluaga se casó con Juan Bautista Jiménez.
6. El Ilustrísimo señor Valerio Antonio Jiménez.	6. Gertrudis Villegas se casó con Bernardo Hoyos y Morales.	6. Alejo Jiménez se casó con María de la Luz de Hoyos.
	7. Matías Hoyos Villegas, se casó con Rufina Jiménez.	7. El Ilustrísimo señor Valerio Antonio Jiménez

ANOTACIONES GENERALES 2

María de Alarcón, fue casada en primeras nupcias con Don Luis de Serpa (español) de Extremadura, y de su matrimonio salió Juliana de Serpa, la cual se casó con Don Martín Lozada, español de Galicia. De estos nació: Juana Lozada, que se casó con Melchor Henao. El testamento de María de Alarcón fue otorgado en Aburrá de Antioquia en el año de 1657, y el de Melchor Henao en el mismo, en el año de 1687. [El] testimonio auténtico de este testamento lo tengo presentado en Marinilla en el expediente sobre Capellanía, fundada por Diego Muñoz de Bonilla.

ÁRBOL GENEALÓGICO 3

1. Bartolomé Alarcón, de Tunja, se casó con María de Rojas.	1. Juan Yépes Sandoval se casó con Juana Benítez.	1. Juan García Blandon, de Caramanta, se ignora su esposa.	1. Gregorio Henao (de Cali), se casó con María Jacoba Vásquez Guadramiro y Pimentel.
2. Pedro de Alarcón, se casó con Beatriz Sánchez.	2. Rosa de Yépes se casó en Medellín con Andrés León de Zuluaga.	2. Juana de Heredia García Castrillón se casó con Juan Duque de Estrada.	2. Melchor Henao se casó con Juana de Lozada y Serpa.
3. María de Alarcón se casó en Antioquia con Diego Muñoz de Bonilla.	3. Manuel León de Zuluaga se casó con Salvadora Montoya.	3. Isabel Duque de Estrada se casó con Domingo Solano Jiménez, de Medellín.	3. Josefa Henao se casó con el contador Juan José de Villégas.
4. Sabina Muñoz de Bonilla, se casó con Francisco Mansueto Giraldo.	4. María Ignacia Zuluaga se casó con Juan Bautista Jiménez.	4. Juan Bautista Jiménez se casó con María Ignacia Zuluaga.	4. Gertrudis Villégas se casó con Bernardo de Hoyos.
5. Ana Giraldo se casó con Solano de Tapia Montoya.	5. Alejo Jiménez se casó con María de la Luz Hoyos.	5. Alejo Jiménez se casó con María de la Luz Hoyos.	5. Matías Hoyos se casó con Justa Rufina Gómez.
6. Salvadora Montoya, que se casó con Manuel Zuluaga.	6. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez	6. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez.	6. María de la Luz Hoyos se casó con Alejo Jiménez.
7. María Ignacia Zuluaga, que se casó con Bautista Jiménez.			7. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez.
8. Alejo Jiménez se casó con María de la Luz Hoyos.			
9. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez.			

ÁRBOL GENEALÓGICO 4

1. Rodrigo Álvarez de Castrillón se casó con María Bernaldo de Quiróz (españoles de Asturias).	1. Juan Ramirez Coi, se casó con Juana Josefa Belalcazar.	1. Ambrosio Morales Bocanegra, se casó con Juana de la Estrella.
2. Diego García de Castrillón Bernaldo de Quiróz, se casó con María Ramirez Coi.	2. María Ramírez Belalcazar, se casó con Juan García de Heredia.	2. Lucas de Morales de la Estrella, se casó con Juana López.
3. Juan García Heredia y Castrillón, se casó con María Ramirez Coi.	3. Juana Josefa de Heredia y Ramírez, se casó con Juan Duque de Estrada.	3. Juana Morales Bocanegra y López, se casó con Bernardo de Hoyos.
4. Juana Josefa de Heredia y Castrillón, se casó con Juan Duque de Estrada.	4. Isabel Duque y Heredia, se casó con Domingo Solano Jiménez.	4. Bernardo de Hoyos y Morales, se casó con Gertrudis Villegas Henao.
5. Isabel Duque de Estrada y Heredia, se casó con Domingo Solano Jiménez.	5. Juan Bautista Jiménez Duque, se casó con María Ignacia Zuluaga.	5. Matías de Hoyos y Villegas, se casó con Justa Rufina Gómez.
6. Juan Bautista Jiménez Duque, se casó con María Ignacia Zuluaga.	6. Alejo Jiménez Zuluaga, se casó con María de la Luz Hoyos Gómez.	6. María de la Luz Hoyos Gómez, se casó con Alejo Jiménez.
7. Alejo Jiménez Z, se casó con María de la Luz Hoyos Gómez.	7. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez.	7. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez.
8. El Ilustrísimo, presbítero Valerio Antonio Jiménez.		

APUNTES GENEALÓGICOS

1. Juan Ramírez Coi, español de los conquistadores según declaraciones juradas de Don Alonso y José A. Jaramillo, se casó con Juana Josefa Belalcazar.
2. De ellos nació María Ramírez, que se casó con Juan García Heredia de Castrillón Bernaldo de Quiróz.
3. De estos nació Josefa Heredia Ramírez Coi Castrillón Bernaldo de Quiróz, que se caso con el capitán Juan Duque de Estrada.
4. De ellos nació Isabel Duque de Estrada, que se casó con Domingo Jiménez.
5. De estos nació Juan Bautista Jiménez, que se casó con María Ignacia Zuluaga Montoya.
6. De estos nació José Alejo Jiménez, que se casó con María de la Luz Hoyos Gómez.
7. De estos nació el Ilustrísimo presbítero Valerio Antonio Jiménez.

Otro tronco:

1. Don Bartolomé Sánchez Torreblanca, español de los conquistadores, a quien no califica muy bien el Doctor M. Uribe en su historia del descubrimiento de Antioquia, se casó con Elvira Ramírez, hija de Juan Ramirez Coi.
2. De estos nació Elvira Sánchez, que se casó con Juan Mejía de Tovar.
3. De estos nació Narcisa Mejía de Tovar, que se casó con Don Juan de Villegas Ceballos.
4. De estos nació Don Juan José Villegas, que se casó con Josefa Henao y Lozada.
5. De estos, Doña Gertrudis Villegas, que se casó con Bernardo Hoyos Morales.

6. De estos nació Don Matias de Hoyos, que se casó con Doña Justa Rufina Gómez de Castro (en primeras nupcias).
7. De estos nació Doña María de la Luz de Hoyos, segunda esposa de Don José Alejo Jiménez.
8. De estos nació el Ilustrísimo señor Valerio Antonio Jiménez.

ANOTACIONES GENERALES 3

GIRALDOS

En la Antigua ciudad de Caramanta (Arma) la cual fué fundada en 1543, según Salcedo, por Sebastián de Belálcazar, existió Juan Giraldo, casado con Francisca Pareja. Por documentos que he visto hubo otro hermano de este Juan, llamado Matías Giraldo. También hay constancia que este Juan Giraldo y Francisca Pareja tuvieron otro hijo. Además de Francisco Mansueto, [otro] llamado Andres Giraldo.

Francisco Mansueto Giraldo se casó con Sabina Muñoz de Bonilla, hija legítima de Diego Muñoz de Bonilla y María de Alarcón. Esta era viuda de Don Luis o Cristóbal de Serpa, natural de Extremadura en España. Consta en el testamento de María de Alarcón que vivió en Itagüí, que en dicha pieza denomina "Guitagui". En dicho testamento declara que fue casada la Alarcón con Don Luis de Serpa en primeras nupcias, y que de este matrimonio tuvo a Juliana de Serpa. Su testamento fue otorgado en "Aburrá" en 1657. Copia auténtica de él corre agregada al expediente sobre capellanía fundada por Diego Muñoz de Bonilla y María de Alarcón, que se encuentra en el archivo del juzgado del circuito de Marinilla, en el año de 1858.

Murió Don Luis de Serpa, y su viuda María de Alarcón se casó en segundas nupcias con Diego Muñoz de Bonilla, hijo de Juan Muñoz de Bonilla y Doña Ana del Prado, oriundos de Santana de Anserma; y María, de Pedro de Alarcón y Beatriz Sánchez. Pedro de Alarcón era hijo de Bartolomé de Alarcón y María Rojas, de la ciudad de Tunja.

Sabina Muñoz de Bonilla y Francisco Mansueto Giraldo tuvieron por hijos legítimos a los que expresa el último en su testamento otorgado en Marinilla.

En la causa mortuoria de Leonor de Serpa consta que tuvo un pleito y allí se encuentra un escrito firmado el 14 de julio de 1714, y de él resulta que

Fabián y José Muñoz eran hermanos de Sabina, esposa de Mansueto; [y] que Francisco Gil era cuñado del último. La Leonor de Serpa se casó con Clemente Carmona, de los cuales nació Sabina Carmona, que se casó con Juan López de Ensenáres; Juana, con Juan Ramírez; María, con Antonio García de Heredia. Además de los expresados, tuvieron a José Carmona, Blas, Fabián y Marcela Carmona, suegra de Alonso de Orozco. Véase en este libro donde se habla de Alonso de Orozco N° 6.

En la declaración que corre agregada al testamento de Mansueto Giraldo, se ve que el declarante Francisco Gil estaba casado con María Muñoz, hermana de Sabina [y de] José Muñoz. Dicha declaración la hizo ante el alcalde ordinario, Tomás Giraldo, en el año 1704.

Marcela Carmona, de quien se habla arriba, declara en su testamento, que se registra en el legajo 1 N° 31 de mortuorias de Marinilla, que fue hija legítima de Clemente Carmona y Leonor de Serpa; que fue casada con Marco Antonio Osorio. Murió Marcela el 17 de octubre de 1707, y su hija Agustina se casó con Alonso de Orozco Berrío como queda dicho, y se ve de un recibo agregado a la causa en que expresa darse por satisfecho por la tutela de su mujer, que estaba a cargo de Antonio García de Heredia. Tiene fecha del 29 de octubre de 1708.

Aunque en otro libro viejo de apuntamientos se dijo que el que había donado el terreno de la área de población de Marinilla, y esto constaba en la diligencia de posesión de esta villa dada por el Teniente de Gobernador señor Don Vicente de Marroquín el 18 de mayo de 1790, de cuya demarcación y medidas resultaron tres cuadras y media de quebradita a quebradita y nueve cuadras desde el puente de la quebrada Marinilla hasta el alto de “La Bolsa”, rectificamos esta historia de la manera siguiente: “En el archivo de la Curia E. del obispado de Medellín, hay un expediente trunco en que consta que: el 4 de enero de 1751 se presentó Don Pablo Jiménez, como mayordomo de la cofradía de San José de la Marinilla, ante el Juez Eclesiástico Visitador pidiendo se ordene vender los solares que hay entre las dos quebraditas, y que su producto se aplique a la construcción del templo. En la información que hay sobre esto declaran los testigos

siguientes: Santiago de Rojas, Manuel Gálvis, Miguel de Agudelo y J. German Giraldo. De dicha información resulta que el expresado terreno lo dió Diego Muñoz de Bonilla, suegro de Mansueto, para la población desde muchos años antes y con título fueron dados solares a los vecinos. El negocio quedó en este estado, pues ni el mayordomo Jiménez ni el visitador E. adelantaron la instancia.”

DUQUES

En el archivo del cabildo de la ciudad de Marinilla, existe un expediente que tiene la siguiente carátula: N° 13, D. papeles de hidalguía de los señores Duque de Estrada con 124 hojas útiles, 1791. De él se extracta los siguiente: “En la ciudad de Mariquita a 16 de septiembre de 1702, pide ante el juez ordinario de aquella ciudad, el señor Francisco Duque de Estrada, hijo legítimo de Juan Duque de Estrada y Juana Josefa de Heredia y Castrillón, se le reciba información de su genealogía. Los testigos que presenta son los siguientes: Don Luis Fernández de Algarin Merisena, Presbítero; Francisco de Almanza; Agustín Jiménez de Bohorquez; Sebastián Gonzáles de Vega; Juan de la Parra; Don Francisco de Noreña y Don Alonso Verdugo Portoes. Estos testigos declaran: que conocieron a Juan Duque de Estrada por hijo natural del Capitán Pedro Duque de Estrada y de una señora española, que por respeto de la vendieta pública no declaran su nombre; que lo dió a criar a Francisca Briacha, mujer de Juan Díaz, y por esto lo llamaban Juan Diaz; que se vino a Antioquia muy muchacho sin saberlo su padre, que lo sintió mucho. El testigo Presbítero Luis Fernández declara el 16 de septiembre de 1702, que era contemporáneo de Juan Duque y que el testigo era de 65 años; por esta razón podemos calcular que Juan Duque nacería en el año de 1637 poco mas o menos.

En el año de 1868 estuvo el obispo Jiménez registrando los libros parroquiales de Mariquita, y el que lleva el N° 1 de Bautismos apenas comienza cuando Juan Duque ya era muerto en Antioquia.

En el mismo expediente consta probado que el dicho Duque (Juan), con los testigos Bernardino Correa y Soto; Francisco de Henao; Juan Ambrosio

López de Restrepo, Presbítero; el Regidor Manuel Sánchez de Vargas, de Medellín; Juan Martínez de Upegui, de [Medellín]; Nicolás Cano y Jerónimo Ramírez de San Cristóbal y el Capitán Marcos de Restrepo. Estos testigos declaran: que Juana Josefa de Heredia, esposa de Juan Duque, era hija legítima de Juan García de Heredia y de María Ramírez su esposa, temidos y reputados por españoles.

El testigo Manuel Sánchez Vargas, declara que conoció a Juan Ramírez Coi hacia muchos años, el cual era reputado por hombre emparentado, tío del capitán Santiago Garcés y del linaje que hay en esta Provincia de los Mejías, unido con la familia temidas y reputadas de nobles procederes, el cual fue casado con una hermana o sobrina del padre Juan Belalcázar, de donde procedió María Ramírez, la cual fue de Juana Josefa Heredia, madre de Antonio Duque que lo presenta. Cuando Pedro Duque supo que este hijo estaba en Antioquia, consiguió Real provisión legitimándolo, la que le remitió a este Estado.

Así pues, demandó el apellido y el que por la noche era Juan Díaz, a la mañana fue Juan Duque de Estrada.

Firman

Juan José Hoyos
José María Hoyos
Cruz María Hoyos
Leocadio Hoyos.

Ana Giraldo, hija legítima de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz, se casó con José de Tapia Montoya, de quienes nació José Pelayo que se caso con Juana Buenaventura González de Castro. De estos nacieron: Francisco Javier y Jerónimo Montoya. Francisco Javier se caso en primeras nupcias con Rita Duque y de su matrimonio tuvieron por hijo único a Don José María Montoya, que se casó en Antioquia con la señora María Josefa Zapata. Ambos vivieron y murieron en Rionegro dejando numerosa prole. Los siguientes apuntamientos de esta familia se copian de un libreto que llevaba el señor Javier Moreno, curioso vecino de Rionegro.

1. El 19 de mayo de 1835, nació Pascual Estanislao Restituto, hijo de don Estanislao Campuzano y doña Martina Sáenz.
2. El 29 de noviembre de 1836, Máximo Fernando Primitivo, hijo de Nazario Lorenzana y Aquilina Sáenz.
3. El 9 de enero de 1832, María Juliana de los Dolores, hija de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
4. El 29 de marzo de 1840, Francisco Antonio José María Dimas de la Encarnación, hijo del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
5. El 7 de diciembre de 1839, Antonio Bernardo Ramón, hijo de Indalecio González y Rita Montoya.
6. El 22 de abril 1838, Sótera Susana Nicolasa, hija de Nazario Lorenzana y Aquilina Sáenz.
7. El 25 de septiembre de 1837, María de los Dolores, hija del Doctor Jorge Gutiérrez y Estanislao Sáenz.
8. El 15 de marzo de 1840, María Ignacia Eulogia, hija del Doctor Jorge Gutiérrez y Estanislao Sáenz.
9. El 31 de agosto de 1837, Camilo Antonio José María, hijo del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
10. El 22 de octubre de 1837, María Petronila, hija de Estanislao Campuzano y Martina Sáenz.
11. El 11 de octubre de 1838, María Josefa Cecilia de Jesús, hija del Doctor Jorge Gutiérrez y Estanislao Sáenz.
12. El 28 de abril de 1839, Ana María Inés Ramona de Jesús, hija del señor Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
13. El 2 de noviembre de 1838, Camilo María José Quintín, hijo del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
14. El 9 de diciembre de 1839, Antonio Bernardo Ramón, hijo de Indalecio González y Rita Montoya.
15. El 24 de marzo de 1840, María Dionisia, hija de Juan Crisóstomo Campuzano y Magdalena Montoya.

16. El 29 de marzo de 1840, Francisco Antonio José María Dimas de la Encarnación, hijo del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
17. El 10 de febrero de 1841, María Isabel Dorotea Ramona, hija de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
18. El 26 de diciembre de 1841, Sinforosa Nicolasa Ramona de Jesús, hija del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
19. El 30 de diciembre de 1841, María de Jesús Anastacia Ramona Nicolasa, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
20. El 15 de mayo de 1834, María Paula Segunda Ramona Nicolasa del Espíritu Santo, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
21. El 24 de enero de 1833, María Lucia de la Paz Gertrudis Ildelfonsa, de Indalecio González y Rita Montoya.
22. El 17 de abril de 1834, Manuel Isidoro Toribio José Genaro de los Santos, hijo del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
23. El 7 de noviembre de 1834, José María Rafael Evaristo de la Merced, hijo de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.
24. El 21 de diciembre de 1834, María Luisa Nemesia, hija de Nazario Lorenzana y Aquilina Sáenz.
25. El 5 de julio de 1825, José Antonio, hijo de Braulio Mejía y Sótera Santamaría.

De Don Pedro Sáenz y Ana María Montoya

26. Manuela del Espíritu Santo Justa Germana Ramona de los Dolores, bautizada el 29 de mayo de 1803.
27. El 3 de noviembre de 1805, María Martina Francisca Nicolasa Joaquina.
28. El 5 de octubre de 1808, María Froilana Francisca Ana Plácida.
29. En 1818, María Aquilina Ramona de Jesús.
30. El 13 de noviembre de 1812, Estanislada María Ramona Eduvijes.

31. El 24 de noviembre de 1825, Francisco Ramón Cecilio.
32. El 3 de diciembre de 1823, María Andrea Ramona de Jesús Natalia.
33. El 9 de marzo de 1819, Tomasa Josefa Ramona Joaquina de Jesús.
34. El 25 de abril de 1815, José María Fidel Gregorio Ramón de Jesús.
35. El 1 de junio de 1828, María Teresa Justa Germana Ramona.
36. El 30 de julio de 1788, Doña María Petrona Jacoba Montoya.
37. El 28 de Julio de 1807, Nazario Lorenzana.
38. El 13 de septiembre de 1813, María de los Dolores Josefa Ramona Antonia Felipa Nicolasa de Jesús, hija de Sinforoso García y María Josefa Montoya.
39. El 3 de octubre de 1816, María Dámasa de la Merced de Jesús, hija de Sinforoso García y María Josefa Montoya.
40. El 11 de mayo de 1818, Mamerto María José Ramón Nepomuceno de Jesús, hijo de Sinforoso García y María Josefa Montoya.
41. El 2 de junio de 1830, se desposó el Doctor Antonio Mendoza con María de los Dolores García, hija de Sinforoso García y María Josefa Montoya.
42. El 2 de enero de 1840, se desposó Laureano García, hijo de los mismos, con Andrea S. hija de Pedro Sáenz.
43. El 4 de marzo de 1826, nació María de los Dolores Emeteria, hija de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.
44. El 20 de octubre de 1827, Francisco Antonio Ramón, hijo de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
45. El 30 julio de 1824, María Emiliana Ramona Jerónima, hija de los mismos.
46. El día 14 abril de 1824, José María Cenón, hijo de Juan Antonio Montoya y Liberata García.
47. El 30 de julio de 1824, María Emiliana Ramona Jerónima, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.

El 26 de noviembre de 1821, se casó Estanislao Ortiz con Norberta Montoya.

El 18 de agosto de 1818, se casaron Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.

El 3 de julio de 1814, se casó Indalecio González con Rita Montoya.

El 5 de septiembre de 1822, se casó Braulio Mejía con Sótera Lorenzana.

El 22 de febrero de 1846, se casó Mamerto García con Petronila Ortiz.

48. El 22 de octubre de 1821, nació María Ursula Rafaela, hija de José Manuel Restrepo y Mariana Montoya.

49. El 15 de septiembre de 1816, Pedro María de la Cruz, hijo de Indalecio González con Rita Montoya.

50. El 20 de noviembre de 1829, María Bárbara Cristina, de Braulio Mejía y Sótera Lorenzana.

51. El 29 de abril de 1820, Pedro Andrés María José, hijo de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.

52. El 25 de octubre de 1797, Rafaela Juana Josefa María, hija del Doctor José María Montoya y Josefa Zapata.

53. El 1 de noviembre de 1800, J. Manuel Alberto María de los Santos, de id.

54. El 29 de julio de 1811, Laureano José María Faustino P.P. Pedro Saenz y Genoveva Montoya.

55. María Concepción Josefa Martina Emigdia Ramona, hija de Sinforoso García y Josefa Montoya.

56. El 4 de enero de 1834, Diego Luciano Ramón María de Jesús, hijo de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.

57. El 10 de octubre de 1825, Ana María Candida Wenceslada de Jesús, hija de Estanislao Campuzano y Martina Sáenz.

58. El 30 de septiembre de 1835, José María Estanislao Ramón de Jesús, hijo de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
59. El 3 de agosto de 1842, Francisco Antonio Tomás Ramón de J., hijo de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
60. En 1843, Sinforoso Ramón de J., hijo de Laureano García y Andrea Sáenz.
61. El 16 de de octubre de 1844, Cárlos Rafael Galo Ramón de J., hijo de Rudencindo Lince y Froilana Sáenz.
62. El 28 de marzo de 1844, María Germana Ramona Justa de J., hija de los mismos.
63. El 5 de septiembre de 1845, Francisco Obdulio Ramón de J., hijo de Laureano García y Andrea Sáenz.
64. María Josefa Montoya García, de Don Juan Antonio José María Montoya Santamaría; Luis M. Montoya id; Enriqueta Montoya; Mamerto Montoya; Ricardo Montoya; José María Restrepo Montoya; Leonor Restrepo Montoya; Matilde Montoya Santamaría.
65. El 4 de noviembre de 1814, Juan Valentín, hijo del Doctor José Manuel Restrepo y Mariana Montoya.
66. El 20 de octubre de 1822, María Ignacia Petronila Nicolasa Nepomucena, hija de Estanislao Ortiz y Norberta Montoya.
67. El 9 de agosto de 1827, María Ignacia Encarnación Nicolasa Nepomucena, hija de Estanislao Ortiz y Norberta Montoya.
68. El 5 de noviembre de 1834, Quintiliano, hijo de Estanislao Campuzano y Martina Sáenz.
69. El 8 de agosto de 1824, Silvestre Cayetano Ramón Juan Nepomuceno, hijo de Estanislao Ortiz y Norberta Montoya.
70. El 1 de noviembre de 1822, María Margarita Nepomucena Concepción, hija de Juan A. Montoya y Liberata García.
71. El 20 de septiembre de 1823, Juana Nepomucena Peregrina, hija de Braulio Mejía y Sótera Lorenzana.

72. El 15 de mayo de 1834, María Paula Ramona Nicolasa del Espiritu Santo, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
73. El 24 de enero de 1833, María Lucía de la Paz Gertrudis Ildefonsa, hija de Indalecio Gonzales y Rita Montoya.
74. El 21 de mayo de 1833, Pedro María Celestino Máximo, hijo de Estanislao Campuzano y Martina Sáenz.
75. El 15 de octubre de 1820, María Luisa, hija de Braulio Mejía y Sótera Lorenzana.
76. El 13 de mayo de 1824, Luciano María Ramón de Jesús, hijo de Indalecio Gonzáles y Rita Montoya.
77. El 25 de junio de 1828, María de Jesús Paulina Bárbara del Sacramento, hija de Valentín Jaramillo y María Francisca García.
78. El 31 de marzo de 1822, Juan Clímaco María Rafael Evaristo, hijo de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
79. El 19 de octubre de 1820, María Teresa Rafaela de J., hija de Sinforoso García y Maria J. Montoya.
80. El 14 de marzo de 1799, María Rita Leandra de los Dolores, hija del Doctor José María Montoya y Josefa Zapata.
81. El 20 de octubre de 1827, María Ignacia Esmaragda Nicolasa Nepomucena, hija de Estanislao Ortiz y Norberta Montoya.
82. El 20 de octubre de 1827, Francisco Antonio Ramón Lucas, hijo de Juan C Campuzano y Magdalena Montoya.
83. El 4 de marzo de 1826, María Genoveva de Los Dolores Emeteria, hija de Juan María Montoya y Manuela Sáenz.
84. El 20 de septiembre de 1823, Juana Nepomucena Peregrina Genara, hija de Braulio Mejía y Sótera Lorenzana.
85. El 26 de noviembre de 1822, Gregorio María Ramón José de Jesús, hijo de Indalecio Gonzáles y Rita Montoya.
86. El 11 de agosto de 1826, María Carlota Ciriaca Ramona de J., hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.

87. El 9 de septiembre de 1844, María Enriqueta Tila Nicolasa, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
88. El 27 de septiembre de 1857, María Froilana Ramona de J., hija de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
89. El 27 de septiembre de 1842, Nicolás María de La Cruz, hijo de Estanislao Campuzano y Martina Sáenz.
90. Sinforoso José Gregorio Nicolas María Ramón de Jesús, hijo de Laureano García y Andrea Sáenz.
91. El 21 de febrero de 1843, María Josefa Filomena Nicolasa Juliana de Jesús, hija del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
92. El 4 de junio de 1844, María Manuela Marcelina Justiniana del Espiritu Santo Ramona de Jesús, hija de Laureano García y Andrea Sáenz.
93. El 26 de noviembre de 1822, Gregorio Ramón José de Jesús, hijo de Indalecio Gonzales y Rita Montoya.
94. El 6 de agosto de 1785, María Genoveva Petrona, hija de José María Montoya y María Josefa Zapata.
95. El 21 de febrero de 1843, María Josefa Nicolasa Filomena Juliana de Jesús, hija de Antonio Mendoza y Dolores García.
96. El 24 de noviembre de 1842, Sinforoso José Gregorio Nicolas María Ramón de Jesús, hijo de Laureano García y Andrea Sáenz.
97. El Señor Eugenio Martínez, de Antiquia, hijo de don Juan Esteban Martínez, se casó en Rionegro con Rafaela Montoya, hija del Doctor José María Montoya y María Josefa Zapata. Hijos de estos: Juan Martínez, Braulio, María de Jesús, Petronila, Clara María, Joaquina, María Francisca, José María, Lucía, Bernardo, Juana y María Josefa Martínez.
98. Luis Montoya, hijo del Doctor José María Montoya y María Josefa Zapata, se casó con Doña Josefa María Santamaria. Hijos de estos: José María, Luis, Enriqueta, Mamerto y Ricardo Montoya.
99. El Doctor José Manuel Restrepo se casó con Mariana Montoya, hija de José María Montoya. Hijos: José Manuel y Leonor Restrepo.

100. El 14 de marzo de 1832, nació María Domitila Josefa Bonifacia Antonia Ramona Juana de Jesús Mendoza García.
101. El 24 de marzo de 1840, María Dionicia, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
102. El 22 de julio de 1803, María Magdalena Josefa de Jesús, hija del Doctor José María Montoya y María Josefa Zapata.
103. El 30 de diciembre de 1841, María de Jesús Anastacia Nicolasa Ramona, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
104. El 26 de noviembre de 1826, José María Guillermo, hijo de Juan Antonio Montoya y Liberata García.
105. El 30 de marzo de 1829, Braulio Enrique, hijo de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
106. El 23 de abril de 1806, María Josefa Francisca Antonia Sótera, hija de Luis Lorenzana y Genoveva Montoya.
107. El 29 de julio de 1791, Mariana Josefa Pantaleona, hija del Doctor José María Montoya y Josefa Zapata.
108. El 30 de julio de 1788, Ana María Petrona Jacoba, hija del Doctor José María Montoya y María Josefa Zapata.
109. El 27 de octubre de 1830, Marcos Luis Federico, hijo del Doctor Jorge Gutiérrez y Estanislada Sáenz.
110. El 12 de noviembre de 1816, María Martina de Jesús Nepomucena Ramona Josefa del Espíritu Santo, hija del Doctor José María Restrepo y Mariana Montoya.
111. Memoria de la familia de la Señora Ana María Montoya:
El 29 de mayo de 1803, Manuela del Espíritu Santo Justa Ramona de los Dolores Sáenz.
El 3 de noviembre de 1805, María Martina Francisca Nicolasa Josefa.
El 15 de octubre de 1808, María Froilana Francisca Nicolasa Josefa Ana Plácida Joaquina.

El 13 de noviembre de 1812, Estanislada María Ramona Eduvijes.
El 25 de abril de 1815, José María Fidel Gregorio Ramón de Jesús.
El 3 de noviembre de 1818, María Aquilina Ramona de Jesús.
El 9 de marzo de 1819, María Tomasa Josefa Ramona Joaquina de Jesús.
El 3 de diciembre de 1823, María Andrea Ramona de Jesús Natalia.
El 24 de noviembre 1825, Francisco María Ramón Cecilio.
El 1 de junio de 1828, María Teresa Justa Germana Ramona.
Nació el 28 de mayo José Félix, que murió sin óleos.

Hijos de las casadas:

Pedro Andrés José María Montoya, el 29 de abril de 1820.
El 7 noviembre de 1834, José María Rafael Evaristo de la Merced Montoya Sáenz.
El 26 de enero de 1829, José María Guillermo Montoya Sáenz.
El 14 de mayo de 1826, María Genoveva Dolores Emeteria Montoya Sáenz.
El 20 de julio de 1829, Manuela Isabel Sinforosa Montoya Sáenz; Juan Antonio Montoya Sáenz; Ana María Montoya Sáenz. Gemelas: Ramona y Ana María Restrepo.

Lista de sobrinos:

Ana María Cándida Weneslada de Jesús Campuzano Sáenz.
Nicolás Ricardo Claro Campuzano Sáenz.
Quintiliano María Campuzano Sáenz.
María Petronila Campuzano Sáenz.
Pascual Restituto Campuzano Sáenz.
Pedro María Celestino Máximo Campuzano Sáenz.
Antonio José Estanislao Ramón de Jesús Campuzano Sáenz.
Nicolás Campuzano Sáenz.

112. El 29 de enero de 1820, Julián Ramón María de Jesús, hijo de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
113. El 29 de mayo de 1836, Máximo Fernando Facundo Primitivo Lorenzana Sáenz.
114. El 22 de abril de 1838, Sótera Susana Nicolasa Lorenzana Sáenz.
115. El 21 de diciembre de 1836, María Luisa Nemesia Lorenzana Sáenz.
116. De Rudencindo Lince, en 1832, María Juliana de los Dolores; Diego Luciano Ramón María de Jesús; José María Wenceslao; Ana María Inés Ramona de Jesús; María Isabel Dorotea Ramona de Jesús; Francisco Antonio Tomás Ramón de Jesús; Carlos Rafael Galo Ramón de Jesús; Margarita Inés Joaquina Ramona de Jesús; Francisco Antonio Tomás Ramón de Jesús; y Carlos Rafael Galo Ramón de Jesús.
117. El 24 de enero de 1812, se casó Don Eugenio Martínez con Doña Rafaela Montoya. Hijos de estos: Rudecindo, María de Jesús, Petronila, Clara María, Joaquina, Lucio, Bernardo y Juana.
118. El 31 de enero de 1812, se casó el Doctor José Manuel Restrepo con Doña Mariana Montoya, hija del Doctor Montoya.
119. El 31 de enero de [17]96, nació Juan C. Campuzano.
120. El 4 de octubre de [17]99, Francisco Cándido Wenceslao Campuzano.
121. El 13 de agosto de 1833, María Enriqueta, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
122. El 4 de febrero de 1848, María Luisa Ramona de Jesús, hija de Rudecindo Lince y Froilana Sáenz.
123. El 4 de junio de 1848, murió Aquilina Sáenz, esposa de Nazario Lorenzana.
124. El 30 de julio de 1785, nació Genoveva Montoya, hija del Doctor Montoya.
125. El 25 de septiembre de 1789, nació Francisco Javier Demetrio, hijo de José María Montoya y María Josefa Zapata.
126. El 25 de octubre de 1797, nació Rafaela Juana Josefa, hija del Doctor José Montoya y Josefa Zapata.

127. El 7 de diciembre de 1805, María Norberta Nicolasa Antonia, hija de los mismos.
128. El 29 de julio de 1791, María Josefa Carmen Pantaleona, hija del Doctor José Montoya y Josefa Zapata.
129. El 30 de marzo de 1788, José María Indalecio, hijo del Doctor José Montoya y Josefa Zapata.
130. El 14 de marzo de 1799, María Rita Leandra, de los mismos.
131. El 22 de julio de 1803, María Magdalena, de los mismos.
132. El 30 de julio de 1818, Ana María Petrona Jacoba, de los mismos.
133. El 6 de enero de 1829, María de Jesús de los Reyes, hija de Juan Antonio Montoya y Liberata García.
134. El 10 de febrero de 1836, Benigno Eladio Doroteo Bautista, hijo del Doctor Antonio Mendoza y Dolores García.
135. En 1831, Francisco Javier María, hijo de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.

El 20 de junio de 1847, se desposó el Doctor Rafael Campuzano, hijo de Juan Crisostomo Campuzano.

El 21 de noviembre de 1847, se casó el señor Juan Martínez Montoya y la señora Carlota Campuzano Montoya.

El 28 de mayo de 1848 se casó José Antonio Campuzano con Bárbara Mejía Lorenzana.

El 16 de enero de 1853, se casó el Doctor Mariano Olarte con Margarita Lince S.

El 26 de septiembre de 1860, se casó Julio Jaramillo con Magdalena Campuzano.

El 20 de abril de 1855, se casó Quintiliano Campuzano con María Josefa Gonzáles.

136. El 29 de marzo de 1856, nació Ana María, hija de Quintiliano Campuzano y Josefa Gonzáles.

137. El 18 de octubre de 1855, se casó el Doctor Rafael Campuzano y Petronila Gonzáles.

138. El 14 de febrero de 1858, se casó Benedicto Gonzáles con Ana María Lince.

139. El 6 de enero de 1859, se casó Ignacio Ortiz Montoya con Ana María Villamizar.

140. El 31 de mayo de 1858, se casó Diego Lince Sáenz con Juana Josefa Pinillo Hoyos.

141. El 13 de junio de 1859, nació María Antonia Julia Susana, hija de Diego Lince y su esposa.

142. El 22 de octubre de 1860, nació José Rudecindo Antonio María Ramón de Jesús, hijo de los mismos.

143. El 23 de abril de 1806, nació María Josefa Francisca Antonia Sótera Caya, hija de Luis Lorenzana y Genoveva Montoya.

144. El 2 de abril de 1826, nació Juan Manuel Mariano, hijo de Indalecio Gonzáles y Rita Montoya.

145. El 6 de marzo de 1821, nació Rafael María Eusebio, hijo de los mismos.

146. El 4 de marzo de 1826, nació María Genoveva de los Dolores Emeteria, hija de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.

147. El 17 de octubre de 1820, María Teresa Rafaela Gala de Jesús, hija de Sinforoso García y Josefa Montoya.

148. El 8 de enero de 1835, María Gertrudis de los Dolores, hija de Indalecio Gonzáles y Rita Montoya.

149. El 15 de mayo de 1835, María Paula Segunda Ramona Nicolasa del Espíritu Santo, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.

150. El 7 de noviembre de 1834, José María Rafael Evaristo de la Merced, hijo de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.
151. El 28 de julio de 1831, María Magdalena Apolinar Ramona de Jesús, hija de Juan C. Campuzano y Magdalena Montoya.
152. El 10 de mayo de 1808, María Francisca Cristina, hija de Sinforoso García y María Josefa Montoya.
153. El 23 de abril de 1806, María Josefa Francisca Sótera Caya, hija de Luis Lorenzana y Genoveva Montoya.
154. El 14 de agosto de 1828, Nicolás Ricardo Claro, hijo de Estanislao Campuzano y Martina Sáenz.

El 19 de mayo de 1807, se desposó Sinforoso García y María Josefa Montoya.

El 31 de enero de 1812, se casó el Doctor José Manuel Restrepo con Mariana Montoya. Él murió en Bogotá el 1 de abril de 1863.

El 8 de octubre de 1835, se casó Nazario Lorenzana con Aquilina Sáenz.

El 12 de noviembre de 1840, se casó Santiago Moore con Nepomucena Mejía Lorenzana.

El 8 de septiembre de 1826, se casó Rudecindo Lince con Froilana Sáenz.

155. El 21 de febrero de 1861, nació Pedro María, hijo de Benedicto Gonzáles y Ana María Lince.

156. El 20 de julio de 1820, María Manuela Sinforosa, hija de Francisco Montoya y Manuela Sáenz.

157. El 24 de noviembre de 1842, Sinforoso José Gregorio, hijo de Laureano García y Andrea Sáenz.

158. El 6 de marzo de 1821, Rafael María Eusebio, hijo de Indalecio Gonzáles y Rita Montoya.

Los siguientes apuntamientos son extractados de varias partidas de bautismo y matrimonio, villa de Rionegro y Marinilla, que no se copian como están en el original por ser muy extensas.

De 1678 a 1684, fueron bautizados Antonio Olarte, Antonio Giraldo, María Orozco, José Orozco y Dominga Giraldo. Los dos Giraldos mencionados son hijos de Mansueto Giraldo y Sabina Muñoz.

En 1690, a María de la Rosa, hija de Nicolás Castaño.

En 1685 se desposaron Nicolás Sánchez y Apolonia Díaz de Olarte; José Sánchez Torreblanca y Angela Díaz de Olarte.

En 1691 se desposaron Gregorio de Ocampo y Juana Giraldo.

En el mismo año nació Margarita de Loyola, hija de Lorenzo Orozco y Margarita Ramírez.

Se confirmaron Santiago y Alonso, hijos de los mismos.

De 1692 para adelante se bautizaron en Marinilla los siguientes: Francisco Javier Henao, Juan Antonio Castaño, Juana María Castaño, Juan Miguel Salazar, Lorenza Giraldo, Magdalena Castaño, Josefa Salazar, Pedro (ilegible), Isabel Castaño, Santiago Castaño, Francisco Hilarión Díaz, María de la Rosa Hernández, Francisco Solano de Campos, Juana Orozco, José Henao, María Jerónima Díaz, Melchora de los Reyes Salazar, Santiago Giraldo, y José Antonio Pelayo Lozano de Tapia.

En Rionegro: Bernabé Henao, y María de la Asunción Díaz.

En Marinilla, del año de 1700 para adelante, fueron bautizados: Nicolasa Giraldo (espúrea) y Felipe Castaño.

En Rionegro: Salvadora María Solano de Tapia, Antonio Enrique de Salazar, Mauricia Rosa Henao, Francisca Javiera Giraldo, Antonia Rosa Díaz, Rosa

Gertrudis Solano de Tapias, Melchora Hernández, Pablo Nicolás de Orozco, José Bonifacio de Salazar, Nicolás Javier Giraldo, Javier Martínez, Manuel Enrique Díaz, Jacinta Inés de Salazar, Juana Josefa de Orozco, Juana Manuela Díaz, María Gertrudis Villégas, Juan de Orozco, María Estefa Giraldo, María Giraldo, María Josefa Díaz, Juan José de Orozco, Juana Paula de Orozco, Juana Josefa Díaz, María Sabina Giraldo, Ana de Orozco, María Gertrudis Duque, María Gertudis Duque Salazar, Francisco José Osorio, y Francisco Lázaro Giraldo.

Partidas de matrimonio:

En Marinilla: Tomás Giraldo con María de Henao; Lorenzo de Orozco con María Manuela Arias; Francisco Solano Montoya con Ana Giraldo; y Eligio Martínez con Josefa Duque.

En Rionegro: Santiago de Orozco con Magdalena Castaño; Domingo Jiménez Fajardo con María Isabel D.; Juan Giraldo con María Castaño; Gil Valencia con María de la Rosa Castaño; Pedro Duque con Mariana de Benjumea; Francisco Giraldo con Gertrudis de Ayala; Pedro Giraldo con María de Ayala; José Duque con Doña Ignacia de Salazar; Martín Duque con Melchora de Salazar; Ignacio de Benjumea con Doña Juana de Hoyos y Serántes; Bernardo Castaño con María Martínez de Castro; Bartolomé Arias con María Rosa de Henao; Cristóbal de Toro Zapata con María Duque de Estrada; y Juan Pablo Valencia con Polonia Duque.

Partidas de entierros:

En Marinilla, Nicolás Giraldo y Manuel Giraldo (1694).
En Cocorná Don Manuel Petume (Indígena) 1691.

En Rionegro, en 1699, Magdalena Gómez y Juan de Henao en 1716.

Matrimonio:

En Marinilla, Bortolo, natural de Cali y María de los Santos, natural de Quinchía.

En 1710, a Manuel Montes y Olaya López.

Bautismos:

De 1713 a 1715: Nicolás Hipólito Montes de Oca, Ignacia Montes y María Ignacia Cebállos.

Matrimonio:

José Montes y María Martínez.

El 21 de enero de 1671, hizo la visita eclesiástica en el sitio de Rionegro, el Ilustrísimo Señor Doctor Don Melchor de Liñán y Cisneros, obispo de Popayán, siendo su Secretario Diego de Vallejo

El 5 de marzo de 1688, hizo visita eclesiástica el ilustrísimo Don Fernando Antonio de Salazar Betancur, cura y vicario de la ciudad de Cali.

El 13 de enero de 1690, hizo visita el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Pedro Díaz Cienfuegos, obispo de Popayán.

El 2 de julio de 1702, hizo confirmación en Rionegro el Ilustrísimo Señor Doctor Don Fray Mateo Villafañe, obispo de Popayán.

El 18 de febrero de 1715, hizo visita el Doctor Don Nicolás Antonio del Pino y Guzmán, cura y vicario de la ciudad de Antioquia.

El 25 de diciembre de 1719, hizo confirmaciones en Rionegro el Ilustrísimo Señor Doctor Don Juan Gómez de Frías, obispo de Popayán, siendo su secretario el Doctor don Pedro Félix García.

El 15 de marzo de 1720, hizo visita el Señor Pedro Bautista Gómez de Múnera, siendo su notario Juan José Orrego y Pereira.

En el año de 1718, se desposaron Miguel Quintero y Francisca Rojas.

En Rionegro a 13 de enero de 1691, el Doctor José Correa, cura de allí, declaró bajo la religión del juramento ante el Ilustrísimo Señor Cienfuegos, que en la quema de su habitación se perdieron los libros de bautismo, casamientos y entierros.

Partidas de Bautismos:

De 1720 para adelante: María Giraldo Ayala, María Nicolasa Benjumea y Hoyos, Fernando Vargas Duque, Marcela Vargas Hoyos, María Orozco Castaño, Juana Nicolasa Duque Quiceno, Manuel José Duque de Estrada Salazar, María Jeronima Giraldo Arias, María Catalina Giraldo Ayala, María Jerónima Benjumea de Hoyos, Inés Antonia Montes y López, Nicolasa Antonia Vargas y Duque, María Nicolasa Cardona y Duque, y Juan Pablo Giraldo Ayala.

1725

Juan León de Zuluaga, José Miguel Duque Quiceno, María Nicolasa Giraldo Arias, Nicolasa Josefa Vargas y Hoyos, María Osorio Hoyos, Juan Francisco Giraldo, Josefa Pascuala Montes Valencia, José Ignacio Zuluaga Montoya, Jose Esteban Duque de Soto, Juana Josefa Bautista Vargas Duque, Manuel José Cardona Duque, Juan Nicolás Duque (natural), María del Carmen Duque Vásquez, Manuel José Antonio Benjumea Hoyos, Nicolás Antonio Zuluaga Montoya, Juan Esteban Toro Duque, Juan José Germán Orozco López, José Antonio Hoyos y Serántes, José Antonio Hoyos Villegas, María Josefa Vargas Duque, José Nicolás Gutiérrez Giraldo, María Montes López, Ignacia Zuluaga Montoya, Ana María Duque de Estrada y Salazar, María Alejandra Vargas y Hoyos, Pedro Orozco López, Bernardo Fermín de Hoyos Villégas, Juan Francisco Javier Benjumea de Hoyos, María Teresa de Jesús Toro Duque, Juan José Bernardo Giraldo Orozco, María Manuela Vallejo de Hoyos, Nicolasa Gallego Duque, María Rosa Vargas Duque, Pedro Gutiérrez Giraldo, Francisca Javiera de los Santos Osorio y Hoyos, María Josefa Duque Quiceno, María Josefa Arias Giraldo, Josefa Salvadora Vallejo Hoyos, Josefa Guzmán Duque de Estrada, Juana María Ignacia Benjumea Hoyos, Luis Bernardo de Hoyos Villégas, Pablo Antonio Zuluaga Montoya, María Cardona Duque, José Miguel Vargas Duque, Valentín Gallego Duque, José Joaquin Cardona Duque, Ana María Vargas Duque, José Nicolás Osorio de Hoyos, Juana Giraldo Cardona, María Sabina Basilia Sánchez Giraldo, José Nicolás Eusebio Arias Giraldo, y Joaquin Bernardo Benjumea de Hoyos.

Matrimonios de 1736 en adelante:

Rafael de Madrigal con Catalina Giraldo; José Duque y Luisa de Toro; Juan Cardona con Francisca Hincapié; José Duque con Jerónima Giraldo; José Vicente de Toro con Nicolasa Duque; Nicolás Vallejo con Nicolasa de Vargas; Juan de Ocampo con María del Carmen Duque; Miguel de Ocampo con María Salvadora Ceballos; Francisco Giraldo con María Luisa Trujillo; Francisco Osorio con Luisa Duque; Juan Gregorio Duque con María Josefa López; Pablo Jiménez y Juana de Villégas; Fernando Duque con Nicolasa Giraldo; Juan de Valásquez con María Josefa Giraldo; José Duque con Juana Isabel Arias; Santiago López con María Ignacia Giraldo; Santiago Giraldo con Josefa Guzmán; Antonio Duque con Elías Franco; y Fabián Duque con María Ignacia Osorio.

Entierros 1727:

En Rionegro, Francisco Giraldo; en 1735, Manuel Duque de Estrada; en 1736 a María Jiménez; en 1737, a María Duque; en 1738 a Domingo Jiménez.

ANOTACIONES GENERALES 4

Lucas de Morales Bocanegra otorgó su testamento en Medellín el 14 de enero de 1720 ante el alcalde ordinario Don Juan Tirado Cabello; en él declara que es hijo natural del capitán Ambrosio Morales Bocanegra y de Juana de La Estrella; que tuvo por hijos a Juana, Marta, Magdalena, Feliciano, Gertrudis y María Ignacia. Que casó a Magdalena con Pedro de Castro Castañeda, y a Juana con Bernabé Arias Bueno y después con Don Bernardo de Hoyos. Lucas de Morales se casó en Sopetrán.

El testamento de Juan Ramírez, esposo de Juana Sánchez Torreblanca, se halla en Antioquia en el año de 1648.

Martín de Tovar, natural de Porto Alegre en Portugal, se casó con Juana de Murga. Su testamento se encuentra en Medellín a 22 de diciembre de 1667.

Los siguientes apuntamientos son copiados de otro libro del Ilustrísimo Señor Jiménez y adicionales a las respectivas que llevamos enunciadas.

ZULUAGAS

Hijo de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya es Miguel, que se casó con Rosalía Salazar y de estos nacieron: Rita, Nicolás, José Antonio, Salvador, María Petrona, Sacramento, Rosalía y Eufrasia. Nicolás se casó con Micaela Ciro; Rita, con Miguel Mejía; José Antonio, con Bárbara Aristizábal; Salvador, con Rafaela Gómez; Petrona, con Francisco Mejía alias Cascajo; Sacramento, con el Doctor Ignacio Hoyos Villégas; Rosalía con Nicolás Aristizábal; y Eufrasia, con Francisco Ramírez.

En el acápite “Diego Gómez” página 79, no se mencionan hijos de este sino cuatro, pero tuvo además a Miguel, Sacramento, Micaela, y José María, que murió celibe.

Josefa Zuluaga se casó con Don José Antonio Hoyos, y de estos nacieron: Rosalía, Manuela, Javier y Luis. Este último se casó con Mariana Aristizábal.

Antonio Zuluaga, murió demente.

Los mencionados fueron hijos de Manuel Zuluaga y Salvadora Montoya.

Manuel Zuluaga, no el anterior sino el casado con Manuela Gómez, muerta esta se casó en segundas nupcias con María Alzate y de este matrimonio nacieron: Liberata, que se casó con José Gonzáles; Nepomuceno, con María del Rosario Gómez; Manuel, con Antonia Jiménez; y Vicente, primero con Juana Duque y después con una hija de Isidro Ramírez.

De Juan Pablo Zuluaga y Juana Ramírez son hijos:

Joaquín, que se casó con Elena Gómez; Francisco, con Reyes Ramírez; Concepción, con Domingo López; Trinidad, primero con Julián Ramírez y después con Ignacio María Gómez; Andrés, con María Dolores Ramírez; Nepomuceno, con Rosalía Giraldo; Antonio María, con María del Rosario Ramírez; Ramón, primero con Cristina Ramírez y después con Joaquina Arcila; Miguel y Manuel Arcila se casaron con dos hijas de Don Juan Pablo, la una se llama Josefa; y Juan, se casó con Concepción Mejía.

Ramírez

Teresa Ramírez, hija de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez, se casó con Don Martín Pineda y de estos son hijos: Pedro, que se casó con Doña Ramona Gómez; Nepomucena, con Don Ignacio Hoyos; Ana María, con Joaquín Duque, y dos Frailes llamados José María y José Ignacio.

Hoyos

Esteban de Hoyos se casó con Micaela Gómez, y de estos nació: Felix, que se casó con una señora Ramírez, viuda de Navarro; María Ignacia, que se casó con Gaspar Moreno, español, y de estos son hijos: Nepomuceno,

Fernando, Domingo y Zacarías. Rosa Hoyos, que se casó con Don Juan Herreros, español, y no tuvieron sucesión; y Soledad de Hoyos, que se casó con Don Raimundo Ramírez y de estos son hijos: José Braulio, Juan, Epifanio, José María, Felipe, Vicente, Dolores, Ana y Chiquinquirá.

ADICIONES

Las siguientes son noticias auténticas y constan de documentos que he visto en el archivo de la escribanía de esta Villa.

1. Don Juan Ramírez y Doña Ignacia Gonzáles de Noriega, sin impedimento tuvieron por hijo natural a Francisco Ramírez, quien lo crió Doña Luisa Gómez de Ureña. Francisco se casó con Bárbara Ortiz y de estos nació Pedro Ramírez, que se casó con Magdalena o María de Jesús Orozco, y de estos nacieron: Ventura, Marcos, José Antonio, Nicolasa, Luisa y María de Jesús.
2. Es la causa mortuoria de Leonor de Serpa, consta que tuvo un litigio, y allí se ve de un escrito formado el 14 de julio de 1714. De él resulta que Fabián Muñoz y José Muñoz eran hermanos de Sabina Muñoz, esposa de esposa de Mansueto Giraldo, y que Francisco Gil era cuñado de este. La referida Serpa se casó con Clemente Carmona y de estos nació: Sabina, que se casó con Juan López de Enseñares; Juana, que se casó con Juan Ramírez; María, con Antonio García de Heredia; José; Sabina; Blas; José y Fabián Carmona, y Marcela Carmona, suegra de Alonso de Orozco.
3. En una declaración del referido Francisco Gil, que consta en la nota anterior, que corre inserta en la causa Mortuoria de Mansueto Giraldo, se ve que dicho Francisco estaba casado con María Muñoz, hermana de Sabina, de las cuales era hermano también José Muñoz, como se ve de la declaración de esta fecha en el año de 1704 ante el alcalde ordinario Tomás Giraldo.
4. De Roque Marín nacieron Marcos y Gerónima Marín. De Marcos nació Solano Marín, que se casó con Rosa o Magdalena Giraldo. El dicho Marcos era esposo de María Agudelo. El casamiento de Solano se hizo en 1729. Véase "Giraldos".

Gerónima Marin se casó con un Rojas y de estos nació Teresa Rojas, que se casó con Manuel Luengas, y de estos nacieron: Rafaela y Gerónima de Luengas. La expresada Juana Rafaela de Luengas se casó con Juan José de Campos, y de estos nació Miguel Gerónimo, que se casó en Marinilla en 1738 con Catalina Orozco, hija de Santiago Orozco y Magdalena Castaño. Las dichas Luengas fundaron una Capellanía de 300 castellanos de a 20 quilates.

5. María Carmona [hija de Clemente Carmona y Leonor de Serpa], en su testamento que se halla en el legajo 1 de Mortuorias de esta Villa N° 31, declara que fue hija legítima de Clemente Carmona y Leonor de Serpa; que fue casada con Marco Antonio, y durante el matrimonio tuvieron por hija única a Agustina, que estaba en menoría al tiempo de su muerte que fue 1707. Dicha Agustina se casó con Alonso de Orozco Berrío, y consta de un recibo agregado a la causa y firmado por dicho Orozco como legítimo esposo de Agustina, dándose por satisfecho de la tutela de su mujer que estaba desposada con Antonio García de Heredia. Tiene fecha del 29 de octubre de 1708.
6. En la sentencia pronunciada por Mansueto Giraldo, alcalde ordinario del Valle de Marinilla en la causa Mortuoria de Pedro Maximiano su hijo, fecha del 11 de julio de 1712, legajo 1 de Mortuorias N°16, declara por hijos naturales el dicho Pedro Maximiano a Julia y Juana María Giraldo, y como a tales las declara herederas del remanente del quinto, que según la liquidación alcanzó a 6 castellanos. Julia Giraldo se casó con 1727 con Felix Gonzáles, hijo legítimo de Manuel Gonzáles del Pozo y de Ana Suárez. Juana se casó en 1738 con Antonio López de Enseñares, hijo natural de María López de Enseñares. Julia y Juana eran hijas de Manuela Petume.
7. Santiago de Orozco Berrío se casó con Magdalena Castaño. Aquel otorgó su testamento en 1725, y ésta en 1735, y se encuentran en el legajo 1 de Mortuorias de Marinilla N° 38 y 42. En uno y otro declaran por hijos a los siguientes: Pablo Nicolás, José, Francisca, María, Juana Josefa, Juan Alejandro, Juan María, Juana, Antonia, Luisa, María

Ventura, María Catalina, y Juan Manuel. María Luisa se casó con Juan de Alzate en 1731; hijo de Martín de Alzate y Doña Bárbara (de Ureña) Gómez. Ana se casó con Nicolás Escudero, hijo de Nicolás Escudero y Juana de Cárdenas. Catalina, con Miguel Gerónimo Campos. Ambrosia, con Francisco Cuartas. Juana Josefa, con Bartolomé Arias Bueno. María, con José Salazar. Nicolás, con Juana María Salazar.

8. Juana María Castaño otorgó su testamento en 1748, legajo 1 de Mortuorias N° 25. En él declara que es hija legítima de Nicolás Castaño y Apolonia Duque, que fue casada con Francisco García y que tuvo por hijos a los siguientes: Francisco, José, Josefa, Javier, Valentín, Antonio, Ignacio, Mariana, Agustina, Vicente, Ángela, Juan José y José Andrés. Consta en la causa que Gregorio y Juan León Mejía eran yernos, como también que Juan Ignacio López era esposo de Josefa Narcisa García.
9. Rosa Castaño (véase “Duques”), fue esposa en primeras nupcias de Gil Valencia y después de Juan Ventura Giraldo, como se ve en los “Giraldos”.
10. En el legajo 1 de Mortuorias N° 40, se encuentra la de Magdalena Castaño (no la que se registra en N° 7), y otorgó su testamento en noviembre de 1760. En él declara por hijos a los siguientes de Juan Giraldo: (véase página 25) a Josefa y a Rosa. Magdalena Castaño en segundas nupcias se casó con Santiago de Rojas, y de este tuvo los siguientes hijos: María, Mariana, Josefa, Teresa, Paula, Pedro, María y muertos José y Bonifacio. En una papeleta que corre agregada a la causa firmada por dicha Castaño, dice que no había hecho vida maridable con el referido Rojas. Consta que Juan Valencia era esposo de Paula Rojas; así mismo, Luciano Marín y Felix Montoya, yernos de la Castaño. Rosa se casó con Solano Marín. En su testamento declara la citada Magdalena, que es hija legítima de Nicolás Castaño y Apolonia Duque.
11. Por documentos que existen en el archivo de esta Villa, consta que José Montoya se casó con Juana Josefa Benjumea, y de estos nació María Rosa Montoya, que se casó con Juan José Orozco, hijo de Alonso de Orozco y Agustina Osorio, y de aquel nació Juan Antonio Orozco.

12. Bartolomé de Campos se casó con María de Vargas Machuca. Los padres de aquel eran de Mariquita. De estos nació Juana de Campos, que se casó con Cristóbal de Noreña, y de estos Alejandro y Salvador Noreña. María de Vargas era hija del alférez Juan Pérez de Várgas Machuca (español), y Catalina Durán, hija de un español y una India de las principales.
13. Francisco Giraldo se casó en primeras nupcias con doña Luisa Giraldo, y de estos nació Don Victorino Giraldo. Se casó Francisco después con Doña Rita Jiménez, la que en primeras nupcias fué casada con Don Javier López de Idárraga, y de estos nacieron Juan Ignacio y Marcos López.
14. Don Vicente Martínez de Castro se casó con Doña Gregoria Valencia y de estos nació Lorenzo, que se casó Juana María Orozco Berrío, y de estos nacieron: Antonio, Justo Pastor, Bartolomé, José Manuel, Paulina, Juana y María Regina.
15. Marcos y Nicolás Marín fueron hermanos. El primero se casó en tres ocasiones: la primera, con María Galeano, y de estos nacieron Gervacio y José Marín. La segunda, con María Encarnación Agudelo, hermana de Roque y Miguel. La tercera, con María Valencia, y de estos nacieron: Domingo Antonio y Manuela. De Marcos y Encarnación nació Bárbara Marín, que se casó con Manuel Gálvez y de estos nació Juana Gálvez. Don Jerónimo Vásquez, vecino de Medellín, se casó con Paula Molina y de estos nació Ignacio Vásquez, que se casó con Juana Gálvez, y de estos nacieron: Anastacio, Andrés, Clara y Paula Vásquez.
16. Juana María Castaño, hija de Nicolás Castaño y Apolonia Duque (véase "Duques"), se casó con Francisco García y tuvieron los hijos siguientes: Francisco, José, Josefa, Javier, Valentín, Antonio, Ignacio, Mariana, Agustina, Vicente, Ángela, Juan José y José Andrés.
17. Sebastián Pineda, hijo de Julio José Pineda, se caso Jacoba Giraldo (véase "Giraldos"). En segundas nupcias se casó con Andrés Arcila.

18. Cristóbal de Serpa, español de Extremadura, se caso con María de Alarcón, y de estos nació Julia de Serpa. Esta se casó con Don Matías Lozada del Reino de Galicia, y de estos nació Juana de Lozada, que se casó con Melchor Henao, hijo legítimo de Gregorio Henao y Jacoba Pimentel y Guadramiros. De Melchor Henao y Juana de Lozada nació Josefa de Henao, que se caso con el contador Don Juan José de Villegas, y de estos nacieron: Fermin, Nicolás y Pedro de Villegas. El referido Don Juan José de Villegas era hijo legítimo de Don Juan de Villegas y Doña María Narcisca Mejía de Tabares, y ésta, hija de Don José Mejía de Tovar y Doña Josefa Álvarez del Pino.

Jacobita Pimentel Guadramiros era hija del capitán Martín Vásquez Guadramiros y Doña Clara de Ordáz, ésta hija del alférez Juan García de Ordaz. Hijos de Don Juan José Villégas y Josefa Henao, además de los de arriba dichos: Miguel, Gertrudis, Juana, Isabel, y Melchora. Nicolás se casó con Doña Josefa Mejía Tovar; Miguel, con Doña Rosalia López de Restrepo; Gertrudis, con Don Bernardo de Hoyos; Juana Isabel, con José Santana; Melchora, con Don Manuel de Uribe Chavarria. De Melchora Henao era hija Juana, que se casó con Don Antonio Salazar (veáse esta familia).

En este testamento de María de Alarcón otorgado en la ciudad de Antioquia en 1657, declara que fué casada en primeras nupcias con Don Luis de Serpa, y debe ser el mismo Cristóbal que se indica en este número, y después se casó con Diego Muñoz de Bonilla, cuyo testamento parece ser el mismo que se acaba de indicar, otorgado en 1657.

19. De Don Juan de la Cruz Urrea nació Juan de la Rosa Urrea, que se casó en la parroquia de San José del Valle del Socorro con Doña Teresa Vanegas. De estos nació Don Raimundo Urrea, que se casó en la Villa de Marinilla con Doña Antonia Ramírez, hija de Don Pablo Ramírez y Doña Paula Zuluaga. Hijos del tal Urrea: José Ignacio, que se casó en primeras nupcias con Inés Jiménez y después con Estefa Yépes; Manuel, con Doña Gertrudis Umaña de Bogotá; José, con Doña Remigia Montoya; José María, con Doña Pastora Giraldo;

Ramón, con Tomasa Duque; Joaquín, con María del Rosario Duque; Simón, con una Zuluaga Hernández; Margarita, con Don Modesto Hoyos; Concepción, con Nepomuceno Giraldo; Josefa, con José María Giraldo; y Wenceslada, con Don Miguel Palacio.

20. Por un testimonio del señor Matías de Hoyos que existe en papel simple, dice lo siguiente: “Los padres de Doña María Hernández fueron Don Santiago Hernández y Doña Gertrudis Henao, visabuelos estos de Don Justo Peláez, pues Doña María Hernández fué mujer de Felix Trujillo y de estos nació la madre de Don Justo. Doña María Hernández y Don Toribio eran hermanos de Jacinta Hernández; no se ha adquirido noticias de qué Hernández era, ni de ella tampoco.

De Don Antonio Hernández descendía Don Santiago, citado arriba, pero no se sabe si era hijo o nieto, pudo ser mas bien lo segundo. El Don Antonio, dicen algunos, era de los reinos de España, portugués; esto es que alguno de sus desendientes se lo oyeron decir a sus antepasados, pero esto es extrajudicial. Que judicial en una información de los Henaos, hay una certificación dada en Copacabana del año 1747 por el Señor Don Carlos de Puerta, siendo cura y vicario de dicho sitio; y que a la letra dice asi: “Don Gregorio de Henao oriundo de Cali de ilustre nacimiento, quien habiendo pasado a esta provincia de Antioquia con dos hijas que trajo en su compañía, la una llamaba Doña Antonia de Henao, que se casó con Don Antonio de Hernández de los Reinos de España, de cuyo troncos procede la dilatada familia que puebla este beneficio”. Hasta aquí dicha certificación. De estos son desendientes: Don Santiago, citado, y Don Juan, pero no se sabe si hijos o nietos. Estos han adelantado por líneas rectas, sin embargo, que en estos tiempos algunas ramas se han chucharrado. Un nieto de Don Santiago dice que conoció a un hermano de estos dos dichos, que se llamaba Pacho Antonio; que este, según dicen, no fue casado; que cuando murió lo heredó Don Santiago, porque el que lo dice se acuerda de algunas alhajas de la herencia; que tal vez hija de este sería la Jacinta, no porque él sabe, pero como que oyó decir que tenia hijas naturales; esto es bastante material.

También se sabe, por noticias extrajudiciales, hubo otro hermano de Santiago y Juan que se llamaba Miguel. Este descendió y casó mal, y han ido siguiendo las ramas que hay en abundancia en estos guarcos. En Medellín, en el archivo en el protocolo de 1735, hay un testamento de María Hernández en la hoja 38. En las causas Mortuorias esta en la F. una de Fabián Hernández y en la J. otra de Juan Hernández, y en la misma José de Cárdenas y Tobias Hernández; en la M. María Hernández.

21. Miguel Hernández se casó con Marcela Giraldo y tuvieron por hijos a Melchora, que se casó con Juan Marín, y de estos nacieron: Antonio, Cacilda, Josefa, Fabiana, Francisco, Nicolás, María, Teodora, Anastacio, Pablo, Catalina, Juana María y Juana. Consta del testamento de Melchora Hernández que se halla en el archivo de Marinilla a 30 de julio de 1773.
22. Don Juan Villegas, hermano de Doña Juana (esposa de que fue de Don Pablo Jiménez). De Ignacio nació Josefa, que se casó con Nicolás Rojas y de estos nacieron: Juan María, Presbítero; Bartolomé y Pablo, que se casaron con Zuluagas; Sebastiana, con Joaquín García, y otros. El dicho Ignacio era hijo legítimo de Don Miguel Villégas y Doña Rosalia de Restrepo. Este Miguel era hermano de Gertrudis, esposa de Bernardo de Hoyos (véase Hoyos).
23. El 2 de octubre de 1731 se desposaron Juan de Alzate (hijo de Martín de Alzate y Bárbara Gómez de Ureña) y Luisa de Orozco, hija de Santiago de Orozco y Magdalena Castaño.
24. Juan de los Santos Marín se casó con Melchora Hernández, y de estos nacieron: Francisco, Nicolás, Josefa, Anastacio, Antonio, Cacilda y Pablo. Isidro Ceballos, Miguel Salazar, Benito Franco y Fabián Franco fueron yernos de dicho Juan de los Santos.
25. Don Sebastián de Aristizábal se casó con Doña Luisa de Arbeláez, y de estos nació Don Francisco, que se casó Doña Bibiana Ramírez y

de estos son hijos: José, Tomasa, Nicolás, Joaquín, Ignacio, Pablo, Nicolasa, Francisca y Luisa.

26. Melchor López Nuñez se casó con Doña Cecilia Sotomayor, distinguidos vecinos de la Ciudad de Cáceres. De estos nació Doña Isabel de Santiago, que se casó con Don Juan Rodríguez de Angulema. De estos nació Francisco Angulema y Borbón, que se casó con Andrea Sotomayor. De estos nació Isabel de Angulema y Borbón, que se casó con Andrés de la Torre Santiago, natural de Murcia (Europa). De estos nació Francisca de la Torre Santiago, que se casó con Don Pedro López de Arbeláez, natural de Sevilla, hermano de Don Marcos Gerónimo de Arbeláez, vecino que fué de Arma (Rionegro). De estos nació Doña María Luisa de Arbeláez, que se casó con Don Sebastián de Aristizábal, natural del señorío de Vizcaya (véase N° 25). De estos, Don Miguel de Aristizábal, que se casó con Bernarda Jiménez; y de estos el Doctor Vicente Joaquín Aristizábal V.
27. Don Bartolomé Arias (europeo), se casó con Paula de Bedoya. De estos nacieron: Laureano, Marcelino, Bernabé, Pedro y María. Laureano, el mayor, se casó en Toro o Cali (Cauca); María se casó con el alférez Francisco de Benjumea; Pedro, con Doña Margarita Osorio, hija de Don Gabriel de Osorio y Doña Isabel Velásquez. De estos nacieron: Bartolomé, Ignacio e Isabel. Bartolomé se casó con Juana Josefa Orozco, y de estos nació Juan Gregorio Arias Bueno. Ignacio se casó con Juana Josefa de Vargas Machuca. Isabel, con Juan de Henao. Bernabé Arias, hijo de Bartolomé, se casó con una Carmona; murió esta y se casó en segundas nupcias con Doña Juana de Morales Bocanegra, la que enviudó y se casó con Don Bernardo de Hoyos (véase Hoyos).
28. Bartolomé Alarcón se casó con María de Rojas de la Ciudad de Tunja, y de su matrimonio nació Pedro Alarcón, que se casó con Beatriz Sánchez de Antioquia, y de ellos nació María de Alarcón que se casó con Don Diego Muñoz de Bonilla, hijo legítimo de Juan Muñoz de Bonilla y Doña Ana de Prado (véase "Giraldos").

29. Fernando de Montoya (español), oriundo de Brante de la provincia de Alaba, se casó en la ciudad de Antioquia con Doña Isabel Gonzáles de Piedrahita, hija de Juan Gonzáles Piedrahita y Doña Mariana Gutiérrez de Guetaria. El apellido Tapia (véase “Solano de Tapia Montoya”), viene del licenciado Don Matias de Tapia y Briceño, caballero distinguido y teniente General de Gobernador, que en el siglo antepasado vino a la provincia de Antioquia, y en ella se caso con Doña María Beltrán del Castillo; él europeo y ella patricia, hija de Don Diego Beltrán del Castillo y Doña Jacinta de Ordáz Figueroa. De Fernando de Montoya nacieron: Andrés, Fernando y Agustín Montoya.
30. Lo siguiente consta de una declaración judicial hecha por el Doctor José María Montoya, a petición del Señor Nicolás de Hoyos en diciembre de 1803. Dice pues: que Don Nicolás de Hoyos es hijo legítimo de Don Matias de Hoyos Serántes y Villégas y de Doña Rufina Gómez de Castro; que el referido Don Matias es hijo legítimo de Don Bernardo de Hoyos Serántes y Doña Gertrudis Villégas Henao; que Don Bernardo de Hoyos es hijo legítimo de otro Bernardo de Hoyos y de Doña Juana Morales Bocanegra siendo hijo único varón; que este Bernardo es hijo legítimo de otro Bernardo de Hoyos y Doña Elena de Burgos Antolinez, hija legítima del Capitán Agustín Burgos Antolinez (europeo), que se caso con Doña Andrea Rangel de Mendoza; que el Bernardo de Hoyos, origen de esta familia era español; que Doña Gertrudis Villégas fué hija legítima de Don Juan José de Villegas Ceballos y Doña Josefa Henao y Lozada; que Don Juan José es hijo Legítimo de Don Juan de Villegas Ceballos, natural de las montañas de Burgos, y de Doña María Narcisa Mejía y Tovar; que esta es hija legítima de Don José Mejía de Tobar y de Doña Josefa Álvarez del Pino; que dicho José Mejía Tobar es hijo legítimo de Juan Mejía Tovar y de Doña Elvira Ramírez de Coy; que dicho Juan Mejía fue hijo legítimo de Juan del Puerto Mejía y de Constanza de Montoya, españoles de Segovia, parientes del Conde o Señor de Molina; que la citada Elvira Ramírez fue hija legítima de Juan Ramírez de Coy, conquistador de esta provincia, natural de los Reinos de España en la Villa de Lepe, quien fué casado en Antioquia con Juana Sánchez de Torreblanca,

hija del Capitán Bartolomé Sánchez de Torreblanca, conquistador; su testamento se halla en Antioquia en 1648.

Que Doña Josefa Álvarez del Pino fue hija legítima de Diego Álvarez del Pino y Beatriz de Tovar; que dicho Diego fué natural de la ciudad de Santiago de Arma la Antigua, e hijo de Diego Álvarez del Pino y Doña Faustina de los Arcos Cortés, desendiente de Arcos Cortés, a quien el Rey por sus servicios hizo algunas mercedes. Que Doña Beatriz de Tovar fue hija de Martin de Tabares, natural de Porto Alegre en Portugal, como lo declaró en su testamento en Medellin 1667 diciendo que se había casado con Juana de Murga y que entre otros hijos tuvo a la citada Beatriz, que se había casado con Diego Alvarez del Pino. Que Josefa de Henao y Lozada era hermana de Juana de Henao y del capitán Juan de Henao, el Viejo; que fue hija legítima de Melchor de Henao y Juana de Lozada y Serpa; que Melchor de Henao y Vásquez fue hijo legítimo de Gregorio Henao, natural de Cali y de María Jacoba Vásquez Guadramiros y Pimentel, natural de Antioquia; que dicho Gregorio Henao era persona muy distinguida, como lo vió el declarante en unas informaciones fechadas en Cali en 1807, e infería que era desendiente del conquistador Vicente Tamayo y se colegia de Real cédula expedida a su favor, el cual fue casado en Anserma con María Rengifo y de su matrimonio, entre otros hijos, tuvieron a Melchor Henao, gozando sus desendientes de los mayorazgos; su abuelo, el Licenciado Francisco de Henao, correjidor de la Villa de Piedrahita, como todo consta del autor que ha leído Don Juan Flórez de Ocariz en su obra genealógica.

Que la citada Jacoba Vásquez Guadramiro y Pimentel, fue hija del capitán Martín Vásquez Guadramiros y de doña Clara García de Ordáz, siendo esta del tronco del alférez real Juan García, origen de muchas familias nobles de esta provincia. Que Juana de Lozada y Serpa fue hija legítima de Martín de Lozada de Galicia y de Doña Juliana de Serpa y Alarcón, esta hija de Luis de Serpa de Extremadura y de María de Alarcón Sánchez de Rojas en su primer matrimonio; que María fue hija de Pedro de Alarcón y Doña Beatriz Sánchez quien debió, según su concepto, ser hija del capitán Bartolomé Sánchez

Torreblanca, que fue casada con María Carvajal (La Vieja), quienes tuvieron una larga desendencia y muy nobles; que Pedro de Alarcón fue hijo de Bartolomé Alarcón y María Rojas, naturales de Tunja, de cuya desendencia hace mención honrosa el citado autor como que fueron conquistadores, y le consta al declarante de documentos que vio en Antioquia fechados en el año 30 del siglo pasado; es decir, que fueron hechos en dicho año a solicitud de Don Salvador Francisco Guzmán, desendiente de Doña Margarita de Alarcón, hermana entera de la citada María, donde se habla de estos individuos como conquistadores.

31. El 20 de noviembre ocurrió una dispensa en favor de Pedro Castaño, hijo ilegítimo de Ramona Castaño; y Matea Parra, hija legítima de Antonio Parra y Paula Gallego, que se hallan ligados con tres parentescos, así:

1. Luciano Arias y Micaela Arias hermanos (véase “Duques”). De Luciano [nace] Josefa; de esta [nace] Matías Giraldo. Vicente, padre del contrayente. De Micaela [nace] Josefa, y de esta [nacen] Julián Gallego y Paula; y de esta [nace] la contrayente.

2. Petrona Gallego y Josefa, hermanas. De Petrona [nace] Josefa. De Josefa [nace] Vicente, [y de este, nace] Pedro, contrayente. De Josefa [Gallego, nace] Julián, de este [nace] Paula y de esta [nace] Matea, contrayente.

3. Luisa y Miguel Duque son hermanos. De Luisa [nace] Matías; de este [nace] Vicente; de este, [nace] Pedro, contrayente. De Miguel [Duque] era hijo natural Julián Gallego; de este [nace] Paula y de esta [nace] Matea, contrayente.

32. En el mismo día se ocurrió por dispensa para revalidar el matrimonio de Mauricio Jiménez y Josefa Marín; y el parentesco es en la forma siguiente:

1. Pablo y Luisa Ramírez son hermanos. De Pablo [nace] Bernardo, hijo natural; de este [nace] Manuel, y de este [nace] Mauricio,

contrayente. De Luisa [nace] Micaela; de esta [nace] Eloi de Hoyos, y de este [nace] Josefa, contrayente.

2. P. E. Petrona Orozco y María García, hijas de Lorenza Giraldo. De Petrona [nace] Manuel Marín; de este [nace] Tecla y de esta [nace] Josefa. De María [nace] Rosalía; de esta [nace] María Ignacia, y de esta [nace] Mauricio.

33. De Nicacio García, hijo de Alonso García y Lorenza Giraldo (véanse “Giraldos”), nació Bernardo, que se casó con Prudenta Quintero. De estos es hijo Juan García, que se casó con Josefa Jaramillo y de estos Nicomedis García, pero el dicho Juan García fue hijo de la Quintero y de Don Antonio Gómez, N° 7 del artículo “Gómez”. Dicha Prudenta tuvo otra hija melliza con Juan, y se llamaba Rosa, que se casó con Toribio Giraldo, de quienes salió Magdalena que se casó con Cruz Aguirre, y otra con Antonio Aguirre.

34. Paulino Henao, hijo legítimo de Juan Antonio Henao y Ana María Duque, tuvo los hijos siguientes: Domingo, que se casó con Manuela Calderón; María Ignacia, con Miguel A Carvajal; Joaquín Pantaleón, con Eduvijes Restrepo; Antonino, con Mariana Amaya; María Antonia, con Pedro José Amaya; María de Jesús, con Rafael Restrepo; y Vicente, con Concepción Arcila, hija de Doña Rita Aristizábal. Todos ellos en el cantón de Sonsón. Esta razón la da el último, quien afirma que el tal Paulino Henao estaba casado con Ana María Duque, que se cree es la madre.

35. El 5 de diciembre se ocurrió por dos dispensas para el matrimonio de Manuel y Jesús Rojas, hijos de Francisco Rojas y Laura Duque; el primero con Asunción, hija de José María Ramírez (Perjuicio), y el segundo con Joaquína Gómez, hija de Nicolás Tigre.
 1. Tiene este parentesco: Bibiana y Francisco Ramírez son hermanos. De Bibiana [nace] Tomasa, y de esta [nace] Laura, y de esta [nace] Manuel. De Francisco [nace] José María, y de este [nace] Asunción. El segundo tiene este parentesco: Francisco y Antonio Aristizábal

son hermanos. De Francisco [nace] Tomasa, de esta [nace] Laura y de esta [nace] Jesús. De Antonio [nace] María, de esta [nace] Antonia, y de esta [nace] Joaquina.

36. En 1844 se ocurrió por la dispensa de José María Peláez y María Antonia Duque, y se hallan ligados con el parentesco de cuarto grado de consanguinidad, así:

Luis y Bartolomé Duque son hermanos. De Luis [nace] Fabián, de Fabián [nace] Juana y de esta [nace] José María, contrayente.

De Bartolomé [nace] Ramón, de este [nace] María del Rosario, y de esta [nace] María Antonia, contrayente.

El contrayente es hijo de Nepomuceno Peláez (alias Pájaro), y la contrayente de Jesús Duque y María Rosario Ramírez.

37. El 8 de abril se ocurrió por la dispensa de Juan Jesús Salazar y Salvadora Ramírez, y los parentescos son:

Bárbara y María Ignacia Zuluaga son hijas de Manuel. De Bárbara [nace] María Ignacia, de esta [nace] Bautista y de este [nace] Juan de Jesús. De María Ignacia [nace] Inés, de esta [nace] Josefa, y de esta [nace] Salvadora.

38. Por copia de una información, cuyo original existe en poder de Francisco Agudelo Jiménez, levantada ante el Gobernador de esta provincia Joaquín de la Roche en 1734, a solicitud de Santiago de Agudelo, consta lo siguiente:

“Alonso de Agudelo, que fue de los conquistadores de esta Provincia, tuvo dos hijos naturales con María de Salazar, mestiza cuarterona, llamados Fabián y Gertrudis. Dicho Fabián de Agudelo se casó con Catalina Arredondo, hija de un N. Arredondo, español, y de Beatriz Arias, mestiza cuarterona. Fabián de Agudelo se casó en segundas nupcias en Antioquia con Juana Ruiz de la Parra, española, hija del capitán Cristóbal Ruiz de la Parra.

Del matrimonio de Fabián de Agudelo y Catalina Arredondo salió Miguel de Agudelo, que se casó con María Martínez de Oviedo,

y de estos nació Juan de Agudelo, que se casó con Juana Quintero Príncipe. De estos salió Santiago de Agudelo, que era primo hermano de Pedro de Agudelo, hijo legítimo de Miguel de Agudelo y Juana María Sánchez. Esta fue hija natural de Felipe Sánchez y Eulalia Valencia, nobles. Pedro de Agudelo se casó con Josefa Muñoz, hija de Andrés Muñoz y María Marín. Andrés, hijo de Andrés Muñoz y María Hernández, y la segunda de Nicolás Marín y Juana María Ramírez, nobles. Pedro Agudelo y Josefa Muñoz tuvieron por hijos legítimos a los siguientes: Francisca, Antonia, Ignacio, María, Domingo, Nicolás, José y Manuel.

Pedro de Agudelo tuvo estos hermanos: José Bernardo, Damacio, Gabriel, María, Feliciano, Petrona, Juana Paula y María Josefa.

39. En 1844 se ocurrió por la dispensa de Liborio Ramírez e Indalecia Giraldo, que estaban ligados con los parentescos siguientes:

José María y Miguel Ramírez son hijos de Domingo. De José María [nace] Liborio. De Miguel [nace] Teodora, y de esta [nace] Indalecia, José Javier y Josefa Zuluaga, hijas de Manuel. De José [nace] Rosalía, de esta [nace] Teodora, de esta [nace] Indalecia. De Javier, [nace] Catalina, de esta [nace] Ignacio, y de este [nace] Indalecia. De Josefa [nace] Luis, de este [nace] Carmen, y de esta [nace] Liborio.

40. En el mismo tiempo se ocurrió por la de Sacramento Ramírez y Avelina Zuluaga, y los parentescos son estos:

José, Javier y Nicolás Zuluaga con hijos de Manuel. De José [nace] Rosalía, de esta [nace] Sacramento. De Javier [nace] Jesús, y de este [nace] Abelina. De Nicolás [nace] Francisca, de esta [nace] María Engracia, y de esta [nace] Abelina. Teresa y Luisa Jiménez son hijas de Domingo. De Teresa [nace] Domingo, de este [nace] Miguel, y de este [nace] Sacramento. De Luisa [nace] Andrea, de esta [nace] Jesús, y de este [nace] Abelina.

41. En el mismo tiempo, por la de Juan Pineda y María de la Luz Salazar. Parentescos:

Esteban Pineda, hijo natural y Micaela, hija legítima de Isidro Pineda. De Esteban [nace] Ramón, de este [nace] Ramón y de este [nace] Juan. De Micaela [nace] Miguel, de este [nace] Juana, y de esta [nace] María de la Luz.

42. Se ocurrió por la dispensa de Fidel Ramírez y Sara Ramírez. Los parentescos son:

Domingo y Pedro Ramírez son hijos de Ignacio. De Domingo [nace] José María, de este [nace] Fidel. De Pedro [nace] Ramón, de este [nace] Nicolás y de este [nace] Sara. Luis Hoyos y Rosalía son hijos de José Antonio Hoyos y Josefa Zuluaga. De Luis [nace] Carmen y de esta [nace] Fidel. De Rosalía [nace] Nicolás y de este [nace] Sara. Barbara y Josefa Zuluaga son hijas de Manuel. De Bárbara [nace] Josefa, de esta [nace] Concepción, y de esta [nace] Sara. De Josefa [nace] Luis, de este [nace] Carmen, y de esta [nace] Fidel.

43. Se ocurrió por la dispensa de Ramón Gómez y Mariana Ramírez, y los parentescos son:

José Antonio y Mariana Hoyos son hijos de Bernardo. De José Antonio [nace] Rosalía, de esta [nace] Nicolasa, y de esta [nace] Damiana. De Mariana [nace] Gervacio, de este [nace] Ramón.

Diego y José Gómez son hijos de José y Lucía Jiménez. De Diego [nace] Josefa, de esta [nace] Concepción, y de esta [nace] Damiana. De José [nace] Gervacio, de este [nace] Ramón.

Pedro y Francisca son hijos de Ignacio Ramírez y Teresa Jiménez. De Pedro [nace] Ramón, de este [nace] Nicolás y de este [nace] Damiana. De Francisco [nace] Catalina, y de esta [nace] Ramón.

Miguel y Bárbara Zuluaga son hijos de Manuel Z. y Salvadora Montoya. De Miguel [nace] Eufracia, de esta [nace] Catalina, y de esta [nace] Ramón. De Bárbara [nace] Josefa, de esta [nace] Concepción, y de esta [nace] Damiana.

Juan Ignacio y Rosalía Salazar, son hijos de Miguel Salazar y María Hernández. De Juan Ignacio [nace] Juan Antonio, de este [nace] Concepción, y de esta [nace] Damiana. De Rosalía [nace] Eufracia, de esta [nace] Catalina, y de esta [nace] Ramón.

44. Se ocurrió por la dispensa de Emigdio Gómez y Teotista Osorio. Los parentescos son: Josefa y Ana Rosa son hijas de Matías Hoyos. De Josefa [nace] María de Jesús, de esta [nace] Emigdio. De Ana Rosa [nace] Teotista.

Lucía y Pedro son hijos de José Gómez y Lucía Jiménez. De Lucía [nace] Domingo (ilegible); de Pedro [nace] María de Jesús, y de esta [nace] Emigdio.

45. Se ocurrió la dispensa de Carlos García y Silveria G., primos hermanos hijos de Cruz y Nepomuceno García.

46. Se ocurrió por la de Ramón Castaño, hijo de Lorenzo y Leonor Ocampo, y Mariana Gonzales, hija de Bautista Gonzales y Luisa Ocampo. Sus parentescos son:

Luisa y Francisco Duque son hermanos. De Luisa [nace] Bartola, de esta [nace] Luisa, y de esta [nace] Mariana. De Francisco [nace] María Ignacia, de esta [nace] Leonor y de esta [nace] Ramón.

Fabián de Ocampo y Vicente son hermanos. De Fabián [nace] Leonor, y de esta [nace] Ramón. De Vicente [nace] Eugenio, de este [nace] Luisa, y de esta [nace] Mariana.

47. En el mismo tiempo se ocurrió la dispensa de Manuel Gómez y Matilde Duque. Los parentescos son:

Matías de Hoyos y José Antonio son hijos de Bernardo Hoyos y Gertrudis Villégas. De Matías [nace] Josefa, de esta [nace] Juan de Jesús, y de este [nace] Manuel. De José Antonio [nace] Rosalía, de esta [nace] María del Rosario, y de esta [nace] Matilde.

ANOTACIONES GENERALES 5

En el pueblo de la congregación de los Cedros de San Gerónimo, existió Don Domingo Zuluaga, noble Vizcaíno, que se casó con Doña Andrea de la Torre y Santiago, hijo de Andrea de la Torre y Santiago y Doña Isabel de Angulema, y de estos nació Andrés Zuluaga, que se casó con Doña Rosa de Yépes Sandoval.

Pedro Martín Gago, español de la Villa de Lepe, se casó con Constanca López, y de estos nació Cristóbal Martínez, que se casó con Elvira Ramírez de Coy, hija de Juan Ramírez, conquistador de Antioquia. De los citados Cristóbal Martínez y Elvira Ramírez o de Juan Ramírez y Juana Sánchez, como quieren algunos, nació Juan Ramírez, que se casó en Medellín con Lucía Osorio, y de estos nació Juan Ramírez, que se casó en Marinilla con Josefa Jiménez.

Apuntamientos de varias familias que se copian del libro 2° de matrimonios de la Iglesia de Marinilla en el año de 1740.

1741

El 13 de febrero de 1741 se casó Antonio Giraldo con María de Orozco. En octubre 16 se casó José Miguel Duque (de Francisco) con Gregoria Ocampo.

1742

El 21 de mayo se casaron José Giraldo y Ángela de la Serna.

El 16 de diciembre, José Serna con Bernarda Giraldo.

El 20 de junio, Nicolás de Rivera y María Ignacia Duque.

El 11 de agosto, Juan Ángel López con María Rosa Salazar.

1744

El 5 de agosto, Francisco García con María de Ocampo.

El 26 de abril, Miguel Molina con Margarita Ramírez.

1746

El 1 de mayo, Juan José Giraldo con Luisa Duque; y Javier Giraldo (de Ventura) y Ambrosia Duque.

El 7 de noviembre, Matias Hernández con Candelaria Ocampo.

1747

El 4 de febrero, Pedro Giraldo y María Josefa Sánchez.

El 28 de abril, José Duque (hijo de José) con Jerónima Giraldo.

El 10 de julio, Bautista Jiménez (hijo de Domingo) con María Ignacia Zuluaga.

El 16 de agosto, Bernardo Jiménez (hijo de Pablo) con Gregoria Salazar.

El 16 de octubre, Juan Duque con Josefa Giraldo.

1748

El 2 de febrero, Antonio Aristizábal con Agustina Ramírez.

El 13 de mayo, Miguel Aristizábal con Bernarda Jiménez.

El 20 de junio, Francisco Aristizábal con Bibiana (ilegible).

El 17 de junio, Manuel de Toro con Nicolasa Martínez.

El 26 de junio, Ignacio Salazar (hijo de Miguel) y Josefa Gómez.

El 19 de septiembre, José Zuluaga (hijo de Manuel) con Juana Ramírez.

1749

El 17 de febrero, Pedro Sánchez con Trinidad Giraldo.

El 29 de mayo, Vicente Ocampo con Andrea García.

El 3 de noviembre, Miguel de Salazar con María Josefa Marín.

El 29 de noviembre, Pablo Ardila con María Josefa Ocampo.

1750

El 17 de enero, Luis Ramírez con Josefa García.

El 23 de abril, José Miguel Duque con Nicolasa Buitrago.

El 15 de septiembre, Nicolás Zuluaga (hijo de Manuel) con Antonia Salazar; y Miguel Zuluaga (hijo de Manuel) y Rosalía Salazar.

1751

El 3 de junio, Luciano de Ocampo con Juana María Valencia.

1752

El 29 de mayo, José Ignacio Gómez con Catalina de la Serna.

El 26 de julio, José Antonio Hoyos con Josefa Zuluaga (hija de Manuel); y Fermin Hoyos (hijo de Bernardo como el anterior), con Bárbara Zuluaga (hija de Manuel). Padrinos: Ignacio Jiménez y Teresa Montoya.

El 2 de agosto, Narciso de Arboleda con María Josefa Duque.

El 4 de noviembre, Ventura Giraldo con Juana Jiménez.

El 6 de noviembre, Maximiliano Buitrago con Ana Giraldo; y Juan José García con Josefa Giraldo.

El 27 de noviembre, Clemente Cardona con Javiera Salazar; y Juan Cardona con Ana María Salazar.

1753

El 7 de enero, Luis Duque con María García.

El 4 de marzo, Nicolás García con María Gómez.

El 2 de julio, José Antonio Arcila con Micaela Ocampo; y Alejandro Ospina con Rufina Duque.

El 30 de octubre, Domingo Gonzáles con Gertrudis Gómez.

1754

Francisco Duque con Micaela Pineda.

El 25 de marzo, Eugenio Echeverri y Javiera Giraldo.

El 10 de julio, Luis de Alzate con María Ignacia García.

El 29 de julio, Juan Germán García y María Ignacia Aristizábal.

El 17 de octubre, Antonio Cano con Juana María Duque.

El 7 de noviembre, José Orozco y Marcela Jiménez; y Nicolás León Garcés y María Gracia Gómez.

El 27 de noviembre, Julián Martínez y Bernabela Alzate.

1755

El 8 de enero, Nicolás Gómez de Ureña y María Bernardina Gómez.

El 27 de enero, Juan Duque y Teódora Muñoz (viuda).

El 10 de febrero, Mateo Ramírez y Dionisia Pineda.

El 30 de mayo, Melchor Duque y Petronila Osorio.

El 26 de noviembre, Diego Gómez y Bárbara Zuluaga. Testigos: Fabián Jiménez e Isabel Duque.

1756

El 5 de febrero, José Antonio Osorio y Feliciano Duque.

El 14 de julio, Santiago Arboleda y Juana María Duque.

El 24 de agosto, Javier Gómez y Juana Hoyos; y Vicente Gómez y Margarita Hoyos.

El 24 de octubre, Tomás Duque y Juana Marín.

El 25 de octubre, Pedro Ramírez y Bartolomé Duque.

El 3 de noviembre, Ignacio Ocampo y María de Jesús Giraldo.

1757

El 7 de enero, Domingo Muñoz y María Manuela Duque.

El 14 de febrero, Luis de Hoyos y Rita Zuluaga. Testigos: Nicolás Giraldo, Presbítero y Juana Isabel Villegas.

El 16 de febrero, Francisco Montoya y Rita Duque.

El 12 de junio, Paulino Ramírez (hijo de Juan Ramírez) con Mariana Salazar.

El 14 de agosto, Juan José López y Juana Gómez.

El 1 de septiembre, Maximiliano Ramírez y Paula Pineda.

1758. El 11 de enero, José Giraldo y María Ignacia Jiménez; y Nicolás Giraldo y Paula Jiménez.

El 23 de agosto, Agustín Jiménez y María Ignacia Duque.

El 25 de agosto, Francisco Duque y Javiera Giraldo; y José Antonio Salazar y María Ignacia Giraldo.

El 28 de enero, José Ocampo y María Ignacia Alzate.

El 9 de mayo, Miguel de Alzate y Teresa Zuluaga.

El 14 de mayo, Agustín López y Josefa Giraldo.

El 19 de mayo, Ventura Giraldo y Juana Gómez.

El 2 de junio, Fernando Trujillo y Josefa Martínez.

El 25 de junio, Fernando Alzate y Josefa Cardona.

1761

El 19 de enero, Luciano Arias y Petrona Gallego; y Andrés Corcino Arias y María Ignacia Gallego.

El 19 de agosto, Javier de Alzate y Josefa Martínez.

1762

El 21 de abril, Javier Gonzáles y Bárbara Gómez; y Fermín Zuluaga y Micaela Gómez. Testigos: José Zuluaga y Juana Ramírez.

El 30 de diciembre, Juan Gregorio Arias y Rosalía Rivera.

El 21 de junio, Antonio Idárraga y Basilia Duque.

El 20 de octubre, Juan Anjel Gonzáles y Micaela Arias.

1763

El 4 de mayo, Martín Pineda y Teresa Ramírez.

El 6 de junio, Javier López y Rita Jiménez.

El 13 de junio, Gregorio García y Micaela Giraldo; y Juan José Muñoz y Juana María Duque.

El 30 de junio, Feliciano Duque y Micaela Soto.

El 12 de septiembre, Francisco Móntes y María Josefa Duque.

El 11 de diciembre, José Ignacio Gómez y Cacilda Giraldo.

1764

El 14 de mayo, José Gómez y Mariana Hoyos.

El 18 de junio, Domingo Ramírez y Micaela Pineda.

El 29 de junio, Melchor Hurtado y María Ignacia Ocampo.

1765

El 11 de abril, Juan José Salazar y Josefa Gómez.

El 16 de abril, Salvador Gómez y Juana María Buitrago.

1766

El 15 de abril, Juan José Giraldo y Josefa Jiménez.

El 5 de mayo, Juan José de Ocampo y Simona Giraldo.

El 22 de mayo, José Zuluaga y María Ignacia Duque.

El 26 de mayo, José García y María Paula de Alzate.

El 22 de mayo, Agustín de Ocampo y María de Orozco.

El 16 de agosto, Domingo Gutiérrez e Hilaria Martínez.

El 18 de agosto 18, Nicolás Giraldo (hijo de Tomás) y María Ignacia Ramírez;
y Toribio Serna y Luisa Ramírez.

El 16 de septiembre, Sancho de Orozco y María Ignacia Duque.

El 18 de septiembre, Agustín Arias y Margarita Ramírez.

El 6 de octubre, Nicolás Giraldo y Juana Gómez.

El 7 de octubre, Bernardo Gómez y Gertrudis Giraldo; y Melchor Salazar
y Micaela Pineda.

1767

El 7 de enero, José Ignacio Toro y María Ignacia Ríos.

El 16 de febrero, Sancho Arbeláez y Javiera Zuluaga.

El 15 de junio, Javier Zuluaga y Andrea Salazar.

1768

El 17 de febrero, Pablo Ramírez y Paula Zuluaga.

El 18 de septiembre, Fabián de Ocampo y Bartola Duque.
El 24 de noviembre, Miguel Gómez y María Ignacia Zuluaga.

1769

El 8 de mayo, Teodoro Buitrago y Antonia Giraldo.
El 9 de mayo, Pedro Jiménez y Juana Josefa Aristizábal.
El 2 de julio, Manuel Giraldo y María Josefa Montoya.
El 28 de noviembre, Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga.
El 29 de noviembre, Pablo Giraldo y Salvadora Castaño.

1770

El 30 de enero, Isidro Betancur y Javiera Gómez.
El 26 de febrero, Manuel Ríos y Bernarda López.
El 25 de febrero, Domingo López y Andrea Ríos; Fulgencio Hurtado y Asención Ocampo; y Ambrosio Serna e Ignacia Aristizábal.
El 18 de junio, Diego de Osa y Lucía Gómez.
El 22 de noviembre, Agustín Serna y Juana María Salazar.
El 28 de noviembre, Mateo Duque y Micaela Arcila.

1771

El 7 de enero, Benito Salazar y Juana María Giraldo.
El 4 de junio, Pedro de Ocampo y Josefa Dolores Giraldo.
El 30 de julio, Esteban de Hoyos y Micaela Gómez. Testigos: José García y Juana Alzate.
El 31 de julio, Pantaleón Hurtado y Bernarda Duque.
El 15 de agosto, Miguel Gómez y Manuela Hoyos.

1772

El 2 de febrero, Diego Gómez y Francisca Zuluaga.

El 5 de febrero, Nicolás Salazar y Ceferina Cárdenas.

El 20 de julio, Joaquín Betancur y Francisca Gómez.

1773

El 16 de febrero, Nicolás Duque y María Hurtado.

1774

El 28 de febrero, Antonio Gómez y Catalina Salazar.

El 5 de mayo, Crisóstomo Duque y Tomasa Aristizábal.

El 17 de mayo, Ignacio J. Giraldo y María Plácida López.

El 18 de mayo, Pablo Giraldo y Ramona Duque.

El 26 de mayo, Silvestre Córdoba y Estefa Giraldo.

El 5 de junio, Ignacio de Alzate y Josefa Zuluaga.

El 16 de junio, Toribio García y Marcela Alzate.

El 15 de agosto, Francisco Gómez y María Josefa Gómez.

El 17 de agosto, Joaquin Giraldo y Josefa Duque.

El 31 de mayo, Antonio Duque y Joaquina Jiménez.

El 1 de julio, José Aristizábal y Petronila Gómez; y Juan de Dios Gómez y Rita Salazar.

El 31 de julio, Bernardo Gómez y Paula Pineda.

El 9 de agosto, Matías Jiménez y María Rita Martínez.

El 8 de agosto, Ignacio Mejía y Bárbara Rios.

1775

El 24 de febrero, Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga.

El 29 de diciembre, José Antonio Viana y María Irene Salazar.

El 26 de abril, Ignacio Jiménez y Juana Giraldo.

El 12 de junio, Joaquin Franco y Petronila Orozco.

El 14 de junio, Pedro de los Ríos y Petronila Orozco.

El 18 de junio, Félix Duque y Juana Josefa Duque.

El 2 de agosto, Carlos L. Arias y María Isabel Giraldo.

El 28 de agosto, José A. Viana e Irene Salazar.

1776

El 15 de febrero, Martín Ceballos y María Ignacia García.

El 7 de julio, Pablo Gutiérrez y Bibiana Salazar; y Felipe Gutiérrez y Tomasa Salazar.

El 10 de septiembre, Félix Aristizábal y Andrea Duque.

El 4 de septiembre, Pedro Gómez é Ignacia Ramírez.

1777

El 18 de octubre, Vicente Jiménez y Rosalía Duque.

El 15 de octubre, Antonio Giraldo y Micaela Duque.

El 29 de octubre, José Ocampo y Luisa Marín.

1778

El 16 de febrero, Pedro Marín y María Ignacia Ocampo.

El 21 de abril, Eugenio Ramírez y María S. Ocampo.

El 29 de abril, Ambrosio Zuluaga y María Gómez.

El 9 de junio, Teodoro Duque y Maria Ignacia Aristizábal; y Fabián Duque y Mariana Aristizábal.

El 17 de julio, José María Orozco y Andrea Ríos.

El 6 de septiembre, Don Pedro Gómez de Arce y Jacinta Valencia.

El 16 de octubre, Fermin Giraldo y Ana María Duque.

El 18 de mayo, José Castaño y María del Rosario Alzate.

El 11 de junio, Joaquin Giraldo y Rosalía Duque.

El 14 de junio, Antonio Giraldo y María Josefa Parra; y Justo Marín y Josefa Duque.

El 30 de junio, José Arcila y Nieves Giraldo.

El 19 de octubre, José Giraldo y Ana María Jiménez.

El 29 de octubre, Francisco Giraldo y Rita Jiménez.

1779

El 7 de enero, Francisco Duque y Javiera Giraldo.

El 5 de octubre, Ramón Henao y Rosalía Duque.

El 24 de noviembre, Juan B. Duque y Teodora Salazar; y Manuel S. Carvajal y María Nicolasa Salazar.

1780

El 4 de febrero, Nicolás Henao y Javiera Duque.

El 5 de abril, José Antonio Martínez y María Ignacia Jiménez.

El 11 de abril, Hipólito Montes y María Luisa Osorio; y Manuel Jiménez y María Antonia Martínez.

El 13 de abril, Francisco Ramírez y Maria Paula Salazar.

El 10 de mayo, José Aristizábal y Rita Serna.

El 21 de agosto, Narciso Duque y Josefa Giraldo; y José Julián Franco

Franco y María Ignacia Giraldo.

El 8 de enero, Nicolás Cosme Ruíz y María Ignacia Gómez.

El 30 de abril, Nicolás Aristizábal y Petronila Duque.

El 7 de mayo, Juan José Ramírez y Magdalena Orozco.

El 27 de mayo, Ignacio Rincón y Ana María Giraldo.

El 9 de junio, Antonio Giraldo y Rita Osorio.

El 23 de julio, Juan Antonio Aristizábal y Rita Zuluaga; y Nicolás Aristizábal y Rosalía Zuluaga.

El 6 de agosto, Antonio Giraldo y Micaela Gonzáles.

El 4 de septiembre, Isidro Peláez e Inés Jiménez.

El 3 de octubre, Juan Miguel Zuluaga y Gertrudis Gómez.

El 18 de octubre, Juan José Tejada y Ana María de Hoyos.

El 6 de noviembre, Pedro Gómez y Josefa Hoyos.

El 5 de noviembre, Francisco Duque y María Antonia Ramírez.

1782

El 7 de enero, Ramón Ramírez y Rosalia Hoyos; y Juan Ignacio Giraldo y Basilia Pineda.

El 11 de enero, Salvador Zuluaga y Rafaela Gómez.

El 8 de abril, Antonio Salazar y María Ignacia Gallego.

El 11 de abril, José Antonio Jiménez y Micaela Duque.

El 24 de abril, Eusebio, Marcos y José María Salazar. El primero, con María Ignacia Gómez; el segundo, con Sacramento Gómez; y el tercero, con Micaela Gómez.

El 23 de abril, José Antonio Gómez y María Nicolasa Aristizábal.

El 15 de abril, Juan Ignacio de Ocampo y María Luisa Giraldo.

El 27 de abril, Manuel Salazar y Rafaela Gómez.

El 11 de junio, Nicolás de Vargas y Rita Giraldo.

El 20 de junio, Toribio Duque y Nicolasa Jiménez.

El 27 de julio, Clemente Arias y Encarnación Giraldo; y José Zaraza y Leonor Gómez; y Roque Peláez y Rosalía Valencia.

El 23 de octubre, Nicolás Herrera y Juana B. Ocampo.

El 30 de octubre, Felipe Agudelo y María Villegas.

El 13 de noviembre, Manuel Marin y Josefa Pérez.

El 20 de noviembre 20. Miguel Gómez y Antonia Hoyos.

El 27 de noviembre, Juan Miguel Castaño y María Ignacia Ramírez.

El 28 de noviembre, Juan Crisóstomo Giraldo y María Teresa Gonzáles.

1783

El 27 de enero, Juan Ignacio Cárdenas e Isabel Giraldo.

El 3 de febrero, Isidro Ocampo y Mariana Castaño.

El 4 de febrero, José Sacramento Ocampo y Josefa Ramírez.

El 5 de mayo, Juan Ignacio Salazar y Josefa Valencia.

El 7 de mayo, Lorenzo García y María Josefa Ocampo; y Joaquin Giraldo y María Ignacia Buitrago.

El 14 de mayo, Tomás Buitrago y Ana María Jiménez; y Miguel Buitrago y Josefa Jiménez.

El 19 de mayo, José Antonio Zuluaga y Bárbara Aristizábal; y Luis Hoyos y Mariana Aristizábal.

El 4 de junio, Juan Pablo Zuluaga y María Jesús Ramírez.

El 7 de junio, Matías de Alzate y Cacilda Ocampo.

El 27 de junio, Pablo Gutiérrez y María R. Salazar (Rosalía).

1784

El 28 de enero, Nicolás Gómez y María del Carmen Gómez; y Alejo Jiménez y Teresa Gómez.

El 3 de febrero, Juan Nicolás Gómez y Micaela Gómez.

El 11 de febrero, Eugenio Ocampo y Bartola Giraldo; y José María Salazar y Francisca Aristizábal.

El 8 de enero, Esteban Idárraga y Francisca Giraldo.

El 12 de febrero, Ignacio Aristizábal y María Salazar.

El 16 de febrero, Bernardo Ocampo y María Santos Giraldo.

El 12 de mayo, Manuel Giraldo y Francisca J. Ocampo; e Ignacio Matias Giraldo y Elias Ocampo.

El 21 de junio, José Ignacio López y Bárbara Gómez; Juan Pablo Aristizábal y Luisa Gómez; Bernardo Gómez y Paula Pineda; y Pablo Ramirez y Paula Zuluaga.

El 6 de julio, José Antonio Trujillo y María Josefa Duque.

El 19 de julio, José Giraldo y María Dolores Aristizábal.

El 27 de julio, Manuel Duque y Mariana Arias.

El 17 de noviembre, Servando Ocampo y María Rita Duque; y Pablo Henao y Florencia Mejía.

El 30 de noviembre, Matias Giraldo y Josefa Arias.

1785

El 3 de febrero, Bautista Arcila é Ignacia Aristizábal; José Ignacio Salazar y Paula Gallego; Matias Gómez y Manuela Aristizábal; y Anastacio Vásquez y María Antonia Castaño.

El 7 de febrero, Santiago Toro y Cándida Ramírez.

El 20 de abril, Simón Salazar y Simona Serna.

El 26 de abril, Nicolás Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 8 de junio, Nicolás López y Bárbara Duque.

El 22 de septiembre, Joaquin Duque y Ana María Pineda.

El 17 de octubre, José Antonio Alzate y María Rufina Vargas.

El 30 de octubre, José Miguel Zuluaga y María del Rosario Hoyos.

El 24 de noviembre, Ramón Giraldo y María Ignacia Zuluaga.

1786

- El 9 de enero, Miguel Ramírez y Florentina Alzate.
- El 30 de enero, Vicente Hincapié y Rosa Luz Alzate.
- El 8 de febrero, Mateo Giraldo y María Josefa Arcila.
- El 22 de febrero, Miguel Mejia y Rita Aristizábal.
- El 22 de mayo, Pablo Giraldo y María Rafaela Marín.
- El 31 de mayo, Marcelo Toro y Tomasa Duque.
- El 6 de junio, Juan J. Gómez y Teresa Gómez.
- El 26 de septiembre, Pedro Pineda y Ramona Gómez.
- El 9 de octubre, Esteban Giraldo y Josefa Castaño.
- El 1 de noviembre, Igancio Serna y Carmen Ramírez.
- El 27 de noviembre, José María Duque y María Manuela Vahos.

1787

- El 6 de enero, Matias de Hoyos y Francisca Zuluaga. Padrinos: Pablo Jiménez y Nicolás Hoyos.
- El 18 de febrero, Luis de Alzate y Fructuosa Ramírez.
- El 19 de febrero, Manuel Duque y Ana María Zuluaga; Francisco Miguel Gómez y Cándida Zuluaga; y Juan Ángel Montes y María Buitrago.
- El 17 de febrero, Ignacio Duque e Inés Hincapié.
- El 23 de febrero, Benito Gallego y María de Jesús Orozco.
- El 7 de mayo, Bernardo Giraldo y Juana Arias.
- El 14 mayo, Victorino Giraldo y Juana María López.
- El 17 de junio, Vicente Arbelaéz é Ignacia Gonzáles.
- El 20 de junio, José Antonio Alzate y Simona Rincón.
- El 6 de agosto, Joaquin Aristizábal y Juaquina Alzate.

El 16 de agosto, José Salazar y Juan María Serna.
El 10 de agosto, Salvador Duque y Josefa Salazar.
El 11 de agosto, Bautista Duque y Nepomucena Ramírez.
El 12 de agosto, Pedro Alzate y Francisca López.
El 16 de agosto, Juan Antonio Salazar y Josefa Gómez.
El 10 de octubre, Martín Aristizábal y Encarnación Arcila; y Lorenzo Aristizábal y María Antonia Arcila.
El 27 de octubre, Fermín Arcila y Rita Aristizábal.
El 24 de noviembre, Vicente Alzate y María de Jesús Giraldo.
El 21 de noviembre, Vicente Jiménez y Micaela Jiménez.

1788

El 9 de enero, Vicente Gómez y María Paula Hoyos; y Crisóstomo Giraldo y Teresa Ramírez.
El 30 de enero, Ignacio Giraldo y Petrona López.
El 16 de junio, Lucas Salazar y Rita Gómez.
El 21 de junio, Manuel Duque y Juana Giraldo.
El 7 de agosto, Gregorio Giraldo y Marciana Serna.
El 20 de agosto, Esteban Giraldo y Ascención Ramírez.
El 20 de agosto, J. Luis de Ocampo y Paula Hincapié.
El 28 de agosto, J. Ignacio Duque y Juaquina Ramírez.
El 21 de septiembre, Jacinto Giraldo y Simona Giraldo.
El 15 de octubre, Francisco Hincapié y Liberata Alzate.
El 26 de noviembre, Francisco Ramírez y Teodora Salazar; y Vicente Giraldo y Paula Salazar.
El 27 de noviembre, Luis Giraldo y Estefa Serna.

1789

El 27 de enero 27, Antonio Duque y Ramona Zuluaga.

El 28 de enero, Alejo Jiménez y María de la Luz Hoyos.

El 2 de febrero, Raimundo Urrea y Antonia Ramírez.

El 26 de enero, Juan B. Henao y Juana Duque.

El 10 de febrero, Pedro Orozco y Luisa Aristizábal.

El 19 de febrero, Domingo Naranjo y Mariana Ocampo; y Silvestre Naranjo y María Ignacia Ocampo.

El 4 de marzo, Pedro Muñoz y Javiera Salazar.

El 3 de agosto, Manuel Zuluaga y María Alzate.

El 1 de septiembre, Francisco Naranjo y María Luz Giraldo.

El 10 de septiembre, Miguel Giraldo y Juana María Naranjo.

1791

Juan Ignacio Alzate y María Luz Arias.

El 7 de febrero, Jacobo Agudelo L. de Antonio Agudelo y María Ignacia Rendón, con Josefa, hija de Ignacio Jiménez y Juana Giraldo.

1793

Vicente, hijo de Matias Gómez y Teresa Zuluaga, con Nepomucena Gómez, hija de Miguel Gómez y Manuela Hoyos.

El 12 de febrero, Luis, hijo de Miguel Marín y Ana Gallego, con Andrea Ramírez, hija de Luis R. y Josefa García.

El 8 de abril, José Antonio, hijo de Joaquin Gómez y Mónica Monsalve, con Rita, hija de José Zuluaga y María Ignacia Duque.

El 8 de abril, Miguel, hijo de Domingo Ramírez y Micaela Pineda, con Rosalía, hija de José Zuluaga y María Ignacia Duque.

El 8 de abril, Isidoro, hijo de Luciano Arias y Petrona Gallego, con Bárbara, hija de Javier Carvajal y Petrona Buitrago.

El 19 de abril, Nicolás, hijo de José Zuluaga y María Ignacia Duque, con Ramona, hija de Pablo Ramírez y Zuluaga.

El 22 de abril, Gaspar Moreno con María Ignacia de Hoyos, hija de Esteban de Hoyos y Micaela Gómez.

El 29 de abril, Pedro Ignacio García, hijo de José García y Juana Paula Alzate, con María del Rosario, hija de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga.

El 30 de abril, Andrés, hijo de José Duque y Jerónima Giraldo, con Nicolasa, hija de Francisco Gómez y Josefa Gómez.

El 30 de abril, Vicente, hijo de Nicolás Zuluaga y Antonia Salazar, con Rita, hija de Vicente Gómez y Margarita Hoyos.

El 6 de mayo, José María, hijo de Juan José Giraldo y Luisa Duque, con Catalina, hija de Javier Zuluaga y Andrea Gómez.

El 8 de mayo, Juan José, hijo de Ignacio Arbeláez y Josefa Castrillón, con Juana, hija de Javier Alzate y Josefa Martínez.

El 18 de junio, Ignacio, hijo de Javier Gómez y Juana Hoyos, con Sacramento, hija de Matías Gómez y Teresa Zuluaga.

El 12 de junio, José Antonio, hijo de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga, con Gertrudis, hija de José García y Paula Alzate.

El 3 de julio, Luis Ramírez con Rosa Muñoz, hija de Nicasio Muñoz y María Antonia Herrera.

El 9 de julio, José María Hincapié, hijo de Bernardo Hincapié y Juana María García, con María Vicencia, hija de Fernando Alzate e Isidora Cardona.

El 16 de septiembre Juan José, hijo de Pedro Marín y Micaela Cortés, con Petrona, hija de José María Betancur y Nicolasa Agudelo.

El 2 de octubre, Bartolomé, hijo de Vicente Martínez y Juana María López, con Petrona, hija de Tomás Duque y Juana Marín.

El 6 de noviembre, José Dionicio, hijo de Joaquin Gómez y Mónica Monsalve, con María de Jesús, hija de Ignacio Alzate y Josefa Zuluaga.

1794

El 22 de enero, Juan Bautista, hijo de Juan José Giraldo y Lucía Duque, con Liberata, hija de José P. Garcia y Juana P. Alzate.

El 23 de febrero, Juan Ángel, hijo de Luciano de Ocampo y Juana Valencia, con María Ignacia, hija de Agustín Ocampo y Margarita Osorio.

En febrero, Antonio Bruno, hijo de Matías Gómez y Teresa Zuluaga, con María Rita, hija de Javier Gómez y Juana de Hoyos.

El 12 de febrero, Juan Antonio, hijo de Maximiano Ramírez y Paula Pineda, con Rosalia, hija de Francisco Gómez y Josefa Gómez.

El 3 de mayo, Francisco Lucas, hijo de José de Vargas e Isidora Cuartas, con María del Carmen, hija de Miguel Zuluaga y Teresa Gonzáles.

El 30 de julio, Cruz, hijo de Manuel Zuluaga y Manuel Gómez, con Trinidad, hija de Joaquín Gómez y Mónica Monsalve.

El 10 de septiembre, José Paulino, hijo de Juan Antonio Henao y Teresa Arias, con María Gabriela, hija de Juan Gregorio Duque y Josefa López.

El 23 de septiembre, Manuel, hijo de Juan José Yépes y Petrona Reguera, con Antonia, hija de Juan José Salazar y Josefa Gómez.

El 24 de noviembre, José Valentín, hijo de Silvestre Herrera y María Ignacia Buitrago, con Encarnación, hija de Francisco Montes y Josefa Duque.

1795

El 7 de enero, Sancho, hijo de Ignacio Hoyos y Josefa J. Henao, con Rita, hija de Diego Gómez y Francisca Zuluaga.

El 20 de enero, Lucas, hijo de Santiago López e Ignacia Giraldo, con María Antonia, hija de Paulino Ramírez y Mariana Salazar.

El 2 de febrero, Ramón, hijo de Miguel Marín y Ana Gallego, con Josefa, hija de Salvador Castaño y María Teresa Giraldo.

El 11 de febrero, Juan de Dios, hijo de Miguel Muñoz y María de Jesús Peña, con Bárbara, hija de Juan Cardona y Ana María Salazar.

El 30 de abril, Tomás, hijo de Antonio Gómez y Carmela Ramírez, con Antonia, hija de Juan A. Gonzáles y Micaela Arias.

El 18 de mayo, Victoriano, hijo de Nicolás Giraldo y Juana Gómez, con Rita, hija de Fabián Ocampo y Bartola Duque.

El 21 de septiembre, Manuel, hijo de Pedro Estrada y Ana María Vélez, con Josefa, hija de José Ignacio Gómez y Catalina Serna.

El 23 de mayo, José Ignacio, hijo de Juan José Benjumea y Teresa de Toro, con Catalina, hija de Luis Duque y María García.

De José Ignacio Benjumea es hijo Atanasio, esposo de Águeda Rójas.

El 1 de agosto, Nicolás, hijo de Cristóbal Ramírez y Juana J. Cardona, con Juana, hija de Matías Jiménez y Rita Martínez.

El 11 de agosto, Santiago, hijo de José Manuel Posada y Luisa Suárez, con Carmen, hija de Matías de Hoyos y Rufina Gómez.

El 22 de agosto, Francisco, hijo de J. Ignacio Salazar y Teresa Gómez, con Teresa, hija de Javier Gómez y Juana de Hoyos.

1797

José Santos Hincapié con Nicasia, hija de Fernando Alzate é Isidora Cardona.

El 8 de febrero, Juan de Dios Gómez con Joaquina de Hoyos.

El 15 de febrero, Francisco Naranjo con Rita Salazar.

El 26 de abril, Nicolás, hijo de José Quintero y Josefa Cardona, con Rita, hija de Ignacio Gómez y Catalina Serna.

El 4 de mayo, Francisco, hijo de Francisco Navarro y Josefa Alzate, con María de la Luz, hija de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga.

El 8 de junio, Francisco, hijo de José Quintero y Josefa Cardona, con Bárbara, hija de Bautista Gómez y María Evarista Tejada.

El 21 de junio, Ignacio, hijo de Luis de Hoyos y Rita Zuluaga, con Nepomucena, hija de Martín Pineda y Teresa Ramírez.

El 6 de septiembre, Javier López e Ignacia Gómez.

El 3 de octubre, Juan Tomás, hijo de Bernardo Garcia y Francisca Cuartas, con María del Sacramento, hija de Felix Duque y Juana Duque.

1798

El 7 de mayo, Miguel, hijo de Pablo Arcila y Antonia Ocampo, con Rita, hija de Juan José Giraldo y Josefa Jiménez.

El 4 de junio, José María Ramírez con Ignacia Ocampo, hija de Agustin de Ocampo y Margarita Orozco.

1799

El 28 de enero, Francisco, hijo de Miguel Garcia y Maria de Jesús Mejía, con Nepomucena, hija de Nicolás Zuluaga y Antonia Salazar; y Joaquin hijo de Francisco y Josefa Gómez, con Luz, hija de Javier Zuluaga y Andrea Gómez.

El 4 de febrero, Hilario, hijo de Ignacio Duque e Inés Hincapié, con Susana, hija de Nicolás Garcia y Florencia Gónzales.

El 8 de mayo 8, José María, hijo de Ignacio Calle y Dámasa Corral, con Nicolasa, hija de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga.

El 17 de junio, Francisco, hijo de Gregorio Mejia y Agustina García, con Petrona, hija de Miguel Zuluaga y Rosalía Salazar.

El 3 de julio, Nicolás, hijo de José S. Gómez y Mariana Hoyos, con Gregoria Zuluaga, hija de José Zuluaga é Ignacia Duque.

El 22 de julio, Anselmo, hijo de José Mejia y Bárbara Chaverra, con Josefa, hija de Ramón Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 29 de julio, José María, hijo de José S. Gómez y Mariana Hoyos, con Josefa, hija de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga.

El 1 de agosto, Manuel, hijo de Manuel de Toro y Nicolasa Martínez, con Josefa, hija de José Ignacio Sánchez y Josefa Ramírez.

El 12 de agosto, Juan B., hijo de Pablo Arcila y Antonia Ocampo, con Rosa, hija de Francisco Duque y Javiera Giraldo.

El 23 de octubre, Pablo Duque, con Rosa, hija de Juan de Dios Gómez y Rita Salazar.

1800

El 8 de enero, Salvador, hijo de Ambrosio Serna y Micaela Giraldo, con María C. Gómez, hija de Juan de Dios Gómez y Rita Salazar.

El 29 de enero, José Nicolás, hijo de Matias Gómez y Teresa Zuluaga, con Ana Josefa, hija de Miguel Garcia y María de Jesús Mejía.

El 12 de febrero, Manuel, hijo de Juan Calderón y Úrsula Pérez, con Regina, hija de Nicolás Aristizábal y Petrona Duque.

Francisco, hijo de los mismos, con Melchora, hija de Vicente Jiménez y Rosalía Duque.

El 5 de mayo, Joaquín, hijo de Santiago Valencia y Bibiana Henao, con María Castaño, hija de Salavador Castaño y Teresa Giraldo.

El 7 de mayo, Ignacio, hijo de Nicolás Arbeláez y Salvadora Vallejo, con Antonia Gómez, hija de Francisco y Josefa Gómez.

El 14 de mayo, León Vélez, hijo de Pedro Vélez y María Ignacia Gallo, con María S. Mejía, hija de José Ignacio Mejia y Bárbara Ríos; e Ignacio, hijo de Agustín Gallo y María Antonia Medina, con María Josefa, hija de José Ignacio Mejia y Bárbara Rios.

El 11 de junio, Joaquin, hijo de Juan A. Giraldo y Rosalía Castaño, con Ramona, hija de Pedro Jiménez y Josefa Aristizábal.

El 2 de julio, Diego, hijo de (ilegible), con Brígida Gómez, hija de José S. Gómez y Mariana Hoyos; y Manuel S. hijo de José Ignacio Mesa y Francisca Arroyave, con Josefa, hija de Matías Jiménez y María Rita Martínez.

El 21 de julio, Ramón, hijo de Ambrosio Zuluaga y María Gómez, con Isabel, hija de Felix Aristizábal y Andrea Duque.

1801

El 14 de enero, Juan José, hijo de Gregorio López y Tomasa Ramírez, con Lucía, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco.

El 12 de febrero, Miguel, hijo de (ilegible), con Francisca Jiménez, hija de Matías Jiménez y Rita Martínez.

En abril, Juan José Garcia con Lorenza Rivera.

El 15 de junio Bernardino Serna y Eduvijes Hoyos.

El 22 de junio, Antonio Joaquin Giraldo e Hilaria Duque.

El 13 de julio, Felix Ceballos y Vicencia Rivera; y Nicolás Ramírez con Joaquina Ramírez.

El 5 de agosto, Luis S. Giraldo y Antonia Serna; y Narciso Gómez y Josefa Serna.

El 3 de agosto, Antonio Gutiérrez y Bernardina Giraldo; y Juan A. López y Luisa Giraldo.

El 3 de septiembre, Feliciano Giraldo y Cándida Valencia.

El 12 de octubre, Francisco Lorenzo Rivera y María Gertrudis Giraldo.

1802

El 25 de noviembre, Ramón Ramírez y Ana María Hoyos.

El 27 de enero, José María Giraldo y Carmen Peláez; y Ramón Peláez con María Giraldo.

El 18 de febrero, Juan J. Arbeláez con Bárbara Gómez.

El 25 de febrero, Paulino Duque con Juana B. Hernández.

El 2 de mayo, Fernando Alzate con María Ignacia Giraldo.

El 3 de mayo, Ignacio Botero y Custodia Ramírez.

El 12 de mayo, Vicente Hoyos con Teresa Aristizábal.

El 26 de mayo, Miguel de Arcila con Ascención Serna.

El 11 de junio, Manuel Gómez, con Beatriz Hoyos.

El 3 de agosto, Miguel Giraldo con María Josefa Gonzáles.

El 18 de agosto, Francisco Javier Ocampo con J. María Giraldo.
El 1 de septiembre, Salvador Montoya con Carmen Gómez.
El 23 de septiembre, Justo Barco con Agustina Salazar.
El 4 de octubre, Gregorio R. Giraldo con María Josefa López.
El 17 de noviembre, Eusebio, hijo de Felipe Restrepo y Francisca Uribe, con Francisca, hija de Domingo Ramírez y Micaela Pineda.

1803

El 11 de enero, Manuel Higinio, hijo de Melchor Duque y Petronila Orozco, con Bernarda, hija de Fernando Naranjo y Josefa Martínez.

El 13 de enero, Vicente, hijo de José Ocampo y María Ignacia Alzate, con Antonia, hija de Pedro Viturro y Rita Agudelo; y Francisco, hijo de Félix Agudelo y María Villégas, con Javiera, hija de José Ignacio Jiménez y Juana Giraldo.

El 17 de enero, José Miguel, hijo de Sancho Villégas y María Arbelaéz, con Carmen, hija de Toribio Serna y Luisa Ramírez.

El 26 de enero, Agustín, hijo de Francisco Duque y Javiera Giraldo, con Joaquina, hija de Bernardo Gómez y Paula Pineda.

El 20 de abril, Miguel, hijo de Ambrocio Serna y Micaela Giraldo, con María Josefa López, hija de José Ignacio López y Bárbara Gómez.

El 25 de abril, Pablo, hijo de Andrés Soto y Ana María Hernández, con Paula, hija de Luis Ramírez y Josefa García.

El 4 de mayo, Juan José, hijo de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga, con Mariana, hija de Ignacio Hoyos y Joaquina Henao.

El 3 de mayo, Juan de Dios, hijo de Juan A. Vargas y Josefa Villégas, con Liberata, hija de José Martín Ocampo y María Ignacia Alzate.

El 10 de mayo, Juan Antonio, hijo de Julián Suárez y Gregoria Tobón, con María Nicolasa, hija de José Martín Ocampo y María Ignacia Alzate.

El 18 de mayo, José María, hijo de Juan L. Jiménez y Juana Giraldo, con María del Rosario, hija de José Quintero y Josefa Cardona.

El 27 de julio, José María, hijo de Manuel López y Teresa Valencia, con Juana Paula, hija de Roque Peláez y Rosalía Valencia.

El 14 de septiembre, Nicolás, hijo de J. Nicolás Osorio y María Antonia Valencia, con Bárbara, hija de J. Sacramento Ocampo y María Josefa Ramírez.

El 22 de septiembre, Teodoro, hijo de Ambrocio Serna y Micaela Giraldo, con María de Jesús, hija de Nicolás Gómez y María del Carmen Gómez.

El 12 de octubre, Cosme, hijo de Ignacio Hoyos y Josefa Henao, con Servanda, hija de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga.

El 20 de octubre, Ramón, hijo de Manuel Zuluaga y Manuela Gómez, con Ana María, hija de Javier Zuluaga y Andrea Gómez.

El 24 de octubre, Juan José, hijo de Pedro Jiménez y Juana J. Aristizábal, con María Regina, hija de Vicente Martínez y Juana López.

El 26 de octubre, Cruz, hijo de Manuel Cárdenas y Josefa Valencia, con Carmen, hija de Manuel Salazar y Rafaela Gómez.

El 16 de noviembre, José Tomás, hijo de Teodora Buitrago y Antonia Giraldo, con Josefa, hija de José Parra y María Ignacia Hincapié; y Pedro, hijo de Nicolás Cárdenas y Felipa García, con Josefam hija de Julián Hernández y María Ignacia Giraldo.

El 24 de noviembre, Antonio, hijo de Idelfonso Gonzáles de Noriega y Juana María Villégas, con Martina, hija de Crisóstomo Giraldo y Teresa Gonzáles.

El 25 de diciembre, Juan L. López, hijo de Javier López y María Rita Jiménez, con Zacarías hija de Pedro Javier Parra y Josefa Rivera.

1804

El 23 de enero, Juan Ángel, hijo de José Ocampo y María Ignacia Alzate, con Gregoria, hija de Francisco Cardona y Francisca Quintero.

El 1 de febrero, Secundino, hijo de Juan L. Hernández y Luisa Arias, con Ramona, hija de Juan J. Arcila y Niéves Giraldo.

El 11 de febrero, José, hijo de Enrique Castrillón y María Mejía, con Dolores, hija de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga.

El 9 de febrero, José, hijo de Fernando Naranjo y Josefa Martínez, con Tomasa, hija de J. Miguel Zuluaga y Gertrudis Gómez.

El 11 de febrero, José Prudencio, hijo de Juan Antonio Valencia y Micaela Martínez, con Elías, hija de Juan Martín Ocampo y María Ignacia Alzate.

El 13 de febrero, Miguel, hijo de Nicolás Parra y María Ignacia Hincapié, con Cándida, hija de J. Martín Ocampo y María Ignacia Alzate.

El 9 de abril, Juan Antonio, hijo de Nicolás Zuluaga y Antonia Ramírez, con María de Jesús, hija de Pedro Ramírez y María de Jesús Ramírez.

El 10 de abril, Raimundo, hijo de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga, con Soledad, hija de Esteban Hoyos y Micaela Gómez.

El 11 de abril, Antonio, hijo de Manuel Duque y Micaela Idárraga, con Santos, hija de Pedro Gutiérrez y Bibiana Salazar.

El 18 de abril, Fernando, hijo de Santos López e Isabel Giraldo, con Maria Rita, hija de Javier Alzate y Rita Martínez.

El 25 de abril, Ramón, hijo de Fernando Alzate e Isidora Cardona, con Plácida Ramona, hija de Antonio Giraldo y Micaela Gonzáles.

El 24 de mayo, Javier, hijo de Javier Gonzáles y Basilia Gómez, con Bárbara, hija de Juan J. Tejada y Ana María de Hoyos.

El 28 de mayo, José Antonio, hijo de Luciano Arias y Petrona Gallego, con María Gracia, hija de Luis de Alzate y Fructuosa Ramírez.

El 29 de mayo, Hermenegildo, hijo de Alejandro Ramírez y María Josefa Toro, con Joaquina, hija de Antonio Duque y Joaquina Jiménez.

El 11 de junio, Pedro, hijo de Javier Alzate y Josefa Martínez, con Javiera, hija de Manuel Zuluaga y Manuela Gómez.

El 18 de junio, Nepomuceno, hijo de Agustín Arias y Margarita Ramírez, con Pastora, hija de Cristóbal Ramírez Velásquez y María Ignacia Valencia.

El 26 de julio, Juan N., hijo de Juan José Antonio Viana é Inés Salazar, con María, hija de Antonio Duque y Joaquina Jiménez.

El 22 de agosto, J. Francisco, hijo de Nicolás Arbeláez y Salvadora Vallejo, con Francisca, hija de Francisco y Josefa Gómez.

En septiembre, Vicente, hijo de Crisóstomo Duque y Tomasa Aristizábal, con Javiera, hija de Javier Alzate y Josefa Martínez.

El 24 de septiembre, Félix, hijo de Alonso E. Jaramillo y Teresa Osa, con Juana, hija de Nicolás Aristizábal y Petrona Duque.

El 3 de octubre, Valentín, hijo de Lorenzo Giraldo y Bárbara Ocampo, con Leonor, hija de María Alzate.

El 10 de octubre, Ignacio María, hijo de Vicente Gómez y Margarita Hoyos, con Ana María, hija de José García y Juana Paula Alzate.

1805

El 30 de enero, Félix, hijo de Ignacio Giraldo y Juana María Marín, con Luisa, hija de José Arcila y María Nieves Giraldo.

El 7 de febrero, Tomás, hijo de Florencia Baena y Antonia Palacio, con Juana, hija de Joaquín Gómez y Mónica Monsalve.

El 11 de enero, Pedro, hijo de Juan Miguel Zuluaga y Gertrudis Gómez, con Carmen, hija de Fernando Naranjo y Josefa Martínez.

El 12 de enero, Jacobo, hijo de Carlos Baena y Melchora Mejía, con María Gregoria, hija de Francisco Gómez y Josefa Gómez.

El 25 de enero, Manuel, hijo de Bernardo Jiménez y Gregoria Salazar, con María Ignacia, hija de Joaquín Salazar y Rosalía Arias.

El 23 de marzo, Domingo, hijo de Diego de Osa y Lucía Gómez, con Carmen, hija natural de Pablo Duque y Jerónima Rincón.

El 27 de abril, Dionisio, hijo de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco, con Bárbara, hija de José Antonio Viana é Iréne Salazar.

El 22 de abril, José L., hijo de Domingo Ramírez y Micaela Pineda, con Catalina, hija de Miguel Gómez y Antonia Hoyos.

El 8 de mayo, Ramón, hijo de José García y J. Paula Alzate, con Bárbara, hija de Marcos Salazar y Sacramento Gómez.

El 17 de junio, Agustín, hijo de Fernando Naranjo y Josefa Martínez, con Nepomucena, hija de Manuel Jiménez y Antonia Martínez.

El 16 de junio, José Ignacio, hijo de Antonio Gil y Justa Henao, con Francisca, hija de Joaquin Salazar y Rosalía Arias.

El 31 de julio, José María, hijo de Hermenegildo Orozco e Isabel Noreña, con J. Ramona, hija de Felix Aristizábal y Andrea Duque; y Baltazar, hijo de los mismos Orozco y Noreña, con María Ascensión, hija de los mismos Aristizábal Duque.

El 11 de septiembre, Antonio Luis, hijo de Luis J. Noreña y María J. Monsalve, con Rosa, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco.

El 25 de septiembre, José María, hijo de Narciso Duque y Josefa Giraldo, con María Josefa, hija de Juan Antonio Herrera y María Teresa Vallejo.

El 30 de septiembre, Ignacio, hijo de José María Quintero y Josefa Cardona, con Micaela, hija de Juan L. Jiménez y Juana Giraldo.

El 4 de noviembre, Ramón, hijo de Santos Gómez y Mariana Hoyos, con Rufina, hija de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga.

El 6 de noviembre, Bautista, hijo de J. Santos López e Isabel Giraldo, con Jesusa, hija de Pablo Gutiérrez y Bibiana Salazar.

El 27 de noviembre, José Vicente, hijo de Francisco J. Cardona y Juana María Gonzáles, con Josefa, hija de Toribio García y Marcela Alzate.

El 25 de noviembre, José María, hijo de Bernardo Ocampo y María Santos Giraldo, con Ramona, hija de Manuel Duque y Mariana Arias.

El 27 de noviembre, Vicente, hijo de Domingo Ramírez y Micaela Pineda, con Antonia, hija de Miguel Gómez y Antonia Hoyos.

1806

El 8 de enero, Juan José, hijo de Nicolás Cárdenas y Felipa García, con Nepomucena, hija de Juan José Arcila y Nieves Giraldo.

El 27 de enero, José Manuel, hijo de Gregorio López y Tomasa Ramírez, con María Josefa, hija de Crisóstomo Giraldo y María Teresa Gonzáles.

El 8 de enero, Francisco, hijo de Hilario Moreno y Valeria Acevedo, con Bernabé, hija natural de Martin Gómez y Nepomucena Montoya.

El 12 de febrero, Juan María, hijo de Antonio Giraldo y Micaela Duque, con Cándida, hija de Martin Aristizábal y María Arcila; y Francisco J., hijo de Marcos de Alzate y Catalina Salazar, con María Ignacia, hija de Nicolás Parra y María Ignacia Hincapié.

El 17 de febrero, Juan B. Serna, hijo de Toribio Serna y Luisa Ramírez, con Juana Antonia Duque, hija de Joaquin Duque y Ana María Pineda.

El 18 de febrero, Antonio María, hijo de José Garcia y J. Paula Alzate, con Isabel Gómez, hija de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga; Félix, hijo de Esteban de Hoyos y Micaela Gómez, con Micaela, hija de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga; y Gabriel, hijo de José Aristizábal y Petronila Gómez, con Javiera, hija de J. Ignacio Idárraga y Josefa Barco.

El 16 de febrero, Juan Nepomuceno, hijo de Salavador Gómez y Juana Buitrago, con J. María Arroyave, hija de Bautista Arroyave y Juana María Castaño.

El 8 de abril, Silverio, hijo de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga, con Nicolasa, hija de Manuel Jaramillo y Josefa García.

El 21 de abril, Salvador, hijo de J. José Salazar y Josefa Gómez, con María Josefa, hija de Juan Ignacio Alzate y María Luz Arias.

El 16 de mayo, J. Bartolo, hijo de J. Antonio Agudelo y María Nicolasa Valencia, con Juana Sacramento, hija de Agustin Jiménez y María Ignacia Duque.

El 6 de junio, J. de Jesús, hijo de Miguel Gómez y María Ignacia Zuluaga, con Francisca, hija de José Antonio Viana é Irene Salazar.

El 30 de junio, Vicente hijo de Javier Zuluaga y Andrea Gómez, con María Teresa, hija de Francisco Gómez y Josefa Gómez.

El 9 de julio, Blas, hijo de Félix Montoya y Mariana Escobar, con Mercedes, hija de Crisóstomo Duque y Tomasa Aristizábal.

El 23 de julio, Ramón J., hijo de José María Orozco y María Andrea Ríos, con María Eduarda, hija de Nicolás Salazar y Ceferina Cárdenas; y José María, hijo de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga, con Juana, hija de Isidro Peláez e Inés Jiménez.

El 29 de julio, Isidro, hijo de Juan Ocampo y Carmen Duque, con Lorenza, hija de José Antonio Buitrago y Nicolasa Gallego.

El 30 de julio, Amancio, hijo de Nicasio Muñoz y Antonia Herrera, con Bibiana, hija de Pedro Ocampo y Josefa D. Giraldo.

El 25 de agosto, Antonio, hijo de Alejandro Murillo y María Antonia Pareja, con María Luisa, hija de Manuel Giraldo y María Josefa Montoya.

El 20 de octubre, José, hijo de José Valencia y María Pérez, con María Dominga, hija de Pedro L. Cárdenas y Juana Isabel Giraldo.

El 22 de octubre, Martín, hijo de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga, con Dolores, hija de Isidro Peláez e Inés Jiménez.

El 29 de octubre, Ramón, hijo de Manuel Giraldo y Josefa Montoya, con Juana S., hija de Juan Ángel Valencia y María Micaela Martínez.

El 10 de noviembre, Juan Esteban, hijo de Juan Pablo Giraldo y Salvadora Castaño, con Juana D., hija de Luis de Alzate y Fructuosa Ramírez.

El 11 de noviembre, Rafael, hijo de Ignacio Hoyos y Josefa Henao, con Gertrudis, hija de Matías Gómez y Teresa Zuluaga.

1807

El 12 de enero, Cosme, hijo de Javier Alzate y Josefa Martínez, con Jacoba, hija de Nicolás Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 9 de febrero, Antonio, hijo de Nicolás García y Florencia Gonzáles, con Josefa, hija de Antonio Jiménez y Micaela Duque.

El 6 de abril, Francisco, hijo de Ignacio Hoyos y Josefa Henao, con Ascensión, hija de Nicolás Aristizábal y Rosalía Zuluaga.

El 8 de abril, Ignacio, hijo de Felipe Tobón y María Ignacia Henao, con Rita, hija de Javier Gómez y Juana Hoyos; y Joaquin L., hijo de Alberto Montoya y Nicolasa Cuartas, con María L., hija de Juan J. Duque y Antonia Ramírez.

El 15 de abril, José Antonio, hijo de Pedro Cárdenas e Isabel Giraldo, con Celestina, hija de Cristóbal Ramírez y María Ignacia Valencia.

El 27 de abril, José María, hijo de Manuel Zuluaga y Manuela Gómez, con Carmen, hija de Ignacio Hoyos y Josefa Henao.

El 25 de mayo, Nicolás, hijo Nicolás Arbeláez y Salvadora Vallejo, con Santos, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco.

El 5 de agosto, Francisco, hijo de Silvestre Herrera y María Ignacia Buitrago, con María Cándida, hija de Bernardo Ocampo y María Santos Giraldo.

El 12 de agosto, Dámaso, hijo de Juan C. Duque y Tomasa Aristizábal, con Gertrudis, hija de Ignacio Hoyos y Josefa Henao.

El 17 de agosto, José María, hijo de José Salazar y María J. Gómez, con Dionisia, hija de Cruz de Cárdenas y María Gallego.

El 20 de septiembre, Ignacio Gaspar, hijo de Marcos Salazar y Sacramento Gómez, con María de Jesús, hija de Pedro Orozco y Luisa Aristizábal.

El 2 de septiembre, Juan, hijo de Vicente Martínez y Juana López, con Ana María, hija de Marcos Salazar y Sacramento Gómez.

El 22 de septiembre, Carlos, hijo de Gregorio López y Tomasa Ramírez, con Tecla, hija de Nicasio Muñoz y María Antonia Herrera; y Juan N., hijo de Nicasio Muñoz y María Antonia Herrera, con María Ignacia, hija de Gregorio López y Tomasa Ramírez.

El 23 de septiembre, José Antonio, hijo de José Antonio Aristizábal y Petronila Gómez, con Juana, hija de Vicente Martínez y Juana López; y Joaquín, hijo de Marcos Gallo y Juana Vélez, con Rufina, hija de Javier Gonzáles y Basilia Gómez.

El 30 de septiembre, Ildelfonso, criado al cuidado de Miguel Aristizábal y Jacinta Giraldo, con María Magdalena Camila, hija de Juan de Dios Gómez y Rita Salazar.

El 27 de octubre, Ramón, hijo de Gregorio Mejía y Joaquina Peláez, con Isabel, hija de Antonio Giraldo y Micaela Gonzáles.

El 11 de noviembre, Juan María, hijo de Juan José Giraldo y Josefa Jiménez, con María de Jesús, hija de Eusebio Salazar y María Ignacia Gómez.

1808

El 20 de enero, Martín, hijo de Javier Soto e Ignacia Duque, con Magdalena, hija de José María Quintero y Josefa Cardona; y Francisco, hijo de Marcelo Tamayo y Josefa Peláez, con María Giraldo, hija de Victorino Giraldo y María Ignacia López.

El 4 de febrero, Andrés, hijo de Nicolás Giraldo e Ignacia Ramírez, con Rita, hija de Juan José Duque y Antonia Ramírez.

El 23 de febrero, Pedro, hijo de Diego Osa y Luisa Gómez, con Isabel, hija de Matías Hoyos y Francisca Zuluaga.

El 29 de febrero, Ignacio Ramón, hijo de Nicolás Arbeláez y Raimunda Osorio, con Escolástica, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco; y Ramón Sacramento, hijo de Ignacio S. Bonilla y Trinidad Sánchez, con Joaquina, hija de Roque Peláez y Rosalía Valencia.

El 29 de febrero, Camilo, hijo de Juan de Dios Hincapié y Rafaela Duque, con Bárbara, hija de Vicente Suárez y Antonia Ramos.

El 2 de mayo, J. Bernardo, hijo de Juan José Duque y Antonia Ramírez, con Leonor, hija de Toribio Serna y Luisa Ramírez.

El 4 de mayo, Toribio, hijo de José Antonio Aristizábal y Rita Zuluaga, con María de Jesús, hija de Ramón Ramírez y Rosalía Hóyos.

El 18 de mayo, José María, hijo de Miguel Gómez y Manuela Hoyos, con María del Rosario, hija de José Ignacio Alzate y Josefa Zuluaga.

El 19 de mayo, Miguel, hijo de Juan Valencia e Irene Valencia, con Chiquinquirá, hija de Manuel Giraldo y Josefa Montoya.

El 1 de junio, Miguel, hijo de Teodoro Buitrago y Antonia Giraldo, con Josefa, hija de Antonio Cuervo y Basilia Duque.

El 15 de junio, Vicente, hijo de Gregorio López y Tomasa Ramírez, con Concepción, hija de Dámaso Herrera y Juana Montes.

El 29 de junio, Silvestre, hijo de Ignacio Cardona y María Josefa Franco, con María Antonia, hija de Manuel Giraldo y Josefa Montoya.

El 3 de agosto, Juan B., hijo de José Echeverri y Ana Josefa Peláez, con Dolores, hija de Javier Salazar y Joaquina Osorio.

El 8 de agosto, Ramón, hijo de Bautista Arcila e Ignacia Aristizábal, con Ana María, hija de Manuel Duque y Juana Giraldo.

El 17 de agosto, Nepomuceno, hijo de Juan N. Aristizábal y Petronila Gómez, con Micaela, hija de Juan J. Duque y Antonia Ramírez.

El 31 de agosto, Pablo, hijo de Marcelo Tamayo y Josefa Peláez, con Micaela, hija de Francisco Giraldo y Rita Jiménez.

El 3 de octubre, Diego, hijo de Diego de Osa y Lucía Gómez, con Telésfora, hija de Matías Hoyos y Francisca Zuluaga.

El 5 de octubre, Ventura, hijo de Maximiliano Buitrago y María Andrea Giraldo, con Leonor, hija de José Ignacio Hincapié y Agustina Salazar.

EL 19 de octubre, José, hijo de José Ignacio Barco y Florencia Marín, con María Nicolasa, hija de J. Martín Ocampo y María Ignacia Alzate.

El 26 de octubre, José, hijo de Javier Gonzáles y Basilia Gómez, con Liberata, hija de Manuel Zuluaga y María Alzate.

El 3 de noviembre, Joaquín, hijo de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga, con Joaquina, hija de Eusebio Salazar y María Ignacia Gómez.

El 23 de noviembre, José Narciso, hijo de Ignacio Duque y María Inés Hincapié, con Chiquinquirá, hija de Martín Aristizábal y Encarnación Arcila; e Ignacio, hijo de Santos Tobón y Rosario Palacio, con Micaela, hija de Juan L. Salazar y Josefa Gómez.

1809

El 9 de enero, Ignacio Antonio, hijo de Fulgencio Ocampo y María Luisa Marín, con Paula Carmen, hija de Nicolás Duque y Josefa Muñoz.

El 20 de enero, Antonio, hijo de Marcelo Tamayo y Josefa Peláez, con María Josefa, hija de Ignacio Giraldo y Petrona López.

El 13 de febrero, Eugenio, hijo de J. Fulgencio Ocampo y María Luisa Marín, con María Josefa, hija de Nicolás Duque y Josefa Muñoz.

El 12 de abril, Francisco, hijo de Miguel Rojas y Gerónima Villégas con Laura, hija de J. Crisóstomo Duque y Tomasa Aristizábal.

El 21 de mayo, Manuel, hijo de Juan J. Salazar y Josefa María Gómez, con Dolores, hija de Cruz Cárdenas y Rosario Gallego.

El 24 de mayo, Pantaleón, hijo de Hipólito Montes y Luisa Osorio, con María de Jesús, hija de Maximiliano García y Juana Bustamante.

El 29 de mayo, Pedro Antonio, hijo de Fernando Alzate e Isidora Cardona, con Francisca, hija de Lorenzo Giraldo y Bárbara Ocampo.

El 21 de junio, Cancio, hijo de José Ignacio Peláez y Sacramento Tobón, con María Rosalía, hija de José María Salazar y Micaela Gómez.

El 5 de julio, José Miguel, hijo de Nicolás Osorio y Antonia Valencia, con María del Rosario, hija de José N. Aristizábal y Petronila Gómez.

El 31 de julio, Julián, hijo de José Echeverri y Ana Josefa Peláez, con María Ignacia, hija de Nicolás Aristizábal y Rosalía Zuluaga.

El 2 de agosto, Custodio, hijo de Miguel Castro y Gertrudis García, con Bárbara, hija de Maximiliano García y Juana María Betancur.

El 9 de octubre, Carlos V., hijo de José María Quintero y Josefa Cardona, con Mariana, hija de Jacobo Agudelo y María Josefa Jiménez.

El 16 de octubre, José María, hijo de J. Pablo Castro e Inés Fontae, con Ramona, hija de Nicolás Aristizábal y Petronila Duque.

El 6 de noviembre, Antonion hijo de Justo Valencia y María Luisa Muñoz, con Juana María, hija de Julián Gallego y Josefa Gonzáles.

El 22 de noviembre, Andrés, hijo de J. Francisco Gonzáles y Rita Arbeláez, con Micaela, hija de José Ignacio López y Bárbara Gómez.

1810

Francisco, hijo de Salvador Noreña y María de Jesús Vallejo, con Feliciano, hija de Benito Salazar y Juana J. Giraldo.

El 8 de enero, Antonio María, hijo de José Antonio Alzate y Simona Rincón, con Mercedes, hija de Nicolás Salazar y Ceferina Cárdenas.

El 9 de enero, Manuel, hijo de Pedro Luis Botero y Mariana Palacio, con Encarnación, hija de Pedro Gómez y Josefa Hoyos.

El 17 de enero, José Ignacio, hijo de Ventura Gonzáles y Cándida Martínez, con Francisca, hija de Toribio Duque y Nicolasa Jiménez.

El 24 de enero, Juan Nicolás, hijo de José Osorio y Elena de Hoyos, con Luisa, hija de Francisco Aristizábal y Bibiana Ramírez.

El 21 de enero, José Miguel, hijo de José Antonio Gonzáles y Nicolasa Aristizábal, con María Josefa, hija de Matías Giraldo y Josefa Arias.

El 31 de enero, José Antonio, hijo de Ignacio Montoya y Sacramento Gallo, con Josefa, hija de Eugenio Ramírez y María de Ocampo.

El 2 de mayo, José L., hijo de Domingo Osorio y Candelaria Zapata, con Carmen, hija de Baustista Gómez y Evarista Tejada.

El 16 de mayo, José, hijo de Juan de la Cruz Gonzáles y María Bárbara Hernández, con Ana María, hija de Pedro C. Gutiérrez y María Bibiana Salazar.

El 4 de junio, José María, hijo de Antonio Naranjo y Josefa Duque, con Antonia, hija de Nicolás Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 7 de junio, Juan S., hijo de Lucas Olarte y Basilia Giraldo, con Rita, hija de Benito Gayego y María de Jesús Orozco.

El 17 de julio, Manuel, hijo de Francisco Duque y Javiera Giraldo, con Concepción, hija de Miguel Gómez y María Ignacia Zuluaga.

El 16 de agosto, Juan José, hijo de Diego Gómez y Bárbara Zuluaga, con Isabel, hija de José García y Juana P. Alzate.

El 20 de agosto, Ramón, hijo de Diego Gómez y Bárbara Zuluaga, con Juana, hija de Bautista Duque y Nepomucena Pineda.

El 22 de agosto, Ignacio, hijo de Bernardo de Hoyos y Gertrudis Villégas, con Sacramento, hija de Miguel Zuluaga y Rosalía Salazar. Testigo: Presbítero Joaquín Sancho Hoyos.

El 3 de septiembre, Bruno, hijo de Manuel Salazar y Rafaela Gómez, con Liberata, hija de José García y Juana P. Alzate.

El 5 de septiembre, Vicente, hijo de Manuel Bustamente y María Marcela Piedrahita, con María Dolores, hija de Ignacio Serna y Carmen Ramírez.

El 13 de septiembre, Salvador, hijo de Eugenio Ramírez y María de Ocampo, con Rita, hija de José Ignacio Alzate y Josefa Zuluaga.

El 1 de octubre, Antonio, hijo de Joaquín Duque y Rosalía Gómez, con Rita, hija de Nicolás de Hoyos y Alejandra Ramírez; y Gervasio, hijo de Joaquín Duque y Rosalía Gómez, con Magdalena, hija de Nicolás de Hoyos y Alejandra Ramírez.

El 3 de septiembre, Juan de los Santos, hijo de Joaquín Gómez y Mónica Monsalve, con Antonia, hija de José Ignacio Alzate y Josefa Zuluaga.

El 15 de octubre, Vicente, hijo de Nicolás Aristizábal y Rosalía Zuluaga, con Nepomucena, hija de Nicolás Ramírez y Rosalía de Hoyos.

El 24 de octubre, José María, hijo de Juan P. Aristizábal y Lucía Gómez, con Josefa María, hija de Antonio Duque y Ramona Zuluaga.

El 8 de noviembre, Julián, hijo de Javier Cardona y Juana María Gonzáles, con Cecilia, hija de Toribio García y Marcela Alzate.

El 26 de noviembre, Nepomuceno, hijo de J. Santos Gómez y Mariana Hoyos, con Bárbara, hija de Ramón Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 26 de noviembre, Ricardo, hijo de Nicolás Aristizábal y Rosalía Zuluaga, con Isabel, hija de Ramón Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 28 de noviembre, Juan Antonio, hijo de José Narciso Giraldo y Ana María Jiménez, con Feliciano, hija de Benito Salazar y Josefa Giraldo; Francisco, hijo de Bartolo Buitrago y Josefa Carvajal, con Rita, hija de Pedro Ocampo y Josefa Giraldo; y Juan, hijo de José Aristizábal y Rita Serna, con Nepomucena, hija de Juan Pablo Aristizábal y Luisa Gómez.

El 1 de diciembre, Teodoro, hijo de Victorino Giraldo y María Valencia, con Nepomucena, hija de Félix Duque y Josefa Duque.

1811

El 7 de enero, Ignacio, hijo de José S. Gómez y Mariana Hoyos, con Rosa, hija de Francisco Duque y Javiera Giraldo; y Joaquín, hijo de José Castaño y Rosalía Alzate, con Rita, hija de Nicolas López y Bárbara Duque.

El 9 de enero, Blas, hijo de Cruz Marín y María Ignacia Ceballos, con Bárbara, hija de Francisco Naranjo y Juana Luz Giraldo.

El 4 de febrero, Ramón, hijo de Miguel Gómez y María Ignacia Zuluaga, con Bárbara, hija de Javier Salazar y Joaquina Osorio.

El 11 de febrero, Bautista, hijo de Esteban Giraldo y Asensión Ramírez, con Rosa, hija de Javier de Alzate y Josefa Martínez.

El 25 de febrero, Domingo, hijo de Diego Gómez y Bárbara Zuluaga, con Luisa, hija de Nicolás Ramírez y Rosalía Hoyos; y Gervasio, hijo de José S. Gómez y Mariana Hoyos, con Catalina, hija de Francisco Ramírez y Eufracia Zuluaga.

El 24 de abril, José Ignacio, hijo de Raimundo Urrea y Antonia Ramírez, con Inés, hija de Alejo Jiménez y Lucia Hoyos.

El 6 de mayo, Joaquín, hijo de Luis de Hoyos y Mariana Aristizábal, con María S., hija de Matías Giraldo y Josefa Arias.

El 19 de junio, Juan Luis, hijo de Pedro Ocampo y Josefa Giraldo, con Rita, hija de Dámaso Herrera y Juana María Móntes.

El 26 de junio, Salvador, hijo de Joaquín Salazar y Rosalía Arias, con Eduvijes, hija de José Parra y María Ignacia Hincapié.

El 3 de julio, Pastor, hijo de Nicolás de Hoyos y Alejandra Ramírez, con Rita, hija de Javier Zuluaga y Andrea Gómez.

El 22 de julio, Bautista, hijo de Toribio Serna y Luisa Ramírez, con Cecilia, hija de Juan J. Duque y Antonia Ramírez.

El 29 de julio, Lorenzo, hijo de José Castaño y María Rosario Alzate, con Petrona, hija de Nicasio Giraldo y Ana María Jiménez; y José María, hijo de Pedro Gómez y Josefa Hoyos, con Carmen, hija de Joaquin Duque y Ana María Pineda.

El 31 de julio, Juan N., hijo de Bautista Valencia y Rosalía Parra, con Francisca, hija de Raimundo Cardona y Carmen Gómez; y León, hijo de Roso García con Rita, hija de Corcino Arias e Ignacia Gallego.

El 5 de agosto, Raimundo, hijo de Faustino Garcia y Joaquina Salazar, con Concepción, hija de Juan de Dios Gómez y Rita Salazar.

El 21 de agosto, Ramón, hijo de Francisco Rivera y Marcela Arias, con Ramona, hija de José María García y Pascuala Ocampo.

El 28 de agosto, Antonio María, hijo de Manuel Salazar y Rafaela Gómez, con María, hija de Vicente Jiménez y Rosalía Duque.

El 4 de agosto, Francisco, hijo de Alejo Jiménez y Teresa Gómez, con Ana, hija de Francisco Giraldo y Sacramento Arbeláez.

El 11 de septiembre, Vicente, hijo de Juan J. Jiménez y Rafaela García, con J. Luisa, hija de J. Ignacio López y Bárbara Gómez; y Lorenzo, hijo de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga, con Ramona, hija de Antonio Salazar y Josefa Gómez.

El 2 de octubre, Francisco, hijo de Juan J. Giraldo y Josefa Jiménez, con María de Jesús, hija de Diego Gómez y Bárbara Zuluaga; y Joaquín, hijo de Juan P. Zuluaga y Juana Ramírez, con Elena, hija de Juan Gómez y Teresa Gómez.

El 26 de septiembre, Laurencio, hijo de José María Henao y María Antonia Gutiérrez, con Ciriaca, hija de Toribio García y Marcela Alzate.

El 23 de octubre, Juan de la Cruz, hijo de Pablo Ramírez y Paula Zuluaga, con Rosa, hija de Bernardo Gómez y Paula Pineda.

El 29 de octubre, Rafael, hijo de Juan N. Gómez y Marcela Gómez, con María Ignacia, hija de Antonio Giraldo y Micaela Gonzáles.

El 30 de octubre, José María, hijo de Lorenzo Giraldo y Bárbara Ocampo, con María Ramona, hija de Francisco Giraldo y Rita Jiménez; Agustín, hijo de Francisco Giraldo y Rita Jiménez, con María Josefa, hija de Lorenzo Giraldo y Bárbara Ocampo.

El 13 de noviembre, Nicolás, hijo de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga, con María Luz, hija de Juan J. Arbeláez y Juana Alzate.

El 20 de noviembre, Francisco, hijo de Manuel Zuluaga y Manuela Gómez, con Josefa, hija de Javier Zuluaga y Andrea Gómez.

El 6 de noviembre, Estanislao, hijo de Javier Cardona y Juana Gonzáles, con Lorenza, hija de Anselmo García y Juliana García.

1812

Antonio, hijo de Javiera Giraldo, con Joaquina, hija de Félix Duque y Juana Josefa Duque.

El 29 de enero, Francisco, hijo de Javier Gómez y Juana Hoyos, con María de Jesús, hija de José Antonio Gaviria y Nicolasa Jaramillo.

El 3 de febrero, Francisco, hijo de Nicolás Giraldo y Justina Gómez, con Bárbara, hija de José Antonio Viana é Irene Salazar.

El 5 de febrero, José María, hijo de Ambrosio Zuluaga y María del Rosario Gómez, con María del Rosario, hija de Vicente Gómez y Nepomuceno Gómez.

El 10 de febrero, Pablo, hijo de Pedro Pineda y Ramona Gómez, con Isabel, hija de Joaquín Aristizábal y Joaquina Alzate; Pablo, hijo de Diego Osa y Lucia Gómez, con Josefa María, hija de Cruz Zuluaga y Trinidad Gómez; Eugenio, hijo de Victorino Giraldo y María Ignacia López, con María, hija de Narciso Giraldo y Ana María Jiménez; Santiago, hijo de José Giraldo y María Aristizábal, con Josefa, hija de Miguel Gómez y Manuela Hoyos; y Francisco, hijo de Juan C. Zuluaga y Juana Ramírez, con Reyes, hija de Nicolas Ramírez y Rosalía Hoyos.

El 10 de febrero, Agustín, hijo de Manuel Alzate y Cecilia Ocampo, con María de Jesús, hija Juan Ángel Montes y María Feliciano Buitrago; e

Isidro, hijo de Juan de Ocampo y Carmela Duque, con María Josefa, hija de Petronila Valencia.

El 3 de abril, Manuel, hijo de Juan José Duque y Antonia Ramírez, con María, hija de Toribio Serna y Luisa Ramírez.

El 6 de abril, Nepomuceno, hijo de Juan Ángel Montes y María Feliciana Buitrago, con María Antonia, hija de Fermin Arcila y Rita Aristizábal.

El 29 de abril, Juan J., hijo de Dámaso Herrera y Juana Montes, con Bárbara, hija de Jacinto Giraldo y Simona Giraldo.

El 3 de mayo, Ramón, hijo de Nicolás García y María Ignacia Arboleda, con María Francisca, hija de José Antonio Arcila y Micaela Ocampo.

El 4 de mayo, Joaquín, hijo de Matías Gómez y Teresa Zuluaga, con Genoveva, hija de Matías Hoyos y Francisca Zuluaga; y Modesto, hijo de Matías Hoyos y Francisca Zuluaga, con Margarita, hija de Raimundo Urrea y Antonia Ramírez.

El 13 de mayo, Nicolás, hijo de Miguel Santa y María Salvadora Henao con Egipciaca, hija de Benito Gallego y María de Jesús Orozco; y José López, hijo de Ignacio López y Rita Jiménez, con Micaela, hija de Vicente Giraldo y Paula Salazar.

El 21 de mayo, Ramón, hijo de José Castaño y Rosalía Alzate, con Dolores, hija de Juan de Dios Gómez y Rita Salazar; y Juan B., hijo de Francisco M. Gómez y Cándida Zuluaga, con Micaela, hija de Juan de Dios Gómez y Rita Salazar.

El 27 de abril, Juan José, hijo de Juan José Giraldo y Josefa Jiménez, con Josefa, hija de Ignacio Aristizábal y María Salazar.

El 21 de mayo, Servando, hijo de Joaquín Salazar y Rosalía Arias, con Dolores, hija de José Parra y María Ignacia Hincapié.

El 1 de junio, Julián, hijo de Lucas Salazar y Rita Gómez, con Dolores, hija de León Serna y María del Rosario Gómez.

El 1 mayo, Julián, hijo de Cristóbal Ramírez e Ignacia Valencia, con Rita, hija de Pedro Cárdenas e Isabel Giraldo.

El 17 de junio, Manuel, hijo de Antonio Salazar y María Ignacia Gallego, con María de Jesús, hija de Vicente Ocampo y Antonia Viturro.

El 7 de abril, Nicolás, hijo de José Aristizábal y Petronila Gómez, con Bernarda, hija de Diego Gómez y Bárbara Zuluaga.

El 1 de julio, Juan José, hijo de Juliana Herrera con Bárbara Martina, hija de Juan de las Once López y Juana Isabel Giraldo.

El 14 de julio, Salvador, hijo de Joaquín Duque y Rosalía Gómez, con Rita, hija de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga.

El 15 de septiembre, Nicolás, hijo de Miguel Gómez y Manuela Hoyos, con Antonia, hija de José Giraldo y María Aristizábal.

El 21 de septiembre, Antonio, hijo de Toribio Serna y Luisa Ramírez, con Magdalena, hija de Nicolas López y Bárbara Duque.

El 23 de septiembre, José Ignacio, hijo de Joaquin Salazar y Rosalía Arias, con Maria Ignacia, hija de José Parra y María Ignacia Hincapié.

El 24 de septiembre, Ramón, hijo de Pantaleón Hurtado y Bernarda Duque, con Rufina, hija de Teodoro Duque e Ignacia Aristizábal; y Santos, hijo de Pedro Gómez y Josefa Hoyos, con Dolores, hija de Fabián Ocampo y María Ignacia Duque.

El 14 de octubre, Santiago, hijo de Joaquín Bentancur y Francisca Gómez, con Antonia, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco; Manuel, hijo de Bernardo Giraldo y Juana Arias, con Eustaquia, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco; y Juan José, hijo de Manuel Bustamante y Marcela Piedrahíta, con Bartola, hija de J. Ignacio Serna y Carmen Ramírez.

El 4 de noviembre, Francisco Antonio, hijo de Nicolás Arbeláez y Raimunda Osorio, con Martina, hija de Bautista Arcila y María Ignacia Aristizábal.

El 11 de noviembre, José Antonio, hijo de Luis Duque y María García, con Josefa, hija de José Egisábal (ilegible en original) y María de Jesús Correa.

El 23 de noviembre, José María, hijo de Nicasio Muñoz y María Antonia Herrera, con Carmen, hija de Pedro Ocampo y Josefa Giraldo.

1813

El 27 de enero, José María, hijo de Santiago Toro y Cándida Ramírez, con María Ramona, hija de Santiago Gutiérrez y Tomasa Salazar.

El 3 de febrero, José, hijo de Toribio Serna y Luisa Ramírez, con Gertrúdis, hija de José Duque y Antonia Ramírez.

El 17 de febrero, José Antonio, hijo de Pablo Arcila y María Antonia Ocampo, con Concepción, hija de Martín Giraldo y Teresa Ramírez.

El 3 de febrero, Luis B., hijo de José Buitrago y Josefa Gutiérrez, con Francisca, hija de Toribio García y Marcela Alzate.

El 22 de febrero, Andrés, hijo de Juan P. Zuluaga y Juana Ramírez, con María, hija de Miguel Ramírez y Florentina Alzate.

El 5 de mayo, Carlos, hijo de José Valencia y Prudenta Giraldo, con María, hija de José Castaño y Rosalía Alzate.

El 17 de mayo, José María, hijo de Cristóbal Ramírez e Ignacia Valencia, con Juana, hija de Pedro Cárdenas e Isabel Giraldo; y Nicolás, hijo de Lorenzo Giraldo y Bárbara Ocampo, con Sacramento, hija de Francisco Giraldo y Rita Jiménez.

El 10 de junio, Nicasio, hijo de Sacramento Ocampo y Josefa Ramírez, con Indalecia, hija de Salvador Noreña y María de Jesús Vallejo.

El 7 de julio, Joaquín, hijo de Martín Hernández y Josefa Grajales, con Micaela, hija de Esteban Idárraga y Francisca Giraldo; y Antonio, hijo de Agustín Ramírez y Ana María Bonilla, con Teresa, hija de Roque Peláez y María Rosario Valencia.

El 6 de julio, Ventura, hijo de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco, con Catalina, hija de Manuel Duque y Ana María Zuluaga.

El 12 de julio, Vicente, hijo de Javier Zuluaga y Andrea Gómez, con Zacarías, hija de Sancho Hoyos y Rita Gómez; y Ramón, hijo de José Giraldo y María Aristizábal, con Francisca, hija de Sancho Hoyos y Rita Gómez.

El 19 de julio, Juan B., hijo de José Miguel Zuluaga y María del Rosario Hoyos, con María Antonia, hija de José María Salazar y Micaela Gómez; y José María y Concepción Salazar, hijos de los anteriores.

El 2 de agosto, Nepomuceno, hijo de Ignacio Ocampo y Luisa Giraldo, con Juana, hija de Ignacio Giraldo y Petrona López.

El 4 de agosto, Cristóbal, hijo de Juan Jiménez y Rafaela García, con Antonia, hija de Victorino Giraldo y Rita Ocampo.

El 25 de agosto, Tadeo, hijo de Pedro Jaramillo e Ignacia Montoya, con Andrea, hija de Victorino Giraldo e Ignacia López.

El 18 de agosto, Vicente, hijo de Juan J. de la Riva y Antonia Betancur, con Josefa, hija de Lorenzo Giraldo y Bárbara Ocampo.

El 30 de agosto, Martín, hijo de Pedro Cárdenas e Isabel Giraldo, con Josefa Castaño, hija de Crisóstomo Castaño y Josefa Valencia.

El 20 de agosto, Joaquín, hijo de Juan José Giraldo y Josefa Jiménez, con Isabel, hija de Ignacio Aristizábal y María Salazar.

El 1 de septiembre, Juan de Dios, hijo de Javier Salazar y Joaquina Osorio, con Nepomucena, hija de José Miguel Zuluaga y María del Rosario Hoyos; y Juan Nepomuceno, hijo de Matías Giraldo y Josefa Arias, con Nicolasa, hija de Pedro Ramírez y Magdalena Orozco.

El 6 septiembre, José Antonio, hijo de Sancho Villegas y María Arbeláez, con Gabriela, hija de Juan José Duque y Antonia Ramírez.

El 30 de septiembre, Miguel, hijo de Julián Franco y María Ignacia Alzate, con Clemencia, hija de Pedro Alzate y Francisca López.

El 8 de octubre, Francisco, hijo de Andrés Vásquez y Antonia Castaño, con Juana, hija de Isidro Arias y Bárbara Carvajal.

El 29 de octubre, Juan José, hijo de Narciso Giraldo y Ana María Jiménez, con Laura, hija de Ventura Vallejo e Isidora Barco.

El 3 de noviembre, Nepomuceno, hijo de Tomás Peláez y Rosalía Gómez, con Juana, hija de Francisco Duque y Mariana Aristizábal.

El 22 de noviembre, Antonio, hijo de Vicente Jiménez y Rosalía Duque, con Cándida, hija de Juan Duque y Antonia Ramírez.

El 25 de noviembre, José Vicente, hijo de Pedro Montoya y Rita Giraldo, con Isabel, hija de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga.

El 24 de noviembre, José, hijo de Victorino Quintero y Josefa Marín, con Petrona, hija de Toribio García y Marcela Alzate; y Pablo, hijo de Manuel Duque y Ana María Zuluaga, con María, hija de Francisco Salazar y Teresa Gómez.

1814

Carlos, hijo de Miguel Ramírez y Florentina Alzate, con Josefa, hija de Isidro Pelaez é Inés Jiménez.

El 12 de enero, Ramón, hijo de Martín Giraldo y Teresa Ramírez, con Antonia, hija de Francisco Giraldo y Sacramento Arbeláez.

El 19 de enero, Cruz, hijo de Pedro Ocampo y Josefa Giraldo, con Juana, hija de Esteban Agudelo y Rita Buitrago.

El 24 de enero, Francisco, hijo de José Salazar y Josefa Gómez, con María del Rosario, hija de Cristóbal Gómez y Juana Zuluaga.

El 26 de enero, Antonio, hijo de Julián Gallego y Josefa Gonzáles, con Feliciano, hija de Francisco Herrera y Florencia Sánchez; y Miguel, hijo de Bernardo Giraldo y Juana Arias, con Magdalena, hija de Miguel Buitrago y Josefa Jiménez.

El 31 de enero, Manuel, hijo de Antonio Monsalve y Fernanda Barco, con Narcisa, hija de Nicolás Duque y Josefa Muñoz.

El 19 de enero, Vicente, hijo de Juan Ángel Salazar y Paula Gallego, con Ana Cleto, hija de Ignacio Osorio y Sacramento Jiménez.

El 8 de febrero, Juan, hijo de Paula Ramírez, con Dolores, hija de Juan de la Rosa Quintero y María Valencia.

El 14 de febrero, Domingo, hijo de Nicolas López y Bárbara Duque, con Concepción, hija de Juan Pablo Zuluaga y Juana Ramírez.

El 11 de febrero, José María, hijo de José Giraldo y María Aristizábal, con María, hija de Ignacio Giraldo y Petrona López.

El 21 de febrero, José María, hijo de Felipe Gutiérrez y Tomasa Salazar, con Joaquina, hija de Ignacio Antonio Giraldo y Micaela Duque; Remigio, hijo de Pedro Pineda y Ramona Gómez, con Joaquina, hija de Miguel Gómez y Manuela Hoyos; e Ignacio, hijo de Luis de Hoyos y Rita Zuluaga, con María del Rosario, hija de Joaquín Duque y Ana María Pineda.

El 21 de abril, Ramón, hijo de Pedro García y Juana María Duque, con Ramona, hija de Fermín Arcila y Rita Aristizábal.

El 6 de junio, Miguel, hijo de Nicolás Arbeláez y Raimundo Osorio, con María, hija de Bautista Arcila e Ignacia Aristizábal.

El 18 de julio, José María, hijo de Francisco Gómez y Feliciano Arbeláez, con Ana María, hija de Juan Antonio Ramírez y Rosalía Gómez.

El 27 de julio, Nepomuceno, hijo de Juan Pablo Zuluaga y Juana Ramírez, con Rosalía, hija de Ramón Giraldo y María Ignacia Zuluaga.

El 11 de agosto, José Antonio, hijo de Ignacio Rincón y Cayetana Osorio, con María Josefa, hija de Miguel Antonio Giraldo y Juana Naranjo.

El 14 de agosto, Lucas, hijo de Santiago López y María Ignacia Giraldo, con Lorenza, hija de Carlos Ramírez y Cándida Valencia.

El 22 de agosto, Félix, hijo de Melchor Salazar y Micaela Giraldo, con Nicolasa, hija de José María Orozco y Andrea Ríos.

El 31 de agosto, Celedonio, hijo de Julián Franco y María Ignacia Giraldo, con Isabel, hija de José Antonio Díaz y María Antonia Cardona.

El 17 de agosto, José Miguel, hijo de José Ignacio Tobón y Lina Duque, con María Rosario, hija de Ignacio Serna y Carmen Ramírez.

El 21 de septiembre, Manuel, hijo de Eugenio Ocampo y María Giraldo, con Espiritu Santo, hija de José Salazar y Josefa Gómez.

El 23 de septiembre, José A., hijo de Salvador Noreña y María Vallejo con María Antonia, hija de Francisco Ramírez y Teodora Salazar.

El 10 de octubre, Gregorio, hijo de Juan Ángel Gonzáles y Micaela Arias, con María del Rosario, hija de Martín Jaramillo y Ana María Pineda.

El 12 de octubre, Cruz, hijo de Gregorio Giraldo y Mariana Serna, con María de Jesús, hija de Narciso Duque y María Josefa Giraldo; y Eustaquio, hijo de Narciso Duque y María Josefa Giraldo, con Encarnación, hija de Gregorio Giraldo y Mariana Serna.

El 19 de octubre, Elías, hijo de Crisóstomo Duque y Tomasa Aristizábal, con Cecilia, hija de Francisco Duque y Javiera Giraldo; y Joaquín, hijo de Juan José Duque y Antonia Ramírez, con Josefa, hija de Bautista Arcila y Rosa Duque.

El 24 de octubre, Juan Andrés, hijo de Javier Soto e Ignacia Duque, con Gregoria, hija de Javier Soto y Ana María Hernández; y Manuel, hijo de Nicolás López y Bárbara Duque, con Ascención, hija de Nicolás Aristizábal y Rosalía Zuluaga.

El 26 de octubre, Juan José, hijo de Joaquín Giraldo e Ignacia Buitrago, con Josefa, hija de Valentín Gallego y Francisca Martínez.

El 26 de octubre, Raimundo, hijo de Pedro Alzate y Francisca López, con Nepomucena, hija de León Serna y María del Rosario Gómez; y Pío, hijo de Pedro Gutiérrez y Bibiana Salazar, con Pastora, hija de José Antonio Salazar y María Ignacia Gallego.

El 8 de noviembre, Miguel, hijo de Ignacio Cortés, con Antonia, hija de Carmen Jiménez.

El 9 de noviembre, Francisco, hijo de Francisco Rivera y Micaela Arias, con Sacramento, hija de José María García y Pascuala Ocampo.

El 13 de noviembre, José Victoriano, hijo de Luís de Alzate y Fructuosa Ramírez, con Encarnación, hija de Manuel Duque y Ana María Zuluaga.

El 16 noviembre, José María, hijo de Miguel Antonio Giraldo y Josefa Naranjo, con Justa, hija de Ignacia Gonzáles.

El 23 de noviembre, José María, hijo de José Gonzáles y Rita Tobón, con Jerónima, hija de Javier Salazar y Joaquina Osorio; y Manuel, hijo de Miguel Duque y Dolores Hincapié, con María Ramona, hija de Vicente Buitrago y Micaela Pineda.

El 23 de noviembre, Silvestre, hijo de Vicente Buitrago y Micaela Pineda, con Juana María, hija de Miguel Duque y María Santos Hincapié.

El 26 de noviembre, Ramón, hijo de Damiano López y María Rita Hincapié, con Juana, hija de Lorenzo Aristizábal y María Antonia Arcila; y Antonio Naranjo, hijo de Juan J. Naranjo y María Antonia Hurtado, con María Josefa, hija de Francisco Giraldo y María Antonia García.

Firmado. Valerio A. Jiménez.
Es copia.

Bibliografía

Ágredo Tobar, Reinaldo Darío. *Bibliografía de genealogías colombianas*. Bogotá, 2014.

Álvarez Ángel, Flavio. *Genealogía de la familia Álvarez del Pino*. Bogotá: Editorial Retina, 2004.

Álvarez Ángel, Flavio. *Genealogías de quince familias de Sonsón*, Medellín: Gobernación de Antioquia, 2011.

Ángel Daniel F.S.C. *Apuntes genealógicos. Apellido Ángel*. Bogotá: Editorial Monserrate, 1988.

Arango Estrada, Vicente Fernán. *Algunas sotanas inquietas de Antioquia*. Manizales: Hoyos Editores, 2006.

Arango Mejía, Gabriel. *Genealogías de Antioquia y Caldas. Cuarta edición, Medellín: Litoarte, 1993*.

Arcila Estrada, Aníbal. *Estradas nuevas generaciones*. Medellín: Lealón, 1998.

Botero Echeverri, Jaime. *Saga Botero*. 2012.

Brew Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Bogotá: Banco de la República, 1977.

Carrasquilla, Tomás. "Medellín" En *Obras completas*. Medellín: Bedout, 1958, Vol. 1.

De Mena, José María. *Apellidos y escudos sevillanos que pasaron a Indias*. Sevilla: Editorial Castilejo, 1985.

Duque Botero, Guillermo. *Genealogías de Salamina*. Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1993.

Echavarría, Enrique. *Extranjeros en Antioquia*. Medellín: Tipografía Bedout, 1943.

Echeverri M., Aquiles. *Sangre irlandesa en Antioquia*. Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 1972.

Escobar Villegas, Juan Camilo. "La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX". *Revista Universidad EAFIT* Vol. 40. No. 134 (2004): 51-79

Gallo Martínez, Luis Álvaro. *Don Marcelino Restrepo y Restrepo. Su vida y su descendencia. Apuntes genealógicos de algunas familias de Medellín*. Bogotá: Litografía Hecraval, 1999.

Gallo Martínez, Luis Álvaro. *Don José María Arango Carvajal. Su vida y sus descendencias. Genealogías de algunas familias de Medellín*. Bogotá: Litografía Hecraval, Edhaprint, 2007.

Gallo Martínez, Luis Álvaro. *Genealogías del suroeste antioqueño*. Bogotá: Edygraf, 2014.

Martínez V., H. Estefanía. *Genealogías de los indígenas katis de Dabeiba*. Medellín: Imprenta Departamental, 1989.

Martínez, Ludoviko F. *Luis Fernando Martínez Solis. Genealogía*. Ecuador: Ediciones Awia Yalá, 2007.

Maya Ángel, Lucía. *Genealogía Ángel. Buscando mis raíces*. Bogotá: Editorial Fabricante de sueños, 2006.

Montoya Marín, Gustavo. *Montoyería. Genealogía. Descendientes de don Antonio de Montoya Ortiz con la parentela de santa Laura Montoya Upegui*. Medellín: Ediciones Yeconvé, 2014.

Muñoz Castaño, Alonso. *Genealogías sonsoneñas*. 2011.

Palacios, Tomás de J. *Familias de La Ceja*. Medellín: Bedout, 1959.

Pombo, Manuel Antonio y Guerra, José Joaquín. *Constituciones de Colombia*. Bogotá: Banco Popular, 1986.

Robledo Correa, Emilio. *Bosquejo biográfico del oidor Juan Antonio Mon y Velarde*.

Uribe Restrepo, Fernando. *De los Uribes y otras yerbas*. Medellín: Diké, 1999.